AÑO OCTAVO. — Núm. 2.468 Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA MAYO 769 (Porte pago) Buenos Aires, miércoles 10 de enero de 1923

Nota: Las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director

Nota: el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.

Teléfonos: U. T. Administración 7370, Avenidas: Administrador, 7373 id.; Director, 7375 id. Redacción, 7372 id.; Publicidad, 7371 id.; Expedición, 7374 id.; con 20 aparatos internos.

Cooperativa: 3927, Central.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28
$ m|n. $ m|n. $ m|n. $ m|n.

INTERIOR

$ m|n. $ m|n. $ m|n.
Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

Número del día, 0.10. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. Pasado el mes $ 0.50 el ejemplar.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(DE LA UNITED PRESS - AGENCIA HAVAS Y NUESTROS CORRESPONSALES)

Alemania retirará su embajador en París

Han sidos detenidos varios "leaders" comunistas franceses

PROPOSITOS DE LOS INDUSTRIALES DEL RHUR

Importante declaración del primer ministro bávaro

Dos regimientos lituanos han atravesado la frontera alemana con el propósito de apoderarse de la ciudad de Memel

Embajador alemán en París será llamado a Berlín

PARIS, enero 10 (A. Havas). — El corresponsal del "Journal" en Berlín anuncia que el gobierno alemán retirará probablemente su embajador en París, a quien concedería una licencia ilimitada. Agrega además que el señor Fischer sería encargado de asegurar la unión entre Berlín y París.

La permanencia del señor Agustín Edwards en Río de Janeiro

RIO DE JANEIRO, enero 10 (A. Americana) — Todos los diarios se ocupan largamente de la permanencia en ésta capital del diplomático chileno señor Agustín Edwards, que se dirige a su país, haciendo cariñosas y elogiosas referencias sobre la personalidad del distinguido hombre público de la nación hermana.

Refieren los diarios, con minuciosidad de detalles, los homenajes que el señor Edwards ha recibido aquí, homenajes tributados en el momento [illegible] el doctor Edwards tuvo una cordialísima conferencia con el doctor Pacheco, tratándose en ella diversos asuntos internacionales, especialmente los relacionados con la Conferencia panamericana, a reunirse en Santiago.

Desde la nave en que viaje envió un radiotelegrama a la prensa, saludando a la Nación.

Elección de un diputado brasileño

RIO DE JANEIRO, enero 10 (A. Americana) — Comunican de Bahía que ha sido electo diputado federal por el Estado de Bahía, el doctor Alfredo Ruy Barbosa.

La clausura de la exposición Internacional de Río de Janeiro

RIO DE JANEIRO, enero 10 (A. Americana) — Carecen por completo de fundamento los rumores que han circulado durante estos últimos días, anunciando que el gobierno clausuraría en breve la Exposición internacional, por cuanto no hay motivos para adoptar tal medida.

Una nota de Litvinoff

MOSCU, enero 10 (United Press). — Litvinoff envió una nota a todos los gobiernos manifestando que Rusia no reconocía las ventas de buques rusos al almirante Start, quien ya vendió a los japoneses el cañonero "Manchuria" en 35.000 yens.

Decreto del Gobierno español

MADRID, enero 10 (U. Press). — El ministro de Guerra publicará un decreto restituyendo las atribuciones de los comandantes de zona de Marruecos que podrán actuar en la jurisdicción de la justicia de fuero militar, celebrando las causas incoadas a los responsables del desastre.

Las compañías de nitrato

LONDRES, enero 10 (A. Havas). —Las acciones de las compañías de nitrato se hallan en alza.

La opinión italiana

ROMA, enero 10 (A. Havas). — La prensa de esta capital se orienta absolutamente hacia una "entente" cordial con Francia respecto al problema alemán.

El órgano del partido fascista, "Idea Nazionale", se muestra especialmente muy categórico al respecto.

TOULON, enero 10 (A. Havas) — El subsecretario de Asistencia Militar del gabinete italiano, señor Cesare María Devecchi, pronunció un discurso en esta ciudad afirmando que el gobierno del señor Mussolini comprende y admite las justas reivindicaciones de Francia y que por lo consiguiente las apoyará.

La deuda británica a Norte América

LONDRES, enero 10 (A. Havas). —Los diarios de esta capital demuestran su satisfacción por la manera como han sido iniciadas las negociaciones respecto a la deuda de Inglaterra a los Estados Unidos.

Todos ellos preven que el resultado de esas negociaciones tendrá gran repercusión sobre la situación de Europa.

La ocupación del Ruhr

PARIS, enero 10 (U. Press). — Se cree que los jefes industriales del Ruhr negociarán en breve con Berlín una serie de empréstito que importarán posiblemente 15.000 millones de marcos oro a fin de poner término a la ocupación francesa.

MUNICH, enero 10 (U. Press). — El Landtag Bávaro realizó una manifestación en favor de la unidad nacional, al declarar el primer ministro de Baviera, señor Knilling, que Francia desea destruir a Alemania y que es hora de olvidarse de la lucha infernal y jurar lealtad para los hermanos del territorio ocupado.

PARIS, enero 10 (A. Havas). — El diario "Le Matin", ocupándose de las medidas adoptadas por el gobierno francés, dice que la base jurídica y legal de las sanciones que se encuentran en vía de aplicación, acaba de ser reforzada por la deliberación de la Comisión de Reparaciones.

El citado diario agrega lo siguiente:

"Francia queda dentro de los términos del tratado de Versalles y sólo ejecuta las cláusulas comprendidas en ese tratado."

PARIS, enero 10 (A. Havas). — Los principales corresponsales de los diarios parisienses en Coblenza comprueban que todos los movimientos de transporte y concentración han sido realizados sin que se produjeran incidentes y dentro del orden más perfecto.

Las autoridades inglesas prestaron su apoyo cordial apresurándose a ofrecer sus servicios para vigilar las líneas de ferrocarril y enviando pequeños destacamentos en diversos puntos. La población de la región del Rhin se muestra extremadamente tranquila.

PARIS, enero 10 (U. Press). — Se declara oficialmente que esta tarde se notificará a Alemania con respecto a las medidas que serán tomadas por Francia en el Ruhr. Francia pondrá énfasis en la circunstancia de que las tropas son enviadas solamente para amparar a los ingenieros en caso de necesidad. Esas tropas permanecerán acampadas alrededor de Essen y no intervendrán a menos que los ingenieros se vean amenazados.

Bélgica notificará a Alemania en igual sentido.

WASHINGTON, enero 10 (United Press). — El secretario de Estado, señor Hughes, ha impartido órdenes para que las tropas norteamericanas sean retiradas de Alemania.

ESSEN, enero 10 (United Press). — Los movimientos de tropas en la región ocupada han sido retardados. Algunos trenes se han detenido en Coblenza y otros en las ciudades de la orilla izquierda en vez de seguir hasta el distrito que constituía su primer objetivo.

BERLIN, enero 10 (United Press) — Se informa que el ministro federal de subsistencias, señor Luther, se le ha concedido permiso por tiempo indefinido. El señor Luther, que era alcalde de Essen, piensa volver para hacerse cargo de la autoridad municipal de esa ciudad durante la crisis de la ocupación.

WASHINGTON, enero 10 (A. Havas). — El Presidente de la República, Mr. Harding, ordenó el retiro de las tropas norteamericanas de ocupación en el Rhin.

Los lituanos se apoderarán de la ciudad de Memel

BERLIN, enero 10 (U. Press). — El "Lokal Enzeiger" dice que, aprovechando de la actual situación internacional, dos regimientos lituanos atraviesan la frontera con el propósito de apoderarse de la ciudad de Memel.

La crisis ministerial chilena

SANTIAGO DE CHILE, enero 10 (Agencia Havas). — El señor Armando Jaramillo contestará hoy a mediodía si aceptará o no la reorganización del ministerio.

El ministro brasileño en Lima

SANTIAGO DE CHILE, enero 10 (Agencia Havas). — El ministro del Brasil ante el gobierno de Lima señor Rocas, se embarcará hoy con destino al Perú.

Los discursos de los señores Pacheco y Edwards

SANTIAGO DE CHILE, enero 10. (A. Havas). — "El Mercurio" publica un editorial en el cual comenta y se congratula por las declaraciones de gran interés continental contenidas en los discursos pronunciados ayer por el canciller brasileño señor Alves Pacheco y por el ministro de Chile en Londres, señor Agustín Edwards, durante el banquete que el señor Pacheco le ofreció en su honor en el Palacio de Itamaraty.

Agrega "El Mercurio" que esas declaraciones tendrán un eco simpático en todos los países de América, desde Wáshington hasta Buenos Aires y que en ellas se encierran el verdadero programa de solidaridad, cooperación y armonía que será sin duda la inspiración futura de la Conferencia Panamericana.

Como lo recordaba el canciller Pacheco en el discurso pronunciado ayer en la demostración al señor Edwards, "la América cumple su destino histórico al afirmar por todos los medios sus anhelos de concordia cuando el mundo tanto necesita de la paz y cuando Europa sufre aun las convulsiones de la horrorosa catástrofe de 1914".

El nuevo Gabinete portugués

LISBOA, enero 10 (A. Havas). — El Gabinete portugués se presenta hoy ante el Parlamento. El nuevo ministerio ha sufrido algunas modificaciones, pues tiene en su seno a cuatro nuevos miembros, sin contar el titular de la cartera de Instrucción Pública.

El cónsul yugoeslavo en Valparaiso

SANTIAGO DE CHILE, enero 10 (Agencia Havas). — Comunican de Valparaíso que el cónsul de Yugoeslavia, señor Grisogono es objeto de numerosos agasajos por parte de la colectividad. El señor Grisogono se propone estudiar los asuntos relacionados con la amistad entre Chile y Yugoeslavia.

La aftosa en Inglaterra

LONDRES, enero 10 (A. Havas). —Los diarios de esta capital se ocupan del informe presentado por el comité nombrado por el Ministerio de Agricultura, para investigar las causas de la aftosa.

Declara dicho comité en su informe, que la epidemia de fiebre aftosa ha sido evidentemente introducida en Inglaterra por algunos agentes indirectos. Los agentes de quienes más se sospecha sean los propagadores de la enfermedad, son los alimentos, los embalajes de productos y los seres humanos. El comité de referencia ha podido comprobar que existen causas secundarias para la propagación de la epidemia, como ser las corrientes de aire o los pájaros, al comer en lugares infectados.

Termina el informe diciendo que no hay ninguna medida práctica que sea posible adoptar para aminorar el peligro de la epidemia, la cual, dice, se introduce por medio de agentes que escapan a todo control. En consecuencia, será necesario admitir las epidemias primitivas, las que se producirán de tiempo en tiempo.

La venta de salitre

SANTIAGO DE CHILE, enero 10 (Agencia Havas). — Las ventas de salitre durante el último período decienden a 16.991.696 quintales métricos.

Actitud de los comunistas franceses

PARIS, enero 10 (U. Press). — La policía ha registrado las oficinas del periódico comunista "L'Humanité" y los domicilios de los dirigentes acusados de tratar de originar dificultades con respecto a la invasión del Ruhr. Entre los arrestados figura Marrane, secretario de la Federación Comunista; Goudeau, del Sindicato de Correos, Telégrafos y Teléfonos; Treiny y Laratigues, acusados de incitar a las poblaciones del Ruhr a la rebuelta y a la resistencia contra las tropas. Varios de los detenidos acababan de volver de Essen, donde habían participado en la Asamblea Comunista Internacional de Protesta.

Una escuadra volante de quince policías está realizando registros domiciliarios en busca de otros jefes.

PARIS, enero 10 (U. Press) — Monseau, secretario de la sección comunista de la Confederación General del Trabajo, y otros dirgentes, han sido arrestados por conspiración contra la seguridad del Estado.

PARIS, enero 10 (A. Havas)—Las autoridades francesas procedieron a la detención de los militantes comunistas, Monmousseau, Pietri, Gourdeaux y Treint, bajo la inculpación de haber atentado contra la seguridad del Estado.

PARIS, 10 (A. Havas) — Los dirigentes comunistas que han sido detenidos están acusados de haber realizado una propaganda anti-francesa, mediante conferencias y numerosos artículos publicados especialmente en Alemania.

PARIS, enero 10 (U. Press) — Hasta ahora se han efectuado seis arrestos. Se busca activamente a Semard, secretario de los ferroviarios sindicados, el cual se halla escondido.

Pídese a la Cámara de Diputados que levante la inmunidad parlamentaria del diputado comunista Cachin, para que la policía pueda aprosarlo. La policía se ha apoderado de una cantidad de papeles y folletos protestando contra la ocupación del Ruhr.

PARIS, enero 10 (A. Havas)—En una conferencia celebrada entre los ministros del Interior y de Justicia, y varios jefes que dependen de este último departamento, se decidió detener a las personas que se trasladaron a la región del Ruhr con el objeto de excitar a la población de esta zona para que se sublevara contra la entrada de las tropas francesas en el citado territorio.

PARIS, enero 10 (A. Havas) — Los agitadores Monmousseau y Treint que fueron detenidos, regresaban de la región del Ruhr, de donde la policía de Essen había expulsado al primero de los nombrados.

En cuanto a Treint, era uno de los nuevos directores del diario "L'Humanité".

Ha sido detenido otro sujeto, llamado Gaston Rene.

Se ha comprobado que es en Francfort donde los comunistas y entre ellos el diputado señor Cachin, predican la rebelión de las poblaciones del Ruhr. Se prevé que será pedida la anulación de la inmunidad parlamentaria del señor Cachin.

Información local de última hora

El retiro de las tropas norteamericanas del Rhin

El presidente Harding ha ordenado el retiro de las tropas norteamericanas de ocupación en el Rhin, cumpliendo así una resolución aprobada hace tres o cuatro días por el senado de su país.

El retiro de las fuerzas de los Estados Unidos se realiza en señal de protesta contra la ocupación de la cuenca del Ruhr por los franceses. Norte América no quiere prestar su concurso; aunque sólo sea indirecto, a una acción cuyas consecuencias pueden ser fatales para la tranquilidad y para la vida económica del mundo.

Los Estados Unidos, con el retiro de sus tropas, dan a comprender que no desean intervenir en los asuntos europeos. Esas fuerzas eran lo único que restaba de la participación norteamericana en la gran guerra. ¿Significará ese retiro que la patria de Wáshington vuelve a su tradicional política de no adquirir compromisos con las potencias de Europa?

La orden del presidente Harding, que materialmente priva a los aliados de un concurso insignificante, tiene desde el punto de vista moral una importancia extraordinaria.

Ministro chileno en Londres

El jefe de nuestra cancillería envió un saludo al Dr. Edwards

El doctor Gallardo, ministro de Relaciones Exteriores, ha enviado un radiograma a bordo del vapor "Andes" en el que viaja a esta capital el ministro de Chile en Londres, doctor Agustín Edwards, concebido en estos términos:

"Me complazco en adelantar a Vuestra Excelencia un cordial y afectuoso saludo de bienvenida al penetrar el barco que conduce al señor ministro bajo el cielo austral, cuyos astros iluminan por igual a nuestras dos repúblicas ligadas por una indisoluble fraternidad".

El doctor Edwards permanecerá unos días antes de dirigirse a su país.

Pensiones de leyes especiales

MENSAJE DEL P. E. AL CONGRESO SOLICITANDO UN CREDITO SUPLEMENTARIO

El Poder Ejecutivo envió un mensaje al Congreso acompañando un proyecto de ley por el cual se abre un crédito suplementario al Departamento de Hacienda, por la suma de 13.782.32 $ m|n. con destino al refuerzo del inciso 3, item 2, anexo J del presupuesto general vigente, para pago de pensiones de leyes especiales.

Servicio de la deuda interna

La Junta administrativa del Crédito Público Nacional recibió en la fecha del Ministerio de Hacienda, la suma de $ 250.000 m|n., destinada a los servicios de renta y amortización de cupones del Empréstito Argentino Interno de 1916, a pesos oro sellado.

Entre ayer y hoy, la Junta de referencia ha recibido, con idéntico fin, $ 750.000 m|n.

RECEPCION SEMANAL DEL CUERPO DIPLOMATICO EXTRANJERO

Tuvo lugar esta mañana en nuestra cancillería la recepción semanal del cuerpo diplomático extranjero.

Concurrieron a dicho acto y se entrevistaron con él titular de esa cartera, doctor Gallardo, para gestionar asuntos de sus respectivos cargos, el nuncio Apostólico, el Embajador de España, los Ministros de México, Suiza, Rusia, Italia, Bolivia, Uruguay, Brasil, Cuba, Paraguay, Ecuador, Portugal y Francia y los encargados de negocios de la Gran Bretaña y Polonia.

Obligaciones a corto plazo

Por intermedio de la Tesorería General de la Nación, el Ministerio de Hacienda pagó esta tarde una obligación a corto plazo, que vencía hoy, por valor de 65.556 pesos moneda nacional.

En la semana próxima entrará a nuestro puerto un crucero sueco

A su bordo viajan 200 cadetes de la marina de ese país

A mediados de la semana próxima, posiblemente el jueves, llegará a nuestro puerto, el crucero "Fylgia" de la armada de Suecia, que realiza un viaje de instrucción, visitando los puertos de ambos continentes y que trae a su bordo 200 cadetes de la marina de dicho país.

Por informes recibidos en el Ministerio de Relaciones Exteriores, se sabe que los citados marinos permanecerán varios días en Buenos Aires, después de lo cual visitarán algunos puertos de la Costa Sud, entre ellos Mar del Plata y Puerto Militar.

La colectividad sueca y nuestros principales círculos agasajarán debidamente a los huéspedes.

Tierras y elementos agrícolas para inmigrantes búlgaros

Gestiones del jefe de la cancillería

Se ha presentado al Ministerio de Relaciones Exteriores una delegación formada por súbditos búlgaros, para solicitar del titular de esa cartera, doctor Gallardo, las medidas que éste crea pertinentes a objeto de poner remedio a la aflixente situación en que se hallan cincuenta familias de dicha nacionalidad, que, ilusionadas por propagandas exageradas, abandonaron su tierra de origen y se trasladaron a la Argentina en calidad de inmigrantes. Esas familias que en su mayoría carecen de todo recurso, se encuentran actualmente en una situación difícil, estando por ahora albergadas en el Hotel de Inmigrantes.

El doctor Gallardo, conferenciará hoy con su colega de Hacienda a objeto de solucionar a la brevedad este asunto, en el sentido de facilitar tierras y algunos elementos agrícolas para que los súbditos del país citado, se dirijan al interior de la República.

Construcción de edificios nacionales en Rosario

Las obras demandarán un gasto de 107.066 pesos moneda nacional

El director general de Navegación y Puertos ingeniero Humberto Canale, ha elevado una nota al ministro de Obras Públicas, elevando a la consideración del doctor Loza las actuaciones, en las que la división del Paraná Inferior propone la construcción de los edificios necesarios para la carpintería mecánica y aserradero para la usina de luz y fuerza, de la sección Rosario.

Las construcciones proyectadas, dice la nota, responden al programa general de ampliaciones previsto y vendrán a formar un conjunto armónico con las ya existentes.

En las memorias descriptivas, planos y demás documentación acompañada, se indican la ubicación de los nuevos edificios y se especifican sus detalles constructivos.

Esta dirección general — continúa diciendo — de acuerdo con los informes producidos por sus dependencias y considerando que los edificios proyectados son sumamente necesarios, por lo cual recaba del ministro de Obras Públicas la aprobación y la autorización pertinentes para llevarlos a cabo administrativamente con el personal de que dispone la división citada.

Termina el ingeniero Canale manifestando que en cuanto al gasto que demandarían estas obras, cuyo monto total asciende a la suma de pesos 107.066.53 moned nacional, correspondería imputarlo, en las proporciones que se indican precedentemente, a las partidas: "Ampliación dependencias del M. O. P. en Rosario", "Salario mínimo" y "Escala de aumentos de sueldo".

Entrega de fondos a los F.F. C.C. del Estado

Para cubrir los gastos que demanda la construcción de nuevas líneas férreas, la Administración de los Ferrocarriles del Estado retiró del Ministerio de Hacienda $ 200.000 m|n.

Hasta la fecha, la referida administración recibió, con igual destino, la suma de $ 7.000.000 m|n.

Tesorería General de la Nación

PAGOS EFECTUADOS HOY

La Tesorería General de la Nación realizó esta tarde los pagos que a [illegible] 270.363; Caja [illegible] Jubilaciones y Pensiones, aportes, 24.385; Impuestos Internos, $ 3.810; dependencias nacionales en el interior, giros, 530.577; Ministerio de Obras Públicas, $ 150.000; Consejo Nacional de Educación, $ 200.000; Arsenal de Guerra, 50.000; FF. CC. del Estado, $ 200.000; Intendencia de Marina, $ 109.399; Crédito Público Nacional, $ 250.000; letra, 65.556; Ministerio del Interior, 9.000 y Staud y Cía., $ 31.140.

Construcción de caminos en la Provincia

Resolución del P. E.

LA PLATA, enero 10. — Con motivo de la proposición de una fuerte empresa para la construcción de afirmado en 10.000 kilómetros de caminos, el P. E. ha dictado la siguiente resolución:

"Vista la propuesta presentada por la casa Nolal, por la que se ofrece al gobierno de la provincia la construcción de 10.000 kilómetros de caminos afirmados sobre tierra, el P. E. ha resuelto nombrar a los señores ingenieros, inspector del Ministerio de Obras Públicas, al director de Hidráulica, Puentes y Caminos, al jefe de sección de la Dirección de Hidráulica y al contador general de la provincia, para que se informen si la propuesta presentada, es aceptable, si debe modificarse, en cuyo caso expondrán al P. E. las bases a que debiera ajustarse el plan de ampliación de la red deficiente a transformarse y sobre los tipos de afirmado aconsejables como más convenientes."

ADUANA DE LA CAPITAL

Servicio de informaciones diarias. —El administrador de la Aduana, señor Lupo, ha dispuesto se den diariamente las informaciones que reclame la prensa diaria, en su propósito de que el público y el comercio conozcan las disposiciones de carácter general que se adopten, y pueda este último, en el momento que lo juzgue conveniente, concurrir ante el citado funcionario a hacer las reclamaciones que estime conveniente.

Las disposiciones que se darán a la prensa diaria, son las de carácter general, como decimos, que interesen al comercio en especial, así como las medidas de reorganización de servicios y cambio de trámite o servicios que se vayan realizando.

Diariamente, de 12 a 13 y de 16 a 17 horas, se darán las informaciones de referencia a los periodistas.

Reorganización de servicios. — Se ha anunciado la reorganización amplia aduanera. Sin embargo, la reorganización de servicios se irá haciendo paulatinamente, para no sentir los intereses del comercio y del fisco, a fin de abreviar en todo lo posible el trámite actual que se considera dilatorio. La administración de la Aduana presta actualmente una atención especial hasta en los detalles de su organización y puede afirmarse que la fiscalización amplia se viene realizando ya, está afirmada hoy, ejercitando por el cuerpo de inspectores, altas autoridades aduaneras y con las medidas de índole parcial que en cada caso se adoptan.

Centralización de servicios. — De acuerdo con un precepto de administración, el señor Lupo ha dispuesto que todo servicio que necesite reorganizarse, se adscriba a la administración.

Esta medida permite subsanar los defectos de inmediato, sin los mayores trámites que originaría la intervención de varias oficinas aduaneras en esa reorganización.

Importación y exportación de animales vacunos en pie

Una resolución del Ministerio de Hacienda

En virtud de que en la actualidad los animales vacunos que se importan o exportan no están sujetos al pago de derechos, el Ministerio de Hacienda pasó a la Receptoría de Formosa, para su archivo, una presentación de la Compañía Internacional de Productos, Sociedad Anónima Paraguaya, en la que solicita se le permita la importación y exportación, libre de derechos, de animales vacunos en pie, que trae de la República del Paraguay con destino a su establecimiento Lapengo (territorio de Formosa), comprometiéndose a retornarlos en el término de seis meses.

TERRITORIOS NACIONALES

SUELDOS Y PREST DE LA GENDARMERIA

La Tesorería General de la Nación giró hoy $ 258.129 m|n., en concepto de sueldos y prest por el mes de diciembre pasado, del personal subalterno del cuerpo de gendarmería, al servicio de las gobernaciones de Los Andes, Misiones, Chaco, Pampa Central, Neuquén, Río Negro, Chubut y Santa Cruz.

Fueron giradas también las planillas de sueldos y gastos por diciembre, de los juzgados de paz de Misiones y La Pampa, y de los juzgados letrados de Formosa, Misiones y Neuquén.

Fallecimiento del profesor brasileño Dr. Saa Vianna

PESAME DE NUESTRO GOBIERNO

Con motivo del fallecimiento del profesor doctor Saa Vianna, ocurrido recientemente en Río de Janeiro, el Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, doctor Gallardo, ha dirigido al Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, doctor [illegible] el siguiente telegrama:

"Con motivo del fallecimiento del eminente hombre de ciencia, profesor doctor Saa Vianna, cuya desaparición lamenta la República hermana, ruego al señor Ministro quiera aceptar mis sentidas condolencias y hacer llegar al seno de la familia del ilustre extinto iguales sentimientos de pesar".

Causa fiscal por devolución de una partida de tabaco

En vista de que la Administración General de Impuestos Internos elevó al Ministerio de Hacienda las actuaciones por las que resulta que el ex empleado de esa repartición don Horacio Rivera Ocantos tiene en su poder una partida de tabaco cuya devolución no se ha podido obtener a pesar de las gestiones administrativas hechas al efecto, el Poder Ejecutivo dictó un decreto disponiendo lo siguiente:

"Pase al señor procurador fiscal de Corrientes, por intermedio del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, para que, en representación del Fisco, inicie las acciones del caso y solicite la captura de don Horacio Rivera Ocantos como depositario infiel".

Se proyecta la construcción de una nueva Dársena

El presupuesto de estas obras se calcula en 3.500.000 pesos

Actualmente el Congreso Nacional tiene a estudio un proyecto elaborado por la Dirección General de Navegación y Puertos — proyecto que oportunamente mereció la aprobación del Ministerio de Obras Públicas, en el período en que era titular de esa cartera el doctor Torello — y que trata sobre la construcción de una dársena, obras de ampliación y rellenamiento de los terrenos del puerto, hasta la zona del balneario municipal.

Estas obras estarían ubicadas en las inmediaciones de la actual dársena Sud. El aludido proyecto establece también la construcción de un baradero que se utilizaría para fondeadero del dique de Carena flotante de 4.000 toneladas, que posee el Ministerio de Obras Públicas y que actualmente no puede ser fondeado en la dársena Sud, sin tropezar con los naturales inconvenientes en atención a su gran calado.

Dichos trabajos están presupuestados en la suma de 2.500.000 $ y se realizarán por secciones, es decir, a medida que las condiciones especiales de las obras, permitan las correspondientes construcciones.

En el Ministerio del Interior

El procurador fiscal en lo federal de San Juan, doctor Carlos Conforti, que acaba de llegar a la metrópoli, celebró esta tarde una entrevista con el ministro del Interior.

Igualmente conferenció con el doctor Matienzo, respecto de asuntos de la dependencia a su cargo, el presidente del Departamento Nacional de Higiene doctor Lecour.

Administración Nacional

Jornales y viáticos de la Defensa Agrícola.—

El Ministerio de Hacienda entregó esta tarde a la habilitación del Departamento de Agricultura 270.362 pesos m|n., destinados al pago de los

2.ª EDICION

SESION EN DIPUTADOS

Homenaje que la Cámara rinde a la memoria del Dr. Julio López Mañan

Asuntos entrados: proyectos de ley y peticiones particulares

Solicítase la intervención federal a la provincia de Santiago del Estero

A propósito de la actuación del diputado Spinetto en la presidencia del Concejo Deliberante

Graves cargos que se le formulan

A las 16 y 4, como no hay quorum en el recinto, pide el señor **Ceballos (M. P.)**, que se levante la sesión.

Observa la presidencia que en la casa hay 98 diputados presentes, por lo que el señor **Quirós** propone que se les invite a entrar al recinto.

El señor **Ceballos (M. P.)**, insiste en su indicación, pero como momentos después se forma quorum, el presidente declara abierta la sesión con asistencia de 82 diputados.

Homenaje al doctor López Mañán—

Aprobada sin observación el acta de la anterior, dice el

Sr. Spinetto. — Pido la palabra.

Sr. Presidente. — Sí, señor, una vez que se de cuenta de los asuntos entrados.

Sr. de la Vega. — Pido la palabra. La cámara debe un homenaje a Francisco López Mañán, que ha pertenecido a este cuerpo, representando a la provincia de Tucumán.

En la sesión del 10 de noviembre de 1912, durante el debate de reforma a la ley electoral, el doctor López Mañán pronunció un trascendental discurso que es siempre citado como un exponente de la defensa de las instituciones.

Señala algunas cualidades sobresalientes del extinto y se refiere a la labor parlamentaria que realizó en su período de mandato y después en los cargos públicos que desempeñó en la enseñanza, la administración y la justicia.

Por estos fundamentos que presento en forma sintética — terminó diciendo —es que pido a la honorable Cámara que se ponga de pie en homenaje a su memoria.

Sr. Presidente. — Invito a los diputados a ponerse de pie en homenaje al doctor López Mañán.

Así se hace.

Asuntos entrados—

Por secretaría se da cuenta después de los asuntos entrados entre los cuales figuran los siguientes.

El P. E. remite varios mensajes y proyectos de ley abriendo créditos suplementarios a los departamentos de Obras Públicas, Hacienda, Interior y Agricultura. (A la comisión de presupuesto y hacienda).

Peticiones particulares—

La Sociedad Rural de Santa Fe solicita pronta sanción de leyes protectoras de la industria ganadera. (Comisión especial de asuntos ganaderos).

El señor **Owen Oliver Kelly**, reitera solicitud de venia para demandar a la Nación. (Negocios constitucionales).

[illegible] del derecho de importación al cloruro de aluminio anhidro incluyéndolo en el renglón de materias primas. (Presupuesto y hacienda).

Varios industriales en el ramo de fabricación de velas y sus congéneres, reiteran solicitud anterior sobre rebaja de derechos aduaneros a la parafina. (Presupuesto y hacienda).

La Unión Industrial Argentina, formula observaciones al proyecto de ley de creación de la junta de aforos. (Presupuesto y hacienda).

Varios propietarios y explotadores de salinas de la República solicitan el aumento de los derechos de aduana a la sal que se importa. (Presupuesto y Hacienda).

El Centro de Almaceneros Minoristas y anexos de Córdoba solicita la prórroga de la ley 11.157, sobre precio de locación de casas. (Legislación general).

Proyectos de ley—

Del diputado **Bard** sobre pensión al profesor D. Teobaldo Ricaldoni. (Peticiones).

—Del mismo diputado, sobre creación de una colonia de vacaciones para niños débiles en la playa de Necochea. (Presupuesto y Hacienda).

—Del señor **Quirós** creando primas para la fundación de dos cooperativas ganaderas que establezcan frigoríficos en la provincia de Entre Ríos. (Especial de asuntos ganaderos).

—Del señor **Alvarado** y otros autorizando al P. E. para continuar la construcción de una línea férrea entre Salta y Huaytiquina. (Presupuesto y Hacienda).

—Del diputado **Toledo** sobre nacionalizando la Universidad de Tucumán. (Instrucción Pública).

—Del señor **Albarracín** autorizando al Banco Hipotecario a construir casas en el territorio de la República Argentina. (Presupuesto y Hacienda).

—Del señor **Pinto** concediendo amnistía a todos los infractores a [illegible]

jornales y viáticos del personal de la Defensa Agrícola, por los meses de septiembre a diciembre de 1922.

Multas de Impuestos Internos. —

La Tesorería General de la Nación pagó hoy 3.810 m|n., importe del 50 o|o de las multas liquidades a favor de los empleados de la administración de Impuestos Internos.

Liquidación de jornales—

Al habilitado del Ministerio de Obras Públicas, le fueron entregados $ 150.000 m|n., a cuenta de los jornales del personal obrero, por el mes de noviembre pasado.

Fondos para el Consejo de Educación—

De acuerdo con lo que dispone la ley de presupuesto en vigor, la Tesorería General, entregó esta tarde al Consejo Nacional de Educación, pesos 200.000 m|n., a cuenta de la participación que le corresponde, en concepto de contribución territorial y patentes, por el año 1921.

Pago de suministros—

En pago de diversos artículos suministrados a la Dirección General de Navegación y Puertos, el Departamento de Hacienda entregó a la casa comercial Staudt y Cía. pesos $1.140.

Gastos de la intervención en San Luis

Para cubrir gastos efectuados por la Intervención Nacional en la provincia de San Luis, durante el transcurso de 1922, a la habilitación del Ministerio del Interior le fueron pagados por la Tesorería General de la Nación $ 9.000.

Juzgados federales del interior—

El Ministerio de Hacienda giró el importe de las planillas de sueldos y gastos de diciembre, de los juzgados federales de Catamarca y Rosario (doctor Carrillo).

—Al juzgado federal de La Plata le fueron girados $ 6.860, total de los haberes del personal de la secretaría electoral, por el mes de diciembre pasado.

las leyes de enrolamiento y servicio militar. (Negocios constitucionales).

—Del diputado **Míguez** según el cual se modifican los artículos 6o. y 7o. del artículo 34 del Código Penal. (Comisión especial de legislación penal y carcelaria).

Pedido de intervención federal a Santiago del Estero—

La junta de gobierno de la Unión Cívica Radical de Santiago del Estero dirije al coronel Pereyra Rozas el siguiente telegrama:

"En nuestro carácter de miembros de la Junta de Gobierno de la Unión Cívica Radical y dando cumplimiento a la resolución tomada por el partido en asamblea plenaria, tenemos el honor de dirigirnos por intermedio del señor presidente a la H. Cámara, solicitando la intervención federal para garantizar la forma republicana de gobierno de este Estado, que se encuentra no ya subvertida, sino suprimida, como lo pasamos a demostrar.

El gobernador titular, doctor Manuel Cáceres, delegó el mando en el presidente de la H. Legislatura, don Claudio Arredondo, con fecha 6 de diciembre de 1922, en uso de licencia acordada por la Legislatura por el término de 30 días, y ausentóse para esa capital en la fecha acordada. Dicha licencia ha fenecido el día 5 de enero del corriente, sin que haya sido prorrogada y sin que el titular haya retornado a asumir sus funciones.

Como por prescripción del artículo 66 de la Constitución, el gobernador en el ejercicio de sus funciones en ningún caso puede ausentarse del territorio de la provincia sin permiso de la Legislatura y carece en absoluto de facultad para prorrogarse por sí la licencia originariamente acordada por el referido cuerpo, entendemos que al perdurar en esa capital, el gobernador titular por más tiempo que el de su licencia, ha dimitido de facto a su cargo, realizando así un acto que le es privativo.

En presenca de esta acefalía, el ciudadano que desempeñaba el Gobierno de la provincia en forma constitucional, en razón de la delegación del mando hecha por el titular para usar licencia acordada, a fin de conservar su investidura, ha debido el día de la fecha dictar un decreto asumiendo el mando en razón del abandono hecho por el titular y al sólo efecto de dar cumplimiento a los prescripto por el artículo 65 de la Constitución provincial, es decir convocar dentro de los tres días a la Legislatura que se halla en receso, para que elija al ciudadano que ha de reemplazar al gobernador de origen popular hasta el fin del período.

Como estas previsiones legales no se han cumplido, lo que soporta en este momento la provincia, con apariencias de gobierno, es una situación de hecho al margen de la Constitución.

Para que exista la forma representativa republicana de gobierno, es necesario la coexistencia armónica y ponderada de los tres poderes en que se divide, y como lo que reviste el exterior del P. E. en este momento, carece de los atributos legales que deben caracterizarlo y hacerlo real y respetable, aquella forma de gobierno ha desaparecido en absoluto y, en consecuencia, no estando la provincia en el pleno goce de sus instituciones, es llegada la oportunidad de que el gobierno federal intervenga en su territorio a los fines del artículo 6 de la Constitución nacional.

Dios guarde al señor presidente.— Firmado: Domingo Medina, Gabriel Chiossone, Durval Palomo, Luciano Soto, Ernesto Jerez, Pedro J. Concebat, Crescencio Carabajal, Manuel González Navarro, Tomás D. Agüero, Lorenzo Trejo, Alfredo Górgaro, Carlos Abregú Virreyra, Francisco Jerez, Alfonso Castro Pedro Gallo, Antenor Acosta, Jesús María Barraza, Miguel Angel Omill, Pedro Arnedo y Atanasio Rodríguez.

(A la comisión de negocios constitucionales).

Licencias concedidas—

Con goce de dieta fueron concedidas las licencias solicitadas para faltar a varias sesiones por los señores **Ceballos (R.)**, **Olaso, O'Reylli** y **Martínez (B.)**.

El señor **Spinetto** pide la palabra para levantar los cargos que se formularon en la sesión anterior sobre su actuación en la presidencia del Concejo Deliberante de la capital. El orador señala la forma en que desempeñó su cometido durante su presidencia con motivo del traslado de las delegacios del Concejo a las ciudades de Santiago de Chile, Montevideo y Río de Janeiro, fueron autorizados por ese cuerpo deliberativo y verificadas luego por la comisión de cuentas.

En cuanto a la malversación de fondos de que se le acusa, el señor **Spinetto** señala los hechos que dieron origen a la misma, refiriéndose a las constancias que obran en las propias actuaciones producidas entonces por la comisión investigadora del Concejo.

En la última parte de su discurso, el señor **Spinetto** se refiere al pronunciado por el señor **Trucco**, sosteniendo que éste ha hecho afirmaciones inexactas.

Criterio burgués de un diputado socialista. —

El señor **Rodeyro**, contestando luego a la primera parte del discurso del señor Spinetto, manifiesta que en la sesión anterior, al tratarse la interpelación formulada al ministro del Interior, dijo que los diputados socialistas debían buscar en las mismas filas de su partido las causas de la derrota que sufrieron en las últimas elecciones municipales, y que sus procedimientos en la práctica son completamente distintos y se contradicen con la doctrina que sostienen.

El señor diputado Spinetto — agrega — al desempeñar la presidencia del Concejo Deliberante, no debió gastar enormes sumas en visitas de contesía internacional, ya que en la Cámara y en las tribunas públicas sus compañeros se manifiestan a cada rato contrarios a ellas. Debió emplear ese dinero en obras de beneficio para la masa proletaria, a la cual dice representan, aunque él no ha conocido jamás sus muchas necesidades, ya que la fortuna siempre le ha sonreído.

Hablando de la actitud del diario oficial del socialismo, el doctor Rodeyro leyó algunos párrafos de un artículo en que señala las condiciones que debe tener el candidato a senador, indicando que los hechos exigen un hombre definido, que no sólo atraiga la opinión independiente, sino que su extructura moral sea bien socialista.

El señor diputado Spinetto que ha vivido su vida cómodamente, que no sabe lo que es ganarse el pan con el sudor de su frente, es un burgués que no puede ser defensor de los intereses del proletariado. El automovil a que se ha referido, debió ser comprado en 9.000 pesos, pero su criterio burgués le aconsejó que allí no viajaría cómodo y adquirió uno de 13.000 pesos, con una partida de 4.000 pesos que el Concejo acordó para no colocarlo en una mala situación.

El señor diputado Spinetto es mal defensor de la clase trabajadora, porque siendo presidente del Concejo tenía en su casa particular un ordenanza por cuenta de la comuna, que estaba obligado a servirle los domingos y feriados.

Sr. Spinetto. — ¡No es exacto! Aquí tengo una carta...

Sr. Rodeyro. — La verdad la podríamos saber averiguando al Concejo, al actual presidente.

También se dice en la calle que el doctor Spinetto cambiaba la chapa del automóvil oficial por la de número 141, particular, y se iba al Tigre en compañía mundana... (Risas). Yo no lo he visto; eso se dice en todas partes y el pueblo lo oye y la doctrina pierde votos...

Después de otras consideraciones termina diciendo que no tiene el propósito de agraviar al diputado Spinetto. Sólo ha querido señalar las causas de la derrota socialista.

Habla el señor Trucco

A continuación usa de la palabra el señor **Trucco**, quien manifiesta que demostrará en forma concluyente el fundamento de las denuncias formuladas contra el ex presidente del Concejo Deliberante, señor Spinetto, por malversación de fondos públicos. Hará conocer ciertos detalles de ese asunto pero por respeto a la propia Cámara callará muchos que si se supieran quizás mañana mismo, el señor Spinetto sería expulsado del partido socialista

(Continúa la sesión).

Quinta conferencia Panamericana

El doctor Angel Gallardo, ministro de Relaciones Exteriores, conferenció esta tarde con el Presidente de la República. Instantes después tuvimos oportunidad de entrevistar al jefe de la cancillería, quien nos informó que había conversado ampliamente con el doctor Alvear, sobre la asistencia de la República Argentina a la Quinta Conferencia Panamericana.

Añadió el doctor Gallardo que el pensamiento del primer magistrado, era el de que nuestro país estuviera ampliamente representado en la aludida Conferencia, en atención a los intereses que en ella se discutirán, intereses que tocan directamente a la Argentina.

Con ese propósito, el doctor Alvear significó su deseo de que el doctor Gallardo concurriera a la Conferencia presidiendo la delegación argentina.

Ferrocarril de Salta a Antofagasta

LAS ULTIMAS LLUVIAS, MUY COPIOSAS, HAN DEMOSTRADO LA SOLIDEZ DE LAS OBRAS REALIZADAS

La presente estación, que se ha presentado excepcionalmente lluviosa en el norte de la República, ha puesto a prueba la solidez de las obras realizadas en la construcción del ferrocarril de Salta a Antofagasta.

Informaciones que llegan hacen conocer que la creciente producida en la Quebrada del Toro, a causa de las lluvias, es la más grande conocida en estos últimos años, al punto de que ha borrado el camino nacional en toda la extensión comprendida entre San Bernardo y Quijano

A pesar de esta abundancia de lluvias, los perjuicios registrados en las obras realizadas son insignificantes. Consisten estos, en tres pequeños derrumbes, en el hundimiento de la punta de una defensa y en el arrastre de un terraplén que no alcanza a dos metros cúbicos de tierra y guijarro, calculándose estos perjuicios en unos dos mil pesos.

Como consecuencia de la creciente, ha quedado interrumpido, momentáneamente, el tráfico en la vía provisoria, quiere decir la vía tendida provisionalmente en el lecho de la Quebrada para transporte de materiales y elementos a los diversos puntos de la construcción. El tráfico en esta vía provisoria quedaría reanudado apenas descienda la creciente.

La prueba a que han sido sometidas las obras por las lluvias y la creciente, demuestran, como decimos, la solidez de las obras definitivas ya realizadas. Por otra parte, esta información, que es de carácter oficial, rectifica informaciones que se han hecho públicas refiriéndose a perjuicios considerables sufridos por las obras a causa de las últimas crecientes.

EN LA PRESIDENCIA

El Presidente de la República, que concurrió a su despacho a la hora habitual, firmó decretos y órdenes de pago de los Ministerios de Instrucción Pública, Justicia, Agricultura e Interior.

Luego recibió las visitas de los ministros de Agricultura, Relaciones Exteriores y Hacienda; del sub secretario de este Departamento, señor Carlos F. Soares, quien hizo entrega al doctor Alvear de un ejemplar de su reciente obra "Finanzas de la Nación Argentina", obsequio que el primer magistrado agradeció debidamente.

El Presidente recibió, además, al Presidente de las Obras Sanitarias, doctor Candiotti; al Intendente Municipal; al secretario de la Dirección de Correos y Telégrafos, doctor Rodríguez Ocampo, al diputado nacional doctor Bard y a don Simón Magallenas, presidente de la Unión Benefactora de la Humanidad; al señor José Tedeschi, a una delegación de las Hermanas de Santa María; a los señores Segismundo Macel, Juan Ventricelli y Carlos V. Vitale; Julio Cramer, de la Asociación Nacional de Aborígenes; Manuel Cigorraga, Guillermo Pereyra y doctor Armando De Marelli, juez letrado del Chubut.

—

El primer magistrado recibirá el lunes próximo, a los miembros de la comisión de Homenaje a Fray Cayetano Rodríguez, que lo invitará al acto que se realizará el sábado 20 del corriente, por la tarde, en Flores.

—

El doctor Castor Córdoba ha invitado al primer magistrado para que asista a la inauguración de un monumento al general don Carlos M. de Alvear, acto que tendrá lugar próximamente en Corrientes.

El doctor Alvear agradeció la invitación y prometió asistir siempre que no se lo impidan las obligaciones del Estado.

El Poder Ejecutivo no aceptará objeciones de las empresas ferroviarias

El Poder Ejecutivo dictará un decreto no haciendo lugar a la nota presentada por las empresas ferroviarias que deben componer el tribunal para dirimir las diferencias relativas a la concesión de licencia anual a los obreros.

Como anunciamos oportunamente, en la referida nota hacen las empresas objeciones de tal naturaleza al decreto del Poder Ejecutivo, que deben estimarse como una negativa a formar parte del aludido tribunal.

El Poder Ejecutivo establecerá en el decreto que anunciamos que son improcedentes las razones aducidas por las empresas para negarse a formar parte en el tribunal arbitral y conminará a aquéllas para que dentro del término ya establecido por la Dirección de Ferrocarriles, nombren los delegados que han de representarlas en el mismo.

Tiro Federal de Santa Cruz

Por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, se acordó personería jurídica a la asociación "Tiro Federal de Santa Cruz".

Colegio Militar de la Nación

Baja de Cadetes

Por decreto de la fecha, se dió de baja del Colegio Militar de la Nación a los cadetes que a continuación se mencionan:

Pedro De León, Marcelino Pidal, Alfredo Goggi, Ramón Ezcurra, José González, Mariano Torres, Antonio Vaca, Alejandro Sarmiento, Valvis López, Carlos Petersen Lapuente, José Canale, José Cifuentes, Ricardo Forus, Isabelino Rodríguez, Francisco Sánchez, Juan Aira, Moisés Gabey, Carlos Molinari y Ricardo L. Arandi.

Camino de Bavio a Magdalena y La Plata

Aprobación del presupuesto respectivo

El Poder Ejecutivo aprobó el presupuesto valor de $ 772.99, elaborado por la Dirección General de Puentes y Caminos, para los trabajos ampliatorios de los que actualmente se llevan a cabo en los caminos que unen el pueblo de Bavio con Magdalena y la ciudad de La Plata.

Por el mismo decreto se modifica el precio unitario para la consolidación con conchilla en las calzadas de inmediato acceso a Bavio, en substitución del ítem respectivo del contrato, lo que importa un mayor gasto de $ 7.014.80, cuya inversión ha sido también aprobada, debiendo imputarse conjuntamente con el presupuesto referido a los fondos que asigna la ley 5315.

Obras de defensa del río Guachipas

Próxima realización de verificaciones sobre el terreno

El ministro de Obras Públicas, doctor Loza, ha recibido un telegrama de los vecinos de Guachipas (Salta), haciéndole saber que las crecientes del río Guachipas amenazan seriamente a ese pueblo, por estar aun sin efectuarse las obras de defensa proyectadas por el ingeniero Michaud y pidiéndole al mismo tiempo, ordene se tomen las medidas conducentes a evitar posibles desastres.

El doctor Loza recabó con toda urgencia informes a la Dirección General de Irrigación, a la que manifiesta que el proyecto referente a las obras definitivas para la defensa del río Guachipas está terminándose, y que las mismas se realizarán después de verificarse el resultado de las obras provisorias allí construidas. Le informa, al propio tiempo, que el ingeniero Michaud saldrá centro de breve tiempo a hacer las verificaciones necesarias sobre el terreno.

Los datos recibidos por el ministro le fueron transmitidos inmediatamente a los interesados.

MINISTERIO de MARINA

FIRMA PRESIDENCIAL

Por decretos de la fecha se efectuaron los siguientes nombramientos: En la Dirección General de Navegación y Comunicaciones, al ingeniero retirado de la armada Miguel Cárdenas; profesor de dibujo ad honorem, en la Escuela de Mecánicos al maquinista de 2a. retirado Miguel G. Rapela; jefe de la oficina de sumarios de la Prefectura General Marítima, al doctor Mario Videla, y escribiente de 2a. en la Dirección General del Personal, al señor Rotinsar Newton.

—

A su solicitud se concedió la baja y se separó del servicio de la armada, al guardiamarina Juan C. Garófano.

—

Se concedió patente de privilegio de paquete al vapor francés "Grolx" y se renovó la patente del vapor nacional "Cuyata".

—

Se declaró en situación de retiro al personal que a continuación se menciona:

Con el grado de contraalmirante, al capitán de navío Angel J. Elías; al teniente de navío Julio Villegas, con el 90 o|o de su sueldo; al suboficial principal electricista, Enrique Schneydu, con el 100 o|o del sueldo de su empleo, y al marinero Doroteo Florencio López, con el 75 o|o de su sueldo.

—

Se confirmó en el puesto de maestro elemental para la Escuela de Electricidad de la Armada, al maestro normal Eduardo R. Luque.

Liquidación de sueldos—

A última hora el Presidente de la República firmó un decreto reglamentando la forma de liquidar los sueldos de los meses de vacaciones entre los profesores titulares y suplentes de las escuelas de la armada.

Reglamento de disciplina—

Por otro decreto se modificó el capítulo VI del Reglamento de Disciplina de la Armada Nacional.

Estación regional del Pergamino

DESIGNACION DE UN AGRONOMO

Mañana saldrá con destino a Pergamino el ingeniero Francisco J. Fernández, quien ha sido designado por el Ministerio de Agricultura, para ocupar la jefatura de la agronomía regional de esa sección.

CONGRESO

Modificaciones al Código Penal—

El diputado **Míguez** ha presentado esta tarde un proyecto de ley modificando los incisos 6o. y 7o. del artículo 34 del Código Penal, en la siguiente forma:

Están exentos de pena:

El que obrare en defensa propia de sus inmunidades o derechos siempre que concurrieran las siguientes circunstancias:

Agresión ilegítima; necesidad racional del medio empleado para impedirla o repelerla; falta de provocación suficiente por parte del que se defiende.

Departamento Nacional del Trabajo

Ayer visitaron al señor presidente del Departamento Nacional del Trabajo doctor Luis C. García, dos delegados ferroviarios y en el curso de la conversación manifestaron a este funcionario que, esperaban del Poder Ejecutivo que hará cumplir al pie de la letra las sanciones establecidas en la ley de ferrocarriles para el caso de que las empresas no cumplan con el decreto, puesto que cualquier observación que hicieran para la constitución o funcionamiento del tribunal arbitral, debían realizarla dentro del término del decreto siguiendo el procedimiento administrativo o el judicial en su caso.

Que esperaban confiados en la acción del P. E. en el sentido del cumplimiento de las mismas disposiciones de la ley, puesto que las empresas en otras oportunidades habían solicitado a los obreros, resolver las cuestiones pendientes difiriéndolas a árbitros o a amigables componedores.

Reglamentación de la ley No. 9675

Decreto del P. E.

El Ministerio de Guerra ha resuelto agregar al párrafo número 67 de la reglamentación de la ley 9675 de cuadros y ascensos, lo siguiente:

A los oficiales condenados por los tribunales militares a penas que llevan como accesoria su pase a la pasiva y que no hubieran revistado en esa situación, como consecuencia de la prisión preventiva se les deducirá de su antigüedad un tiempo igual al que habrían revistado en pasiva, si dicho abono no se hubiera producido.

Se procederá análogamente con los castigados con arresto por un tiempo mayor de un mes que no pasen a revistar en pasiva, por llevar aparejado dicho castigo la suspensión de mando.

Nombramientos en las direcciones de Navegación y Ferrocarriles

El Presidente de la Nación Argentina firmó en la fecha un decreto por el cual asciéndese en la Dirección General de Navegación y Puertos al empleo de ayudante técnico, en reemplazo del Sr. César Herrera, que falleció, al actual ayudante principal Sr. Eduardo Funes y en su lugar nómbrase al señor Gabriel M. Santoro.

Los sueldos de los empleados nombrados se liquidarán con el aumento acordado en el art. 6o. de la ley 11.178.

Igualmente se nombró en la Dirección General de Puentes y Caminos, encargado de estadística, al señor Erasto Nogueira.

SOCIEDADES ANONIMAS

El P. E. autorizó a la sociedad The Goodyear Tyre and Ruber Export Company para establecer en el país agencia o sucursal de sus negocios.

Se aprobaron, además, las reformas introducidas en los estatutos de la sociedad anónima Estancia y Colonias Trenel.

Bolsa de Comercio

BOLSA DE COMERCIO

Segunda rueda

Cédula hipotecaria argentina, de 6 o|o, enero 11: 1.000 a 97.80, 6.200 a 97.90, 62.100 a 97.80.

Id 2a. serie, enero 11: 1.000 a 96.20.

Id 5a. serie, enero 11: 4.000 a 94.

Id 7a. serie, enero 11: 15.000 a 94.70, 15.000 a 94.80.

Id 8a. serie, enero 11: 8.000 a 94.70, 37.500 a 94.60, 8.100 a 94.50, 11.600 a 94.60, 2.000 a 94.70.

Id. 9a. serie, enero 11: 2.000 a 95.

Id 10a. serie, enero 11: 6.600 a 94.90.

Id 11a. serie, enero 11: 22.000 a 92.30.

Id 12a. serie, enero 11: 20.000 a 92.30.

Id 13a. serie, enero 11: 77.500 a 92.80.

Id 15a. serie, enero 11: 25.000 a 91.90, 70.000 a 91.80, 28.200 a 91.90.

Id enero 12: 48.800 a 91.90.

Cédulas nacionales serie K, enero 15: 5.000 a 98.

Crédito argentino de 1905, enero 11: 25.000 a 85.80, 34.600 a 86.

Id de 1911, enero 11: 5.800 a 85.60.

Id de 1922, enero 11: 120.000 a 93.

Empréstito de 1911, enero 11: 20.000 a 74.30.

Obligaciones del Banco de la Provincia, enero 11: 1.000 a 72.50.

Bonos Banco Prov. de Buenos Aires, enero 11: 45.000 a 91.40.

Deuda municip., enero 11: 55.700 a 100.90, 23.000 a 100.80.

Empréstito conversión, enero 11: 30.000 a 34.20.

Deuda de Bs. Aires, 6 o|o, enero 11: 15.000 a 86.50.

Banco El Hogar Argentino, enero 11: 40 a 35.

Id integrados, enero 11: 150 a 45.20.

Banco Español, enero 11: 10 a 98; id febrero 28: 100 a 98.

Banco Popular Argentino, enero 11: 100 a 26.

La Franco-Argentina, enero 11: 100 a 80.

Argentina de Edificación, enero 11: 110 a 41.

Astra, enero 11: 50 a 71.

MERCADO DE CAMBIOS

Segunda rueda

Sin operaciones.

Precios oficiales

	$ oro	$ m|n.
Libras	43 15|16	12.4139
Francos	12.30	0.1847
Belgas	13.43	0.1692
Suizos	4.50	0.5050
Florines	2.14 1|2	1.0595
Liras	17.03	0.1334
Marcos	8.400	0.0270
Pesetas	5.42	0.4193
Dólares	117.30	2.6659
Reis	37.900	0.3022

De los que ganaron el millón

Obsequio a los niños que cantaron el número premiado

Las personas que fueron favorecidas con el premio del millón de la Lotería Nacional, se han acordado de obsequiar a los niños que cantaron el número 26.190 y el millón. Como se recordará, fueron los niños José Campas y Felipe Olmos, quienes efectuaron aquella operación. Ahora han recibido como recompensa, doscientos pesos cada uno.

¡Basta con la intención!, se habrán dicho los detentadores del premio mayor, porque en realidad no han sido muy largos, no, no!...

LOTERIA NACIONAL

SORTEO DE HOY

CON 300.000 $

35.136

Con 20.000 pesos

10348 22741

Con 10.000 pesos

40.985 38.240 31.221 32.611 41.526
2.641

Con 5.000 pesos

39.773 30.255 21.987 11.168 27.440
28676 14083 4656 27667 32981

Con 2.000 pesos

1.020 10.681 4.605 6.786 18.809
30.464 17.012 11.204 24.331 30.829
36.823 17.649 33.357 1.068 25.547
17.778 37.573 19.141 19.442 28.175
39.051 31.704 5.705 6.557 34.595
37.880 7.522 24.294 21.198 14.987
15.548 3.208 40.982 33.782 21.011
33.479

Con 1.000 pesos

26.244 26.345 5.920 16.721 2.826
37.690 18.465 17.622 12.014 13.042
12.012 11.634 23.694 35.630 1.148
21.110 37.559 18.606 27.468 40.185
5.709 14.439 15.512 24.589 12.129
19.115 27.057 20.583 34.610 20.845
35.959 5.539 4.438 19.722 8.691
11.555 7.638 38.254 20.265 5.800
41.839 33.043 39.529 17.559 7.119
18.734 11.933 14.809 26.345

Con 500 pesos

30.685 11.818 25.720 29.402 8.176
14.924 27.432 35.505 27.596 4.557
33.592 20.348 33.815 27.634 41.303
21.140 3.035 35.614 8.911 35.711
10.724 32.224 6.203 37.506 1.951
35.772 35.265 40.610 26.362 3.405
37.079 23.905 24.137 32.654 36.373
24.684 19.431 3.121 3.633 28.952
41.004 24.258 4.956 40.888 18.108
26.856 18.268 32.823 35.498 1.118
11.334 26.291 40.227 15.676 15.210
6.695 34.754 27.683 34.190 2.885
3.971 42.343 32.944 19.553 23.110
29.715 7.763 32.932 41.784 41.599
11.830 18.622 21.114 33.055 19.668
37.912 23.853 27.257 6.432 22.628
1.569 4.430 38.018 38.139 17.541
41.204 29.627 5.812 37.761 12.051
23.260 23.753 14.360 7.293 34.651
22.782 13.866 13.728 22.366 11.745
26.959 14.788 9.707 25.126 37.341
37.346 1.855 19.292 31.632 25.545
31.696 11.577 118.50 37.600 25.544
28.672 3.800 27.068 42.682 27.347
24.790 1.878 13.122 21.170 10.828
12.773 12.247 1.247 1.223 38.260
19.652 6.750 16.029 15.633 5.582
24.518

CON 200 PESOS

8333 7386 40647 42693 24318
8723 15767 21860 28926 16172
19046 26151 14782 8832 24834
27359 39087 34096 34278 22281
6686 23960 20558 11546 19596
10433 10036 39367 8068 32419
31786 22295 31343 30575 2982
10309 19227 38581 5525 42437
11688 33966 21536 28019 6745
9400 2714 15794 15098 16480
15608 5216 32899 42942 41626
24932 34005 24786 11608 25120
40400 37031 25904 31898 26664
21302 19049 40903 11503 8620
20021 17197 31342 6875 10091
17620 6644 1507 34422 8273
40374 6746 7820 7383 32794
7760 9898 32084 4221 20205
27007 20168 32683 20061 42774
28922 26470 31743 23810 8809
19361 4595 40368 22468 28759
24224 6120 29938 26749 2546
41347 16509 14107 4393 15906
10786 27471 22949 7710 35085
25768 13813 7350 22930 40441
22147 40285 6622 21935 38891
27256 10655 35218 13105 3135
28452 14505 5904 13573 5772
15580 8424 29218 19041 38478
27389 11344 8432 5063 36690
40583 1069 36244 25730 22659
32749 20091 27362 16105 37530
18590 3282 35175 33959 6424
9845 16064 41630 13571

1

577 926 963 157 019 573 563 947
429 925 000 271 735 757 966 217
151 080 322 126 234 373 039 412

2

889 448 052 309 932 604 124 398
191 584 339 908 392 182 010 689
315 208 007 183 168 276 617 741

3

542 343 828 793 738 960 349 496
931 805 181 873 742 255 013 089
671 143 173 927 958 609 796 018
223 523 442 159 028 553 450 391

4

382 562 013 980 787 582 540 480
089 819 567 329 621 410 367 250
104 718 261 993 446 400 368 766

5

445 059 305 711 740 884 720 089
055 731 764 730 119 429 022 179
029 140 289 691 739 126 450 439

6

657 576 785 228 881 012 296 629
962 749 317 257 119 611 995 938
571 266 027 020 651 734 663 379

7

471 192 187 672 454 353 779 313
602 122 649 150 277 612 371 804
694 243 958 691 136 177 437 134

8

142 541 209 743 257 356 965 392
271 659 923 771 662 712 388 976
592 338 125 200 559 196 892 342

9

328 146 829 158 392 359 556 249
329 367 496 530 668 470 704 776
793 810 651 646 082 324 272 925
788 351 950 706 481 274 065 388

10

639 523 185 292 902 434 044 114
311 707 068 080 727 284 194 481
681 004 704 143 888 446

11

196 366 423 689 040 074 519 683
470 796 531 173 [illegible] 200 174 581
541 918 921 543 542 364 972

Carlos Olmi

JUDICIAL — BILLINGHURST 2240 — Casa amplia, 9m72 x 52.20 s|l. S. O. y 52 a|l N. E. 6 habitaciones, baño, 2 cocinas, aguas corrientes, cloacas, luz eléctrica y adoquinado pagado. Juez doctor Arriola, secretaría Palacio. Expediente 5127.

El miércoles 24 de enero, a las 15 en Reconquista 353.

17|876 v. ene. 24

Ha regresado el "Cap Polonio"

De regreso de su primer viaje de excursión a los puertos de la costa Sur de la República y de acuerdo con un radiotelegrama enviado ayer desde a bordo, anunciando su llegada, arribó hoy a nuestro puerto el transatlántico "Cap Polonio".

Mucho antes de la hora fijada para ello, gran cantidad de familias y personas de la amistad de los viajeros como así numeroso público, concurrió al desembarcadero de la dársena Norte con objeto de presenciar la entrada al puerto del aludido barco.

Siendo más o menos las 12 horas hizo su entrada en el canal del Norte el "Cap Polonio", quien como en su partida, se encontraba profusamente adornado con múltiples banderitas de diversos colores.

Entre los aplausos que partían tanto de los espectadores como de los viajeros, que en su mayoría se encontraban en cubierta, y de alegres marchas que ejecutaba la banda de música de a bordo, el citado buque atracó al murallón. Terminada la tarea de amarre y de colocar la planchada, se dió en seguida libre plática a los excursionistas, con objeto de que no sufrieran las menores molestias.

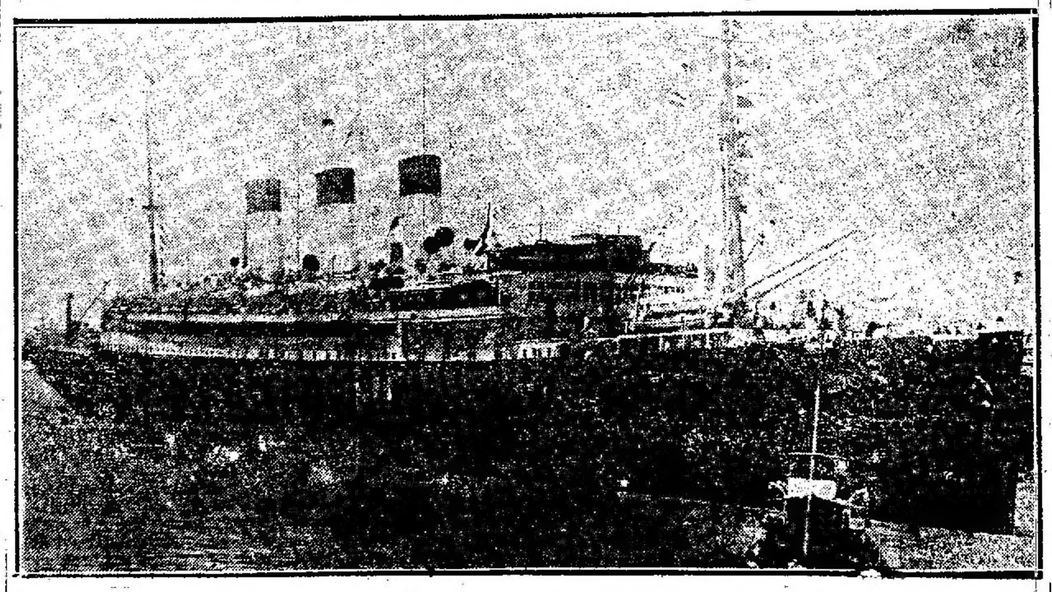
En tierra se renovaron nuevamente estos aplausos y saludos, celebrándose así entre viajeros y espectadores el feliz éxito que había coronado este primer crucero a la Tierra del Fuego.

Interrogados varios de los excursionistas sobre este viaje de placer, no tuvieron sino palabras de elogio para el barco, y las autoridades de a bordo, trayendo a la vez una grata impresión de los parajes visitados durante la travesía. Todos están contestes en reconocer la gentileza del gobernador del territorio de Ushuaia coronel Molina, quien tuvo a su cargo la organización de los diversos actos que se realizaron en honor de los turistas, prodigándole a los mismos en su breve estada en la capital del territorio, toda clase de atenciones.

Refiriéndose los viajeros al paso del "Cap Polonio" por el cabo de Hornos, que realizó el capitán a pedido de los mismos, manifiestan que se realizó en medio de un entusiasmo indescriptible. A pesar de encontrarse el mar bastante agitado, el buque navegó a razón de 55 kilómetros por hora con un balanceo máximo de 3.30 yardas.

Este acontecimiento fué festejado con descarga de cañón, dianas y la ejecución del Himno Nacional Argentino, siendo el capitán Rolino muy felicitado.

En representacin del Patronato de la Infancia y del Asilo Naval, concurrió hoy al puerto a recibir al "Cap Polonio" y saludar a los viajeros, una comisión de damas designadas por dichas instituciones.



El "Cap Polonio" entrando al puerto

12
781 571 635 179 210 890 062 282
[illegible] 505 789 887 797 605 618 580
[illegible] 132 221 625 800 782
13
666 360 769 676 650 280 608 420
187 524 881 575 457 535 453 032
932 417 054 569 325 707
14
314 493 149 751 404 793 212 966
303 469 032 553 243
15
123 508 286 249 415 553 334 690
936 158 729 265 739 790 055 901
16
505 898 533 022 815 913 409 768
767 983 827 160 678 890 167 910
430 056 754 924 456 437 398 339
743 458 516 794
17
389 459 546 816 514 936 888 486
446 987 347 154 025 278 185 331
972 927 482 204 621 918 866 756
317 581 939 596 745 509 914
18
752 215 468 355 738 921 315 903
365 689 520 481 020 329 122 959
143 393 361 408 887
19
133 521 558 926 126 582 923 965
943 113 683 032 001 848 091 726
605 322 718 870 562 571 750 296
20
929 352 023 933 352 542 304 553
462 973 083 886 660 607 031 800
782 055 370 519 838
21
154 068 964 152 347 374 016 926
780 437 530 125 962 861 374 357
298 455 651 598 713 172 458 567
22
021 152 539 382 878 943 299 308
207 841 279 880 039 858 788 849
387 981 763 066 999 035 249 899
23
616 808 970 158 119 646 405 587
499 415 510 472 447 878 978 321
763 857 266 600 417
24
213 219 545 991 686 268 715 905
750 297 078 157 527 275 614 411
449 347 245 030 817 782 682 345
25
663 208 185 844 561 254 688 084
109 106 140 183 834 324 629 505
192 981 451 007 244 795 694 128
26
237 206 141 313 890 703 133 774 183 237
804 135 802 377 003 016 373 145 735 961
647 135 163 476 346 404 125 755 522 612
671 255 535 892 515 944 169 879 507 177.
27
402 023 820 568 470 091 626 671 000 617
388 741 511 075 661 148 926 096 506 933
052 916 066 002 732 204 962 781 663.
28
988 523 576 650 644 515 620 891 385 495
923 304 277 388 980 015 069 777 373 862
729 942 651.
29
219 411 808 090 256 857 657 263 522 161
513 080 794 870 274 452 124 974 832 461
423 560 754 126 810 100 579 137 682.
30
041 256 021 576 167 740 267 461 693 845
996 458 473 055 148 690 358 671 278 305
565 750 470 771 161 080 217 223 207 717
584 265 131 726 645.
31
976 574 138 392 102 917 992 360 322 196
173295 028 137 122 137 030 256 174 310
489 131 500 485 462 298 573 007 128 349.
32
454 361 243 461 480 546 551 655 536 69
568 792 983 512 541 444 282 462 629 858
777 861 780 246 246 269 149 093 916 360
227 910 554 117 224 865 813 055 835
33
808 008 368 956 571 823 961 397 123 484
005 375 177 634 931 554 109 072 674 762
761 710 528 276 144 099 901 150 641 239
330 503 050 296 454 972 739 518 577 831
543 723 618 575 064 558 900 204 278
34
502 468 515 084 331 709 692 940 114 403
458 699 368 650 726 216 544 174 313 974
[illegible] 072 460 074 948 018 210 015 727 914
[illegible] 475 145 650 282 233 701 329 859 252
061 226.
35
526 306 233 574 072 149 134 050
710 248 252 796 716 264 165 688
097 277 564 437 199 480 183 475
36
413 201 506 476 639 097 286 866
147 802 425 939 508 132 894 890
257 265 348 220 203 910 494 960
37
799 815 167 525 413 053 413 497
467 527 245 904 412 938 301 930
338 474 169 427 297 301 992 984
38
361 339 321 440 112 614 435 218
489 202 024 231 704 657 120 152
946 888 182 025 301 992 984 494
39
665 367 843 237 795 479 579 785
085 951 644 727 284 563 456 082
123 461 193 008 168 922 504 201
40
635 062 692 157 282 771 828 055
065 745 967 624 501 012 546 099
252 731 395 013 740 146 010 916
41
150 617 493 507 246 682 103 455
030 226 345 786 324 484 035 753
959 317 835 152 526 135 559 508
42
855 771 815 107 802 605 146 243
678 580 045 581 939 784 541 841
470 340 380 811 495 881 970 683
929 284 190

PRIMERA EDICION

10 DE ENERO DE 1923

Una obra y un ejemplo

La Legislatura de Buenos Aires, ha aceptado el llamamiento del Poder Ejecutivo a sesiones extraordinarias. **Expresa la crónica que**, al hacerlo, la Cámara de Diputados, por su parte, ha negado su voto a la inclusión de uno de los asuntos del mensaje y ha postergado otros dos, a diferencia del Senado, que asintió a la totalidad de la convocatoria. De esta insidencia baladí, que marca el normal desarrollo de las actividades de una rama del poder público, cuando ésta delibera libremente, a conciencia de su papel, infiere "La Nación" que se está en el punto de partida de una franca hostilidad contra el Poder Ejecutivo. Lo demás corre a cargo de la baja fantasía del pulpo máximo.

Apenas es necesario declarar que el Gobierno de la provincia de Buenos Aires constituye un ejemplo edificante de solidaridad política. Todos sus elementos se mueven en la órbita de sus competentes facultades con sujeción a ese gran principio cívico, factor esencial de la eficacia de las autoridades que reconocen un mismo origen y cifran el éxito de su desempeño en el mantenimiento de la cohesión sellada en la hora del sufragio. Pero esta cohesión, que aquilata su solidez a cada paso, no traba la independencia de las diversas ramas en que el poder público se divide, y así es posible asistir a la unidad y armonía de un Gobierno, que obedeciendo a un plan y desenvolviendo un programa común, caracteriza su acción por la autonomía funcional de cada una de esas mismas ramas, según el criterio que se trazan en el ejercicio de sus atribuciones.

Donde se supone descubrir una disidencia no hay más que la expresión de una voluntad legítima, inspirada en la conciencia del servicio público. Y cuando la Cámara de Diputados ha procedido en la forma que se conoce, no ha entendido realizar un acto de contradicción inamistosa, desde el punto de vista político, sino manifestar un concepto sobre el carácter de urgencia de los asuntos incluídos en las sesiones extraordinarias, y así se lo manda la Constitución del Estado, según el fuero mismo de su entidad autonómica, como rama del Poder Legislativo. ¿O es que la obediencia pasiva, sin deliberación ni contra peso, es la democracia orgánica ideal, tan combatida por "La Nación" y sus secuaces cuando pretendía encontraría en el bloque radical del Congreso, durante la Administración pasada?

El caso de La Plata es tan normal y plausible — he ahí la palabra — que sirve de nota tónica al Gobierno, dignificando a sus poderes y realzando la autenticidad de sus prestigios, como obra del pueblo ratificada por el sentimiento de la libertad. Sólo la genealogía del pulpo máximo puede encontrar un desgarramiento de la unidad política del radicalismo en la Provincia, por cuanto la historia de aquél no es sino la sucesión deprimente del sistema de la "conciliación" y del "acuerdo", es decir, la aplicación del utilitarismo hedonista al régimen del Estado, que se basa en la teoría del interés y la conveniencia a todo evento. No hay en los blasones de la ilustre Casa más título cívico que el acomodo material, y porque así se juzga en ese ambiente cualquier determinación pública traducida en un acto de independencia militante, la consecuencia lógica obligada consiste en atribuir a dicha determinación el sentido de un movimiento de provecho menguado o de adecuación al disfrute de las posiciones, de sus regalías y sus gangas. El espíritu mercantil se denuncia sólo en su propia miseria deprimente.

Por fortuna, no son tiempos éstos en que la cizaña, así muestre todo el exterior de su refinamiento calculado, haya de tener un efecto positivo sobre el medio en que pretende imponer sus arrumacos. La provincia de Buenos Aires, vale decir, su Gobierno, en las distintas ramas que lo componen, está dando un ejemplo de sana democracia a la República. El equilibrio se logra a fuerza de entereza cívica y ella enaltece tanto al Poder Ejecutivo como a la Legislatura, en el desarrollo de sus actividades competentes. ¡Enseñanzas todas de la práctica leal de las instituciones redimidas!

Una chicana ministerial

La comunicación hecha al interventor en San Juan por el ministro del Interior es una simple chicana ministerial realizada para evitarse una grave responsabilidad en el caso previsto del triunfo del bloquismo. Si esto ocurriera, el poder federal habría asumido la responsabilidad histórica de tener que poner en libertad a un encausado para revestirlo de la dignidad del mandatario. De ahí la restricción a la tarea intervencionista que la comentada nota ajusta y lo que nunca amenguará esa responsabilidad. **El hecho de presidir la elección de gobernador y vice autoriza a la intervención para todo lo demás.**

La chicana ministerial evita al poder federal el acto de la entrega del mando a un preso encausado por delito común, pero expone a San Juan — por no haber contemplado con la meditación debida su situación — a nuevas situaciones de tragedias y violencias, porque no le resuelven su problema fundamental de paz y dignificación política.

Los diarios que han hecho el elogio de esa nota, cierran los ojos a la evidencia, y lo mismo que el ministro del Interior, tendrán a su hora que arrepentirse.

Pero no es de extrañar que sea "La Prensa" la que más exalte el procedimiento. ¡Está tan de acuerdo con la mentalidad y psicología moral!

LA LECCION DE EUROPA

No es dudoso que la nueva crisis europea implica el fracaso de las construcciones jurídico-políticas con que se creyó estabilizar la paz a raíz del tratado de Versalles. Inútil parece decir que nos referimos a la Sociedad de las Naciones, cuyo eclipse en las circunstancias actuales da el más doloroso testimonio de su impotencia.

La Sociedad de las Naciones ha desaparecido del escenario cuando le habría llegado el momento de desempeñar el papel para que había sido creada. Ese desolado epílogo de su vida precaria no puede sorprendernos. Lejos de ello, la opinión argentina estaba instruída de ese previsto final por las declaraciones que hizo nuestra delegación en la Asamblea de Ginebra.

Porque, en substancia, la incapacidad de la Liga de las Naciones para prevenir y evitar el nuevo conflicto deriva de la exclusión de su seno de aquellos estados que **ahora resultan envueltos en él. La expulsión de Alemania, el aislamiento de Rusia**, la eliminación de otros estados mutiló la Liga, inhabilitándola para llevar a cabo una acción de conjunto en la que colaborasen lealmente todos los países civilizados. Ya lo preveía la delegación argentina cuando exigía la reconstitución de la Liga sobre la base de la admisión, en igual plano, de todos los estados soberanos sin exclusión de ningún género. La elevada inspiración de la tesis argentina fué desconocida y desnaturalizada por prevenciones e incomprensivos recelos. No se alcanzó la clarividente penetración de sus intenciones ni la noble finalidad de sus designios. No se quiso admitir que la concepción argentina era la única garantía posible de eficacia para la Liga, la cual, de otro modo, no pasaría de ser un instrumento en la mano de los vencedores, inútil para los fines de la civilización.

Los hechos confirman esas previsiones. Europa, nuevamente convulsionada, no encuentra fundamento sólido en que hacer pie. La Liga de las Naciones desaparece en los momentos en que era más necesaria su existencia.

El concepto del deber

De nuestro distinguido colega "El Heraldo", de Concordia, órgano destacado del radicalismo entrerriano, reproducimos la conceptuosa afirmación de principios hecha en el siguiente suelto, bajo el título que nos sirve de epígrafe:

"La misión de la prensa, especialmente la de tendencia política, es bajo todo aspecto ardua y delicada, y por tales conceptos requiere en su interpretación sano criterio y mesurado juicio desprovisto en absoluto de prejuicios, pues es la piedra de toque y punto de mira de las pasiones y embates partidarios.

"De ahí que nosotros hayamos tratado de encauzarnos en la corriente de la mayoría, en la convicción plena que ella debe ser la fuente de pura inspiración, guiados únicamente dél criterio rectilíneo que nos asesora y descansa en la sólida base del deber y la consecuencia partidaria y dejando de lado la malsana influencia de grupos o círculos que pretenden encarnar la opinión general o los principios del cuerpo político a que pertenecemos.

"Dentro de estas normas de conducta encaramos la lucha pasada franca y decididamente solidarios con la histórica política del eminente repúblico doctor Hipólito Yrigoyen, que si nos atrajo la crítica y el encono de los menos, nos reportó, en vez, el aplauso de los más, evidenciando, ante la opinión pública, el acierto de nuestra inspiración, los sucesivos y contínuos triunfos, que esa sana y elevada política [illegible] al partido en toda la Repú[illegible]

"Satisfactorio nos es constatarlo y ha de servir de estímulo para perseverar en la acción periodística en la seguridad absoluta que al propiciar el establecimiento y la continuación de la más noble y reparadora política que se haya implantado en el país, no solamente servimos los intereses partidarios sino también, y más que todo los sagrados intereses de la Patria, y al hacerlo creemos y sostenemos que ese ciudadano encarnaba la universalidad de anhelos y sentimientos radicales.

"Todo ciudadano que armonice sus procedimientos y su acción con las normas y principios partidarios ha de recibir franca congratulación haciendo caso omiso de su situación personal para con nosotros y para juzgarlo hemos de oír la voz de la conciencia que rime acorde con el sentir y pensar de la generalidad y **no dintereés particular de un grupo** por inspirado que se crea, pues es tarea impropia de los hombres de bien someterse al criterio y voluntad agena como lo es, al propio tiempo, abrigar pretensiones impositivas semejantes.

"Tal ha sido la norma de conducta implantada e impresa a nuestra acción periodística como órgano político y a la que hemos de someternos hasta que consideremos conveniente poner nuestras armas en pabellón, tranquilos y satisfechos de haber cumplido el deber partidario y político de acuerdo con nuestros cánones y la hidalguía propia a nuestras condiciones, zaheridos quizá por algunos pero aplaudidos y congratulados por los que han palpado la acción desinteresada, noble y digna a la que nos hemos sometido".

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Harding ha ordenado el retiro de las tropas norteamericanas en el Rhin

El gabinete británico decidirá hoy la actitud que debe asumir

Mañana se iniciará el avance sobre el Ruhr

PROPOSITOS DE M. POINCARE

ITALIA Y LA ACCION FRANCESA

Protesta de los obreros alemanes

La ocupación del Ruhr

PARIS, enero 10. (United Press). — Se ha sabido que los preparativos finales serán terminados esta tarde.

Se cree que el movimiento será iniciado mañana al amanecer, rodeándose a Essen simultáneamente desde el norte y desde el sud. Unos 35.000 hombres tomarán parte en la operación, comprendiendo ocho regimientos de infantería, seis de caballería, artillería, tanques, aeroplanos y automóviles blindados.

Los ingenieros irán a la vanguardia inmediatamente para tomar posiciones en las minas. se Espera que la operación quede terminada antes del mediodía.

Poincaré la anunciará a la Cámara a la tarde.

PARIS, enero 10. (United Press). — Poincaré notificará a Alemania hoy las medidas que piensa tomar en el Ruhr, ejecutables inmediatamente o más adelante.

Se manifiesta sorpresa ante la ira alemana, pues Poincaré no piensa, por ahora otra cosa que la fiscalización de las minas y fábricas.

La proclamación de la ley marcial, depende de la actitud de los alemanes, especialmente en cuanto a huelgas y "sabotage".

PARIS, enero 10. (United Press). — Informan de Coblenza que los británicos prestaron a los franceses toda posible cooperación al pasar la zona británica.

El ejército del Rhin comprende a tres cuerpos, con los comandos de Wiesbaden, Neustadt y Bonn, concentrándose para la toma de Essen y amenazando a Bochum y Dortmund.

PARIS, enero 10. (United Press). — Se cree que la marcha a Essen se iniciará mañana, al amanecer.

Se entiende que la falta italiana de convenir formalmente con el programa de Poincaré está originando la demora de veinticuatro horas.

ESSEN, 10 (UnitedPress). — Las asociaciones obreras han publicado la más enérgica protesta contra la ocupación francesa, declarando que los franceses proyectan obrar por la fuerza, en quebrantamiento del tratado de Versalles.

ESSEN, 10 (UnitedPress). — Las tropas francesas están alojadas en las casas de los vecinos de Kettweg, a siete millas de esta ciudad.

Muchos trenes llegan constantemente, con tropas de la zona de ocupación, todas con el mejor equipo imaginable, incluso infantería, caballería, artillería, tanques y aeroplanos.

MAGUNCIA, enero 10 (U. Press). — Treinta trenes de tropas de guarnición partieron de Coblenza.

Los trenes que pasaron, incluían spahis y fuerzas marroquíes, así como secciones de ametralladoras

En Dusseldorf, se calcula que 50 mil hombres están concentrados en las cercanías.

LONDRES, enero 10 (Un. Press). — El embajador francés visitó el Foreign Office esta noche, informando a grandes trazos, sin detalles, acerca de los proyectos franceses en el Ruhr.

Harding ha ordenado el retiro de las tropas norteamericanas en el Rhin

WASHINGTON, enero 10 (Agencia Havas) — Mr. Harding ha dado un decreto ordenando el retiro de las tropas norteamericanas que guarnecen la región del Rhin.

Huelga en Calcuta

CALCUTA, enero 10 (A. Havas). — Ha sido declarada una huelga parcial entre los obreros de los diques y se espera de un momento a otro la declaración del "lockout" general.

Se entiende que indicó que se emprendería acción hoy o mañana.

Esta información será transmitida simultáneamente a Estados Unidos.

ESSEN, enero 10 (United Press)— Las tropas francesas se halla concentradas en la frontera del territorio ocupado, listas para arojarse sobre Essen, pero la ciudad, con sus nervios en tensión, no sabe cuándo habrán de llegar.

La población se halla preocupada, pero procura dominar sus emociones.

El primer acto de "sabotage" tuvo lugar anoche (agencia distribuidora, semiprivada, semibubernamental) disolvió su centro de Essen, llevándose los papeles del mismo a Hamburgo. Se pretende que los franceses hallarán extrema dificultad en el funcionamiento de las minas sin el material que posee el sindicato.

La actitud de Inglaterra

LONDRES, enero 10 (U. Press). — El gabinete en su reunión de hoy tomará en cuenta tres cuestiones: primero, qué forma de protesta dirigir a Francia; segundo, acerca del mantenimiento de las fuerzas británicas en el Rin; tercero, acerca de la continuación de la representación británica en la conferencia de embajadores y en la comisión de reparaciones.

LONDRES, enero 10 (A. Havas). — Comentando los sucesos de actualidad, "The Daily Express", si bien augura que Francia tendrá éxito en su actividad, hace presente la necesidad de retirar las tropas inglesas.

LONDRES, enero 10 (A. Havas). — En su número de hoy "The Times" declara que es de desear que las tropas británicas sigan permaneciendo en Colonia.

El enjuiciamiento de Daugherty

WASHINGTON, enero 10 (United Press). — El comité de asuntos judiciales de la Cámara absolvió al ministro de Justicia, señor Daugherty, de tres de las trece imputaciones alegadas para formar el juicio político. Acto seguido, Harding negó los rumores de que Daugherty piense renunciar a su puesto.

Los obreros franceses y la ocupación del Ruhr

Con motivo de la ocupación de la cuenca del Ruhr por las tropas francesas se ha producido un hecho cuya importancia no puede ser disminuída. Se ha creado en París un Comité de Acción que trabaja infatigablemente contra la resolución del gobierno de apoderarse de los bosques y minas alemanes. Dicho comité está formado por delegados del partido Comunista y de la Confederación General del Trabajo. Esto quiere decir que un considerable número de obreros de Francia se opone a la ocupación del Ruhr, la que ellos temen puede dar lugar al estallido de una nueva guerra.

La actitud de los obreros franceses contrasta con la de los alemanes. Mientras en Francia los trabajadores combaten francamente los propósitos del gobierno, en Alemania los obreros, dominados por la convicción de su impotencia, resuelven aceptar sin protestas las decisiones del gabinete de París. Hasta ahora los trabajadores germanos no han exteriorizado su descontento en forma alguna. Es que esos trabajadores saben que cualquier amago de resistencia sería sofocado con energía y comprenden que resignarse es en estos momentos el modo más eficaz de servir a su país.

Desde luego, M. Poincaré no ha mirado con indiferencia la campaña que realiza la Confederación General del Trabajo. Para tranquilizar a los obreros ha hecho esta declaración terminante: "Ningún hombre de la reserva será llamado bajo las armas, ni un sólo ferroviario será movilizado".

La actitud alemana

La actitud asumida por el gobierno alemán ante la ocupación del Ruhr por las tropas francesas, es hasta ahora excepcionalmente moderada. El presidente de la República, señor Ebert, se ha limitado a lanzar una proclama, cuyo párrafo principal dice: "Alemania estaba dispuesta a cumplir con todas sus obligaciones en la medida de sus medios. Ha sido atacada sin ser escuchada. Dejamos denunciado este acto de fuerza ante Europa y el mundo entero".

Por su parte, el jefe del gabinete, doctor Cuno, ha manifestado que, "aunque no puede oponer la violencia a la violencia, está resuelto a exponer ante el mundo y a la luz de la verdad, lo ilegal de los actos del gobierno francés". El ministro de Relaciones Exteriores, doctor Rosenberg, ha hecho declaraciones en el mismo sentido.

A Alemania, desarmada, no le queda otro recurso que oponer las protestas verbales a la ocupación francesa. Toda tentativa de resistencia sería inútil y desastrosa. Por lo demás, Francia está procediendo con energía, pero prudentemente. Se advierte que el gabinete de París evita, con tacto y habilidad encomiables, todo aquello que pudiera ser motivo de un choque.

Según parece, la conducta de Alemania se debe en buena parte a gestiones del gobierno británico. Se asegura que éste ha entablado conversaciones con el gabinete de Berlín a fin de impedir que se produzcan incidentes. Alemania ha manifestado a Inglaterra que ya ha tomado las medidas necesarias para que no aumente la gravedad de la situación.

Repercusión del momento crítico europeo

Discresión y hermetismo entre los banqueros

"Hands off" es la palabra de orden

Imposibilidad de adivinar lo que ha de ocurrir

La prudencia en hablar, de algunos banqueros, está en relación con la misma prudencia con que resuelven sus operaciones, sobre todo las de crédito. Al buen callar, llaman Sancho — ha llegado a decirnos el director de una fuerte institución bancaria. Y para explicarnos la razón de ese hermetismo, nos hizo presente que cualquiera opinión podría comprometerle, ya que la casa trabaja igualmente con capitales ingleses, alemanes y franceses.

Otra curiosidad por nuestra parte fué expontáneamente complacida. Tratábamos de averiguar si la situación que viene presentándose para los exportadores, había cambiado en algo. Está igual que en el primer momento — se nos dijo. De Europa no se ha recibido más que esta palabra de orden: "hands off", que traducida al buen criollo quiere significar lo siguiente: "no se meta". La advertencia lleva a un solo y único objeto, que es el de suspender por ahora todo compromiso.

Hemos tratado de inquirir la verdadera causa de ello, y hemos sabido que reside en la incertidumbre acerca de la seguridad de pago de parte de los compradores europeos. Está tan fea la cosa allá que podría suceder lo más desagradable.

El comercio se defiende con la previsión, aunque parezca un tanto exagerada.

Se nos ha vuelto a asegurar que reina recelo de parte del comercio, y qué el síntoma ha comenzado ya a hacerse notar.

Otro banquero, de una institución ligada a los intereses de uno de los países más comprometidos en esta emergencia, nos hablaba de la imposibilidad de adivinar lo que va a suceder. No lo saben — nos decía — ni el propio general Degoutte, ni Poincaré...

Es difícil prever si los alemanes harán o no la entrega del carbón estipulada en el Tratado de Versalles. Es dudoso anticipar si funcionarán o no los grandes hornos de la zona a ocuparse; puede ser que las finanzas alemanas se tonifiquen o decaigan más aún. Lo mismo podría ocurrir con Francia... Todo resultaría, pues, aventurado.

El malestar recrudece y hay en el ambiente una manifiesta inquietud, como consecuencia de lo que pasa.

El aumento de los sueldos en la magistratura

Una iniciativa que debe prosperar

El diputado nacional doctor Parry es autor de un proyecto de escalafón determinando aumentos de sueldos para la magistratura. La iniciativa que ha sido contemplada en el seno de la comisión de justicia de la Cámara, de la que es presidente el propio señor Parry, ha encontrado allí el más decidido apoyo, reconociéndose la necesidad de proceder a la mejora de la remuneración que esos funcionarios perciben en la actualidad, insuficiente por la importancia de la delicada misión que desempeñan, así como por el encarecimiento general de la vida.

Es necesario que el estado pague la retribución que merecen sus servidores, a fin de darles la garantía para que puedan proceder con entera independencia, sustraídos al peligro de toda tentación. No se puede contar con esa seguridad cuando el sueldo es escaso.

Aun cuando tenemos el más alto concepto de la moral que guía a la conducta de nuestros jueces y demás magistrados, por espíritu de equidad y respondiendo al legítimo derecho por ellos adquiridos, urge levantar el nivel reducido de sus sueldos, al que se mantiene sin aumentos sensibles desde hace mucho tiempo, lo que no es ni siquiera equitativo dado que ya se han mejorado las condiciones de los demás empleados públicos, en general.

La iniciativa del señor Parry sostenida por el pronunciamiento de la comisión de justicia que entiende en la materia, con pleno conocimiento de causa, debe prosperar para hacerse efectiva en el estudio que está practicando la comisión de presupuesto a fin de incluirla dentro de su despacho para el corriente año.

Esta tarde reanudará su labor la Cámara de Diputados

Después del asueto de más de quince días que se ha tomado la Cámara de Diputados, esta tarde, a la hora de costumbre, reanudará su labor.

De acuerdo con lo resuelto por el bloque radical, como primer asunto deberá considerarse la cuestión de los fueros parlamentarios e inmediatamente después el proyecto de intervención federal a la provincia de Córdoba.

Según las informaciones que posee la secretaría, se cree que esta tarde habrá quórum para sesionar.

Una simpática iniciativa

A beneficio de las víctimas de la explosión ocurrida en Baradero

"La Epoca" patrocina una suscripción

Las desgracias producidas por la explosión del motor de una trilladora en una colonia suiza establecida en Baradero, ha conmovido hondamente a la opinión pública, porque las víctimas eran hombres jóvenes aún, padres de honestas familias, y que por sus virtudes de trabajadores, contaban con la simpatía y el afecto de todo un vecindario.

La catástrofe ocurrida deja en el desamparo de la orfandad a numerosos niños. Esta situación lamentable ha provocado una simpática reacción en el espíritu de uno de nuestros lectores, lanzando la iniciativa de efectuar una subscripción, a cuyo efecto ha dirigido a nuestro director la carta que publicamos en seguida:

"Buenos Aires, enero 10 de 1923. — Señor director de LA EPOCA, doctor Delfor del Valle. — Distinguido señor:

"Baradero, la primera colonia agrícola que, constituída por familias suizas, se estableciera en la provincia de Buenos Aires, acaba de ser conmovido por una catástrofe que ha sembrado el dolor y la miseria en muchos hogares de trabajadores.

"La caldera de una trilladora, en torno de la cual treinta hombres aportaban su esfuerzo anónimo al engrandecimiento de la patria, ha hecho explosión y, desgraciadamente, siete de ellos, gravemente heridos, fueron llevados al hospital, donde ya tres han fallecido, encontrándose los demás en estado desesperante.

"Esta desgracia, lleva la miseria a hogares donde los pobres niños esperarían el regalo de Reyes y han obtenido en cambio, la dolorosa, la terrible orfandad.

"Me dirijo a usted, señor director, conociendo sus sentimientos, para que, teniendo en cuenta que éstos también son beneméritos de la Patria, propicie en LA EPOCA una subscripción, a beneficio de las familias de las víctimas, para la cual, no contando desgraciadamente con más recursos disponibles, adjunto la suma de diez pesos m|n. — Saluda a usted muy atte. (Fdo.): Angel S. Marante".

Acojemos complacidísimos esta iniciativa, e invitamos a todos los que deseen contribuir a propósito tan altruista, a dirigirse a la administración de este diario.

Hasta este momento, la subscripción se encuentra en el siguiente estado:

LA EPOCA.	100.—
Angel S. Marante	10.—

Departamento Nacional del Trabajo

Movimiento administrativo en la última semana

En la pasada semana, el Departamento Nacional del Trabajo ha tenido el siguiente movimiento administrativo:

Presidencia. Entradas: Expedientes depósito de indemnización accidentes (Caja Jubilac.), 8; ampliaciones, 1; oficios de jueces, 1; id. id. (Cont. Gral. Nación), 4; Libros a rubricarse (ley 9688), juegos 45; id. id. (ley 10505), 11. Salidas: Expedientes depósito indemnización accidentes (Caja Jub.), 12; id. a ministerio del Interior, 1; oficios a jueces, a 7; id. id. (Cont. Gral. Nación), 4; notas a ministerio del Interior, 1; notas varias, 12; libros rubricados (ley 9688), juegos 45; id. id. (ley 10505), 11.

Inspección: Actas presentadas, 98, por: infracción ley 4661, 96; id. ley 5291, 1; id. ley 8999, 1; libretas de menores expedidas, 210; expedientes de indemnización informados, 5; valor de las indmenizaciones depositadas, $ 9.394; accidentes denunciados, 570, de los cuales 4 son fatales; informes de los inspectores sobre accidentes, 2; establecimientos industriales inspeccionados, 103; obreros que trabajan en los mismos, 2.539; cartas, 26; providencias, 78; reconocimientos médicos de obreros accidentados, 31.

Administración de impuestos internos

El Poder Ejecutivo aceptó la renuncia interpuesta por el inspector de quinta del personal de inspección de la Administración General de Impuestos Internos, don Ramón C. Cabello y nombró en su reemplazo al subinspector de primera, don Arístides Aragón, y para ocupar este puesto a don Raúl P. Oberti.

CARNET del VIAJERO

Museos, Bibliotecas y Paseos

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES. — Arenales 654. — Abierto todos los días, de 9 a 12 y de 13 a 16.30.
MUSEO HISTORICO NACIONAL. — Defensa 1600. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.
MUSEO MITRE. — San Martín 336.— Abierto todos los días, de 13 a 17.
MUSEO AGRICOLA — Santa Fe 3200.
NUEVO MUSEO DE MINERALOGIA Y GEOLOGIA. — Maipú 1241.—Abierto al público los días hábiles, de 13 a 17. Los sábados, de 9.20 a 11.30.
MUSEO NAVAL.—Florida 801—Abierto los jueves y domingos, de 13 a 18.
MUSEO ETNOGRAFICO—Viamonte 430. Abierto los martes y viernes, de 13.30 a 16.30.
MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL—Perú 208.—Abierto los lunes y jueves, de 10 a 16.
JARDIN ZOOLOGICO — Las Heras esquina Av. Sarmiento (Plaza Italia). — Abierto todos los días de 7 a 17.
BIBLIOTECA NACIONAL.—Méjico 564. —Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.
BIBLIOTECA POPULAR DEL MUNICIPIO — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 13 a 18.30 y de 21 a 23.
BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE
BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS—Rodríguez Peña No. 935.— Abierta al público todos los días, de 8 a 22, (horario continuo); Sábados, de 8 a 12.
BIBLIOTECA DE POLICIA. — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 23 horas.
BIBLIOTECA DEL COLEGIO DE ABOGADOS.—Palacio de Justicia, 70. piso. — Abierta todos los días hábiles (menos los sábados), de 16 a 17.
BIBLIOTECA NACIONAL DE MARINA. — Florida 801. — Abierta de 9 a 12.
BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS — Horario: de 8 a 12 y de 13.30 a 23. Sábados, de 8 a 12 y de 15.30 a 19.30.

Espectáculos

TEATROS

NUEVO — Compañía lírica italiana. Maestro concertador y director de orquesta Ferruccio Cattelani — Hoy, a las 21.15: I Pagliacci, Cavallería Rusticana.
AVENIDA — Compañía española de operetas y zarzuelas Esperanza Iris. — Hoy, a las 18: Las Hijas del placer y gran éxito de Carmen Tolosa. A las 21 y a las 23.30: Las Hijas del Placer. A las 22.15: El Paraíso Perdido y Carmen Tolosa.
SAN MARTIN — Compañía española de ópera, opereta y zarzuela Soria y Cía. — Hoy, a las 18: El Puñao de Rosas. A las 21: La Tempestad.
APOLO — Compañía nacional Podestá Hermanos. — Hoy a las 18.15: Cantó a la Vida. A las 21.20: Alma Mater. A las 22.30: Sebastián.
NACIONAL—Compañía nacional de sainetes, comedias y zarzuelas. Director P. E. Carcavallo. — Hoy a las 18: El Comité. A las 21: La Rosa de Hierro. A las 22: El Comité. A las 23.15: Doctor.
SMART — Compañía argentina de dramas y comedias Casaux-Lliri-Mansilla. — Hoy, a las 21.45: Tierra Baja.
BUENOS AIRES — Compañía de gran guignol Rivera-De Rosas.—Hoy, a las 18 y a las 22: El Hombre que Vió al Diablo. A las 21: Mienten los Hombres. A las 23: El Bailarín de la Señora.
COMEDIA — Compañía Narcisín. — Hoy debut. A las 18.15 y a las 21: Rapacino. A las 22.15: Hamlet. A las 23.15, estreno: Desde un Polo hasta el Otro Resuena.
MARCONI — Compañía de operetas italiana de Pierretta Fiori, Elvira Andreani y C. De Waldis. Primer actor cómico, R. Tignani. El viernes 12 debut, con La Duquesa del Bal Tabarín.
EXCELSIOR — Compañía lírica italiana. Director, maestro Siro Colleoni. —Hoy, a las 21: Rigoletto.
HIPPODROME—Compañía nacional tradicionalista de Cordido-Puertolas-Scuri.—Hoy, a las 18 y a las 21: Santos Vega, con la gran fiesta campestre y Pericón Nacional por 20 parejas.
AMERICA — Compañía Cavalli Piacentini. — Hoy, beneficio del primer actor Diego Piacentini, a las 18.30: Muerte Civil. A las 21: Don Pietro Caruso, Tobiseill Fanático per l'arte Drammática, Odio Fraterno.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO — Maipú 336. — Hoy, a las 21: éxito de Les 3 Nelss, Santos Ferri, Delfy, Pa Pucci Duo, Nedjima, Les Anouges y toda la compañía.
FLORIDA — Galería Güemes — Hoy, éxito de Teresita Zazá y Carmelita Delgado y Thompson Guglielmi.— Hoy. La suerte de Geraldina.
LUNA PARK — Corrientes esq. Cerrito. — Grandes romerías españolas. Sábado y domingo, tarde y noche, patrocinadas por la Soc. agraria e instructiva del P. de Negreira.—Señoras y señoritas, entrada y obsequios gratis.
PARQUE JAPONES. — L. N. Alem y Callao — Todas las noches desde las 20.30: Gran éxito de Los 5 Hanats, La Mermaida, teatro, biógrafo, orquesta típica, bandas de música y otras diversiones.

NOTA — Para los Cinematógrafos ver la página de Teatros.

Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación

DEFENSAS DEL PUENTE SOBRE EL RIO GUACHIPAS, (PROV. DE SALTA)

Las crecientes de las últimas crecientes

La quinta sección obedeciendo a órdenes de la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, se ocupa actualmente en llevar privadamente los materiales necesarios para la ejecución de las defensas delaltivas de la obra de que se trata, es decir, la madera dura, alambre tejido, hierro forjado, ripio, etc., para construir una serie de espigones normales al terraplén de la margen derecha y dos oblicuos de la misma forma que se han proyectado para defender los estribos del puente. Se construirán también como obras auxiliares un puentecito de 5 metros de luz en el acceso izquierdo en lugar de los caños de cemento armado por haberse demostrado en las últimas crecidas la insuficiencia de luces de los mismos.

Estas obras se ejecutan en virtud del decreto del Poder Ejecutivo de agosto 24 de 1922, que autorizó la inversión de $ 88.441.00 para estas obras.

Por un error se ha dado la noticia de que estos terraplenes de acceso habían sido cortados por las últimas crecientes, no habiendo ocurrido el caso predicho sino estando amenazados solamente. El agua pasa actualmente parte por el puente y parte por las alcantarillas mencionadas.

La construcción del puente Guachipas fué iniciada en febrero de 1914, habiendo sido dado a servicio público el 5 de febrero del año siguiente, 1915. Colocado sobre un río torrencial y divagante formado por una infinidad de brazos el cauce principal se fué ensanchando año por año, sobre la margen izquierda y hubo necesidad de construir para proteger un terraplén de acceso alcantarillas celulares de 17.70 metros de luz cada una, es decir, casi cuatro puentes auxiliares de 70.80 metros en su totalidad.

En el cuerpo principal de la obra y por economía en esa fecha no se le contruyó sino con una luz de 300 metros y no con la suficiente, de 600 metros.

Por las causas apuntadas y el desvío paulatino de la corriente que arcuia por una playa de bajos barrancas, ésta amenaza actualmente a población de Guadalupe, aguas arriba de las obras, lo que explica los temores de sus habitantes.

La Dirección General de Puentes y Caminos ha proyectado las obras de defensa de Guachipas, comprendiendo toda la margen de aguas arriba a partir del puente: pero debido a que por decreto de fecha 24 de abril de 1922 se ha dispuesto que la ejecución de todas las defensas de las poblaciones amenazadas por los desbordes del río Guachipas deben ser del resorte de la Dirección General de Irrigación, esta última repartición es la que debe proveer a esos trabajos en un todo de acuerdo con lo ordenado por dicho decreto.

Sin perjuicio de ello, la Dirección General de Puentes y Caminos ha tomado las medidas necesarias para [illegible] los efectos producidos por las últimas crecientes que han puesto en peligro la estabilidad de los puentes Juramento, en Lumbreras; Vaqueros, en el camino a Jujuy, y el que se halla ubicado sobre el río Guachipas, de que se trata, entendiéndose que la intervención de la Dirección General de Puentes y Caminos es al sólo fin de defender las obras que tiene a su custodia, debiendo la de irrigación intervenir en todo lo relativo a las demás obras a que alude la parte pertinente del expresado decreto de abril 24 de 1922.

Reparación de varios caminos—

La Dirección General de Puentes y Caminos, previos estudios de su Oficina Técnica, y la aprobación del Ministerio de Obras Públicas, ha preparado los respectivos proyectos y presupuestos de las obras de reparación a ejecutarse en los caminos de La Banda a Wilmer y Beltrán (Santiago del Estero) y Alberti a Chivilcoy, Mom y Chacabuco (Buenos Aires), y que sirvieron de base a las licitaciones públicas efectuadas en el día de ayer, en presencia de los proponentes.

Terminado el estudio y comparación de las propuestas respectivas, éstas serán elevadas al Ministerio, conjuntamente con el contrato ad referéndum del P. E. a favor de los contratistas cuyas propuestas hayan sido aceptadas.

Camino de Toay a Santa Rosa (Pampa)—

Con el replanteo de esta obra practicado recientemente, se ha dado comienzo a los trabajos de reparación del camino de Toay a Santa Rosa (Pampa), de acuerdo al proyecto preparado oportunamente por la dirección del ramo.

Las obras se terminarán para mediados de marzo próximo.

Licitación de materiales—

Con destino a las obras de construcción del puente sobre el río Atuel en el camino de San Rafael a Las Malvinas (Mendoza), la Dirección de Puentaes y Caminos llevó a cabo la licitación pública para adjudicar la provisión de 317 toneladas de cemento Portland.

Dichas propuestas serán elevadas en breve al Ministerio de Obras Públicas con el informe de práctica a fin de que aprueba aquella más conveniente.

Salida del "Garibaldi"

Después de las 10, salió de la dársena Norte, el vapor italiano "Garibaldi" emprendiendo viaje para Génova y escalas, con pasajeros y carga.

También sale hoy, del puerto nuevo, el vapor francés "Augó", para El Havre y escalas.

Mañana, a las 16 horas, emprenderá viaje para Hamburgo, del dique 3, el vapor alemán "España".

Llevará pasajeros detercera, correspondencia y carga general.

Centenario de Fray Cayetano Rodríguez

Quedó constituída la comisión organizadora del homenaje

Según informamos en su oportunidad, próximamente se conmemorará en Flores el centenario de Fray Cayetano Rodríguez.

La comisión que tendrá a su cargo la organización de los diversos actos públicos, que con este fin se realizarán en la aludida parroquia, ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente honorario, monseñor doctor Daniel Figueroa, cura rector de la Basílica de San José de Flores. Junta Ejecutiva: Presidente, Arturo M. Mañé; vicepresidentes: Juan A. Pellerano, José Ruiz Pérez, Carlos Garay; secretario general, Jerónimo Franconetti; secretarios: Roberto López Saavedra, Santiago Giaccosa, Julián Berrojalbis, José M. Paleo; tesorero, Próspero Pangaro; protesorero, Carlos Gaventa; vocales: Joaquín Costa, Ricardo Kleine Samson Faraón Delfino, Arturo C. Ponce, Esteban D'Apice, Miguel M. Martínez, José P. Correa, R. P. Nicolás Fassolino, Dr. Venancio M Cisneros, Juan Silvio Piana, Marcelino Bernaola, Manuel Baños, Héctor Pérez Teuli, Eduardo Uslenghi, R. P. Alberto Labenne, coronel Lorenzo Irigaray, capitán de navío Leopoldo Gar, doctor Manuel del Sel, doctor Antonio Lódola, Edgardo Beautens, Santiago Schoder, José Sotero, Román J. Mugarza, Enrique Delucchi, doctor Tomás Vilaseca, Alfredo J. Aranguren, Raúl Migone, Arnaldo Pellerano, Carlos Mazuelos, Luis Aceto, Manuel Baso, Pedro J. Domínguez, J. García de las Longras, Eugenio Hoogen, Ramón López Torres, Eulogio Pino, Manuel Pellerano José R. Durán, Jaime Moreno, doctor Genaro Perrupato, José Carracedo Núñez, Ovidio Hermida, José María D'Andrea, Manuel C. René, Enrique Puerta Clemente Sánchez, Andrés Valverde, Alberto Beautens, Donato Buonacourt, Eugenio Chaumontet, Arturo Vidal, Rodrigo Carmona, Ramón J. Castro, Ernesto Casanova, Luis Culotta, Arturo A. Castaño, Angel Molteni, José Alejandro Trillo, doctor Juan Castaño, Agustín Podestá, capellán del ejército doctor Miguel Gómez, doctor Constancio L. Funes, ingeniero Juan Carlos Villegas Basavilbaso, Pedro Caccio, Emilio N. Cano, Francisco Codeglia, Oscar J. Cano, Roque de Ritio Angel M. Espino, Francisco A. Pizza Isaías R. Oliver, Salvador M. Torres, ingeniero Baldomero Videla, T. C. Horacio Pintos, Cirilo Bergali, Alfredo Gorrieri, Pablo Huber, doctor Facundo Larrosa, Domingo Lisa, José López Maza, Juan B. Martín, Alberto E. Martín, Bartolomé L. Dubois, Luis A Mohr (hijo), Virgilio Fariña Núñez doctor Juan R[illegible], Jorge Yalour, Carlos Pellerano, T. C. Antonio Bustriazo, B. Marcos, R. Olmos, Eugenio Puyo, Nicolás Pierrelli Alfonso Peñate, Luis José Pollini, Aquiles Rossi, doctor Arturo R. Frútos R. P. doctor F. Laucello, Arturo Mañé Buiron, T. C. Francisco Lemos, doctor Juan F. Núñez Lozano, Pascual Rouse, Juan Ramírez, Serafín Radio Eduardo Stock, Rodolfo Puig Lómez, Pedro B. Castañeda, Pedro F. Etcheverry, diputado nacional doctor Teófilo I. Gatica, R. P. Antonio Sabelli doctor Santiago Chichizola, doctor José G. Biocca, capitán de fragata Santiago J. Albarracín, Enrique Agesta Victorio Sívori, Guillermo Scotto, Tristán Torres Canares, Manuel Uton, Diego Vera, Juan Prat, doctor Alberto Cassaing Serres, Pablo Castañé Molina, doctor Emilio C. Díaz, Bartolomé Airolo, Samuel Lima, Luis Gangui, Miguel Lamas, Eduardo Descalzi, Amancio M. Portillo, Miguel A. Musis, Rogelio Bergalli, Benjamín Gil, Perfecto Rial Pérez, doctor César Basaldúa Pablo Aldazábal, José Gil, Wenceslao Requena, doctor Enrique Peña, Eduardo Romero Brizuela, Enrique J. Aistsa, doctor Atilio Pessagno, Diego Saavedra, Ernesto del Cerro, Daniel Torres, Juan A. Villamil (hijo), Manuel Alonso, José Barreiro Ortiz, doctor Miguel Moreno, Luis F. Molteni, Ricardo J. Yorio, José A. di Tomás, doctor Carlos Rosasco, José María de Anguita Zeballos, doctor Miguel Larreguí, Arsenio Thamier, Alberto Patroni, Santiago B. Cruz, Roberto A. Mañé, Albano J. Buldrini, Santiago H. del Río, Alberto M. Sanders, David Pereyra, R L. Garosino, Antonio Correale, Pablo P. Botto, León S. Gericke, doctor Carlos Preioni, doctor Daniel Rojas Ford, doctor Emilio Folco, doctor Juan Carlos Raimundo Roberts, Félix J. Badano Emilio Ravier, Diego L. Quiroz, Victor D'Apice, Luis Tarulla, Carlos Tonin, Aniceto Perteagudo, Juan B. Massini Teodoro Caffaro Morra, Martín Balestena, Santiago Carminatti, Manuel Migone, Augusto Aranda.

SUD AMERICA

URUGUAY

Visita a la tumba de Artigas.—Maniobras militares. — Inauguración de un monumento.—Elecciones de senador. — El asunto de las tornaguías. — Paralización del mercado de lanas.

MONTEVIDEO, enero 10. — Los jefes suecos, que son nuestros huéspedes, visitaron la tumba de Artigas, depositando un ramo de flores naturales.

—Hoy iniciaránse las maniobras militares en Canelones, al mando del general Pintos.

—Prosiguen con éxito los trabajos para la inauguración del monumento a Artigas. Constituiráse un gran Comité Nacional de Honor, que secundará la labor de la Asociación Patriótica, formándose subcomités departamentales. Correrán trenes expresos de toda la República, el día de la inauguración.

Será especialmente invitado el pueblo paraguayo. De esa fictaráse un vapor, para conducir a los uruguayos residentes y argentinos que deseen asistir a la ceremonia.

—El congreso elector de senador por Minas, eligió senador de dicho departamento al doctor Jacinto Casaravilla, que obtuvo 8 votos.

—Continúan los preparativos para el raid aéreo Buenos Aires-Montevideo, a realizarse los días sábado y domingo próximos.

—La Junta Electoral de ésta lleva escrutada hasta la 15a. sección, con el resultado siguiente: candidatura Serrato, 27.743 votos; candidatura Herrera, 20.335.

Ternas para jueces de mercados y tribunales de apelación

El presidente del Concejo Deliberante, don Saturnino J. García Anido, ha dictado un decreto designando a las personas que han de constituir las ternas para jueces de mercados y tribunales de apelación para el corriente año.

Dichas ternas la forman las siguientes personas:

MERCADO CORRALES

1.a Instancia. — Titulares: Melchor Bellini, Juan Rómulo Lanusse y Pedro Mozotegui; Suplentes 1os: Valdino Madariaga, Pedro Etchart y Fernando L. Patrón; 2dos: Juan Terrarosa, Ricardo Dowdall y Luis Cordoba.

2.a Instancia. — Titulares 1os.: Juan Anasagasti, Nicolás A. Calvo y Felipe L. Cucullu; 2dos.: Juan Lalor, Augusto Fages y Casimiro F. Polledo; 3os: Julio L. Peña, Bautista Estremé y José Bayona. Suplentes 1os.: Rodolfo Guillón, Marcial Curutchet y Adolfo S. Paz; 2dos.: Bernardo Garat, Pedro Grande Novoa y Manuel Beazley; 3os: Ernesto D. Ruiz, Vicente González y Ambrosio Gioja.

Unión Cívica Radical

CONVENCION DE LA CAPITAL

Sesión en minoría

La convención de la Unión Cívica Radical que debía reunirse anoche con el fin de designar el candidato a senador que debe sostener el partido en los comicios del 4 de febrero próximo, no pudo así hacerlo en razón de no contar con el número reglamentario de miembros presentes.

Siendo las 22.20, el presidente de la convención D. Tomás Mac. Gough, ordenó que la secretaría pasara lista de los presentes, comprobándose solamente la asistencia de 70 convencionales.

Después de un breve cambio de palabras, la presidencia citó nuevamente a la convención para el viernes 12 del corriente a las 21 horas.

APODERADO GENERAL

El presidente del Comité de la Capital de la Unión Cívica Radical ha designado apoderado general del partido en las elecciones de senador nacional que se realizarán el 4 de febrero próximo al doctor Ricardo Almo.

El paquete "Highland Pride"

Mañana saldrán los vapores "General Belgrano" y "Vasari"

Procedente de Londres, Vigo y Ensenada, el señor Parry, haencontrado allí el dársena Norte el paquete británico "Higland Pride", de la Nelson Line, con pasajeros, carga y correspondencia.

Saldrá de retorno, de La Plata, el 20 del corriente.

El paquete postal inglés "Vasari", de Lamport and Holt, que debía llegar hoy, entrará recién mañana en la dársena Norte.

Este vapor procede de Nueva York y Brasil.

También llegará mañana en la dársena oficial el paquete alemán "General Belgrano", de Hamburgo y escalas.

Conducen ambos vapores, pasajeros, correspondencia y carga general.

A beneficio de los damnificados de la guerra de Anatolia

El interesante festival del sábado próximo, organizado por el Comité Central Pro-Media Luna Roja

Bajo los auspicios de la Cruz Roja Argentina, el sábado próximo, a las 21 horas, se realizará en el local de la Sociedad Rural Argentina el gran festival organizado por el Comité Central Pro Media Luna Roja a beneficio de los damnificados de la guerra que sostiene el imperio otomano.

La banda municipal que bajo la dirección del maestro Malvagni actuará en dicha fiesta, desarrollará un interesante programa que será realzado por varios escogidos números de canto a cargo de conocidos artistas de los teatros Colón y Coliseo, entre ellos el tenor cav. Abel De Angeli y el barítono Giovanni Moreno.

El público que concurra será obsequiado con números de una tómbola, en la que figuran cerca de 200 valiosos premios, el primero de los cuales será un notable receptor de radiotelefonía, siguiendo otros muchos de interés, tales como objetos de arte y de fantasía, libras esterlinas, bomboneras, etc.

El festival dará comienzo con una exhibición de originales fuegos de artificio, habiéndose resuelto que el precio de la entrada general sea de 50 centavos.

GUERRA Y MARINA

EL TRANSPORTE "PATAGONIA"

El transporte nacional "Patagonia" zarpará de la Dársena Sud el 25 del corriente con destino a Ushuaia haciendo escalas intermedias en los puertos de Pirámides, Madryn, Cabo Blanco, Deseado, San Julián, Santa Cruz y Río Gallegos.

Los pedidos de bodega y pasajes se atenderán hasta el 17 del corriente para cuyo efecto, deberán remitirse a la División Transportes del ministerio, las notas de empaque por duplicado.

Dispensario Popular de la Boca

En el local del Consejo Escolar 4, Almirante Brown 778, tendrá lugar el miércoles próximo, a las 20 horas, una conferencia pública del doctor Samuel de Madrid (curso de enfermeras voluntarias), con proyección de radiografías sobre "El diagnóstico precoz y la defensa del niño contra el contagio bacilar".

El Código Penal del Soviet

Leemos en "Le Temps" de París:

"El código penal que actualmente se aplica por la justicia de los Soviets, es único en el mundo. Existe un núcleo de franceses que tratan de reanudar las relaciones comerciales con Rusia. Consideramos útil dar un resúmen de los rigores a los que podrían exponerse al ir a tener relaciones con los bolcheviques.

Ese código se aplica a todos los crímenes y delitos cometidos por los extranjeros en el territorio ruso (artículo 2), y también a todos los crímenes contra la seguridad del Estado y su poder militar, cometidos por los extranjeros en su propio país (artículo 3). Se considera crimen contra la seguridad del Estado bolcheviqe, todo acto que favorezca la burguesía internacional en su política antibolchevista. Basta dar dinero a la prensa para ser acusado de alta traición (artículo 57).

Para los delitos y los crímenes cometidos en los territorios rusos, el código general se inspira únicamente en la idea de lucha de clases, llamando a la justicia, "justicia de clases".

Esa justicia de clases se asemeja mucho a la injusticia, como lo vamos a demostrar con algunos ejemplos. Ella establece penas más severas para los delitos que puedan ser cometidos por los burgueses, pero trata con dulzura maternal los que pueden cometerse por los proletarios.

Así, un soldado rojo da un puntapié a su coronel, puede ser condenado a un año de prisión (artículo 201). Pero si un comerciante vende a una institución soviética, un surtido cualquiera que no lo entrega en el plazo estipulado, la pena es de dos años de prisión, como mínimum (artículo 130).

Si un particular hiere de un tiro por descuido a un transeunte, que le causa la pérdida de la vista, se le aplica seis meses de prisión, como máximo (artículo 154), pero si un industrial obliga a su obrero a trabajar, en condiciones que éste estima peligroso para su salud, un año de prisión castiga al industrial.

Si un empleado soviético hace la escuela de monte durante las horas de oficina, puede ser condenado a prisión durante cinco años (artículo 108), pero si un apache le despoja por medio de la violencia de su cartera, puede ser condenado a un año de prisión.

En fin, un industrial que firma un arreglo con los soviets, y cambia después de parecer, es castigado, en ciertos casos, a muerte, y se le confiscan todos sus bienes, si la enejecución del contrato no lo obligaban a reembolsar íntegramente todos los adelantos recibidos, según se dice textualmente en el artículo 130.

¡Todo no es de rosas bajo el régimen de la justicia de clases!"

HOGAR GALLEGO

Festival a beneficio de sus escuelas gratuitas

Continúan con mucha animación los preparativos del té danzante que esta asociación cultural celebrará a bordo del vapor "General Belgrano", surto en el Dique IV, el próximo domingo 14 del corriente a las 15 horas.

Son muchas las entradas retiradas ya para este festival habiendo solicitado un buen número de ellas numerosas asociaciones de esta capital y también casas de comercio que de este modo se asocian a la labor educacional que realiza el "Hogar Gallego".

La Compañía Hugo Stinnes Linien, propietaria del vapor "General Belgrano", aparte la cesión gratuita de éste y costear a bordo los servicios del té, etc., ha entregado a la comisión una suma con la que espontáneamente contribuye a los gastos de propaganda.

Al programa de la fiesta que ya dimos a conocer trátase ahora de agregar otros números dedicados especialmente para los niños.

Para facilidad del público la comisión ha dispuesto que desde la fecha vendan entradas para esta fiesta todos los kioscos ubicados a lo largo de la Avenida de Mayo, a cuyo efecto han sido provistos de tarjetas y carteles.

AVISO

Administración de los FF. CC. del Estado

Llámase a licitación para el suministro de leña durante el año 1923, en las divisiones Sud y Norte, en la forma siguiente:

(Div. Sud). Para los depósitos comprendidos en la zona de Los Mistoles a Santa Fe 62.000 tons. anuales de leña quebracho blanco puro: Zona Suncho Corral, Añatuya, Ramal Bandera y San Cristóbal 64.000 tons. leña campana y 1a. categoría: Zona Quimilí, Tintina y Resistencia, 21.000 tons. ídem.

(Div. Norte). Zona Clodomira, R. de los Llanos y Las Cejas a Antilla 20.000 tons. leña campana y 1a. categoría. Zona R. de la Frontera a Güemes, Salta a Alemania y Ramal Metán al Este 68.000 tons. leña campana 1a. categoría y cevil colorado y Zona Perico a Embarcación, Orán y Jujuy a La Quiaca, 47.000 tons. ídem.

El acto de apertura de las propuestas, se realizará en presencia de los interesados que concurran el día 8 de febrero próximo a las 15 horas, en la Superintendencia del Combustible, calle Balcarce 560, Capital Federal.

Los interesados pueden solicitar a la Superintendencia del Combustible o de las inspecciones divisionales en Santa Fe y Jujuy o de las seccionales en Tucumán, los pliegos de condiciones y demás detalles para la provisión de leña a cada depósito de consumo que comprende esta licitación. — El Administrador General.

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Casa de La Plata:
Avenida Independencia No. 726

Casa de Buenos Aires:
Calle San Martín Nos. 137 y 153

67 sucursales en la provincia de Buenos Aires

Agencia en Berisso (Ensenada)

4 Agencias en la Capital Federal:
No. 1 — Calle Bernardo de Irigoyen 920.
No 2 — Calle Santa Fe 1899 esq. Río Bamba.
No. 3 — Calle Cabildo 2091 (Belgrano).
No. 4 — Calle Pueyrredón 181. (Once de Septiembre).

Capital autorizado $ m/n.		125.000.000.—
Capital emitido	50.000.000.—	
Fondo de la Sección Crédito Hipotecario	25.000.000.—	75.000.000.—
Capital realizado	50.000.000.—	
Fondo de la Sección Crédito Hipotecario	12.500.000.—	62.500.000.—
Fondo de reserva	11.144.801.—	
de la Sección Crédito Hipotecario	1.327.719.—	12.472.520.—

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA — Buenos Aires — Bartolomé Mitre 39 — Barracas al Norte, Montes de Oca 701 Once, Pueyrredón 301; Santa Fe 2199 Bernardo de Irigoyen 1131; Boca, Almirante Brown 1159.

Sucursales: en París, Amberes y Lisboa, Brasil, Chile, Uruguay Paraguay y Colombia.

Agencias en Nueva York, Manchester y Bradford.

La tasa de interés de este Banco desde la fecha hasta nuevo aviso será como sigue:

ABONA	Papel	Oro
Por depósitos a plazo fijo de 9 meses	3 %	1 %
Por depósitos a plazo fijo de 6 meses	3½ %	1 %
Depósitos en Caja de Ahorros hasta pesos 10.000 curso legal, después de 60 días	2 %	Sin int.

Buenos Aires, enero 1|923. — **Nora Scott**, gerente.

COMPAÑIAS DE NAVEGACION
HAMBURGO-SUD AMERICANA • HAMBURG - AMERIKALIN E
A. M. DELFINO & CIA. — RECONQUISTA 335
SALIDAS DE BUENOS AIRES TODOS LOS JUEVES

VAPOR	SALIDA	ESCALAS
[illegible]	11 Enero	VIGO CORUÑA-HAMBURGO
TEUTONIA	18 "	VIGO-BILBAO-HAMBURGO
LA CORUÑA	8 Feberero	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
RUGIA	15 "	VIGO-BILBAO-HAMBURGO
VIGO	22 "	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
GALICIA	1 Marzo	VIGO-BILBAO-HAMBURGO
CAP POLONIO	8 Marzo	LISBOA-VIGO-HAMBURGO
VILLAGARCIA	15 Marzo	VIGO-CORUÑA

El "CAP POLONIO", además de las escalas arriba indicadas toca también en Santos, Río de Janeiro y Boulogne

En todos los vapores: 3a. clase especial

CAMAROTES para 3 CLASE - SALONES para 3ª CLASE

Frigoríficos en la provincia de Entre Ríos

Proyecto del diputado Quirós

(Continuación)

Debe así el gobierno, por su parte, hacer conocer nuestros productos en el extranjero por todo género de propaganda, movilizando el cuerpo consular y diplomático, organizando exposiciones, etc., asegurar otros mercados para las carnes argentinas, lo que ocurrirá con el conocimiento de las mismas y lo que no excluye los acuerdos internacionales; fomentar, estimular y dotar al país de bodegas esenciales al transporte; facilitar el otorgamiento de créditos de exportación a plazos que permitan la colocación de los productos a exportarse.

Porque el conocimiento de la bondad de nuestros productos, aumentará la demanda, por pueblos que hoy no lo conocen o lo conocen insuficientemente; porque la obtención de nuevos mercados estimulará la concurrencia e imposibilitará la trustificación que impera hoy, a consecuencia, precisamente de la existencia de un mercado único; porque sin los elementos de transporte indispensables, poco o nada podría hacerse desde que al trust de la compra y elaboración, sucedería el trust del transporte; y porque por último, es necesario que el exportador pueda descontar los plazos dentro de los cuales habrá de colocar sus productos en el exterior sin que se encuentre agobiado por las exigencias apremiantes del reembolso del valor de sus productos.

Siendo que en mi concepto la única solución al problema ganadero, está en la unión, en la organización en la cooperación de los productores para la venta y elaboración de sus productos y subproductos por medio del frío, ¿por qué se dirá, circunscribo el estímulo a la organización de cooperativas en una zona del país? Anticipo la contestación. Porque en primer término, por alguna parte habrá que dar comienzo a la obra; y después porque— sin oponerme a que el estímulo se hiciera extensivo a otras regiones del país, — es en la Mesopotamia donde más se hace sentir la necesidad de medidas precautorias y salvadoras, porque es allí donde por causas varias sufren más los productores las consecuencias de cualquier perturbación que experimente la industria.

La situación geográfica de Entre Ríos y Corrientes, si bien hace de sus territorios los más feraces, en cambio los coloca en condiciones difíciles para el transporte de sus productos como para las medidas de policía sanitaria que allí producen efectos irreparables.

Las epizootias que ordinariamente se observan en los ganados, motivan disposiciones de la Dirección de Ganadería tendientes al aislamiento del lugar donde hubiera aparecido. En cualquier otra provincia se aísla la parte sola donde la enfermedad aparece. En la Mesopotamia en Entre Ríos y Corrientes, se la aísla por completo, cerrándose sus puertos a la extracción de ganado en pie, medida que facilita su situación geográfica. Allí como en todas partes aparecen las enfermedades en alguna zona de las provincias, pero allí, como en ninguna otra, no se aísla solo la zona afectada sino que se aísla toda la región mesopotámica, sufriendo así toda la ganadería los efectos de ese aislamiento no obstante haber muchas zonas indemnes, muchos miles de cabezas sanos. La paralización de las transacciones es inmediata y sus efectos consiguientes.

La organización allí de frigoríficos evitaría entonces, los efectos desastrosos que hoy se sufren a la prudente medida aisladora, porque permitiría que se beneficiaran las haciendas donde la epizootia no hubiera invadido, que siempre son los más.

Por otra parte, la existencia de ganados en Entre Ríos y Corrientes es grande y suficientes sus procreos para mantener varios frigoríficos, y no habría, entonces, razón alguna que impusiera la continuación del estado actual de cosas que impide a los productores de la Mesopotamia librarse de los perjuicios precedentemente anotados, así como de ahorrar para sí y para el país el importe crecido de los fletes que hoy deben pagar para traer sus haciendas a la capital además del que suman otras medidas que tienen que soportar, como baños, cuidados y mantención durante el transporte, diminución en el peso de los animales y mermas por muerte, todo lo que significa apreciable recargo de precio de costo del producto puesto aquí.

El consumo local de la Mesopotamia apenas si se hace sentir en su enorme stock de ganado; y los otros medios de realizar los productos, la exportación en pie y los saladeros y fábricas de conservas, alcanzado el primero por la consideración expuesta la hace no muy favorable lo segundo porque es sabido que las fábricas suspenden frecuentemente sus faenas acaparando así las haciendas, que invernan en los extensos campos que poseen, y que los productores se ven precisados a entregar a precios reducidos.

Es pues la Mesopotamia el paraje más indicado porque es el más castigado por la situación actual para el inmediato establecimiento de frigoríficos.

Hay otra consideración, de capital y decisiva importancia, que mueve a la elección de esas provincias para la institución de los frigoríficos cooperativos. La cooperación requiere un estado de conciencia en la población, a base de educación y de experimentación de los altos beneficios económicos y sociales que depara. Más fácil será entonces la institución en cuanto mayor sea la educación del pueblo. Y no se debe olvidar que es en Entre Ríos donde la cooperación ha alcanzado mayor desarrollo. Basta solo enunciar que las dos terceras partes aproximadamente de los agricultores están asociados en cooperativas y que éstas se han federalizado.

El ganado de la Mesopotamia. — Según los datos de la dirección de economía rural y estadística del ministerio de agricultura de la nación, el stock ganadero, calculado al 31 de diciembre de 1921 en Entre Ríos y Corrientes es:

Entre Ríos: Vacunos 2.531.617, lanar 4.635.815, porcino 124.662, caballar 739.430, mular 12.290, asnal 3.449, cabrío 17.595.

Corrientes: Vacunos 3.831.769, lanar 2.537.912, porcino 79.993, caballar 619.305 mular 13.481, asnal 4.589, cabrío 22.526.

Su clase está así distribuída según los mismos cálculos:

Cálculo de puros, mestizos y criollos

Entre Ríos. — Vacuno: puros 48.106, mestizos 1.845.549, criollos 637.967.

Entre Ríos. — Lanar: puros 46.356, mestizos 4.060.974, criollos 528.485.

Corrientes. — Vacuno: puros 19.150, mestizos 1.207.007, criollos 2.605.603.

Corrientes. — Lanar: puros 12.653, mestizos 1.974.496, criollos 550.727.

Debo hacer notar que el último censo ganadero de Entre Ríos eleva la cifra que da el Ministerio de Agricultura al stock de vacuno a 2 millones 714.007.

Solamente la existencia de ganado en Entre Ríos es suficiente para alimentar por sí sola dos o más frigoríficos. Y si a esa existencia se agrega, como debe agregarse, la del stock ganadero de Corrientes, fácilmente se abarcará la importancia y necesidad de los frigoríficos cooperativos, que estimula mi proyecto, a los que deberán afluir los mejores ganados de la Mesopotamia, aliviando así a la industria, repito, entre otras cargas, de la contribución que anualmente paga a los ferrocarriles en concepto de fletes, la que quedaría en beneficio de su población.

El número de animales transportados por el ferryboat de Ibicuy a Buenos Aires en los períodos anuales del 1o. de julio al 30 de junio de 1920-1921, según informe de la administración de los ferrocarriles de Entre Ríos, es el siguiente:

AÑO 1920|21

Entre Ríos: bovinos 98.291; equi-

NOTAS POLICIALES

Muerte de un menor al ser arrollado por un carro

SE PRODUJO EL ACCIDENTE A CONSECUENCIA DE QUE EL NIÑO CRUZABA CORRIENDO LA CALZADA

Frente al número 735 de la calle Defensa ocurrió un grave accidente de tráfico que motivó la muerte del menor Bernardino Loreto, de año y medio de edad.

El pequeño niño, que se hallaba jugando en la acera con otros menores, cruzó corriendo la calzada. Y en esas circunstancias fué arrollado por una chata que conducía Serafín Gasporo. La víctima sufrió lesiones gravísimas en la cabeza y diversas partes del cuerpo.

Las autoridades policiales de la sección 2a. hicieron trasladar al menor, sin pérdida de tiempo, al consultorio central de la Asistencia Pública, falleciendo la víctima en el trayecto.

Ha sido detenido el conductor del carro Serafín Gasporo y puesto a disposición del juez doctor Irigoyen, que interviene en el sumario.

Un niño sufre quemaduras en el rostro

SE ORIGINA EL ACCIDENTE AL CARGAR CARTUCHOS CON POLVORA

Esta mañana llegó a la estación Constitución, acompañado de su señor padre, el niño Gilberto Gregorio Corte, procedente de la estación Gibinet, presentando varias lesiones en el rostro.

Al ser interrogado por las autoridades de la comisaría 16a. acerca del origen de esas heridas, refirió el niño que se las había ocasionado en circunstancia que se hallaba cargando cartuchos con pólvora, inflamándose ésta a causa de que estaba fumando.

La víctima fué trasladada a un sanatorio particular, donde quedó en asistencia.

Como la policía de aquella localidad no intervino en el caso, se han iniciado las actuaciones de práctica.

Incendio en una curtiembre

FUE SOFOCADO RAPIDAMENTE POR LOS BOMBEROS

En la curtiembre establecida en Caseros 3776, propiedad de la razón social Burlo Hnos. se originó esta madrugada un incendio a causa, según pudo establecerse más tarde, del recalentamiento de una estufa.

Así que se tuvo aviso del siniestro, acudió al lugar indicado el destacamento de bomberos de la comisaría 36a., iniciando la lucha contra el fuego.

Tras breve lucha el incendio fué sofocado totalmente.

Los perjuicios ocasionados por el siniestro se calculan en $ 5.000, existiendo seguros por un valor de pesos 200.000 en varias compañías.

Las autoridades de la comisaría 36a. instruyen el correspondiente sumario, con intervención del juez doctor Benítez.

Durante una mudanza fué substraído un baúl con ropas

El carrero Samuel Serling, que trasladaba en su vehículo varios muebles propiedad de la señora Manuela Piñeiro, desde la casa de la calle San Salvador 4389 hasta el pueblo de Avellaneda, fué víctima en el trayecto de la substracción de un baúl conteniendo ropas por valor de pesos 1.000.

Al llegar al punto de destino manifestó a la señora lo ocurrido; pero como el carrero no pudo especificar claramente ni la forma ni circunstancias en que se perpetró el hurto, la policía de la sección 9a. procedió a su detención, hasta tanto se esclarezca el caso.

Se ha dado cuenta de lo ocurrido al juez de instrucción doctor Carlos F. Benítez.

Frente a la Oficina Municipal de Tráfico, fué hurtado un automóvil

SE PERPETRO EL HECHO MIENTRAS EL PROPIETARIO DEL COCHE REALIZABA GESTIONES EN AQUELLA DEPENDENCIA

Se perpetró el hurto de un lujoso automóvil, frente a la oficina municipal de tráfico, ubicada en la calle Maipú 1257.

Los delincuentes aprovecharon momentos en que el dueño del coche señor Güerino Caspi lo había abandonado a fin de llevar a cabo en la aludida dependencia varias gestiones relacionadas, precisamente, con el tráfico del automóvil substraído.

Así que el señor Caspi hubo comprobado la desaparición de su coche, se presentó a la comisaría de la sección 15a., formulando denuncia del hurto de que había sido víctima.

La citada seccional instruye el sumario de estilo con intervención del juez doctor Arturo J. Domínguez.

Personal recomendado

El juez de instrucción doctor Carlos Federico Benítez, ha pasado una nota a la jefatura de policía, recomendándole por el celo y actividad con que intervinieron en un atentado anarquista al comisario de la sección 23a. señor Segundo Fautrier, al oficial inspector Ricardo F. López, al oficial inspector Horacio Fleurquín.

En la orden del día la jefatura ha recomendado a la consideración del personal a los mismos empleados.

Aviso al público

CARNETS AÑO 1923

Rogamos a nuestros avisadores, suscriptores y al público en general, que exijan a los que invoquen el nombre de nuestro diario, la exhibición previa del nuevo carnet de 1923, distintos a los usados en el año 1922.

EL ADMINISTRADOR

Cigarrillos
Pour la Noblesse
20·30·40 y 60 cts.
Los de 0.20 cts. contienen una estampilla de Ahorro Postal de 0.02 cts.

Banco Hipotecario Nacional

LICITACION DE CEDULAS SERIE "A" ORO

Se hace saber a los tenedores de cédulas serie "A" oro que el día 31 de enero de 1923 a las 14 horas, se procederá a la licitación para el rescate de: $ 1.500.000 o|s. en títulos serie "A" oro, con cupón abril 1923.

Las propuestas se recibirán en la gerencia del Banco y en las legaciones argentinas en Londres, París y Berlín y consulado general argentino en Amberes, hasta el día y hora señalados, debiendo presentarse bajo sobre lacrado y sellado.

Las propuestas recibidas en Buenos Aires, serán reservadas en la gerencia del banco, hasta que se conozca el resultado de las presentadas en el exterior, y se avisará a la Bolsa de Comercio, con tres días de anticipación la fecha y hora en que se procederá a su apertura en acto público.

Los tenedores radicados en el exterior, una vez aceptadas sus propuestas podrán entregar los títulos al ministro argentino o cónsul general en las respectivas legaciones.

El pago de los valores se efectuarán en la casa central.

Los tenedores que entreguen las cédulas en Europa, percibirán el 90 o|o de su valor una vez recibida por el banco la comunicación telegráfica de las legaciones y consulado general de haberse efectuado la entrega en las condiciones establecidas y el 10 o|o restante, cuando se haya recibido el duplicado del acta, que se levantará con motivo de la entrega de los títulos.

El Banco se reserva el derecho de aceptación o rechazo de las propuestas presentadas. — Buenos Aires, enero 2 de 1923.—José Barrau, gerente general.

18|853 v. enero 31.

Declaración de guerra por votación popular

La señora Winnifred Mason Huck, única miembro de la Cámara de Diputados de los Estados Unidos, sucesora de Jeanette Rankin, ha anunciado su intención de presentar un proyecto al Congreso, que modifique la Constitución nacional, en el sentido de que no pueda hacerse una declaración de guerra, sino por votación popular de todo el país.

La incorporación de la mujer en la vida política de los Estados Unidos ha marcado nuevas orientaciones en el Gobierno nacional. Algunos creían que la mujer, una vez en posesión del derecho de voto, iba a formar un partido femenino y a patrocinar la legislación tendiente, en primer lugar, a favorecer la condición de la mujer. Esto lo está haciendo; está reparando muchas injusticias de que la mujer ha sido víctima por siglos y siglos, mientras el hombre era el amo político del mundo. Pero debe reconocerse que la mujer ha ingresado en la vida ciudadana de los Estados Unidos con un espíritu humano, no femenino.

Este proyecto de reforma de la Constitución del país está llamado a ser una nueva bandera, alrededor de la cual principiarán a agruparse los hombres y las mujeres de más espíritu público. En realidad; no es una idea original de la señora Mason Huck: es una idea que ya se ha ventilado en diarios y revistas y libros y arengas públicas. Este miembro femenino del Congreso no hace sino cristalizarla en un proyecto de reforma constitucional.

Antes, las guerras se hacían por la simple voluntad del soberano. Más tarde, a medida que los principios democráticos iban ganando terreno, se privó al soberano de este derecho de declarar la guerra, y se le dió al Congreso. Pero la verdad es que el Congreso, aun en una república donde se supone que obedece directamente la voluntad popular, no la representa para el caso específico de una declaración de guerra. Tanto el presidente, como los senadores y los diputados o representantes, son elegidos de acuerdo con el programa particular que llevan a sus plataformas políticas. Son elegidos normalmente en tiempo de paz para resolver los problemas de la paz. Una guerra viene como algo extemporáneo, anormal, no consultado en los programas políticos de los candidatos. Un senador, diez, veinte senadores, pueden haber sido elegidos por su programa económico, por sus ideas en cuanto a las tarifas, o por sus ideas en cuanto al problema del alcohol, y se encuentran, de súbito, con que tienen que resolver el problema de la guerra o de la paz. Otro tanto ocurre con los miembros de la Cámara. Aun cuando el problema mismo de la guerra está sobre el tapete político, no se sabe qué va a hacer el elegido, como cuando se reeligió a Wilson por haber mantenido al país en paz y después pidió al Congreso la declaración de la guerra.

El problema de la guerra es un problema vital para el país; no puede entregarse su solución a la voluntad de los representantes generales del pueblo encargados de atender a sus problemas ordinarios. Usted puede tener un representante general para que atienda a sus intereses; él puede tener poder suyo para toda clase de transacciones comerciales, para comprar en su nombre, para vender en su nombre, para pagar en su nombre, para cobrar en su nombre; pero si de súbito se presenta para usted un caso en que está comprometido su honor, es muy probable que no espere de su representante, sin nuevas instrucciones especiales, específicas, que ventile él un problema que pueda llevarlo a un duelo en que usted exponga su vida. En ese asunto, aún cuando nombre padrinos, querrá darles personalmente instrucciones para cada caso especial.

Otro tanto debe ocurrir con los países para casos de guerra. Los representantes ordinarios del país, sus senadores, diputados, su presidente, deben recibir instrucciones especiales, específicas, en cada caso determinado, antes de resolver retar a duelo a un pueblo que hasta ayer era amigo.

A esto tiende el proyecto de reforma de la Constitución que va a presentar esta mujer en la Cámara de los Estados Unidos. Las dos últimas reformas de la constitución de este país son revolucionarias: el derecho de sufragio concedido a todas las mujeres y la abolición de las bebidas alcohólicas le dan a la constitución de los Estados Unidos relieves propios. Esta nueva reforma haría de la constitución norteamericana la Carta Fundamental más sabia del mundo.

T. P.

El Trasandino del Norte

La obra de mayor trascendencia y eficacia para el restablecimiento del equilibrio económico entre las Provincias del Norte y las del Litoral

Se reconoce y justifica plenamente la acción oportuna y decisiva del Poder ejecutivo en iniciar y llevar adelante, con sorprendente rapidez, la construcción del Ferrocarril a Huaytiquina

LAS OBRAS REALIZADAS POR INGENIEROS ARGENTINOS, BAJO UNA SEVERA ORGANIZACION TECNICA Y ADMINISTRATIVA, INTRODUCIENDO NOTABLES MEJORAS DE TRAZADO Y ECONOMIAS CONSIDERABLES EN LA CONSTRUCCION, DEMUESTRAN COMO EL ESTADO, CON ADMINISTRACIONES HONRADAS Y PATRIOTICAS, PUEDE CONSTRUIR MEJOR Y MAS BARATO QUE LAS EMPRESAS PARTICULARES

Se destruye, con documentos irrefutables, la insidiosa leyenda de que Chile se opone a la construcción del trasandino del Norte. Uno de sus estadistas más respetables declara: "OPONER OBSTACULOS A LA CONSTRUCCION DE ESTE FERROCARRIL ES COLOCARSE AL MARGEN DE LA CIVILIZACION."

III

EL DEBATE DE 1912

Fué entonces que se levantaron en la Cámara de Diputados chilena las primeras voces de resistencia con motivo de la discusión de un proyecto, sancionado por el Senado, que establecía que "la concesión de ferrocarriles de carácter internacional sólo podría hacerse en virtud de una ley y previa determinación de las tarifas de transporte y de las condiciones en que habría de efectuarse el intercambio comercial".

A los efectos de las conclusiones a que he de arribar más adelante, historiaré brevemente las incidencias de ese debate.

La hidra de los pequeños intereses y de las miras estrechas asoma su cabeza.

Inicia los ataques don Enrique Zañartu. "Este ferrocarril, dice, es la muerte de nuestra agricultura del sur..." "A pesar de las dificultades para el acarreo, hoy, las regiones de Salta y Tucumán mandan a la pampa salitrera gran cantidad de ganado y de artículos alimenticios. Por eso, el día en que haya ferrocarril, dicha pampa no se surtirá de artículos de consumo sino por él: se acabará allí el consumo de los productos nacionales de nuestra agricultura..." (1)

"Reconocida es la fertilidad de las provincias de Salta, Jujuy y Tucumán, y sabido que, por la situación geográfica de ellas, se prestan a las variadas producciones de las zonas frías, templadas y tropicales. Con todo, la agricultura e industrias derivadas están en Salta y Jujuy en un lamentable atraso, que reconoce dos causas principales: la distancia de los grandes centros de consumo del litoral y la falta de capitales. El ferrocarril al Pacífico estimulará sin duda el espíritu de trabajo con la perspectiva que a esas provincias les ofrecerá el mercado de las salitreras de Antofagasta, y los capitales no faltarán entonces. Por algunos años, y mientras esa reacción no se opere, las provincias del noroeste argentino no podrán exportar a Chile sino animales vivos, tabacos, suelas, jabón común, aves y frutas, y de tránsito para el extranjero: minerales de plata y de cobre, boratos y extracto y aserrín de quebracho para las curtidurías europeas. De modo que desde el primer día las provincias del norte argentino no se proveerán sino de artículos de éste, y la producción chilena se verá completamente desterrada de la región del norte..." (2)

"Además de esas ventajas, tiene este ferrocarril para la Argentina otras de gran importancia. Con él se levantará en Sud América, al lado de nosotros, un competidor de nuestra minería. Dará vida a los riquísimos minerales que la Argentina posee en el territorio llamado Puna de Atacama; va a atravesar grandes regiones, despertando a su paso la minería de ellas, que hoy está muerta porque no tiene cómo dar salida a sus productos, y de esta manera esa línea ferroviaria va a ser para nosotros una potencia rival de nuestra minería..." (3).

El porvenir de la industria salitrera también le preocupa. "El territorio de Los Andes, es una región que no ha sido suficientemente estudiada y que, por su formación geológica y climatérica, tiene, como el resto de los desiertos de la provincia de Antofagasta y Atacama, salitre en mayor o menor abundancia, con ley más o menos rica. Dada la situación actual, ese salitre no podrá jamás ser explotado, por cuanto su recorrido hasta el Atlántico por ferrocarril es aproximadamente de dos mil kilómetros. En cambio: con el ferrocarril de Salta, las salitreras de ese territorio quedarán sólo a 400 kilómetros del Pacífico, y su explotación será, pues, remunerativa; se habrá roto el monopolio del salitre que tiene el país en el mundo antero..." (4).

Sin embargo, el señor Zañartu no se opone a la obra: "Yo no me niego a que se haga este ferrocarril, pero sí deseo que antes de que se construyan líneas internacionales, se llegue a un convenio comercial y de tarifas a fin de que no suceda ahora lo que nos ha venido sucediendo con el trasandino de Juncal, que se ha convertido en un infatigable conductor de los productos argentinos a nuestro suelo, y que, en retorno, apenas lleva mercaderías chilenas". (5).

Al señor Zañartu refuta el ministro de Obras Públicas e Industria, señor Fernández. Apoyado en el extenso informe que enviara el ministro de Chile en la Argentina, señor don Miguel Cruchaga Tocornal, sostiene que "este ferrocarril será un elemento de indiscutible y beneficiosa expansión económica para Chile en lo que concierne a sus industrias en general, y un factor de notoria importancia, en particular, en lo que atañe al desenvolvimiento del empleo del salitre por un consumidor que habrá de serlo pronto en grande escala y que al fisco de Chile, como primer interesado en la venta de dicho abono, le conviene a todas luces asegurar en la forma de verdadero privilegio en que se lo entrega la línea proyectada. Todo temor que exista sobre competencias, que no se divisan, tiene que dejarse de lado si se considera que mientras no haya tratado de cordillera libre, queda en manos del gobierno la válvula del derecho aduanero para corregir cualquier error de cálculo que pueda existir, sobre todo cuando se plantean problemas de porvenir"... (1) "Los hombres de gobierno que en 1907 intervinieron cuando se otorgó la concesión del ferrocarril, no creyeron que éste implicara una amenaza para nuestra agricultura..." "Por lo demás, los principios económicos no son de tal carácter que su aplicación pueda hacerse sólo con sujeción a teorías abstractas y contemplando únicamente el interés del país dentro de sus propias fronteras. No debe olvidarse el principio económico de que la riqueza de una nacionalidad influye en la riqueza colectiva de las naciones. Ya no es aceptable la añeja teoría de la puerta cerrada para el intercambio internacional, porque sus inconvenientes han quedado de manifiesto ante la experiencia del mundo entero. No es posible mirar únicamente a la riqueza individual o a la riqueza particular del país, sino que hay que tomar en cuenta otros factores que hacen que cada nación tenga que contemplar sus trabajos y sus industrias frente a los trabajos y las industrias de los demás..." "Las vías de comunicación son el factor indispensable en el intercambio de la riqueza y en el fomento de ella. ¿Qué otra cosa significa el colosal esfuerzo humano gastado en abrir los canales de Suez y de Panamá, sino dar facilidades al comercio de las naciones que con esas obras destruían obstáculos naturales que perturbaban la facilidad de sus comunicaciones? ¿Qué otra cosa significan los esfuerzos que todos los países gastan a diario y sin omitir sacrificios para cubrir su territorio de líneas férreas que los comuniquen con las naciones vecinas, buscando nuevos mercados y facilitando el transporte y el intercambio de su riqueza, aumentando, en una palabra, su potencialidad económica? El ferrocarril de Salta está dentro de esos principios económicos. Lejos de ser una amenaza para el comercio internacional del país, es un paso de avance en el camino del progreso, un factor de prosperidad para el comercio de la República..." (1)

"Las provincias argentinas que beneficiará este ferrocarril serán un factor de prosperidad para los intereses nacionales de Chile; su riqueza influirá sobre la nuestra para tomar lo que necesitan a fin de hacer su propia riqueza..." "Se dice que la carne es un artículo de producción nacional que está amenazado en su desarrollo por la importación de la que nos va a venir por medio de este ferrocarril. Desde hace más de sesenta años es un hecho que Chile importa carne, a lo menos esto es lo que viene pasando en las provincias del norte, que siempre han necesitado de la carne argentina. Ya no es un problema económico en Chile el de la carne. Es un corolario que se impone con todas sus consecuencias el de que Chile no produce la carne suficiente para su propio consumo, y tiene, en consecuencia, que importar el saldo que le falta. ¿No hemos visto que el ganado argentino ha roto la barrera aduanera y, a pesar de ella, ha abarrotado nuestros mercados? Es que los problemas económicos no se resuelven por ideas artificiosas, por doctrinas de academia. Se resuelven sobre la base de los hechos. Y el hecho apuntado es un hecho efectivo. ¿Dónde está el problema? En otra parte: en buscar en la Argentina lo que necesitamos para nuestro consumo, enviando a ella lo que nosotros producimos y que allá puede ser cambiado por lo que nosotros necesitamos."... (2)

Demuestra, después, cómo no habrá competencia ni para el pasto aprensado, ni para los productos de lechería, ni para el trigo y las harinas chilenas. En cambio, agrega, fuera del salitre, este ferrocarril va a llevar a la Argentina otros artículos, como conservas, cerveza, etc., pues Chile es un país industrial, no es un país que tenga que basar su riqueza en los productos agrícolas, a los cuales su territorio no permite darle gran desarrollo. Hace notar, luego, que esa vía internacional no sólo es digna de ser considerada por los efectos que haya de producir en la región seccional que va a atravesar, sino también en cuanto se relaciona con los problemas comerciales que se están resolviendo. "¿Acaso la apertura del Istmo de Panamá no va a producir una verdadera revolución en los transportes del Pacífico? ¿No es conveniente que establezcamos el transporte de las mercaderías que necesita?..." Concluye citando la opinión de un hombre eminente en la materia, uno de sus antecesores, el ingeniero y estadista don Carlos Gregorio Avalos: "Este ferrocarril abre un gran horizonte económico para Chile; será uno de los factores de su progreso. Los ataques que se le dirigen no tienen fundamentos; y yo que conozco el territorio, la materia, creo que uno de los medios de alcanzar para nuestro país una era de prosperidad y de riqueza, es hacer ese ferrocarril."

Habla también a favor de esta línea, el señor don Augusto Vicuña (sesión del 22 de julio): "Ella interesa vivamente al porvenir económico de Chile, porque le incorpora la fuerza productora de cuatro o cinco provincias de la República Argentina, sumamente ricas y fértiles. ¿Y cómo no ha de tener importancia que los productos de esas provincias tengan salida por el puerto de Mejillones? ¿No se han hecho caudal de esas ventajas cuando se trataba de la construcción del ferrocarril de Arica a La Paz? ¿No se decía que así nos apoderaríamos del comercio de Bolivia? ¿Y cómo no pensar lo mismo con respecto al ferrocarril de Salta a Mejillones, que nos permitirá apoderarnos de los productos de cuatro o cinco provincias argentinas, lo cual nos dejará fuertes derechos de puerto, de tránsito y acarreos, derechos que producirán ingentes sumas, que nos harán ricos?" Esta no es su opinión personal, es la opinión de los hombres de estudio. Don Rafael Barahona, profesor de economía política del Instituto comercial de Valparaíso, citando al profesor del ramo en la Universidad, don Roberto Espinosa, dice así: "Es natural dentro de nuestra idiosincracia, que este asunto esté todavía pendiente, por cuanto no se afecta a los intereses agrícolas, que son los que principalmente están representados en el Parlamento. Sin embargo, una serie de interesantes estudios del ilustrado profesor de economía política, señor Espinosa, demostró la inmensa ventaja de convertirnos, dentro de nuestro propio territorio, en una nación transportadora, dando salida por nuestras costas a los productos de las provincias limítrofes de la Argentina y devolviéndoles las mercaderías de retorno. Se haría de ese modo, a través del país, un importante intercambio entre la Argentina, Australia y otros muchos mercados que nos dejarían a nosotros las utilidades netas de los derechos de pasaje, por decirlo así, y tendríamos una grande industria, como la de acarreo, que ha hecho ricas a muchas naciones." No es exacta la observación de que en los puertos de Mejillones y Arica no podrán surgir las industrias porque la provincia limítrofe de Salta competirá en el mercado mundial con la fabril nacional chilena. Es mucho más fácil que las industrias se radiquen al lado del mar que en el interior, a ochocientos kilómetros de aquél. La inmigración irá a esos puertos a establecerlas, y la República Argentina mandará sus materias primas para que en ellos se transformen en productos manufacturados. La lógica así lo enseña: las industrias tienden a radicarse al lado del mar, cerca de los elementos que hacen mover las máquinas, como es el carbón. (1)

El señor Vicuña "que es agricultor, que debe a la agricultura lo poco que tiene, no se siente amenazado por el ferrocarril de Salta a Mejillones", cree que en materia de proteccionismo "el gobierno de su país debe proteger a la agricultura, mientras ésta pueda abastecerse a sí misma es decir, mientras baste a la alimentación de su pueblo, pero desde el momento en que deje de ser así, tendrá que venir la cordillera libre, porque se estaría en presencia de un gran problema social, que corresponde a los hombres de estado conjurar... Por tener un ferrocarril más, Chile no va a ser una factoría de la Argentina. Sin ferrocarriles lo es, en cambio, del Perú, que, en 1911, le envió veinte millones de pesos en mercaderías contra un millón que le mandó Chile... Es muy triste el porvenir de la agricultura chilena si piensa que debe atenerse al mercado del norte. Sus cultivos extensivos son a corto plazo; si ha de ser extensiva, no tiene porvenir; tendrá que transformarse, como dice el señor Cruchaga, en agricultura industrial... Véase lo que ocurre con el trigo: En 1911, estimando la población en cuatro millones de habitantes, ha habido una producción de cinco millones de quintales métricos. Si apreciamos en dos quintales métricos por hectárea la siembra hecha en ese año en una extensión no inferior a ochocientas mil hectáreas, según datos estadísticos, tendremos como reserva para semilla un millón seiscientos mil quintales; y como la exportación fué de seiscientos once mil trescientos noventa y cinco quintales, el saldo, o sea, dos millones setecientos ochenta y ocho mil seiscientos cinco quintales, representa lo insumido por el consumo. De modo que, según la misma estadística, hay un consumo de un quintal veinticinco por persona; luego, cuando Chile tenga cuatrocientos mil habitantes más, no tendrá trigo para vivir, como no tendrá tampoco carne, como no la tiene actualmente. Y si no conjuramos este problema, vendrán tres millones seiscientos mil

(1) Página 947.

(1) Página 811.
(2) Página 814.

Dr. Fernández Castro
ANTEOJOS OPERACIONES. —
OJOS Oculista del Hospital Oftalmológico Santa Lucía. — Jefe del servicio en el Hospital Fernández
DEFENSA 681 - Consultas de 14 a 16

EN VENTA en esta Administración papel de diarios usados.

LOS TRES TERMOMETROS

—¿Alguna novedad? — preguntó el profesor Wells a su amigo Anderton al entrar en el fumador del club. — He estado unos días afuera y ni siquiera he dado un vistazo a los diarios desde que salí.

—Ustedes, individuos científicos, se desentienden de la vida por unos días con la mayor facilidad para embobarse con sus malditos bacilos — contestó Alderton riendo. — No, no hay novedad de importancia. ¿Seguramente que usted sabe algo del caso de Broadfiel?

—¿Broadfiel? — exclamó el profesor. — ¿Vivente Broadfield?

—Sí.

—¿Qué ha pasado?

—Se murió; murió la semana pasada.

—¡Santo Dios! — exclamó el profesor Wells profundamente sorprendido. — Recuerdo que tenía un poco de influenza o algo así pero nada de importancia. ¿Por qué no me habrán avisado?

—Creo que la señora Broadfiel envió a su casa.

—Claro, claro. Por nada en el mundo hubiera querido que esto sucediera — dijo el profesor con lastimero acento. — Le dije a mi ayudante que no me enviara ninguna carta, porque no quería ser interrumpido. Ciertamente, no esperaba estar afuera más de una semana. Pero, dígame, ¿cómo sucedió?

—Todo lo que puedo decirle es que murió de meningitis.

¿Quién lo atendió? — preguntó el profesor, después de una pausa.

—Creo que su primo, el doctor Jaime Broadfiel. Según dicen es un experto en esa clase de enfermedad. ¿No lo conoce?

—Sí conozco a toda la familia íntimamente. ¡Pobre Vicente, era uno de mis viejos amigos!

—¿Hay un heredero, no?

—Sí, Leslie. Un espléndido muchacho de diez y seis años.

Guardaron silencio por un momento, después el profesor se levantó.

—No puedo negarte, Anderton — dijo — que esta noticia ha sido un gran golpe para mí. Debo ir a ver a la señora Broadfiel, pero antes creo que iré a ver a Jaime para que me cuente todo lo ocurrido.

Anderton saludó con gravedad y el profesor salió del fumador.

Después de ordenar al chauffeur que lo llevara a la casa del doctor Jaime Broadfiel, el profesor Wells se recostó sobre los lujosos cojines de su coche, entregándose a una profunda meditación. La noticia de la muerte de su amigo le había afectado en grande. Era su compañero de estudios y entre ambos existía desde niños un grado de intimidad poco común. Recordábase con minuciosos detalles de la última entrevista que había tenido con él.

Al regreso de una visita que había tenido que hacer en las afueras de Londres, entró en la casa de Vicente Broadfiel. Lo encontró en cama, reponiéndose de un leve ataque de influenza. El paciente lo recibió con júbilo, y Jaime Broadfiel, que había llegado un momento después, aseguró a la señora Broadfiel que su esposo pronto estaría entreteniéndose con el golf, su juego favorito.

Recordó también, cómo Jaime se había parado al lado de la cama del enfermo con las manos en los bolsillos, dejando ver las puntas de los tres termómetros clínicos que tenía en uno de los bolsillos superiores del chaleco; tenía por costumbre llevar tres termómetros, pues Jaime era un hombre sumamente cuidadoso y metódico.

Y en aquella ocasión había sucedido algo anómalo; tenía dos termómetros en un bolsillo y uno en el otro. El profesor recordó este detalle al venir a la memoria el momento en que Jaime tomó la temperatura del enfermo.

—El doctor Broadfield ha salido — le dijo el portero, — pero si el señor profesor quiere pasar, creo que no ha de tardar en volver.

—Muy bien, Parker, — dijo el profesor Wells; y se dispuso a entrar en la sala de espera, cuando el discreto Parker lo invitó a pasar al consultorio donde, gracias a la estufa, la temperatura era más agradable. Le pareció que no hubiera sido un sirviente perfecto si hubiera permitido que un amigo del doctor y un sabio que era bien conocido en los dos hemisferios, esperara en la habitación que era profanada por la presencia de la gente del arrabal a la hora de las consultas.

El profesor había conocido a Jaime Broadfiel no sólo como primo de Vicente, sino como a un hombre con quien tenía muchas amistades profesionales. El doctor era un hombre bastante popular y de notable habilidad profesional. Era autor de una monografía sobre los gérmenes que producen la meningitis cerebro-espinal, trabajo que había llamado la atención del mundo médico.

Hacía un buen rato que el profesor caminaba de un lado para otro, deteniéndose ante los frascos o abriendo algún libro, cuando sintió pasos del doctor. Se abrió la puerta y entró el doctor Broadfiel precipitadamente.

—Siento haberlo hecho esperar— dijo. — Estoy hasta la coronilla de trabajo, pero si hubiera sabido que usted estaba aquí...

—Acabo de llegar de afuera — interrumpió el profesor.

—¿Sí? ¡Temo que tenga malas noticias para usted!

—¿Vicente?...

—¿Usted ha sabido, entonces?

—Anderton me dijo hace una hora en el club, y por eso vine a verle. Usted lo estaba atendiendo, ¿no?

—Sí. Pero creo que no hay mucho que decir. Meningitis cerebroespinal — dijo expresivamente.

—¿Pero seguramente que ha sido un caso asombroso, inesperado?

El doctor Broadfiel encogió los hombros.

—Inesperado, ciertamente — contestó. — Pero tal vez no tan asombroso. He aprendido, después de alguna experiencia en esa enfermedad a no sorprenderme de ninguna de sus manifestaciones. Perdone si parezco pedante...

—Lo contrario — interrumpió el profesor. — Yo sé que usted es una autoridad en la materia.

—Por lo menos, puedo creer haberla estudiado por algunos años lo suficiente para darme cuenta de lo poco que realmente conocemos sobre la misma. El caso del pobre Vicente confieso que me lanza a nuevas dudas.

—En el curso de sus deberes de médico — dijo el profesor — debe oir cosas notables.

El doctor hizo una mueca.

—Como todos los doctores — repitió.

—Sin embargo, me aventuro a pensar — continuó el profesor con el tono más natural — que lo que voy a relatarle es algo fuera de lo común. Posiblemente que usted se sorprenderá de mi conocimiento de las circunstancias.

Los dedos del doctor oprimieron nerviosamente el cigarro.

—No le comprendo bien.

—Me explicaré. Permítame empezar por decirle que la historia concierne a usted.

El doctor puso cuidadosamente el cigarro en el cenicero.

—Me temo— continuó el profesor— que no poseo el instinto dramático que daría a esta situación el sentido que requiere. Sólo puedo contarle la historia a mi modo. También concierne a mi viejo amigo Vicente Broadfield, uno de los queridos amigos que poseía en este mundo.

—No veo a qué viene todo este extraordinario preámbulo, ni a qué in... — empezó el doctor, pero el profesor cortó sus palabras.

—Usted verá— le dijo.— Usted, doctor Broadfield, es un hombre de costumbres propias, lo que afortunadamente me ha permitido identificarlo como el autor de uno de los más ingeniosos asesinatos de todos los que he conocido.

El doctor Broadfield se levantó de un salto, dejando escapar una blasfemia.

—¡Esto es un insulto villano!— le gritó.— Usted debe estar loco o borracho.

El profesor sacó un pequeño revólver del bolsillo.

—¡Siéntese, Broadfiel, o como hay Dios que...

Broadfiel sonrió desdeñosamente.

—Verdaderamente, usted posee más instinto dramático de lo que usted se acredita— le dijo.— ¿Cree usted que me va a asustar con esta amenaza? Aparte de lo absurdo de su acusación, parece que, usted se olvida que la policía usa medios poco agradables contra aquellos que se introducen en una casa para cometer un asesinato.

—Si usted me obliga a recurrir a tal medida— dijo el profesor con sarcasmo, les asegurará que usted se suicidó, lo que les será fácil creer cuando les relate la historia que quiero que usted escuche. Vamos, señor, siéntese.

El doctor Broadfiel se sentó, observando a su visitante fijamente. Gotas de sudor corrían por sus sienes.

El profesor Wells admiró la sangre fría y el dominio propio de aquel hombre cuando al sentarse, dijo:

—Siga.

—Confieso que no había intentado acusarle hoy — continuó el sabio — pero los hechos me han obligado. Al efecto, tengo datos suficientes. No necesito detallarle los pasos que en tan corto tiempo me han hecho llegar a la conclusión de que usted es culpable. Mientras estaba esperándole, la curiosidad me obligó a echar un vistaso en sus libros y específicos. No me sorprendió, conociendo su interés en la materia, que usted hubiera marcado y anotado ciertos pasajes; ni tampoco de observar ciertos cultivos en su laboratorio. Sin embargo, creo que una vaga sospecha se formó en mi mente. Esto, el estado tan poco natural que usted mostraba al entrar, el tono de sus palabras y la nerviosidad; el hecho de que usted, cuando examinó a su primo en mi presencia, en vez de tener los tres termómetros juntos como de costumbre tenía dos en su bolsillo y uno en el otro y que al tomarle la temperatura lo hizo con el que estaba sólo, han sido los fragmentos con que he formado el mosáico. Si a ello agregamos que debido a la muerte de Vicente, su único hijo es el heredero, por línea masculina, y que en caso de suceder al go a éste los derechos pasarían a usted, tenemos el mosáico terminado con toda lógica y razón.

El doctor se pasó el pañuelo por la frente.

—¡Por el amor de Dios, termine!

—No tengo intenciones de hacer larga la tortura. Seré breve. Hoy usted tenía que ir a visitar al hijo de Vicente. En el bolsillo derecho de su chaleco noto que tiene dos termómetros, y uno en el izquierdo. Con éste usted intentaba tomarle la temperatura.

—¡Bueno!...—gruñó el doctor...

—El termómetro que usted pensaba introducir en la boca del mucha cho — continuó el profesor — ha sido sumergido en cultivos de meningitis cerebro-espinal de gran poder, producidos por medio de un procedimiento especial hallado por usted. El termómetro con el que tomé la temperatura de Vicente había sido tratado por el mismo procedimiento.

Por un momento, ambos guardaron silencio. Después Broadfiel levantó la cabeza.

—¿Qué piensa usted hacer? — le preguntó.

—No soy juez ni policía — dijo el profesor. — No quiero aumentar la pena de la señora Broadfiel descubriéndole a usted; pero, afortunadamente he llegado a tiempo para impedir que usted cometa un segundo crimen.

El doctor dejó escapar una maldición; la serenidad lo había abandonado.

El profesor se le acercó con el revólver apuntándole al corazón.

—Parece que no se encuentra bien — le dijo pausadamente. — Me parece que se ha puesto enfermo. ¿No le parece que será mejor que se tome su temperatura?

El doctor Jaime Broadfiel dió un profundo suspiro. Después, con la cara amarilla como la cera, se colocó lentamente el termómetro en la boca.

Sólo se oyó el ruido del reloj de pared. Los golpes de ciento ochenta segundos. El profesor se levantó.

—Es suficiente — le dijo.

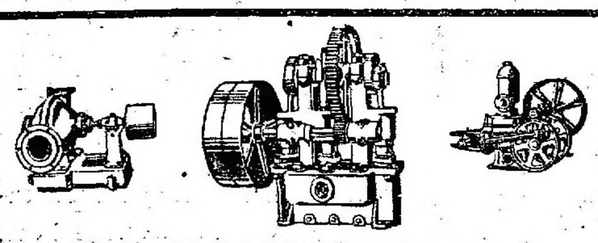
Broadfiel se levantó y tiró el termómetro en el fuego. El profesor, al llegar a la puerta se detuvo.

—Tal vez... — dijo intencionalmente.

—Sí... gracias! — contestó el doctor Broadfiel tomando el revólver que la extendida mano del profesor le ofrecía.

F. D. G.

(1) Diario de Sesiones, 1911, página 738.
(2) Diario de Sesiones. 1911, página 792.
(3) Página 766.
(4) Página 804.
(5) Página 764.



BOMBAS

De las famosas marcas:
WORTHINGTON - DEANE - PULSOMETER
BUSTON HORNSEY - MLERS - BLACKMER

Incluyendo

Bombas a vapor para alimentación de calderas y provisión de agua. Bombas triples y a correa para todo servicio. Bombas centrífugas, rotativas y diafragma. Pulsómetros. Bombas para sistemas hidráulicos, etc.

SOLICITEN CATALOGOS ILUSTRADOS Y PRESUPUESTOS

AGAR CROSS & Cº Ltd

Paseo Colón esq. Venezuela 800 - Entre Ríos - 624

BUENOS AIRES ROSARIO

Sucursal Central: Artefactos Eléctricos y Artículos Sanitarios:
126, Suipacha, 130 - Buenos Aires
TUCUMAN — BAHIA BLANCA — MENDOZA

Cinzano
Vermouth

chilenos a decirnos: ábranse los boquetes de la cordillera, para que venga lo que constituye la base de la alimentación de todos... Un hombre eminente, profundamente observador, un agricultor muy competente en materias económicas, anota esta observación en su libro: "Hemos vivido hasta nuestros propios días en la convicción de que nuestro territorio es admirablemente fértil y tiene dilatado porvenir agrícola". No es así. "Las setecientos cincuenta y siete mil quilómetros cuadrados que aproximadamente encierra el territorio chileno, pueden descomponerse así: seis mil kilómetros cuadrados de suelos regados, que deben contarse entre los más fértiles de los climas templados; cuatro mil de suelos también regados, pero pobres o sólo medianamente fértiles; ciento cincuenta mil de cerros, faldeos y planos muy pobres, aprovechables sólo para el pastoreo de ganados; y quinientos cincuenta y siete mil kilómetros cuadrados ocupados por los desiertos del norte, la cordillera de los Andes y sus ramificaciones, las partes estériles de la cordillera de la costa y los lagos. Las tres cuartas partes de la superficie de Chile, carecen, pues, en absoluto, de valor agrícola..."

"Como estamos discutiendo para el porvenir — dice en seguida el señor Vicuña — como no creo que esta discusión alrededor del ferrocarril de Salta a Mejillones se refiera a un período corto, he traído esta opinión a la Cámara y he venido a decirle que no debemos cerrar el paso a un ferrocarril que va a desarrolar todas las energías del país en el campo comercial e industrial". (1)

En la sesión del 27 de julio el señor Izquierdo refuerza estos argumentos. El señor Izquierdo representa a Santiago; es, como el señor Vicuña, un hombre del sur. Sus opiniones, aunque emitidas en 1912, revisten hoy excepcional importancia, dado el alto puesto que ocupa en el gabinete actual del señor Alessandri, presidente de la República de Chile.

"El interés de la agricultura chilena, dice, forma parte importante de los intereses nacionales, a los cuales deben protección las leyes y los poderes públicos; de tal manera, que si yo no tuviera la convicción de que el interés agrícola no tiene nada que sufrir con el ferrocarril de Salta a Mejillones y de que, como consecuencia de la construcción de este ferrocarril no podrá contraponerse el interés agrícola con el interés de las industrias mineras, ni de la industria salitral, ni de las industrias fabriles; sin tal convicción mi ánimo habría vacilado penosamente en la apreciación del problema..." "El interés agrícola no tiene nada que temer y me halaga la esperanza de que podré demostrarlo..." Se habla de la concurrencia de las legumbres argentinas. "Las que se cultivan en la zona argentina que será servida por el ferrocarril no harán competencia a las chilenas en las arenas del salitre, por una razón elemental y decisiva: por razón de climatología, porque la época de la cosecha de legumbres bajo el clima frío o templado de las provincias del sur y centro de Chile, no coincide con la época en que se cosecha bajo el clima semitropical de aquellas provincias argentinas." El señor Cruchaga hacía una afirmación exacta cuando sostenía que "el temor de que pueda perjudicarse la chacarería nacional debe descartarse en absoluto, porque Chile podrá consumir esos artículos de procedencia argentina tan sólo en la época en que en Chile no se producen, en lo cual habrá una gran ventaja"... La carne. "Es un hecho indiscutible que la parte más considerable del ganado que se consume en las provincias salitrales del norte, viene de la Argentina, como ha venido antes y continuará viniendo. De las ochenta mil cabezas de ganado vacuno, número redondo, que se consumen en aquéllas, veinte o veinticinco mil entran a Chile por Huaytiquina, y el resto viene por el ferrocarril trasandino del Juncal y se embarca en los puertos centrales del país hacia el norte. Y si esto es así: ¿qué diferencia hay, en cuanto a nuestro intercambio comercial con la República Argentina, en que el ganado venga por este ferrocarril o vaya por el que se proyecta? Será ciertamente argentino el ganado que se conduzca por este último; pero, por tal causa deja acaso de ser argentino el ganado que viene hoy por el ferrocarril de Juncal? ¿Produce Chile, por otra parte, a pesar de la protección de la ley a la industria ganadera, a pesar del impuesto inhumano con que se grava el precio de un artículo que consumen todas las clases menesterosas del país, produce Chile, repito, el ganado suficiente siquiera para su propio consumo? ¡No! Nuestra estadística aduanera viene indicando, año tras año, que se internan ochenta, cien, ciento veinte mil cabezas de ganado vacuno de la República Argentina; y si es ésta la cifra que arrojan las estadísticas, ¿cuál será la cifra real, que escapa a la vigilancia de las aduanas, tratándose de una mercadería semoviente, que marcha por sus pies?"... Y Chile no puede, no podrá ser, un país ganadero, basta ver un mapa fisiográfico del país para llevar a esa conclusión irrefutable... No puede ser ni siquiera un país agrícola, a menos que se trate de agricultura intensiva e industrial. "Su porvenir está en la industra fabril, porque solamente ella puede traer a su territorio los habitantes que necesita para no quedar a gran distancia en la marcha rápida de progreso y de población que llevan el Brasil y la Argentina. Chile debe ser, y está llamado a ser, por su naturaleza, un país manufacturero"... ¿Cuál es el radio de su agricultura? El geógrafo del gobierno, el distinguido ingeniero señor Risso Patrón, en un estudio completo, autorizado y oficial, lo determina: veinte mil kilómetros cuadrados de terenos de regadío y cien mil kilómetros cuadrados de secano. Nada más. He aquí a lo que quedan "agrícolamente" reducidos los setecientos cincuenta mil kilómetros cuadrados que forman la superficie del país!" Todos saben que el norte de Chile, desde la provincia de Coquimbo, es un desierto, en que hay algunos oasis fértiles, pero muy pequeños; saben que en la región ártica hay selvas impenetrables abandonadas de la mano de Dios y del hombre, y saben también que la zona central, la región cultivada, el valle agrícola, es insignificante. El resto del suelo, lo forman las faldas de la cordillera y los cerros de la costa, que dejan a trechos extensiones de terenos de secano, sin agua durante siete meses del año y comparadas, con razón, con las estepas españolas y con los semidesiertos de Argelia. Es un concepto corriente en Chile, que el señor Encina ha tratado de desvanecer en su libro y que nos viene de los conquistadores españoles, el de que somos un país agrícola de gran fecundidad; y hemos creído que puede Chile llegar a luchar — a pesar de la estrechez de su territorio y nada menos que en la ganadería — con un país que posee las pampas ilimitadas del oriente, que no tiene necesidad de riego artificial, y al cual le basta la lluvia que no cuesta nada..."

¡El pasto aprensado! "Se teme que el pasto aprensado argentino venga a desalojar del mercado el de nuestro país. ¿Por qué? ¿Es mejor que el nuestro ¿es más barato? No. El pasto argentino es más caro, considerablemente más caro, por las razones que explica perfectamente en su informe el señor Cruchagá. Vale más el pasto argentino porque su costo de producción es mayor: es más cara la mano de obra, son más caros los jornales, más caros los gastos de administración, más caras las condiciones de la vida." Confronta los precios y lo demuestra.

Las harinas y el trigo. "Chile exportó en el año 1909, ciento nueve mil doscientas cincuenta y seis toneladas, el año 1910 tesenta y un mil, y el año pasado tan sólo trece mil ochocientas cuarenta y una. ¿Se ve la proporción? De ciento diez mil el año nueve, pasamos a la mitad el año diez, y a menos de la cuarta parte de esta mitad el año once. Es evidente que este renglón va desapareciendo de nuestra producción nacional en cuanto atañe al comercio de exportación. En cambio, nuestras internaciones suben. El año 1909 internamos cuatrocientas catorce toneladas de trigo; el año 1910 diez mil ochocientas, y el 1911 diez mil toneladas. De manera que la misma proporción geométrica decreciente que se nota en la exportación de nuestro trigo, se nota, en sentido inverso, en proporción creciente, en la internación de él. Las harinas corren la misma suerte. Y si esto es así: ¿qué diferencia hay para el productor o para el consumidor chileno en que el trigo y la harina que consumimos venga mañana de la Argentina, o venga, como viene ahora, de Australia o de Estados Unidos?...

"El canal de Panamá, que modifica le geografía del mundo, pondrá en comunicación directa y fácil las provincias argentinas que se recuestan en los Andes, y nuestros propios mercados con los grandes mercados de Estados Unidos y con los mercados mundiales. Los Estados Unidos, a pesar de su ilimitada extensión, a pesar de que le favorecen todos los climas, a pesar de su producción avivada por su enorme riqueza, a pesar de todo, los Estados Unidos, productores de pasto, consumen anualmente dos millones de fólares en pastos extranjeros; y grandes productores de frutas, internan frutas por valor de nueve millones de dólares. Estados Unidos, que era un coloso exportador de trigo, va reduciendo año por año sus exportaciones, y de cuatro millones de toneladas en 1907 la cifra cae el año último a dos millones. El hecho es que hoy comienzan a consumir trigo argentino. Y bien, ¿qué puede ocurrir, qué debe lógicamente ocurrir en presencia de estas nuevas corrientes comerciales? Los Estados Unidos, más ricos que nosotros, más ricos que la rica Argentina, atraerán hacia sí todos los productos que necesiten, y el pasto, la harina, el trigo, todos los productos argentinos irán hacia aquel inmenso mercado, y no harán más que atravesar, en tránsito, nuestro territorio. ¿Qué daño podrán hacernos? ¿Cuándo, dónde ha sido un daño el comercio de tránsito? El comercio de tránsito es beneficioso, porque siempre deja algo: deja los fletes, las comisiones, los gastos de embarque y descarga y con el volumen que tenga, aumenta el volumen del comercio que se hace por los puertos de embarque. Aumenta y duplica la importancia de estos puertos."

Pero esta no es sino una faz del problema en debate: la faz agrícola. Hay otras que deben también ser contempladas: las que miran hacia las demás industrias, y, desde luego, a la minería. "En los territorios que va a atravesar el ferrocarril en proyecto, en la antigua Puna de Atacama, hay yacimientos de azufre de enorme valor, en la parte chilena y en la argentina; hay yacimientos de bórax, que tienen, según reconocimientos técnicos, de veinte centímetros hasta dos metros de espesor. La mayor parte, quizá la más vallosa de estos yacimientos de bórax está en en nuestro territorio y pertenece a personas que tienen su residencia en esta capital. ¿Y la riqueza que va a desarrollarse con la explotación de aquellos yacimientos, no va a formar parte de la riqueza pública de Chile? ¿No va a refluir en la agricultura misma, en la vida de nuestra capital, en la vida nacional?"

Y en seguida, quedan las industrias manufactureras, de las cuales depende el porvenir de este país, las que no prosperan, a pesar de que tienen en su defensa las tarifas de aduana, a pesar del agua de sus ríos y de la fuerza motriz que ellos desarrollan, "por el aislamiento en que vive, porque nada se ha hecho para abrirle horizontes". El señor Izquierdo se declara francamente partidario de un tratado comercial con la República Argentina, que ponga término, por este lado, a dicho aislamiento. Lo fué siempre. "La fórmula de cordillera libre es la que impone la naturaleza y la buena política en las relaciones comerciales entre ambos países. Esa fórmula u otra que consulte el máximum de franquicias posibles, con restricciones que parece difícil evitar en favor del ganado chileno y del vino argentino, que habría que acordar como compensación, sería benéfica para Chile y daría gran desarrollo a su industria manufacturera." El señor Cruchaga ha hecho ya un estudio en extremo interesante acerca del posible intercambio comercial entre Chile y la Argentina. En él analiza artículo por artículo, centavo por centavo, todos los que podrían encontrar fácil, abundante y provechoso mercado en las provincias argentinas, que, recostadas en los Andes, fueron naturales tributarios de Chile. Jujuy, Salta, Catamarca, La Rioja, San Juan, Mendoza." Son muchos: maderas de construcción, bordelesas, cerveza, frutas frescas, en conserva y secas, legumbres conservadas, pescados y mariscos, azufre, hierro y acero, malta, muebles, paños, nueces, fréjoles, garbanzos, vinos, aguas minerales, etc.

Debe decir una palabra sobre la industria salitral: "que no solamente es la más importante del país, la industria por excelencia; la Industria, con inicial mayúscula, como escribe la Asociación Salitrera de Propaganda, sino que contribuye con la mitad de las rentas a atender la defensa nacional y los gastos de la administración pública." Quiere colocarse en el caso de que, a pesar de la diferencia en las condiciones de vida y en el costo de la elaboración de los productos, podieran llegar los productos agrícolas, los productos alimenticios, los de primera necesidad, con mayores ventajas, a las faenas de Chile y que los salitreros fueran a las salitreras, de la Argentina que pagar menos por la carne, el trigo, la harina y todos los artículos de consumo. Y bien: ¿habría en esto un mal? ¿No bastaría que en condiciones normales la Agricultura de Chile tenga aquel mercado seguro y fácil sino que todavía debiéramos imponer a la industria salitrera un verdadero impuesto para amparar la agrícola? ¿En nombre de qué sentimiento de equidad, de justicia, puede pretenderse cosa semejante?"... La industria salitral no debe ser estorbada en su desarrollo. Todo lo que se haga para encarecer su producción disminuirá en otro tanto los medios con que puede mantener la lucha con su enemigo, el salitre artificias.... Atacar esa industria, en cualquier forma, es una insanidad. "Ella merece la protección en la misma medida, por lo menos, en que se proteje a las demás, especialmente a la agrícola."

El ferrocarril Salta-Mejillones va a favorecer considerablemente y por diversas maneras a la industria salitral. En primer lugar, porque contribuirá a resolver el problema de los brazos. En segundo, porque teniendo a la mano los productos argentinos, desaparecerán el abuso y la especulación: un buey no podrá valer mil pesos en Tarapacá. Y, por último, porque el ferrocarril en proyecto le abrirá un mercado de consumo que no es insignificante, porque comprenderá las provincias que tienen su suelo gastado y los cañaverales de azúcar de Tucumán.

"Pero, si todo esto no fuera así, si realmente en la construcción del ferrocarril del norte hubiera peligro para la agricultura del sur de Chile y no existiera ventaja alguna para nuestras industrias manufactureras, ni para el salitre, ni para la minería, el peligro no debemos nunca conjurarlo atacando el ferrocarril, sino modificando nuestras tarifas aduaneras. Un ferrocarril no hace sino facilitar las comunicaciones, acorta en cierto modo las distancias, y es siempre obra de civilización y de progreso. ¡Suenan extrañamente las declamaciones contra un ferrocarril!"

La última objeción: la razón estratégica... "Hace cuarenta años, Francia y Alemania viven cara a cara, el arma al brazo. Hace otros tantos viven observándose Alemania y Rusia, Rusia y Austria, Austria e Italia, Italia y Francia. Y sin embargo, la Europa entera está cubierta por redes ferroviarias, debajo de las cuales desaparecen los Alpes y los Apeninos, el Rhin y el Elba, por ferrocarriles que tienen todos la misma trocha. Si fuera estratégicamente peligroso construir ferrocarriles internacionalese, si para un país débil o para un país fuerte en la vecindad de países más fuertes, fuera peligroso permitir que se horaden las montañas: ¿en qué condiciones habría podido vivir Suiza? Un ferrocarril es un camino público, un camino que se interumpe con cortar un puente o con levantar unos rieles; y si los ferrocarriles son un peligro estratégico también deberían serlo los caminos! Entonces no deberíamos construis caminos a través de la cordillera, ni permitir que construyan otros; deberíamos tomar los Andes como un cimiento gigantesco y monumental de una nueva muralla China! ¡Bello ideal! Y si lo hubiéramos seguido, no habríamos por cierto construido el ferrocarril del Juncal; no habríamos subvencionado el ferrocarril de Antuco; ni permitido la construcción del ferrocarril de Antofagasta, que llega al corazón de Bolivia; de Bolivia, que mañana puede ser nuestra enemiga; de Bolivia, que mañana — ¿qué estratégico podría asegurarnos lo contrario? — podría aliarse a la República Argentina! No habríamos cometido tampoco la locura estratégica de construir con nuestros propios brazos el ferrocarril de Arica a La Paz, que pone a tunas cuantas horas de distancia de la capital de Bolivia, una plaza fuerte, un puerto de inmensa importancia militar y que abre así el camino de las provincias salitreras que nos esforzaríamos en defender hipotéticamente contra nuestros amigos de la República Argentina!"

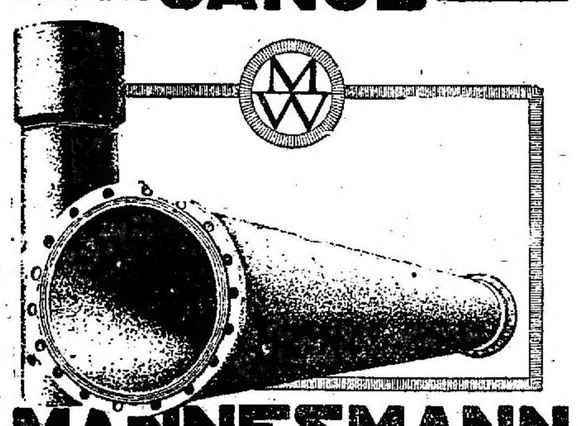
Y el toque final. "La República Argentina no busca conquistar nuestros mercados, ni competir con nosotros en nuestra propia casa. Lo que busca, lo que debe lógicamente buscar, es abrir a las provincias andinas, separadas por inmensas distancias de la capital y del Atlántico, un cauce de salida hacia el Pacífico y carcarlas al mercado universal que será pronto el canal de Panamá. Nosotros no debemos poner una barrera a la expansión argentina. No lo consiente la cordialidad de nuestras relaciones políticas, ni lo aconseja nuestro propio interés nacional. La prosperidad de las provincias argentinas, con las cuales hemos vivido ligados por la naturaleza y por la historia, será nuestra propia prosperidad!" (1)

La voz de un representantes del norte se hizo escuchar en aquel prolongado debate. "Se quiere, dijo el señor Toro Lorca, que la cordillera permanezca cerrada para las provincias del norte, impidiendo la construcción de un ferrocarril internacional que vaya a beneficiarlas. El egoísmo del sur hizo que se construyera el primer ferrocarril internacional por Uspallata, cuando tenía paso fácil por el norte lo que había permitido construir un ferrocarril menos costoso y con menos inconvenientes. Pero la cuestión era centralizar, apiñar los intereses y la corriente comercial hacia el sur... Es necesario fijarse en la situación que la resistencia de los gremios agrícolas del sur opone a las legítimas aspiraciones del norte puede crear al país. "En el norte ha llegado a insinuarse una idea loca, la de formar allí una confederación a fin de defenderse del estado de abandono en que aquella región se encuentra respecto del sur de la República. Se comprende que todo lo que signifique romper la unidad de ésta es un pensamiento que ni siquiera se debe concebir; pero que se concibe sin embargo, cuando se ve que se pretende matar iniciativas como esta..." "Para el sur de Chile, el negocio está en desarrollar las riquezas del norte". Un simple recuerdo lo demuestra: "Los millones de millones de pesos extraídos de Atacama y Coquimbo ¿en dónde están? ¿Acaso han quedado allá? ¿Acaso hay allí algo que represente la fortuna pública o privada? Todo ha venido al centro, y con aquellos ríos de plata del norte se ha creado la agricultura del sur..." Si se cerrara la puerta a este ferrocarril, se haría un daño inmenso al país solamente para favorecer pequeños intereses gremiales; porque aquí se trata lisa y llanamente de los intereses de unos cuantos agricultores. Nada más. "Esto es inspirarse en un criterio estrecho, colonial, y me parece que hemos progresado bastante para no pensar ahora como se pensaba hace diez años". (1)

(1) Páginas 123|34.

(1) Página 1056.

(1) Páginas 947|51.

CAÑOS

MANNESMANN
BUENOS-AIRES DEFENSA 383
SUCURSALES:
ROSARIO — TUCUMAN — MENDOZA — MONTEVIDEO

HAY QUE CUIDAR LOS PULMONES

Aquellos que padecen de tos y resfríos frecuentes; los que sufren de dolores de espalda, no deben descuidarse. Es necesario que se atiendan enseguida, tomando 3 cucharadas diarias de tomillo erytroso seguido de una taza de tilo o leche caliente.

Con este sencillo remedio se consigue dominar y curar cualquier afección de esta naturaleza, por crónica que sea.

En toda farmacia puede adquirirse el tomillo erytroso.

CRONICA SOCIAL

De Mar del Plata:

En el stand del Tiro a la Paloma se congregó ayer tarde una numerosa concurrencia con motivo de disputarse el premio número 2, el que fué ganado por el señor Vasco Foglio y el segundo por el señor Juan Carlos Chevalier.

En las pellas resultaron ganadores los señores Juan Di Giacimi y Juan Carlos Chevalier.

—Tiro a la paloma:

Aprovechando la oportunidad de haberse postergado para el día 21 del corriente la inauguración del hipódromo, se ha resuelto efectuar el domingo 14 del corriente la inauguración oficial del Tiro a la Paloma.

A las 13, en el stand, se servirá un almuerzo ofrecido a los señores concurrentes.

También se ha resuelto que desde el domingo 14 hasta el 31 del corriente los premios a disputarse sean considerados extraordinarios, y que todos sean con palomas, quedando los platillos postergados para las reuniones del mes de marzo.

—Promete resultar muy lucido, debido a la cantidad de familias esperadas en el transcurso de la corriente semana, el segundo baile de la temporada que el Royal Hotel organiza para el viernes próximo, en honor de sus huéspedes.

Las entradas para las familias no alojadas en el establecimiento, deberán ser solicitadas en el escritorio del hotel, antes de las 16 del día viernes.

—Han llegado hoy al Royal Hotel: doctor Carlos Meyer y familia, doctor Mariano Ballesteros y señora, doctor Hipólito Hernanz y familia.

—En el Hotel Universal se alojan los siguientes pasajeros:

Escribano Alfredo Griffa y señora, Srtas. Isolina y Alicia Castelli, Santina y Genoveva Mutti Castelli, señora Magdalena Solari, señor Juan José Sturla Solari, señor Eugenio Cassinelli y familia, señor M. Bagnasco y señora, señor Jacinto Pagliera, señora Orfilia Pagliera, señoritas Eloísa y Orfilia Pagliera, mayor Asencio Mur y señora, señor Francisco Malfitani, señor P. Pulgar, señor Juan N. Migliardi y familia, señorita María Devoto, señor Carlos Gantúa, señor Arturo A. Peralta, señor H. Sacco, escribano Antonio B. Campi y familia, señor Epifanio Ferreyra y familia, señor José Manuel Lartigue y familia, señora Lucía B. de Cavallone y familia, señora Manuela J. viuda de Olivero, señor Nemesio Giuliani y familia, señora Felisa L. de Fernández, señoritas Ramona y Mercedes Fernández Landera, señor José Campos, señora de Horstein y familia, señor Mercadante y señora, doctores Roca Almanza y Molina, señores Moine, Ferlini, Novari y Kleury, ingeniero Gino Aloisi y señora, señores B. Horacio Profumo, Mario S. Marini, Luis Bardi, J. Erba e hijo, Raúl Calvo y familia, doctor Florencio Lorenzo y señora, señores Luis Tognola, Rafael Rubio Iriarte, doctor Agustín F. Más, señor Pedro Más y familia, señora Cabalina C de Piccinini y familia, señores Alfredo Colombatti, Emilio Burgos y señora, doctor Luis María Daneri y señora Elvira B. de Daneri y familia, señor Ramón Fort y familia, señor José Quintela y señora, señor Ildefonso Diez y familia, señor Benigno Andraua, señoritas Angélica Lolita y Goya Andraua, Modesta Sarmiento, Ramoncita Tert, señores Cohan hermanos, señora C de Borrajo, señorita de Mugica, señora de Wertelle y familia, señor Kratchik y señora, escribano Francisco L. Ferrando y familia, doctor Francisco Brunet y señora Pura Del Moral de Brunet, señoritas Juana A. Del Moral, María Angélica Brunet, doctor Adan Castañeda y familia, señor Angel Petralli y hermanos, doctor E. B. Camogli y familia, señor Julio Schwartz y familia, escribano Galliert, doctor Walter Gakob y familia, señor Manuel Lara y familia, señores G. Gorelik, Raffetto, Juan Giménez, Emilio Ruiz Moreno y señora, doctor Carlos A. Becco, señor Horacio Becco y señora, escribano Bartolomé Parodi y familia, señor Néstor Noriega y familia, señor Julio Yrigoyen y señora, señor Mario Lambruschini, señor Vicente Bazán e hija, señor E. Portinari y familia, señor Serafín Ponzinibbio y familia, señor M. Sinde y familia, señora Josefa J. de Peirano y familia, señor Jan Bautista Debat y familia, doctor José B. Campi y familia, señor José Jardon y familia, señor José Bollada y familia, doctor Héctor Martínez y señora, señor Alejandro Stornelli y hermana, señor M. M. Valenzuela y familia, señor Guillermo Sotelo y familia, señor A. Pallejas y familia, señor Alfredo Núñez Martínez y familia, señora Luisa N. de Arandia y familia, señora Matilde S. de Bonante y familia, señor Nicolás D'Elía y familia y señor Benito García y familia.

La dirección resolvió que los martes, día de moda, se realice el baile con que obsequia a sus huéspedes.

El primero se efectuará el 16 del corriente.

En la iglesia de Nuestra Señora de Balvanera, el señor Juan Atucha y señora Teodora Sánchez harán oficiar mañana a las 10 una misa en acción de gracias con motivo de celebrar sus bodas de oro matrimoniales.



Por la tarde recibirán los plácemes de sus amistades en la residencia de su hija, señora María A. de Alier.

* * *

Anoche partieron para Montevideo la esposa del ministro del Uruguay, señora Alcira Caravia de Muñoz, y su hija Alcira.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Ofelia Badero con el señor Roberto Juan Gobelich.

* * *

En el Club Belgrano se realizará el sábado, a las 21, la comida que la comisión directiva de dicho centro ofrece al señor Antonio Bilbao La Vieja.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Mercedes Espeche Jiménez con el señor Otto Sobobordka.

* * *

De San Martín:

A beneficio del hospital sala de primeros auxilios de San Martín, se realizará un baile de disfraz y fantasía el día 20 del actual en el Salón Español.

La fiesta, patrocinada por distinguidas niñas y caballeros de la localidad, promete asumir lucidísimas proporciones.

* * *

El señor Ramón T. Navarro será obsequiado mañana con una comida por un núcleo de amigos con motivo de su próximo viaje a Norte América.

* * *

Será consagrada mañana a las 21, la boda de la señorita Marta Costa Felre con el señor Conrado Solé Navarro, acto del que serán padrinos la señora Inés Navarro de Solé y el doctor Ramón C. Costa.

Es cada día mayor el éxodo de veraneantes hacia las célebres termas de Cacheuta, atraídos por los hermosos paisajes andinos, y la eficacia de las aguas radioactivas de Cacheuta.

El hotel de las Termas ofrece toda clase de comodidades a los turistas, y se halla allí una sociabilidad exquisita, amenizada por excursiones a los puntos cercanos más interesantes.

Entre los recién llegados notamos a los siguientes:

Señorita Angela Gutiérrez, señora Rosa viuda de Gallarti, Pdre. Benito C. Barnarrosa, señores Juan Batlle, S. D. Ottonello, José Grimfild, doctor Federico Pinedo, señora María S. de Serra y señor Ubaldo Isnardi.



Se necesitan cocineras

y amas de casa que quieran y sepan interpretar la paciente misión que les está reservada en el hogar, tocante a los complejos y serios deberes que les impone el cuidado cotidiano de la cocina, a fin de que ésta llegue a desempeñar el rol trascendental que le asignan los pueblos más progresistas.

LA NEGRA

fomentará de más en más esta aspiración con el objeto de que resulte notoriamente efectiva, y desde hace tiempo contribuye a ella con la excelencia de sus PRODUCTOS ALIMENTICIOS y con el estímulo de sus publicaciones, reforzadas en breve con un libro insinuante, novedoso y útil para el gobierno de la familia.

"Cía. Sansinena de Carnes Congeladas"

En la ceremonia civil serán testigos por parte de la novia el doctor José Saravia y por parte del novio el ingeniero Juan Pérez Prado.

* * *

En casa de la novia, será bendecida, el 10 del mes entrante, la unión matrimonial de la señorita María Esther Alvear Costa con el señor Alfredo M. Bradley

Actuarán como padrinos, la señora Georgina Bradley de Cortés y el señor Esteban Costa, y como testigos del matrimonio civil, los señores Héctor Harrington y Domingo P. González por parte de la novia, y Alfredo Bradley y Fausto E. Cortés, por el novio.

* * *

Ha contraído enlace la señorita Dominga Centanino con el señor Carlos A. Boer, siendo padrinos el Sr. Dalmiro Varela Castex y la señora Emma Tourrier de Varela.

Después de la ceremonia, se realizó una animada reunión social.

El R. P. Timoteo Muss bendecirá hoy en casa de la novia la boda de la señorita Alina Guerrero Cárpena con el señor Alberto Otamendi, ceremonia de la que serán padrinos la señora Adelina Cárpena de Guerrero, madre de la novia, y el señor Nicanor Otamendi, hermano del novio.

En el matrimonio civil actuarán como testigos, por la contrayente, el señor Abel Guerrero Cárpena, y por el novio, el señor Juan Stagnaro.

* * *

El número 708 resultó premiado en el sorteo de la rifa de dos pasajes y estada de 20 días en un punto de veraneo, organizado por la comisión de señoritas de la Sociedad El Centavo grupo B).

La persona poseedora de dicho número debe retirar el premio a la brevedad posible en la calle Santa Fe núm. 2116.

* * *

En casa de la novia y en la mayor intimidad, será consagrada mañana la unión matrimonial de la señorita Angela López Barbero con el señor Pedro H. Guardone, ceremonia de la que serán padrinos la señora María P. de Guardone, madre del novio y el señor Andrés López, tío de la novia.



En el acto civil actuarán como testigos por parte de la novia los señores Andrés López y Alfredo de Torres Edwards y por la del novio los señores Raúl Almeida y Juan Boeri.

* * *

Monseñor Agustín Piaggio consagrará hoy el enlace de la señorita Sara Pastora Calderón con el señor Mariano L. Barbosa (hijo), ceremonia de la que serán padrinos la señora Pastora L. de Calderón, en representación de la madre del novio, señora Clara A. de Barbosa, y el capitán de fragata Luis E. Calderón.

Un cortejo de señoritas acompañará a los novios, formado por.

María Antonia Calderón, Lola Barbosa, María Esther Calderón María Angélica Garbini, Adela M. Calderón, Felisa Maniugton, Noemí Ubaldo Sara Saravi y los niños América Edith Calderón y Luis Erasmo Calderón.

Del matrimonio civil serán testigos, por parte de la novia, el capitán de navío Carlos Miranda, y por la del novio, el señor Antonio Alvarez.

* * *

De Bahía Blanca:

Dará margen a una lucida ceremonia nupcial la boda de la señorita Nora Cesio con el señor Miguel García Reviriego, que será consagrada esta noche en casa de la novia.

Serán padrinos la señora Carmen Mascarello de Cesio, madre de la novia, y el señor Pedro García Reviriego, hermano del novio.

Formarán el cortejo nupcial las siguientes parejas:

La novia con su señor padre Juan A. Cesio; el novio con la señora Carmen Mascarello de Cesio; Rosa Temosi de García con Pedro García Reviriego; Chicha Cesio con Rafael Cornille; Isabel Mascarello con Juan Carlos Cesio y Fifí Bussrow con Eduardo L. Cesio.

En el matrimonio civil actuarán como testigos, por la contrayente, el doctor Manuel R. Molina y el señor Mariano Ferro, y por el novio, los señores Lorenzo Temossi y Néstor Mascarello.

* * *

En el Petit Salón tendrá lugar el 23 del corriente una velada cinematográfica patrocinada por una comisión de caballeros correntinos, recientemente constituída, con el propósito de recolectar fondos para los hospitales de esa provincia.

Forman esa comisión los señores: Francisco Amabile, Carlos R bin Meza Virasoro, Francisco F. Ubeda, Asdrúbal Figueredo, Juan B. Tomsich, Alejandro Bofado, Raúl Sánchez, Angel Mazzanti, Benito Bonifín, Armando López Torres, Juan G. Ubeda, Flamino Vidal, Rómulo Gauto, Roque Isaac García, Juan Balestra (hijo), Umberto Amábile, Ramón D. Osuna, José D. Ubeda, Roberto Mors, Pedro Serial Brantra, Pedro C. Rojas, Germán Antonio Trim, Juan Carlos Lubary y Alberto Maidana.

* * *

Mejor, del accidente sufrido, el doctor Manuel J. Pestaña.

—Más aliviado, el doctor Francisco Crespo.

—Más aliviado del accidente sufrido, el señor Ignacio Oyuela.

—Mejorada la señorita Matilde Señorans.

—Guarda cama, la señora María Cristina C. V. de Boccar Varela.

—En vías de un completo restablecimiento, la señora Isabel Madero de Fernández.

—Continúa enfermo, el señor Carlos Achával Lastra.

—Es satisfactorio el estado de la señorita Josefina Riglos Alzaga, que fué sometida ayer a una intervención quirúrgica.

* * *

Han llegado:

De Mar del Plata, el doctor Guillermo Bosch Arana.

—De Necochea, el señor Guido Lomengard.

—De Mar del Plata, el señor Juan J. Iriart y su señora Amelia Dalgorri Velar.

—De Montevideo, el doctor Tomás de Estrada, su señora Silvina Lynch y su hija Silvina.

—De Mendoza, el doctor Estanislao Carranza González y señora.

—De Mar del Plata, el señor Pedro Agote y familia.

—De Montevideo, el señor Alberto Acevedo y su señora Lola Acosta y las señoritas Adelia Acevedo y Manuela Lloveras.


CHINATO GARDA
es el mejor

Estudio Fotográfico: F. BIXIO y Cía.
TRABAJOS ESMERADOS Y ODERNOS
ARTE EN LOS RETRATOS DE NOVIOS Y NIÑOS
Bdo. de IRIGOYEN 185 Buenos Aires U. T. 1372. Rivadavia
Anexo: MAR DEL PLATA. — Rambla 138 U. Telf. 1176

Colores suaves y firmes



en el grado máximo de hermosura y exactamente del tono que se desee, se obtienen siempre con

SUNSET

Los colorantes perfectos que limpian completamente al teñir

R. F. GOBBI Rivadavia 926 Buenos Aires

INFORMACIONES DE LAS PROVINCIAS Y DE LOS TERRITORIOS

Buenos Aires

El gobernador de la provincia

LA PLATA, enero 10. — A la hora habitual concurrió ayer a su despacho de la Casa de Gobierno el gobernador señor Cantilo.
Recibió la visita de varios legisladores, firmó expedientes de urgencia y conversó con sus ministros.

Reanudó sus tareas el vice-gobernador

LA PLATA, enero 10. — Después de haber permanecido alejado por algún tiempo de esta a causa de la enfermedad que lo aquejaba, reanudó ayer sus tareas, el vice-gobernador de la provincia, doctor Pedro Solanet.

Con tal motivo recibió en su despacho la visita de un grupo de legisladores y amigos, que concurrieron a saludarlo.

Homenaje a la memoria del doctor Sá Vianna

LA PLATA, enero 10. — El Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, doctor Alfredo L. Palacios, al tener conocimiento de la muerte del profesor Sá Vianna, doctor honoris causa de la Universidad de La Plata, resolvió expresar en nombre de la Casa de Estudios que preside, sus condolencias por la desaparición del apóstol de la solidaridad Ibero-americana, ordenando al mismo tiempo que al iniciarse los cursos, el profesor de Derecho Internacional Público, doctor Eduardo Sarmiento Laspiur dé una conferencia sobre la personalidad del ilustre brasileño, en el Aula Alberdi.

Asimismo el doctor Palacios designó al Conde Affonso Celso, presidente de la Universidad de Río de Janeiro, para que represente a esta Facultad en el acto del sepelio y haga uso de la palabra.

Remitió a la familia del extinto el siguiente telegrama: "En nombre de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales que presido, envío le la expresión de sincera condolencia por la desaparición del apóstol de la solidaridad Ibero-americana. Esta Alta Casa de Estudios que se honró designando al ilustre maestro, doctor honoris causa, está de duelo. —Alfredo L. Palacios, Decano; Simón Safuestas, secretario."

También se envió un telegrama de condolencia a la Facultad hermana de Río.

Como se recordará el doctor Alfredo L. Palacios conjuntamente con el profesor de la Facultad de Derecho de La Plata, doctor Juan Carlos Rébora, en octubre ppdo., como delegados de la Universidad y de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales celebraron ad-referendum con la Universidad de Río de Janeiro un contrato de intercambio de profesores por el cual el doctor Sá Vianna debería dictar en marzo de 1923 un curso especial en la Facultad de La Plata.

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

CONCURSO PARA UN CARGO EN EL LABORATORIO DE PSICO-FISIOLOGIA

LA PLATA, enero 10. — El Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, doctor Alfredo L. Palacios, dictó ayer una resolución llamando a concurso para la provisión del cargo de sub-jefe del Laboratorio de Psico-Fisiología, de acuerdo con el artículo 1o. de la Ordenanza respectiva que, como lo hemos informado, tiene por objeto realizar investigaciones relativas a los problemas del trabajo y de organizar la enseñanza experimental que quedará equiparada a la del Seminario.

Dicha ordenanza fué aprobada por unanimidad, en la sesión celebrada por el Consejo Académico el día 28 de noviembre de 1922, siendo su autor el Decano doctor Palacios.

El concurso se cerrará el día 10 de febrero próximo, pudiendo los interesados obtener las bases del concurso en la secretaría de la Facultad, todos los días hábiles de 8 a 12 horas. Oportunamente se hará conocer de los interesados la composición del Jurado.

Facultad de Agronomía y Veterinaria

PLAN DE ESTUDIOS DE LA ESCUELA DE AGRICULTURA Y GANADERIA DE SANTA CATALINA

LA PLATA, enero 10 — El nuevo plan de estudios de la Escuela Práctica Regional de Agricultura y Ganadería de Santa Catalina, dependiente de la Universidad Nacional de La Plata, aprobado últimamente, es el que se transcribe a continuación:

CAPITULO I

Objeto — Plan de estudios

Artículo 1o.—La Escuela Práctica de Agricultura y Ganadería de Santa Catalina depende de la Universidad Nacional de La Plata y es un centro de enseñanza práctica de Agricultura, Ganadería e Industrias de ellas derivadas, destinada a formar peritos en dichas materias, esto es, hombres capaces de manejar y explotar racionalmente un establecimiento agrícola-ganadero o de industrias derivadas.

Art. 2o.—Es además la Escuela de Santa Catalina un campo de experimentación y aplicación para los alumnos de las facultades de Agronomía y Veterinaria de La Plata.

Art. 3o.—La enseñanza será esencialmente práctica, estará basada en los principios fundamentales de la ciencia agraria y se desarrollará en cuatro años de acuerdo con el siguiente plan de estudios:

Primer año.—Botánica y Zoología, 4 horas semanales; Francés, 3; Geología Agrícola, 2; Idioma Nacional, 2; Matemáticas, 3; Meteorología y Climatología, 2; Trabajos prácticos, de 24 a 30.

Segundo año.—Agricultura general, 4 horas semanales; Algebra y Geometría, 2; Enfermedad de las plantas, 2; Física Agrícola, 3; Geografía agrícola, 2; Horticultura y Jardinería, 3; Idioma nacional, 2; trabajos prácticos, de 24 a 30.

Tercer año.—Agricultura especial, 4 horas semanales; Geometría y Trigonometría, 2; Instrucción cívica, 3; Multipl. de los árboles frutales, 3; Química general y aplicada, 4; Zootecnia, 3; Trabajos prácticos, de 24 a 30.

Cuarto año.—Construcciones Rurales y dibujo, 3 horas semanales; Contabilidad agrícola, 2; Cultivo frutícola, 3; Hidráulica y saneamiento, 2; Industria de la granja, 4; Higiene y primeros auxilios veterinarios, 3; Legislación rural, 2; Topografía y dibujo, 3; Trabajos prácticos, de 24 a 30.

Art. 4o. — Exceptuando aquellas esencialmente teóricas, como idioma nacional, por ejemplo, para todas las otras que comprende el plan de estudios, las clases serán teórico-prácticas y se distarán de tal modo, que todos los puntos que cada curso comprende sean tratados por el profesor, por lo menos una vez en el terreno, en los laboratorios, gabinetes, parques o talleres correspondientes. Llenado este requisito primordial, los alumnos irán completando su preparación práctica y se perfeccionarán en ella, en las clases de "trabajos prácticos" que dirigirán profesores especiales u otros empleados que durarán 4 o 6 horas diarias, según las épocas del año.

Art. 5o.—Como complemento de la enseñanza, los alumnos harán excursiones de estudios a los establecimientos agrícolas, ganaderos e industriales más importantes de la región en que la escuela se halla ubicada, o de otras que en cada caso se determinará.

Art. 6o.— El desarrollo de la enseñanza teórica de las materias profesionales en los cuatro años, será esencialmente elemental y limitada a lo indispensable para asegurar el éxito de los estudios prácticos y experimentales.

Art. 7o.—Terminados los estudios satisfactoriamente, los alumnos recibirán el título de Peritos Agrónomos que otorgará la Universidad.

CAPITULO II

Condiciones de ingreso — Apertura de clases

Art. 8o.—Los alumnos de la Escuela de Santa Catalina serán internos.

Art. 9o.—Recibirán alimentación, alojamiento, ropa limpia y estirada, útiles y herramientas para los trabajos agrícolas y ganaderos, industriales, de laboratorios y gabinetes.

Art. 10.—Los alumnos abonarán una pensión anual de mil pesos moneda nacional ($ 1000 m/n) cuyo pago lo efectuarán en dos cuotas adelantadas y en las siguientes épocas: la primera, pesos quinientos ($ 500) a más tardar el día de su ingreso en la Escuela, sin cuyo requisito no se les dará alojamiento; la segunda, pesos quinientos ($ 500) el día de su ingreso después de las vacaciones de julio. Tampoco podrá reingresar en esta época el alumno que no se hubiera previamente cubierto en Contaduría.

Art. 11.—Abonarán, además, los alumnos pensionistas diez pesos ($ 10) al año por matrícula, juntamente con la primera cuota de la pensión y diez pesos ($ 10) al año, como derecho de examen, por lo menos el día antes del fijado para el examen final.

Art. 12.—Las pensiones a que se refiere el art. 11 sólo son divisibles en semestres que los alumnos abonarán por anticipado; y en los casos en que por expulsión, por su propia voluntad, por enfermedad u otra causa cualquiera, el pensionista se retirara temporal o definitivamente de la Escuela por lo menos un mes después de haber efectuado un pago, perderá el derecho a la devolución de parte alguna de la cuota que hubiere abonado.

Art. 13.—Los requisitos exigidos para el ingreso son:

1o Tener 16 años de edad, lo que justificará con la partida del registro civil u otro documento que merezca fe.

2o. Gozar de buena salud y no tener defecto físico que lo inhabilite para el trabajo, lo que se comprobará por certificado médico o informe del facultativo de la escuela, previo examen del candidato.

3o. Presentar certificado de vacunación o revacunación o en su defecto, someterse a esta operación al entrar en el establecimiento.

4o. Presentar un certificado que compruebe haber cursado satisfactoriamente el 6o. grado de las escuelas comunes, y rendir examen de eliminación, de castellano, aritmética e historia argentina (programas de 6o. grado de las escuelas comunes).

5o. Presentar una solicitud en papel sellado nacional de 1 $, acompañada de los documentos mencionados en los incisos 1, 2, 3 y 4 y en la que se indique el domicilio del aspirante y de sus padres o tutores, manifestando el deseo de ingresar al establecimiento.

Todos estos documentos quedarán archivados en secretaría. Los padres o tutores deberán autorizar con su firma esta solicitud.

Art. 14.—Las solicitudes de admisión deberán presentarse del 1o de diciembre al 20 de febrero, después de cuya fecha no se atenderá ninguna.

Art. 15. — Los alumnos deberán traer a su entrada a la escuela los enseres siguientes: dos trajes, un par de borceguíes por semestre, un sombrero según modelo existente en la escuela, un colchón y dos almohadas de lana nuevos (colchón 1.80 x 0.75) almohadas (0.75 x 0.30), 6 camisetas, 6 calzoncillos, 12 pares de medias, 12 pañuelos, 6 servilletas y un anillo servilleta, 3 frazadas nuevas de lana para una plaza, 6 sábanas 6 fundas, 6 toallas, un cubrecama blanco, un sobretodo y una bolsa para ropa sucia, todo marcado con el número de orden que se le indicará oportunamente y abonar anualmente al ingresar la suma de 5 $ como derecho de cubierto.

Art. 16 —Los alumnos depositarán al ingresar cincuenta pesos moneda nacional, para atender los gastos que puedan ocasionar por rotura o deterioro voluntario o por negligencia culpable de objetos, etc., de propiedad del establecimiento; esta suma, previa las deducciones que hubiere sido necesario efectuar, será devuelta al alumno a su retiro anual de la escuela, entregándosele el detalle de los objetos rotos y su valor respectivo en hoja separada tomada del libro que al efecto llevará la contaduría.

Art. 17.—El depósito a que se hace referencia en el artículo anterior, deberá ser renovado en la misma proporción en cuanto se haya agotado la suma correspondiente.

Art. 18.—La apertura de los cursos en cada período, tendrá lugar el primer lunes de marzo, efectuándose la clausura de los mismos el 30 de noviembre. Dentro de dicho período escolar habrá en el mes de julio una suspensión de los cursos que durará 10 días.

Art. 19.—Los alumnos que sin causa grave, debidamente justificada, faltasen más de una semana después de la fecha señalada para el ingreso, perderán el derecho correspondiente.

Espectáculos de La Plata

CINEMATOGRAFOS

IDEAL — Empresa Anselmino. Tarde y noche: Variado programa de escogidas cintas.

Doctor Héctor R. Baudon
ABOGADO
Particular: Calle 46 No. 825—U. T. 641
Pasaje Güemes — Escritorios 410 y 411 U. T. 5900 (Avenida)
Estudio en La Plata calle 7 No. 775 U. T. 6351

Aterrizó en Patagones la escuadrilla del capitán Parodi

La campaña contra el paludismo

DIVERSAS INFORMACIONES

PATAGONES, enero 10. — De regreso de la jira por la Patagonia, aterrizó hoy en esta la escuadrilla de aviación militar comandada por el capitán Parodi. Los vecinos de esta le ofrecen un banquete esta noche.

—La policía local realiza batidas contra el cuatrerismo en la campaña, con buen éxito.

—La comisión de damas de beneficencia auspicia un bazar de caridad, cuyo producto será destinado al sostenimiento del hospital local.

—Los arrendatarios de los campos fiscales esperan la ecuánime solución del P. E. para la proporción de tierra que necesitan sus haciendas sin caer en manos del latifundio.

Fué felicitado el director de la Escuela de Correos de Policía

El jefe de policía, Sr. Algañaraz ha recomendado a la consideración del personal al director de la Escuela de Correos, Dr. Luis E. Caselli.

Con tal motivo se ha publicado en la orden del día la siguiente resolución:

"Con motivo de la distribución de premios a los alumnos que forman parte de la Escuela de Correos de este departamento, acto llevado a cabo el día 3 del actual, en el local del cuerpo de bomberos, el subscripto ha tenido ocasión de admirar complacido el adelanto y disciplina demostrados por esos educandos en los diversos números que tuvieron a su cargo, lo que deja entrever en forma clara e irrefutable, que la proficua labor realizada por su director el Dr. Luis E. Caselli y personal docente que forma parte de esa institución, no ha defraudado las esperanzas de esta jefatura, cuyo propósito al crear esa escuela, fué la de dar a sus alumnos la suficiente preparación para que mañana puedan ser hombres útiles, elevándolos de su humilde condición y encaminándolos por una senda que contribuya al bienestar y tranquilidad de sus hogares, por esto, la jefatura resuelve:

—Recomendar a la consideración del personal al director de la Escuela, doctor Luis E. Caselli y personal docente de la misma, como un estímulo a la desinteresada labor que han realizado y que los hace acreedores a la felicitación de esta jefatura —Fdo.: U. Algañaraz".

Fallecieron otras dos víctimas de la explosión en Baradero

Dos obreros más están en grave estado

BARADERO, enero 10. — A pesar de los esfuerzos realizados por el cuerpo médico del Hospital San José, fallecieron los obreros Anselmo Rabanessi y José Palermo, víctimas de la explosión de la máquina de la trilladora.

Rabanessi deja cinco hijos de muy corta edad, igualmente Palermo, quien deja nueve hijos.

El estado de los obreros Cueco y Colazo es gravísimo.

Romerías españolas en Pergamino

PERGAMINO, enero 10. — La comisión organizadora de las romerías españolas que se realizarán bajo el patrocinio de la Asociación Española celebró reunión el domingo último, adoptando las siguientes resoluciones:

Incorporar al señor Francisco García como miembro de la comisión de fiestas y designar la comisión de damas, que quedó así constituída:

Cristina D. de Uranga, Amparo F. de Ferrer, Diega O. de Castro, Antonia G. de Castellón, Margarita L. de Resa y Francisca de Díaz, comisión que será invitada a constituirse el domingo 14 del corriente, a las 18 horas.

Celebración del centenario de la fundación del Tandil

TANDIL, enero 10. — En el mes de abril próximo se celebrará en ésta el centenario de la fundación de la ciudad. Con tal motivo se ha constituído una comisión que se encargará de organizar una serie de festejos conmemorativos tendientes a recalcar en la mejor forma posible, el acontecimiento aludido.

Dicha celebración tendrá un carácter especial y doblemente auspicioso, pues estará dedicado a la vez a realizar una homenaje a la memoria del brigadier general Martín Rodríguez, fundador de Tandil.

—Se encuentra en ésta el señor Enrique Pliske, inspector del Banco de la Provincia.

JIRA DE INSPECCION EN CHIVILCOY

CHIVILCOY, enero 10.— Acompañado del señor Serminaro y del inspector general señor Roldán, salió en jira de inspección por los caminos más importantes del partido, el ingeniero del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, señor Ruiz.

Recorrieron detenidamente los caminos a Benítez y Chacabuco y de la inspección resultó que la vía de acceso a nuestra ciudad que requiere más urgentemente las reparaciones, es el camino a Chacabuco, por donde empezarán los trabajos que el señor Ruiz tiene bajo su dirección.

Entre las reparaciones a efectuarse cree necesarias el aludido ingeniero la construcción de varias alcantarillas aparte de algunos terraplenamientos lo que hará que una vez que se lleven a cabo, la calle que une a la ciudad con la vecina de Chacabuco, quede en condiciones transitables.

HA DESAPARECIDO UN VECINO DE SANTOS LUGARES

SANTOS LUGARES, enero 10 — El día 1o. del actual desapareció de su casa, a las 15 horas, el vecino Juan Juliá. Hasta ahora nada se sabe de su paradero.

El desaparecido contaba 22 años de edad, era español, dueño de una panadería, vestía pantalón obscuro



a rayas, saco ídem, gorra obscura y alpargatas blancas. Tiene 1,66 m. de altura, cabello y barba negra, afeitado. Nada hace sospechar una fuga, por lo que se teme que haya sido víctima de algún atentado.

Los parientes de Juliá han hecho las denuncias correspondientes ante el jefe del destacamento policial de esta localidad señor Raúl Del Cerro.

SANCION DEL PRESUPUESTO COMUNAL DE MEDANOS

MEDANOS, enero 10 — En la última sesión celebrada por el H. Concejo Deliberante de ésta correspondiente al período anual fenecido, fué sancionada definitivamente la ordenanza de gastos y cálculos de recursos para 1923. En ella fué practicado también el sorteo de las mesas receptoras de votos que deben actuar en las elecciones generales del corriente año.

CONSTITUYOSE EL CONSEJO ESCOLAR DE CARLOS CASARES

Designación de jueces de paz

CARLOS CASARES, enero 10. — A las 17 horas, se reunieron ayer los consejeros escolares a fin de designar las autoridades respectivas.

Se aceptaron previamente las renuncias presentadas por los señores Héctor Smith y José Rosenfeld, en virtud de haberse incorporado como municipales al Concejo Deliberante.

Acto continuo se designaron las autoridades en la siguiente forma: Presidente: señor Cristóbal Echeverría; tesorero, Samuel Kantor; sub inspector, Roberto Sintas Diehl y secretario Francisco Bacon empo.

Se resolvió señalar el tercer domingo de cada mes, para celebrar sesión.

Se están pagando los sueldos de octubre e inmediatamente que se comunique la constitución del Consejo, se abonarán los sueldos de noviembre.

—Según se me informa, en la sesión que el viernes próximo celebrará el Concejo Deliberante, serán votadas las ternas de Jueces de Paz, con lo que se normalizará la situación en que viene desenvolviéndose el juzgado de paz, por la ausencia de los jueces al despacho.

—Se encuentra en esta el comisario de la ciudad de Bragado, señor Manuel J. Rodrígues, quien tiene a su cargo la instrucción de un sumario ordenado por la Jefatura de Policía.

SANTA FE

El empréstito de 35 millones de pesos

Será colocado dentro de breves días

ROSARIO, enero 10.—Pese a los vaticinios de la oposición, asegúrase que dentro de muy breves días será colocado el empréstito de los 35 millones de pesos que fué sancionado por la H. Legislatura, por intermedio del señor M. Rodolfo Candioti, ministro de Hacienda de la provincia. Con ese objeto realizará un viaje a la capital federal para entrevistarse con los representantes de fuertes capitalistas, tanto del país como del extranjero.

La escuela Industrial de señoritas

ROSARIO, enero 10.—Por especial decreto del P. E. de la provincia queda bajo el inmediato contralor del ministerio de Instrucción Pública la Escuela Industrial de señoritas que funciona en esta ciudad y que hasta el 31 de diciembre último estaba colocada bajo la superintendencia del Consejo de Educación.

VIAJE DEL MINISTRO Dr. ARAYA

Diversas informaciones

ROSARIO, enero 10.—Por el nocturno partió a esa capital el ministro de Agricultura doctor Agustín Araya acompañado del sub secretario don Carlos Pitta. El viaje del citado ministro responde a asuntos relacionados con la cartera de su mando.

—Desde ayer hállase en ésta el interventor de la Universidad del Litoral, doctor Nazar Anchorena.

—El directorio del Hospital Español, ha cobrado la suma de $ 40.000 que dejó para esa institución en su testamento la extinta señora María Saa Pereyra de Acebal.

Inauguración de un balneario

ROSARIO, enero 10. — El domingo próximo será inaugurado el balneario Melincué, que administrará una sociedad anónima formada por accionistas de San Urbano y Rosario.

El Ferrocarril Central Argentino hará un servicio especial para los invitados que concurrirán desde ésta.

Han prometido asistir las autoridades provinciales y municipales.

Según informes que tenemos, el nuevo balneario posee una hermosa playa y sus aguas, por su eficacia medicinal, son muy solicitadas.

También corresponde agregar que la densidad de aquélla es tal que el deporte de natación tendrá gran número de cultores.

Reparto de juguetes en un hospital

ROSARIO, enero 10. — Con motivo del Día de Reyes, los Comités Juan Esquivel y Mar de Alegría, que preside doña Francisca Gorruchaga y una comisión de niños de la Asociación Solidaridad Social, repartieron diversos juguetes a los niños asilados en el Hospital Rosario, acto que ha sido debidamente agradecido por el director de la Asistencia Pública.

Cobro de un legado

ROSARIO, enero 10. — El directorio del Hospital Español ha cobrado un legado de 40.000 pesos dejado a beneficio del mismo por doña María Saá Pereyra de Acebal.

CORRIENTES

El gobierno provincial está contra el comercio

Aplicación de leyes que no son tales

Los comerciantes son víctimas de presiones

CORRIENTES, enero 10.—Es bien conocida la actitud asumida por el gobierno provincial contra el comercio.

Iniciador de leyes exageradas, contra las cuales se ha sublevado todo el comercio y solidarizado los centros productores de toda la República, el gobierno ha lanzado a los receptores y comisarios en una campaña contra la Sociedad Comercial, la que salió como cuadra, en defensa de los fueros de sus asociados.

En Mercedes, Curuzú-Cuatiá y otros departamentos, los comerciantes han sido presionados por los caudillos y los comisarios, llegándose hasta hacerles saber que "sería desagradable para el gobierno" que intentasen protestar.

El telegrama del ministro señala un documento histórico en este sentido.

La Sociedad Comercial, sin embargo no desmayó, y siguió en ésta tratando con el fin de mitigar el efecto de estas leyes que castigaban tan severamente los intereses del comercio.

En la última entrevista el gobernador Robert prometió escuchar a los comerciantes antes de hacer la reglamentación.

Hace días circula por todas partes la reglamentación y sin embargo la Sociedad del Comercio recibió una invitación para hablar sobre la reglamentación.

Empero, lo extraño del caso es que esta invitación recién se hace cuando esta ley no es ley, ya que no puede ser tal por oponerse la Constitución de la provincia.

Todas estas desconsideraciones antes y luego la invitación para discutir una reglamentación de una ley que no es tal, demuestran a las claras, lo que se le hace al comercio honrado que tiene derecho, como el que más, a defenderse contra las injusticias y de acudir donde las leyes señalan para defenderse.

Políticos sin escrúpulos y empleados poco serios, siguen haciendo en toda la provincia, una ruin propaganda de adulonería al gobierno para hundir a los comerciantes y convencerlos a no protestar contra pretendidas leyes que por nuestra Constitución no lo son.

El gobierno tiene el deber de encuadrarse dentro de la Constitución: el comercio el derecho de no pagar nada más que los impuestos de 1922 y de acudir en masa, si se quieren aplicar impuestos que no están sancionados, ante el Poder Ejecutivo de la Nación, que ha de repeler tales desmanes.

El día 22 los comerciantes pidieron al gobernador ser escuchados; el gobernador prometió que haría la reglamentación, teniéndolos en cuenta y los llamaría. El 30 la reglamentación estaba hecha, impresa y firmada según documento, salido de la Imprenta del estado, y recién el día 3 de enero cuando los comerciantes y todo el mundo lo sabe que estas leyes no lo son, se invita a la Sociedad de Comercio para ver si podían comprometerla en la reglamentación de una ley que ya no es tal.

La Sociedad del Comercio contestó con la siguiente nota:

"Señor oficial mayor del Ministerio de Hacienda e Instrucción Pública.—Presente.

Tengo el agrado de acusar recibo a su atta. tarjeta de fecha 3 del corriente, en la que se nos manifiesta que S. E. el señor gobernador tendrá el agrado de recibir a los delegados de esta asociación el día de hoy a las 16 horas, para escuchar las observaciones respecto al proyecto de reglamentación de la ley de impuestos internos para el corriente año, y tengo el sentimiento de manifestarle, que a esta asociación no le será posible concurrir a esa invitación por considerar innecesaria su presencia, desde que ya ha sido lanzado y publicado el decreto reglamentario de las leyes de impuestos que deberían entrar a regir en el presente año.

Esta asociación, en la duda sobre la legalidad y constitucionalidad de las referidas leyes de impuestos y del decreto recientemente lanzado, ha entregado el asunto a sus asesores letrados, para que, de acuerdo con la opinión de éstos adopte la actitud que en defensa de sus derechos tendrá que asumir.

Agradeciendo la deferencia, saludanlo con la consideración más distinguida. — J. M. Morel, presidente; Juan Govi, secretario".

Dr. Martín B. Díaz Icasto
MEDICO
Horas de consulta: de 14 a 16
Martes, jueves y sábado
1408 CHILE 1408
17|867 v. 6 feb.

MENDOZA

Eficacia de la labor realizada por la Dirección de Industrias durante el segundo semestre de 1922

Resumen general de las diversas secciones

MENDOZA, enero 10. — En cumplimiento del propósito que se ha impuesto, el director general de industrias ha resuelto dar a la publicidad el resúmen general de la labor más importante realizada por la repartición a su cargo, desde el 1o. de julio al 31 de diciembre de 1922, pues considera que el público debe estar minuciosamente informado de las gestiones y de los trabajos de las oficinas públicas.

Transcribo a continuación parte de ese informe:

"En el período indicado, la Dirección General se ha preocupado constantemente de la reorganización interna de las oficinas, de establecer una corriente de sanas relaciones entre la repartición y los industriales y de estudiar y proponer una solución práctica de los problemas que afectan a la vitivinicultura. A efecto, convocó a los interesados a una primera reunión que tuvo lugar el 2 de julio pasado, en la cual explicó el alcance de las medidas adoptadas; más tarde, lanzó la iniciativa de la industrialización múltiple de las uvas, en dos conferencias dadas en esta capital y en la ciudad de San Rafael los días 19 de noviembre y 23 de diciembre, respectivamente. Los laboratorios de la sección química han sido reformados por completo en su organización y en sus instalaciones, con la cooperación del jefe de la sección, doctor Adolfo Fader. Se instaló un laboratorio general para los análisis reglamentarios, de control y de inspección habiéndose subdividido el trabajo de análisis especiales, en tres laboratorios más, a cargo de los doctores Eduardo Malnini, Adolfo Barbará y J. Glogoksky; quedando los treinta determinadores del laboratorio general a las órdenes del jefe, señor Luis Rouyere.

Considerando necesario extender la fiscalización a todas las fábricas de productos alimenticios existentes en la provincia, se ha creado, con los elementos existentes en la repartición una sección especial de inspección de fábricas, que ejerce el contralor en la fabricación y expendio de todos esos productos; y, por otra parte, en vista de que era necesario proteger a los cultivos contra las enfermedades que los amenazan, se designaron dos empleados viticultores-enólogos, para que se ocuparan exclusivamente de inspeccionar los viñedos y frutales y atender las denuncias de los interesados aconsejando los tratamientos preventivos y curativos en cada caso, quedando estas secciones a cargo de los señores Benito Marienhoff, Juan Ferraris y Pelagio Camus, respectivamente.

Con motivo del arqueo general de bodegas, se ha realizado una labor extraordinaria que duró más de tres meses, habiéndose tomado muestras en esa oportunidad, de todos indistintamente los tipos de vino existentes en la provincia, conservándose los duplicados en un archivo constante de 7.246 botellas que representan, por duplicado, a toda la producción. En registros especiales se ha consignado el resultado total, y parcial, de cada establecimiento, del censo practicado; de manera que existe hoy en las oficinas de la Dirección la documentación completa del verdadero estado en la industria vinícola local.

Secciones técnicas

La oficina de muestras a cargo del señor M. Arturo Díaz, acusó el movimiento mensual siguiente: julio, 2.641 muestras; agosto, 1.699 íd.; septiembre, 1.814 íd.; octubre, 1.671 íd.; noviembre, 3.116 íd.; diciembre, 2.666 íd.; en total 14.176 muestras. Además entraron y fueron pasadas al laboratorio 3.623 de ellas correspondientes al arqueo general de bodegas y 556 por rectificaciones varias. Las referidas muestras comprenden los siguientes productos: vinos tintos y blancos de 1922 íd. íd. de otros años, licorosos, mistelas, champagne y moscato Champagne; mostos concentrados y sulfitados, arropes, jugo de uva, grappa, cognac, alcoholes vínicos, vermouth, vinagres de vinos, agua Pie, vinos desnaturalizados, vinos en prendas agrarias, ácidos minerales, productos para usos enológicos, substancias alimenticias, harinas, caramelos, etc., etc.

En el laboratorio general, a cargo del señor Luis Rouyeres, se analizaron 639 productos en julio, (1... en agosto (aparte de las 3.623 muestras del censo), 1.799 en septiembre, 2.787 en octubre, 3.065 en noviembre y 2.081 en diciembre; en total, 11.805, correspondientes a: 1.928 reglamentarios, 7.611 de control en las estaciones de embarque, 2.220 de inspección y 46 rectificaciones.

En los laboratorios especiales se realizaron los siguientes trabajos: Por el señor Eduardo Malnini, 552 investigaciones y determinaciones varias sobre el estado sanitario de los vinos (702), la dosis de anhídrido sulfuroso existente en vino, mostos y jugos de uvas (125), y análisis varios 54; por el señor J. Glogowsky, preparación de 445 ep. de reactivos: 10 litros de licor de Fehlin, 190 de licos gipsométrico y 5... de soluciones varias; por el señor Adolfo Barbará: 89 análisis completos de alcoholes, ácidos minerales, licores, jugo de uva verde, vinagres, ácido tartárico líquido, metabisulfito de potasa, ácido acético, sulfato de cobre y polvos anticriptogámicos, ácidos tartárico y cítrico, aguas, tierras, carbón animal, glucosa, caramelos y bombones, colorantes, harinas, refrescos, fideos, yeso en polvo, azafrán, sal de cocina, vainillina, coco molido, mostos sulfitados y tanino. En este laboratorio se hicieron además repetidos ensayos de concentración de jugo de uva al vacío con resultados completamente satisfactorios. Esta labor individual se inició recién en el mes de septiembre, por cuanto antes de la reorganización de la sección química, los tres jefes nombrados prestaban servicio en el laboratorio general que se hallaba dividido en tres secciones, y ya se ha comprobado la gran ventaja que ha importado la reorganización en la que cooperó eficazmente el jefe de toda la sección, doctor Adolfo Fader, como también el personal de su dependencia.

Los viticultores enólogos señores Ferraris y Camús, constataron en sus inspecciones a los viñedos y frutales, 20 enfermedades distintas, aconsejando para cada una los tratamientos preventivos y curativos e indicando las fórmulas respectivas.

Inspección—

La inspección general de bodegas y casas de comercio, a cargo del señor Andrés Watteau, ha intervenido en 18.896 operaciones varias, así repartidas: Bodegas en general, 107; casas de comercio, 1.230, tomas de muestras en bodegas, 504; en casas de comercio, 528, intervenciones de vinos, 146, correcciones enológicas, 380; traslados, 968, desnaturalizaciones, 49, derrames, 21, controles en las estaciones de embarque, 5.959; muestras reglamentarias, 2.342; del censo, 3.623, por prendas agrarias, 49. Se diligenciaron, además, 1.158 expedientes.

La sección de fábricas, a cargo del señor Benito Marienhoff, se ocupó particularmente de atender a las fábricas de ácido tartárico líquido existentes en la provincia, de visitar las distintas fábricas de productos alimenticios, las panaderías, la cervecería que se está instalando, las fábricas de dulces, etc. Produjo y evacuó numerosos informes sobre explotaciones industriales nuevas o existentes sobre la exportación de productos locales, y en general, sobre todo lo que atañe al movimiento industrial de la provincia. Ha resultado, así, muy eficaz, la acción complementaria de esta oficina de carácter técnico, a la cual la Dirección piensa dar siempre mayor impulso.

Estadística—

La labor de esta sección a cargo del señor J. Correa Saa, se resume en los datos siguientes: Movimiento de estampillado por exportación, consumo local y traslado: bordalesas y barriles 1.870.270, cajones 18.004, damajuanas 563.104, siendo el movimiento mayor el del mes de noviembre último. Se anotaron en los libros respectivos, mermas, derrames y desnaturalizaciones por 4.500.000 litros de vino; se registraron 226 marcas de fábricas, se controlaron 1.592 boletines de cosecha, se tomó nota de 54 antecedentes por derrames y desnaturalizaciones, diligenciándose 345 expedientes varios. Fueron anotadas, en las cuentas respectivas, 9.552 declaraciones juradas mensuales y se dió trámite a 47 nuevas inscripciones de bodegas y a cuatro transferencias.

Con motivo del censo practicado en el mes de julio esta sección realizó importantes trabajos extraordinarios de cálculos y anotaciones, para establecer la existencia exacta de los vinos y la capacidad efectiva de la vasija de cada establecimiento, habiéndose publicado oportunamente los resultados obtenidos.

Varias—

En la contaduría, a cargo del señor J. M. Páez, en la mesa de entradas, a cargo del Sr. Augusto Nancianes y después del fallecimiento de éste, a cargo del Sr. Hermógenes Bustos, en la secretaría general, dependiente del señor Gregorio Corvalán y en la sección multas que atiende la señorita Araceli de Guardia, los trabajos fueron en relación con el movimiento de las secciones técnicas de inspección y estadística, habiendo requerido en todo momento una dedicación activa y continuada.

El director general, en vista de la labor realizada y de los resultados satisfactorios obtenidos por la repartición, felicitó al personal de la misma, recomendándole perseverar en la obra que está llamada a cumplir la Dirección General de Industrias en pro de los intereses vitales de la provincia, y para cooperar en forma eficiente a las aspiraciones del gobierno.

TUCUMAN

A CIEN METROS DE UNA COMISARIA SE EFECTUA UN ROBO AUDAZ

Es objeto de censura la inactividad policial

TUCUMAN, enero 10. — Resulta misterioso eso de que todos los robos audaces se llevan a cabo en los alrededores de las comisarías, cuando no al lado de la casa de gobierno.

Por repetidas veces se ha censurado esta circunstancia, pero las autoridades policiacas no tratan de subsanar esta deficiencia. Grave por cierto, — de que los empleados que tienen a su custodia esas inmediaciones, se compliquen vergonzosamente con los rateros. Esta es la única hipótesis que cabe en la emergencia.

Ayer por la noche, en la calle Maipú 352, casa de negocio de los señores ares y Fares, se consumó un robo en que los "ladrones" destrozaron el candado de la puerta de calle y extrajeron 700 pesos de uno de los cajones.

Esto no sería alarmante por el monto de lo robado ni por la forma en que se procedió, lo alarmante resulta haberse cometido a una cuadra distante de la comisaría sección Norte.

Se espera que en este hecho se practicarán activas diligencias por detener a los autores del hecho.

RIO NEGRO

FUNDOSE UNA BIBLIOTECA POPULAR EN SAN ANTONIO OESTE

Diversas informaciones

SAN ANTONIO OESTE, enero 10. — Se ha formado en ésta, bajo el patrocinio de la delegación de Casa de Galicia, compuesta por los señores Antonio Sánchez, Juan Compelo, Juan Morchio y Eugenio Mosquera, una biblioteca popular que llevará el nombre de Casa de Galicia.

El mayor éxito ha acompañado a esa comisión, habiendo recolectado entre el comercio local una apreciable cantidad de dinero y donaciones en libros.

La razón social Marino, Sánchez y Compañía, ha ofrecido gratuitamente una amplia sala para instalar la biblioteca.

Se piensa dar a la inauguración grandes proyecciones, a fin de que la implantación de esa sección de cultura tenga el éxito que le corresponde.

ARTE - TEATROS - CINEMATOGRAFIA

Por el Avenida

En la entrante semana celebrarán en este teatro el centenario de representaciones de la revista "El paraíso perdido", que ha constituído la mejor atracción de la temporada allí.

También preparan como homenaje a la memoria del maestro Lleó la exhumación de "La corte de Faraón", que será puesta en escena con nuevos elementos, decorado y atrezzo adecuados, en forma que resulte un buen espectáculo.

También ensayan, para ofrecernos como primera novedad, la revista "La caída de la tarde" de Paso y Ramos Martín, que en Madrid obtuvo un grato suceso.

"La tempestad"

La vieja pero siempre interesante zarzuela del maestro Chapí, "La tempestad", será puesta en escena esta noche en el San Martín con las tiples María Serrano, Dirita Lloret y Esther López, y los actores Culla Soria y Antón, en los principales roles.

Reconciliación

No era un misterio para nadie que antes de partir para España había surgido entre los actores Muiño y Alippi una seria desavenencia que hacía peligrar la futura actuación del binomio.

Ahora, llegan de Madrid noticias de que la tormenta ha pasado. El éxito europeo y la palabra calurosa y oportuna de Enrique García Velloso han realizado el milagro de la reconciliación. Muy bien.

Nuevo elenco

Se ha fijado para el viernes la presentación en el Mayo de un elenco de zarzuela que encabeza el maestro Luis Metón.

Entre los elementos que lo componen figuran las tiples y actrices: Luz Barrilaro, María Capilla, Rosario Chinchilla, María Cano, Juana Damel, María Díaz, Rosario Fons, Elena Grimaldi, Matilde de Lara, Concepción Oliver y Francisca Salvador, y los actores Salvador Dener, Manuel Albaladejo, Agustín Morató, Julio Lozoya, Antonio Rodríguez, Enrique y Fernando Sanchis.

Artistas que vienen

Con el empresario Delgado, que se embarcará en España en viaje de regreso en los últimos días del mes en curso, vendrán dos artistas nuevos para nuestro público, que aquél ha contratado allí. Son ellos Pablo Gorgé, sobre cuya base se organizará un conjunto de zarzuela que actuará posiblemente en el Mayo, y el primer actor José Romeu, que se incorpora en ese carácter a la compañía de Concepción Olona.

El debut de hoy

Conforme a lo anunciado, hoy hará su presentación en el teatro de la Comedia la compañía que tiene como principal aliciente al incansable y precoz Narcisín, que, a pesar de los varios años de actuación en nuestros escenarios, continúa siendo un excelente incentivo para el público.

Después de "Rapaciño" y "Ranita", que llenan las primeras secciones del programa, se estrenará la revista "Desde un polo hasta el otro resuena", de González Cavadi y el maestro Terés.

"La Dolores"

Nos comunican de la secretaría del San Martín que, a fin de ensayarla debidamente, se ha transferido para el viernes la primera representación de "La Dolores" del maestro Bretón.

Lírica popular

En el Nuevo se cantará esta noche "Pagliacci", con el tenor De Angelis, soprano Lina Redel y barítono Galetto, y "Cavallería rusticana", con la soprano Galeazzi, tenor Dimínguez y barítono Freixa.

Mañana, jueves, cantarán "Traviata", con la Redel, el tenor Navia y el barítono Galetto.

Teatros de barrio

La compañía de zarzuelas Ceperis-Albadalejo se presentará el viernes en el Coliseo Rivadavia, de Flores.

—La compañía que encabeza José Ramírez y que debutará mañana jueves en el Variedades, lo hará con el estreno de la revista "La onda sonora" de González Castillo y Mazzanti, con música del maestro de Bassi.

—En el América se realizará esta noche una función extraordinaria a beneficio del primer actor Diego Piasentini.

Incorporación

Don Antonio Podestá se incorporará en estos días al elenco que encabezado por su hermano José viene realizando en el Apolo una temporada de teatro tradicionalista.

Los que se van

Hoy partió, rumbo a Montevideo, el elenco bullanguero de "Las corsarias". Actuarán allí durante un mes en el 18 de Julio.

Terminado este compromiso, regresarán a fin de reinstalarse en la Comedia.

De La Plata

El sábado y domingo la compañía Abad-Carbonell dará dos funciones extraordinarias en el Coliseo Podestá, poniendo en escena "Doña Clarines" de los Quintero y "Madre" de Rusiñol.

De regreso

Terminada su feliz actuación en el Solís, de Montevideo, se encuentra de regreso la compañía que encabeza el popular Parravicini.

El celebrado actor descansará hasta tanto reorganice su próxima temporada del Argentino, donde debe presentarse a principios de abril.

Cinematografía

La emoción en el trabajo de películas

TIENE LA PALABRA PERLA WHITE

Los días más conmovedores de mi vida? Cuando cobraba el jornal de la semana, y cuando desarrollé ante la cámara las ideas del fértil cerebro de George Brackett Seitz. Después, nada; a pesar de mi juventud, mi existencia tomó rumbos monótonos.

Pero se me dijo que la próxima serie en que yo trabajaría era "El anillo fatal", y yo pensé: Bonita ocasión para adquirir un nombre, pero una vez adquirido, ¿qué haría con él?

Cuando la Sección de Argumentos de "Pathé" decidió que yo cooperase con George Brackett Seitz y Fred Jackson, autores de "El anillo fatal", ví mi trabajo bajo otro aspecto. Creí haber agotado los ejercicios todos de la fotografía animada: navegar en un submarino, viajar en globos y aeroplanos, saltar precipicios en automóvil, despeñarme desde un risco, trepar las escalas de escape de fuego, tirarme desde un cuarto piso de un edificio incendiado y demás audacias que emocionan al público; pero "El anillo fatal" me reservaba algunas sorpresas.

Desde niña tuve afición a los actos temerarios, y ahora, en "El anillo fatal", pude realizar mi anhelo de desembarcar en un bote que iba a chocar con un ferryboat. Lo hice perfectamente; más la emoción del trabajo me dominó durante una larga hora.

Primero, fuí arrastrada por la corriente del río hasta un estrecho subterráneo; después perdí mi embarcación y para flotar tuve que agarrarme a un madero. Cuando la recogí, sin haber realizado todo mi trabajo de heroína, de Perl White, y subí a bordo resultó demasiado costoso el alquiler del buque, y el director se decidió por un vapor de pasajeros efectivos y no del personal de la empresa.

Todo se preparó a bordo: cámara, operador, un bote, un explorador y hasta el director sorprendió al capitán diciéndole que en el barco iba, indebidamente, un pasajero. Creyendo llegado el momento, me eché al río y nadé con un ojo puesto en el ferryboat y el otro en mi salvador; pero el vigía avisó al capitán demasiado tarde, cuando estábamos ya en peligro, y el rescate no podía hacerse en la forma planeada. Aunque se dió marcha atrás, después de parar el motor, la contracorriente y la resaca me impedían nadar hacia el muelle. Cuando conseguí acercarme a éste y asirme al cabo que me largó un estivador, el ferryboat se vino sobre nosotros, y entonces el desmayo que yo simulaba era real. El héroe, mi salvador, me abandonó como un afeminado. A tirones nos sacaron del agua. El capitán bajó al muelle, y me miraba con tan violento deseo de castigarme, que me recordó un tremendo castigo que, siendo niña, me impuso mi padre porque le desobedecí yendo al corral de nuestra casa en el que se asilaron unos lagartos enormes. Me encantaba atormentarlos hasta que me acometían. El capitán quiso duplicar el castigo de mi padre.

Para terminar: ante la cámara tengo confianza total en mi director, y una fe absoluta en mi misma. Soy fatalista. Sin ese sentimiento esencial, hace mucho tiempo que yo habría perecido.



Kathlyn Williams

Con la pequeña Mae Murray

Un cronista yanqui ha entrevistado recientemente a la popular Mae Murray y refiere así las impresiones recogidas en su rápida entrevista:

"Cuando entré en los "Studios Goldwyn", en Culver City, con el objeto de entrevistar a la gentil Mae Murray, díme cuenta que había llegado en un día de mucho "trabajo"; pero, como de Los Angeles a Culver City hay más de nueve millas, me propuse quedarme allí aunque sólo fuere para decirle a la rubita Mae: "we like you awfully"...

Comencé, pues, a pasar de "set" en "set", hasta que la graciosa y elegante silueta de la pequeña Mae fué descubierta por mis ojos indagadores; y digo pequeña Mae, puesto que ella no es más que una preciosa muñequita rubia, muy vivaz e inquieta.

Armándome de paciencia, me propuse esperar a que Mae terminara la escena que estaban filmando y me senté, lleno de impaciencia, en las gradas de un "templo".

Terminada la escena, Mae, a quien había sido anunciado, se dirige hacia mí y me saluda con gracioso gesto.

—Mi buen amigo — me dice cordialmente, — estoy a su entera disposición hasta que el director me llame para la nueva escena.

—Le agradezco efusivamente, y teniendo en cuenta la prolongada ausencia de Mae, de Los Angeles, le pregunté:

—¿Qué tal el viaje a través de los Estados Unidos, Miss Murray?

—Estupendo, y además encantada con California — me responde con su grave y dulce voz.

Seguimos así hablando de California, olvidándome por largo rato del verdadero fin de mi visita, pero cuando Mae me habló de su placer por viajar, le pregunté:

—¿Le gustaría, Miss Murray, disponer de unas largas vacaciones para emprender así un viaje a la Argentina?

—Seguramente; uno de mis más ardientes anhelos es poder visitar un día a nuestra república hermana del sur, por ahora me es imposible, pues trabajo mucho y a veces en una sola hora debo desempeñar diferentes roles, y ya soy una chiquilla, ya una "vampiro".

—Y en cuanto a la correspondencia, ¿recibe mucha de mis compatriotas?

—Pues, casi en cada correo recibo cartas de mis amigos en la Argentina. Ellas me halagan y agradezco sinceramente las delicadezas de sus compatriotas.

Voy a abrir la boca para agradecer a Mae, cuando una voz poderosa grita:

—¡Miss Murray: al "set"!...

Y así la señora de Leonard vuelve al pesado trabajo, que ella ama y que más tarde ha de deleitar a sus numerosos admiradores, mientras yo quedo refunfuñando no muy agradables epítetos en contra de todos los megáfonos, y directores, habidos y por haber...

Cae el telón, el "interviewer" sale por el foro, mientras la bella y atrayente Mae se esfuma tras la mar de bambalinas...

"LA EPOCA"

Teatros y Variedades: véase el "Carnet del Viajero", de 1a. página.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. —Hoy, éxito de la troupe de cantos y bailes rusos, que dirige la artista Valentine Lin, original espectáculo.—Hoy: Casado de incógnito, El hábito no hace al monje.

SELECT — Suipacha 482. — Hoy, a las 16 y 20.30: Corinna, El mendigo vestido de púrpura, El retoño; a las 18 y 23: No hay que decirlo todo.

GRAND SPLENDID THEATRE — Santa Fe 1860. — ¡Hoy, a las 17: Vistas cómicas [illegible] un nene!; a las 18.30 y 23: Pathé Journal, El buen ladrón; a las 21: El mayor derecho.

PALACE THEATRE — Corrientes 757.— Hoy, a las 16.30 y 21: ¡Esposas, cuidad vuestros maridos!; a las 17.30 y 23: ¡Vaya un nene!; a las 18.30 y 22: La famosa señorita Lisle.

CAPITOL THEATRE — Santa Fe 1848.— Hoy, a las 17 y a las 21: Una joven moderna, El fantasma de los mares, Riqueza.

SELECT LAVALLE — Lavalle 921.—Hoy, El hábito no hace al monje, ¿Quién lo mató? y sección cómica.

GAUMONT THEATRE. — Rivadavia 1635 —Hoy, a las 17.30 y 23: La mujer encadenada; a las 18.20 y 22: El corazón de Wetona.

TEATRO PRINCESA — Suipacha 460.— Hoy, en cine continuado desde las 11: Casamiento de prueba, El hábito no hace al monje, Agapito agricultor y Variedades Núm. 16.

GENERAL BELGRANO — Cabildo 2165.— Hoy: Matrimonio a toda costa, La falsa aventurera, Resurrección.

PETIT SPLENDID — Libertad 976. — Hoy: Bondad, Mi pebeta y yo.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. — Hoy, tarde y noche: ¿Quién es más hombre?, La gran familia.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759.— Hoy: El buscador de perlas, No existen villanos, Mi hogar allá en Kentucky.

MAJESTIC — Lavalle Núm. 853.—Hoy: gran éxito de Estrella Irú y Vida Palos. —El valor a la virtud, Casamiento de prueba.

SOLEIL — Hoy: éxito de María Blasco, y variado programa de vistas.

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen 1521. — Hoy, tarde y noche: La trampa dorada, El lobo solitario, No existen villanos, El as de corazón, Agapito en el restaurant.

CINE CATALUÑA — Corrientes 2046.— Hoy: El nacimiento de una nación, Juan Smith, Chispas de pedernal.

CINE ELITE — Cabildo 3241. — Hoy: Llamas de amor, La farsante.

STANDARD THEATRE — Corrientes 2057 —Hoy: ¡Para tercá, mi vieja!, El collar de los Borgia, La atracción de Egipto y gran sección cómica.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao.—Hoy: Nómadas del Norte, Te quiero, te adoro, El captor de su asesino.

CRYSTAL PALACE — Corrientes 1550.— Hoy: Loca juventud, Años de silencio, La dorada llama.

IMPERIAL CINE — Cangallo 771.—Hoy: ¿Quién es el asesino?, El vendedor de embustes, En el año 2000.

MIGNON PALACE — Juramento 2435.— Hoy: El hombre y la bestia, Almas inquietas, Diablo al volante.

CINE BOLIVAR — Bolívar número 1032. —Hoy: Venus, La ley de la bestia.

CINE JOCKEY CLUB — Córdoba 2967.— Hoy: Herencia de un crimen, Mares inexplorados.

REAL CINE — Esmeralda 429. — Hoy, tarde y noche: Interesante y variado programa con estrenos.

CINE COLON DE FLORES — Nazca 456. —Diariamente estrenos. Variado y selecto programa cinematográfico.

CINE MODERNO — Hoy, tarde y noche: Variado programa con estrenos.

EXCURSIONES

REAL DE SAN CARLOS — Gran casino, hotel y balneario.—El Helios sale de la Dársena Sur a las 9 de la noche. Pasaje de ida y vuelta, $ 5 m|n.

Excursiones diurnas. — Todos los viernes, sábados, domingos y festivos, sale el vapor Formosa de la Dársena Sur a las 10 de la mañana y regresa a las 8 de la noche. Se puede ir con el Helios y volver con el Formosa (o viceversa).

Heliostyyixsaf60u— mñl shrdlu ETAOI N

Señores selectas d etarde: Todos los viernes y sábados.

Boletos de excursiones. — Se regalan a señoras y señoritas para las excursiones diurnas de los viernes y sábados, todos los días de 3 a 7 de la tarde, en Esmeralda 449, 1er. piso, contra presentación de la cédula de identidad o libreta de matrimonio, con fotografía visada por la Dirección de Inmigración, son indispensables para todos los pasajeros.

Noticias breves de Cinelandia

Crane Wilbur, que ha estado ausente del cine durante largo tiempo, acaba de contraer enlace con Suzanne Caubet, una nieta de Sarah Bernhardt. La pareja se ha instalado en California.

Stan Laurel es el protagonista del papel de Rhubardb Vaselino, en la película "Barro y arena", que es ni más ni menos que una parodia jocosa de "Sangre y arena", en la que Valentino obtuviera un triunfo.

También Monte Banks filma otra parodia de la misma obra de Ibañez con el título de "Agua y arena".

William Farnum adquirió recientemente un hidroplano para distraer sus ratos de ocio. No faltó quien le advirtiese lo peligroso de tales excursiones, pero Farnum no desistió de su propósito.

John Stevenson, un actor de los estudios de George B. Seitz, falleció víctima de un accidente mientras filmaba una escena para la serie de Perla White, titulada "Plunder".

Stuart Blackton, que ha dirigido el último film en que actuó el conocido boxeador Georges Carpentier, acaba de declarar que éste tiene una rara habilidad para el cine, y que confía hacer con él muy buenas producciones. Su reciente derrota — agrega Blackton — no ha tenido efecto en su carrera artística.

Tom Mix ha ganado una gran reputación en los estudios del Oeste por su bondad de corazón. Se dice que no se recuerda oportunidad en que Tom no haya puesto de manifiesto esa condición.

Sin embargo, últimamente, un "camera-man" de la "Fox" le pidió dinero en estos términos:

—Tom, ¿podría prestarme diez dólares hasta que lo vuelva a ver?

—No tendría inconveniente, si no fuera porque no sé cuándo nos volveremos a ver— repuso Tom.

También ha caído en el lazo matrimonial el conocido actor Wallace Beery, famoso villano, quien se ha casado con Rita Gilman, modelo de artistas, que ha aparecido en algunos films.

Lon Chaney, dice que usará varias de sus "mil caras" en el próximo film "Quincy Adams Sawyer", donde tendrá simultáneamente el papel de abogado, profesor de música y chauffeur.

Perla White sigue trabajando intensamente para terminar su película en series para Pathé, titulada "Plunder". A pesar de no haberla concluído aún ya le han sido ofrecidas varias propuestas para actuar en el Vaudeville, pero Perla todavía no se ha resuelto.

Douglas Fairbanks y su esposa Mary Pickford, tienen proyectado un viaje a Africa para después que se estrene "Robin Hood", es decir, el próximo invierno. El principal objetivo del viaje — según declaró Douglas — es cazar leones, elefantes o algo por el estilo.

Corliss Palmer, considerada como una de las mujeres más hermosas que actúan en el cine, se ha casado con Eugene V. Brewster, uno de los periodistas — editor de magazines — más conocidos de los Estados Unidos.

En Los Angeles se realizó recientemente un baile organizado por la "Mid-Summer Night's Dream", a beneficio del fondo de los artistas. Entre las artistas disfrazadas estaban: Helen Chadwick, de "Aspasia"; Wanda Hawley, de "Calypso"; Claire Windson, de "Faustina"; Anna Q. Nilsson, de "Hlena de Troya"; Carmel Myers, de "Salomé"; Florence Vidor, de "Reina de Saba"; Mae Murray, de "Afrodita"; Lois Wilson, de "Diana"; Bebe Daniels, de "Isis"; Agnes Aires, de "Juno"; Priscilla Dean, de "Minerva", y Pola Negri, de "Cleopatra". ¡Quién hubiera podido estar por allí!



Conrado Nagel y su hijito

La salida de Eric Von Etroheim de la "Universal" no ha sido amistosa. El notable director estaba filmando "Merry Go-Round", cuando recibió orden — a mitad de sus tareas — de entregar todo a Ruperth Julian, quien terminará dicho film. Parece que la razón de esta "ruptura" no es otra que la forma desmedida como Stroheim gasta, lo que eleva el costo de las producciones a límites imposibles, como ya sucedió con "Esposas imprudentes".

El estreno Fox de esta semana

El estreno que la Fox anuncia para esta semana es una graciosa comedia interpretada por la simpática y picaresca Shirley Mason, quien tiene a su cargo el papel de Ivonne Laraby, una muchacha de teatro encallada en una desierta aldea de Nevada, donde se ve envuelta en una serie de líos amorosos que terminan por hacerla ceder al amor de un joven, papel bien interpretado por Allan Forrest.

La labor de Shirley Mason es digna de todas las interpretaciones que le hemos visto en anteriores producciones. Actriz que posee verdadero sentido de lo cómico, sabe sacar partido de todo, siendo una de las favoritas del público por su belleza, su gracia y su picardía.

"Cascabel, el malo", del programa Rialto

El próximo viernes, por su programa Rialto, la Sociedad General estrenará la película "Cascabel el malo", nueva interpretación del interesante actor J. P. Mc Gowan. En otra ocasión nos hemos referido a este artista excelente. Actor lleno de condiciones, se distingue por su parquedad en los medios de expresión, pero interpretando todas las situaciones con eficacia de artista verdadero.

En "Cascabel el malo" tiene a su cargo un papel de cow-boy, cuya mala fama no es un inconveniente para que, de pronto, demuestre la verdadera valía de su alma, enseñando que no lleva con justicia el apodo de "malo" con que lo ha bautizado la voz popular.

La excelente labor interpretativa de Mc Gowan (que ha sido el director de gran número de películas en series de Eddie Polo), sólo merece elogios, y contribuirá a afirmar más el mérito de este artista.

Notable creación dramática de Norma Talmadge

La Sociedad General nos ofrecerá hoy en los cines Callao y Gaumont la reprise de una de las obras que consagraron definitivamente el talento dramático de la bella y notable actriz Norma Talmadge "El corazón de Wetona".

Todos los buenos aficionados del film recuerdan, sin duda, este drama original en el que Norma Talmadge interpreta el rol de Wetona, una bella mestiza. Wetona ha sido engañada por el hombre a quien ama; pero rehusa confesar el nombre de su amante. Harding, un agente del gobierno en la pequeña población india es acusado de ser el amante de Wetona. Harding, que ama a Wetona, pero ha guardado su secreto, pues ella nunca alentó su cariño, se declara culpable, para protegerla, y se casa con ella. Wetona es arrojada de la tribu; pero más tarde, cuando ella comprende que ama a Harding y no a Tonning, que fué quien la engañó, consigue el perdón de su padre, afianzando su felicidad.

Como se recordará, Thomas Meighan actuó en esta película por primera vez al lado de Normal Talmadge. Su notable interpretación es otro de los alicientes de "El corazón de Wetona".

V. V.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

RENOVACION DE SUSCRIPCIONES

AVISAMOS A NUESTROS SUSCRIPTORES de la Capital y del Interior, que no hayan aún renovado sus obligaciones con este diario, que esta Administración ha resuelto acordarles un ULTIMO PLAZO, que vence el 15 del corriente, para renovación de la suscripción.

Vencida esta fecha, suspenderemos el envío del diario, a los que no renovaran dentro de este plazo su suscripción.

El suscriptor puede enviar su importe, de acuerdo con la tarifa fijada en la cabecera del diario, por giro postal o bancario a la orden de esta Administración.

Enero de 1929

EL ADMINISTRADOR.

La princesa Kourakine en las prisiones bolchevistas

La princesa Tatiana Kourakine ha comenzado a publicar en la "Revue des Deux Mondes" las memorias de los diez y ocho meses que permaneció en las prisiones bolchevistas de Kiev y de Moscú. La princesa es una mujer valerosa que ha sabido mantenerse serena frente a los mayores peligros y resignada a sufrir horribles torturas morales y físicas. Cuenta lo que le ha ocurrido con la naturalidad de quien relatara aventuras ajenas, y es precisa y justa en sus observaciones. Escribe bien, con amenidad, con orden. Es acaso uno de los relatos sobre cosas de la Rusia bolchevique que nos puede dar una idea clara de esa tremenda revolución de clases. Es sensible para nosotros no poder traducir a la letra estas memorias que son larguísimas; pero alguna idea lograremos dar extractando los pasajes más bellos y sugestivos.

La princesa Kourakine fué aprehendida una primera vez a causa de un incidente cómico provocado por un perrito suyo en el Tzarsky Sad o Jardín Imperial de Kiev. Pasaba un krassnoarméetz, soldado del ejército rojo, y el perro se puso a ladrarle furiosamente.

—Vea, — dijo la princesa a la dama que la acompañaba — los perros mismos no pueden soportar la vista de "la estrella roja". (1)

El soldado se volvió hacia ellas:

—Usted insulta a la autoridad de los soviets, — exclamó — y voy a arrestarla.

—Yo no he hablado de los soviets — le respondió la princesa, — y no tengo idea alguna de lo que mi perro quería decirle ladrando contra usted; no sé si era su intención saludarlo o decirle injurias. No comprendo el lenguaje de los perros, pues que no soy pariente de ellos".

Cuenta la princesa que pasó una noche horrible en un rincón infecto y saturado de chinches. Pero, a la mañana siguiente, un empleado militar de la "Goub-Tché-Ka" (Comisión Extraordinaria de Provincia), en cuyos ojos advirtió que no era un bolchevista, sino alguien que ocupaba ese empleo involuntariamente, la dejó libre.

Pocos días después, de vuelta a su casa, vino a encontrarla su criada para decirle que habían estado a aprehenderla. Volvió entonces sobre sus pasos y buscó refugio en la habitación de un antiguo empleado de campo de su familia. Ahí vinieron a comunicarle que su hijo, un muchacho de dieciseis años, había sido preso en su lugar y que no lo soltarían mientras no dieran con ella. Su primer impulso fué el de entregarse para salvar a su hijo, pero se le advirtió que los soldados habían dicho:

—Si algún día cae vuestra princesa en nuestras manos, no se escapará, porque la fusilaremos sin merced.

Al cabo dieron con su refugio y la condujeron a la prisión. En el camino, acertó a pasar un caballero que le había sido presentado por su marido, el cual tuvo la desgraciada idea de saludarla. Inmediatamente le tomaron preso, con ella. Sucedióse un largo interrogatorio en el cual menudearon los insultos de la parte de un famoso comisario, llamado de "la Muerte" por su aspecto brutal y por sus actos de crueldad. Este sujeto concluyó por decirle:

—Bueno es que sepa que para la canalla como usted no hay lugar en la República de los Soviets. Está usted viva hoy, muy bien podría estar muerta mañana.

"Me erguí en toda mi altura y le miré de frente — dice la princesa Kourakine. Mi gran talla, el orgullo y el desprecio que debían brillar en mis ojos, le impusieron silencio; él enrojeció, y dió brevemente la orden de llevarme a la prisión".

La pusieron en un cuartucho pequeño en la compañía de muchos otros hombres y mujeres, y era tan estrecho para contenerlos a todos, que no había como tenderse para dormir, y el aire era irrespirable. Pero más horroroso que esto era para la princesa el no poder lavarse. Como debían acostarse todos juntos y bien apretados los unos contra los otros, ella escogió como sus compañeros los más limpios y que menos olores naturales despidieran. Acostábase entre un doctor y un coronel polacos, formando un trío en que las rodillas se entrelazaban como en el juego de "puzzle". Para volverse de lado, debían hacerlo los tres al mismo tiempo.

Llamáronla a un nuevo interrogatorio. Esta vez lo fué delante de la presidenta de la "Tchrezytchaica", la camarada Egorova. Era una mujer de unos treinta y cinco años, de talla mediana, elegante, que sonreía a la princesa con sus ojos grises amables. Cuando cesaron las preguntas, la princesa le pidió la razón de su arresto:

—No hay ninguna acusación contra usted, le respondió la camarada Egorova. Usted ha sido arrestada por ser la única princesa que ha quedado en Kiev.

Y entonces sus ojos se iluminaron con una expresión de odio.

—No comprendo, le replicó la princesa. Han abolido ustedes todos los títulos y todas las distinciones de clase. Yo no soy, pues, ya princesa a vuestros ojos; y sin embargo, me arrestan ustedes por mi título!

Le preguntó en seguida por la suerte de su hijo Andrés, y como le respondiera que iban a ponerle en libertad, solicitó verlo antes de su salida.

—Voy a ordenar que le traigan aquí, dijo; usted podrá despedirse de él en mi presencia.

A punto estuvo la princesa de abrazar a tan buena mujer. Pero, cuando vino el hijo, y le comunicó ella, con la alegría que es de imaginar, que volvería a su casa, la camarada Egorova dejó su expresión de bondad; su mirada se hizo dura y brillante como el acero; se ahogaba de rabia y de cólera.

—Camarada Kourakine, dijo volviéndose hacia el muchacho. Todo lo que acaba de decirle su madre es falso. Usted no será puesto en libertad, antes bien, será condenado a tres años de trabajos forzados. Es usted joven; nosotros queremos rehacer su educación, a fin de que llegue a ser un honrado comunista, útil a su patria socialista.

Entre tanto, Egorova gozaba riendo de una especie de sadismo, que consistía en dar una ilusión para en seguida romper brutalmente toda esperanza.

El espectáculo de los prisioneros a quienes iban a buscar para fusilarlos se iba haciendo habitual. Generalmente sabían morir y salían de la prisión con valor y calma sorprendente. Pero era horrible observar a aquellos que no querían morir y que se agarraban de las puertas y de los muros y gritaban como locos, mientras los guardias les empujaban rudamente y se burlaban de sus terrores.

Hacía una semana que la princesa no ignoraba su condenación a muerte, y noche a noche creía ver aparecer a los guardias. Sus compañeros de prisión le demostraban una inmensa simpatía, y para probarle su interés, esas pobres gentes le decían con la mejor intención del mundo:

—¡Pobre princesa! Dicen que usted va a ser llevada esta noche...

Una mañana en que se encontraba asomada a la ventana, tratando de respirar un aire más puro, oyó que abajo, al pie del muro de la prisión, hablaban de ella:

—¿Es verdad que la princesa Kourakine va a ser fusilada? No creo, sin embargo, que haya hecho nada contra los Soviets.

—Bien sabemos que no hay nada contra ella, respondió uno, pero el Terror Rojo acaba de ser declarado; y lo que hace la fuerza de este Terror, es precisamente que ciertas personas sean ejecutadas, inocentes de todo crimen, pero que son conocidas por su riqueza y la alta situación que ocupan. La ejecución de la princesa Kourakine no dejará de producir una gran sensación en Kiev.

Había entre los detenidos una muchacha que, para obtener su libertad, procuraba "flirtear" con los comisarios y otras autoridades. Y una tarde, de vuelta del gabinete del "Comisario de la Muerte", contó a la princesa lo que acerca de ella había dicho Térekoff, que así se llamaba el sujeto:

—No he decidido aun sobre si la fusilaré o haré de ella mi querida.

Siguió la princesa Kourakine por algún tiempo en esta prisión, hasta que fué conducida a Moscú, felizmente en compañía de su hijo, pero donde los obligaron a ambos a sufrir los más repugnantes trabajos. Por su condición de nobles, escogían se para ellos la limpieza de los excusados o de los pisos de las prisiones, cubiertos, como bien se comprende, de toda la porquería de los prisioneros encerrados día y noche en cantidades enormes y sin salir en ningún instante. El muchacho, que era fuerte, daba el ejemplo entre todos, por su resistencia al trabajo, pero la pobre princesa era incapaz de soportar sin consecuencias tan rudas pruebas. Lo publicado hasta aquí nos la deja atacada de un reumatismo articular agudo, que le provino del oficio de lavandera a que finalmente la sometieran.

DIEGO DE MEDINA.

(1) Todo soldado y todo oficial del ejército rojo lleva en su gorra un estrella roja masónica.

FERROCARRILES

BASTARSE A SI MISMO

Este es el título de un interesante folleto que acaba de editar el departamento comercial del F. C. Oeste para llegar a conocimiento de los agricultores, chacareros, granjeros y otras personas interesadas, radicadas en las zonas abarcadas por las líneas de ese ferrocarril. Se inserta en él una nómina de productos que se importan y que, sin embargo, se pueden cultivar en inmejorables condiciones en el país. Esa nómina va acompañada de la cantidad y valor de las importaciones.

Se trata de una incitación al trabajo a fin de reponer las energías de la producción que han sufrido serios trastornos como consecuencia de la reciente guerra, y ya que todas las naciones han dirigido su capital e intereses para "bastarse a sí mismo". Esta es la palabra de orden, como lo dice el folleto que nos ocupa.

INSTRUCCION PUBLICA

INSTITUTO LIBRE DE SEGUNDA ENSEÑANZA

La secretaría de este instituto funcionará hasta el 5 de febrero próximo, solamente los días jueves de 9 a 11 horas.

Comunicaciones telegráficas

Por completa interrupción no se acepta tráfico para el Norte de Humahuaca (Jujuy) y nacional boliviano y en carácter condicional acéptase para San Juan, por reducción conductores. Las demás líneas internas y conexiones internacionales funcionan normalmente.

A los lectores del Uruguay

Nuestra Agencia de Montevideo, en el deseo altamente patriótico de adherirse a las fiestas que se tributarán al precursor de aquella nacionalidad, General José G. Artigas en ocasión de la inauguración del Monumento que se eregirá en la Plaza Independencia ha resuelto obsequiar a todo suscriptor que tome una anualidad en LA EPOCA, con una imitación agua fuerte formato 50x70 con el retrato del Monumento a Artigas.

Oficinas: Calle 25 de Mayo 371 — Montevideo

USE FLUIDO MANCHESTER
ANTISARNICO Y DESINFECTANTE
CURA LAS HERIDAS MATA LOS GUSANOS

CREDITOS
en 10 MENSUALIDADES
Tienda LA PIEDAD
B.me MITRE ESQ. CERRITO
Bs AIRES

CARRERAS DE CABALLOS

Trotol

ES UN CABALLO DE PORVENIR

El representante del stud Abrojo que al hacer su debut se impuso en excelente estilo reaparecerá posiblemente en la reunión del 28 del corriente, donde lo más probable es que aporte una nueva victoria a su caballeriza.

Trotol dirigido por M. Acosta fué trabajado esta mañana en 1000 metros, marcando 1'1" 2|5 sin ser mayormente exigido.

Or Fin-Sangre Fuerte

SON DOS ELEMENTOS DE ESCASO VALER

Si no realizan grandes progresos les resultará difícil a estos dos 3 años lograr a imponerse nuevamente en Palermo.

El hijo de Set Fly con E. Ruis y Sangre Fuerte, cubrieron apareados esta mañana 800 metros en 50".

Proclama

ESTA LISTA PARA DISPUTAR CUALQUIER CARRERA CON EXITO

La hija de Perrier que al disputar su última carrera sufrió un grave contratiempo, se encuentra en condiciones de disputar cualquier carrera con éxito, pues sus aprontes privados son de primer orden.

Dirigida por S. Ruis y apareada a Paddy, hizo hoy 800 metros en 48" 4|5 a voluntad.

Supremacia-Kim

QUE CORRIERON MAL EN SUS ULTIMOS COMPROMISOS

Las dos pupilas del entraniuer Valentín Fernández, fueron trabajadas esta mañana en 700 metros marcando 42".

Supremacía que al hacer su "rentrée" no se desempeñó como era de esperarse, no tardará en mejorar notablemente esa performance; en cuanto a Kim nos resulta difícil que logre imponerse en Palermo.

Pionner

SU CAMPAÑA SERIA MAS PROVECHOSA EN EL ROSARIO

Muchos propietarios van a perder el tiempo sin darse cuenta que en el Hipódromo Independencia del Rosario, ya hay carreras de productos de 2 años con premios de $ 2 700.

Pionner es uno de esos candidatos. Dirigido por el peón hoy cubrió 700 metros en 48".

Palmerstown

SE MANCO DE GRAVEDAD

Este hijo de Primicio que para el próximo domingo tenía un compromiso bastante favorable en la prueba inicial, no podrá correr, debido a que esta mañana al ser ejercitado por E. Saavedra se mancó de gravedad de la mano derecha.

Tacna

HA SEGUIDO BIEN

La pupila del stud Lagrange, que después de abandonar la categoría de perdedora, no ha vuelto a ser presentada en público, será de la partida el próximo domingo en la prueba de yeguas de 3 años ganadoras.

Tacna que en ese compromiso nos resulta difícil que llegue a imponerse, fué trabajada por S. U. Morales en 1000 metros marcando 1'1".

Teladí

EN OPTIMAS CONDICIONES

No sería de extrañar que esta hija de Flores, volviera a imponerse en el handicap de la milla del próximo domingo, pues su estado de preparación continúa siendo muy favorable.

Hoy de mañana la pupila del entraineur Salvatti dirigida por T. Sánchez hizo 800 metros en el buen tiempo de 47" 1|2.

Estampilla

DA QUE HACER A SU ENTRAINEUR

Una de las preocupaciones más constante del entraineur Moreno son las fallas que no puede reparar en Estampilla, yegua que le merece el más alto concepto, que se desempeña bien en privado, pero que en carrera no responde a las esperanzas de quien la tiene a su cuidado.

Actualmente se le ha aliviado de nuevo en el training porque se le ha notado algo descarnada y su aspecto es poco agradable.

Con el aprendiz J. Garrido, esta mañana hizo 700 metros en 44".





Piragua

ES MUY LIGERA

Esta hija de Your Majesty, que abandonó la categoría de perdedora a la primera tentativa, demuestra en todos los ejercicios a que es sometida poseer estimables ligerezas.

Con C. Fenucci cubrió hoy 700 metros a voluntad en 43".

Fromentín

ANDA MUY BIEN

El pupilo del jockey-entraineur C. Fenucci, que no responde en público a sus excelentes ejercicios privados, no tardará en hacerse presente y obtener una victoria.

Dirigido por el peón, el hijo de Calicanto cubrió hoy 800 metros en 50" al freno.

Sor Belén

EL DOMINGO PUEDE VOLVER A IMPONERSE

Dado lo fácil que ganó en su último compromiso esta hija de Le Samaritain, no será difícil que en la prueba inicial del próximo domingo, vuelva a imponerse.

Esta mañana dirigida por el aprendiz Canal, Sor Belén cubrió 700 metros en 41" 1|2.

Fredy

CUMPLE SUS EJERCICIOS CON REGULARIDAD

Este representante del stud Don Gonzalo, restablecido de las dolencias que le han tenido alejado de las pistas, cumple sus ejercicios con toda regularidad y reaparecerá en una de las próximas reuniones.

Fredy que en cuanto corra debe abandonar la categoría de perdedor a que aun pertenece.

Dirigido por M. Acosta hizo 800 metros en 47".

En Marcha

SE LE DA CORRIDA EN LA MILLA

Este hijo de Le Samaritain, a pesar de sus dolencias a las vías respiratorias, se le ve cumplir sus ejercicios con toda regularidad y no tardará en reaparecer.

Dirigida por el aprendiz J. Canal, esta mañana se le dió corrida en una milla, distancia que cubrió en 1'39" 4|5.

¡Zás!

800 METROS EN 47" 3|5

Este veloz pupilo del entraineur Mostú de Los Santos, ha reanudado sus ejercicios.

Dirigido por J. Garrido hizo hoy 800 metros en el buen tiempo de 47" 3|5.

Vendaval

ESTA DEMAS EN PALERMO

Este hijo de Old Boy que en La Plata podría ganar muchas carreras, sigue siendo ejercitado en Palermo.

Dirigido por Ferrari cubrió hoy 1.000 metros en 1'1" 1|5.

Atención

EL DOMINGO LLEVA COMO UNICO ADVERSARIO A HIPPODROME

Debe producir otra buena performance este hijo de Diamond Jubilée en el handicap de fondo del próximo domingo, pues viendo bien, el único adversario de consideración que lleva es Hippodrome.

Con la monta del aprendiz Peña, Atención cubrió hoy 1.000 metros en 1'.

Ziem

ESTA LISTO PARA REAPARECER

El hijo de Larrea, que ha sido sometido a un prolongado reposo, reaparecerá en breve en condiciones de producir una performance de primer orden.

Hoy de mañana dirigido por el peón fué trabajado suave en 1.700 metros marcando 1'49".

Chascarrillo

FUE SOMETIDO A UN SUAVE EJERCICIO DE LA MILLA

El hijo de Juez de Paz que en tan buen estilo abandonó la categoría de perdedor, es un serio adversario en el premio Point du Jour del próximo domingo, donde será de la partida.

Chascarrillo dirigido por M. Acosta, fué trabajado hoy en 1.600 metros a voluntad, marcando 1'41".

Su Señoría

SIGUE BIEN

El hijo de Le Samaritain no tardará en aportar una nueva victoria a su caballeriza, pues su estado continúa siendo de primer orden.

Dirigido por C. Fenucci y apareado al hermano de Tiépolo, hizo esta mañana 800 metros en 47" 4|5.

Sidonia

ANDA REGULAR

Esta pupila del jockey-entraineur G. Ardouin, no vale gran cosa.

Hoy aprontó con dicho profesional en 700 metros, marcando 42" 3|5.

Rosa Roja

EN PRIVADO ANDA MUCHO

La hija de Perrier, que defraudó las esperanzas de su caballeriza en su último compromiso, no habrá que descuidarla en el handicap de la milla del próximo domingo, pues sus ejercicios son excelentes.

Rosa Roja, dirigida por su jockey-entraineur G. Ardouin, cubrió esta mañana 700 metros en 42".

Retahila - Chaperón

PRODUJERON UN FORMIDABLE EJERCICIO

Estos dos pupilos del entraineur Martín de los Santos, pasan por un buen momento en su preparación.

Retahila disputará el próximo domingo el handicap de la milla, y Chaperón, el premio Point du Jour.

La hija de Lancaster, con S. Ruiz, y el tres años con J. Canal, cubrieron hoy 1.000 metros en el formidable tiempo de 58" 4|5.

Formidable

TRABAJO SUAVE EN 1.000 METROS

Este representante del stud Haras La Lula, que ha sido beneficiado con un prolongado reposo, ha reanudado sus ejercicios.

El hijo de Larrea, dirigido por Barbieri, hizo hoy 1.000 metros en 1'1' y 2|5.

Pérfido

DEBE MODIFICAR SU TEMPERAMENTO

Si el hijo de Amsterdam sigue siendo tan indócil en las cintas, más de una vez quedará parado.

Pérfido que anda mucho en privado, fué trabajado hoy en 1.000 metros, marcando 1' apareado a Fedora.

Friponnette

EL DOMINGO PUEDE VOLVER A GANAR

Dado lo mucho que se ha largado a correr esta hija de Fripón, no sería difícil que el próximo domingo volviese a imponerse en el premio Ostentadora.

Con J. Canal, Friponnette cubrió hoy 700 metros a voluntad en 43" 1|5.

Grak

APRONTO EN 700 METROS

El representante del stud Abrojo se ha puesto hermosísimo con el breve reposo que se le ha dado.

Esta mañana dirigido por el jockey E. Ruiz, cubrió 700 metros en 42" 2|5.

Surí

CONTINUA SU PREPARACION CON TODO EXITO

El hijo de Américo, difícilmente reaparecerá en público hasta los primeros clásicos de la temporada porque en las carreras de handicaps le corresponde un peso que toda probabilidad desaparece.

El estado de este pupilo de Naciano Moreno, es soberbio, como lo hemos podido comprobar esta mañana, en un ejercicio de 800 metros que hizo, dirigido por J. di Tomasi.

A la Comisión de Carreras

Creemos conveniente, debido a la escasez de personal existente en los studs, la conveniencia que esa comisión indultara a los peones vareadores, que buscando mejores horizontes se hicieron descalificar para actuar en los hipódromos no acogidos y que muchos de ellos, decepcionados por la falta de éxito, desearían volver a su antigua profesión.

Cepillo

ESTA EN EXCELENTES CONDICIONES

Este hijo de Jour Majesty, que debido a su mal temperamento, no se le puede correr seguido, se encuentra actualmente en buenas condiciones y reaparecerá en una de las próximas reuniones.

El representante del stud Guayambé, dirigido por F. Arcuri, hizo esta mañana 700 metros al freno.

Rosy Queen

ANDA MUY BIEN

Jamás ha estado aparentemente en mejores condiciones esta representante del stud Los Rosales.

Hemos tenido oportunidad de verla esta mañana mientras era sometida a una partida al freno de 700 metros, que hizo con excelente resultado.

Para Hoy

ESTA AL CUIDADO DE EVARISTO J. RODRIGUEZ

Como actualmente se alberga en el stud de Don Padilla, es posible que Para Hoy, realice algunos progresos.

Dirigido, por F. Arcuri, fué ensayado esta mañana en 1000 metros desempeñándose discretamente.

Afiladora

DEBUTARA EL DOMINGO

En la prueba de productos del próximo domingo figura anotada Afiladora, la cual en los ejercicios a que ha sido sometida en privado, ha demostrado poseer buenas ligerezas.

Dirigida por S. Ruiz, Afiladora, hizo hoy 600 metros en 35" 1|5.

Ney

REAPARECERA EN BREVE

Como en todos los ejercicios a que viene siendo sometido este hijo de Saint Wolf, se desempeña satisfactoriamente, su ecurie no tardará en hacerlo reaparecer.

Ney, dirigido por el peón, cubrió hoy 800 metros.

Onerosa - Paquetona

HACEN UNA BUENA PARTIDA AL FRENO

La ganadora de la primera carrera de productos ha continuado sin contratiempo alguno su training y si bien no tiene compromiso a cumplir hasta el clásico "Casares", se le ve en las pistas de vareo con toda regularidad

La veloz hija de Melik, dirigida por R. Pelletier, hizo una partida al freno de 600 metros, a la par de Paquetona, que piloteaba J. di Tomasi.

Esta última, en cuanto vuelva a ser presentada en público, ha de mejorar seguramente la carrera de su debut.

Coronadora

EN CONDICIONES DE REHABILITARSE

La hija de Mojinete que en la última carrera que disputó no respondió a sus anteriores buenas performances, se encuentra en condiciones de rehabilitarse en cuánto vuelva a correr.

Coronadora, con R. Carabajal y Malevito con el peón, pasaron esta mañana 1.000 metros en 1'.

Saphir - Ovidio

PRODUCEN UN EXCELENTE EJERCICIO

La ausencia del representante del stud San Francisco que se ha prolongado mucho tiempo, toca a su término porque actualmente se desempeña como para poder reaparecer con todo éxito.

Saphir, dirigido por F. Arcuri y a la par de Ovidio, cubrió 1.000 metros en 59"

Pecarí

HACE UN EJERCICIO DE 1000 METROS

Este hijo de Craganour vive a fuerza de remiendos y es muy difícil hacerlo volver en condiciones de correr con éxito.

Actualmente, al parecer restablecido de las dolencias que lo han tenido tanto tiempo en asistencia, ha reanudado sus ejercicios.

El representante del stud Don Alfonso, dirigido por Domingo Torterolo y a la par de Gran Pillete, hizo 1000 metros en 1'1".

Teniente Candelaria

HACE UN EJERCICIO DE GALOPE

Este hijo de Craganour, que tuvo que interrumpir su campaña por haber sufrido un contratiempo en el preciso momento que estaba en plena posesión de sus medios, ha quedado restablecido después de la cura que se le ha hecho, y ya concurre a las pistas de trabajo.

El representante del stud La Comedia, por ahora solo hace ejercicios de galope, pero no ha de tardar en ser trabajado con más severidad.

El entraineur República Pérez, que lo tiene a su cuidado, cifra grandes esperanzas en la futura campaña de Teniente Candelaria.

Libertario

NO TARDARA EN ABANDONAR LA CATEGORIA DE PERDEDOR

Este hijo de Irigoyen si en uno de sus próximos compromisos responde a sus buenos ejercicios y a su última performance, seguramente que logrará obtener su primera victoria.

Dirigido por J. Fernández, Libertario cubrió esta mañana 1.000 metros con excelente acción en 1' 1|5.

Charge

NO VALE GRAN COSA

Para que este hijo de Amsterdam logre ganar en Palermo, será necesario que realice buenos progresos, pues, de otra manera, será mejor que regrese al hipódromo Independencia.

Con A. Quinteros, Charge cubrió hoy 800 metros en 48" 4|5.

Poderosa

EN EL HANDICAP DE FONDO DEL PROXIMO DOMINGO

Viene desempeñándose satisfactoriamente en todas las pruebas que disputa esta hija de Charming, pero el próximo domingo, en el handicap final, en contra de Hippodrome, nos resulta difícil que salga airosa.

Dirigida por E. Ruiz, la pupila de Cardinalli, cubrió hoy 800 metros a voluntad en 53".

Mate Cocido

REANUDO SUS EJERCICIOS

El veloz hijo de Calambour, que ha sido sometido a un prolongado reposo, ha reanudado sus ejercicios y como en ellos se desempeña satisfactoriamente, creemos que no tardará en hacer su "rentrée".

Mate Cocido, dirigido por F. Arcuri, fué ejercitado hoy en 800 metros, marcando 48".

Oración

MARCO 35" 3|5 EN 600 METROS

No ha de tardar en abandonar la categoría de perdedora esta hija de Gran señor, pues además de su buena performance del debut, sus ejercicios continúan siendo favorables.

Dirigida por T. N. Fernández, Oración cubrió hoy 600 metros en 35" y 3|5.

Marbella

HA PROGRESADO

Aunque nos parece difícil, esta hija de Larrea podría resultar la sorpresa de la primera carrera del próximo domingo, pues en privado demuestra haber realizado positivos progresos.

El jockey Greme la pasó en 700 metros, marcando 41" 4|5.

Matach

PRODUJO UN GRAN EJERCICIO AL CUBRIR 1.000 METROS EN 59"

Parece que este hijo de Emilunga ha recuperado sus poderosos medios, pues en los últimos ejercicios a que ha sido sometido se ha desempeñado admirablemente.

Matach que reaparecerá el próximo domingo en el handicap de fondo, donde pondrá a prueba al favorito Hippodrome, cubrió hoy 1.000 metros en el formidable tiempo de 59" dirigido por R. A Carabajal.

Sonsonete

CORRERA EL DOMINGO

Como este hijo de Escamillo, como su hermano Saperlotte! posee grandes velocidades, puede imponerse el próximo domingo en ese "canter" en los 1.500 metros del premio Cecí.

Dirigido por el aprendiz Orduna, Sonsonete cubrió hoy 800 metros en 48".

Sor Belén y Noble que con sus principales adversarios en esa carrera tendrán que correr mucho para vencerlo.

Jalousie

SE LE SOMETERA A UN BREVE REPOSO

Esta pupila del entraineur Alfredo Navarro, que perdió una carrera injusta el pasado domingo, se le someterá a un breve reposo.

Jalousie dirigida por C. Fenucci fué trabajada al freno esta mañana en 700 metros marcando 43" 2|5.



El premio Carlos Pellegrini en Maroñas

La Comisión de Carreras ha de resolver seguramente llamar a nueva inscripción para el Premio Carlos Pellegrini, en virtud de no haberse llenado en la primera apertura de cartas el número de animales necesario.

—Se espera la llegada de D. Benito Villanueva para presenciar la carrera que lleva su nombre.

Pilmayquen será dirigida por el jockey Acosta en el clásico Villanueva

El stud La Morena ha resuelto presentar a su pupila en el premio "Benito Villanueva" a correrse el domingo próximo.

El propietario de la hija de Craganour no conforme con la forma en que fué dirigida en el premio Ramírez por el jockey I. Leguizamo, ofreció la monta, para aquel próximo compromiso al jockey Domingo Torterolo, quien no la aceptó en razón de que varios de sus pensionistas deberán intervenir en las carreras del próximo domingo en Palermo. La monta de Pilmayquen fué entonces ofrecida al jockey Máximo Acosta quien aceptó y se trasladará a correrla.

Sideral-Idolo

PASARON 800 METROS EN 47" 1|2

Los dos pupilos del entraineur Alberto Comillón, lucen un alto grado de preparación.

Sideral reaparecerá en breve en la categoría de perdedor en cualquiera de en condiciones de abandonar la categoría de perdedor, en cualquier de estas oportunidades.

El hijo de Packoy con M. Lema e Idolo con S. N. Morales, cubrieron hoy 800 metros en 47" 1|2.

Salinera

SE ESTA PONIENDO EN CONDICIONES

Esta hija de Saint Wolf que en sus escasas presentaciones en público, dejó la impresión de ser una yegua muy regular, no tardará en reaparecer en público obteniendo una victoria, pues su estado actual es bastante satisfactorio.

Dirigida por M. Lema y apareada a Carlovingio con E. Ruis, Salinera cubrió hoy 800 metros en 47" 2|5.

La Patria

EN EL BUEN ESTADO QUE SE LE CONOCE

No hay duda que esta pupila del entraineur Callejas, será una de las principales competidoras de la primera prueba clásica de potrancas, pues además de la gran velocidad que ha demostrado poseer al hacer su debut, ha continuado progresando en privado.

La Patria con E. Ruis y apareada a Morada con Lema, hizo esta mañana un ejercicio moderado en 500 metros, marcando 30".

Tifón

SE LE EJERCITO AL FRENO EN LA MILLA

El representante del stud La Pampa, que ha hecho una breve jira por el Hipódromo Independencia, se encuentra nuevamente entre nosotros.

Hoy dirigido por el peón, el hijo de Orinoco, fué aprontado a voluntad en la milla, desempeñándose bien.

Productos debutantes

En la reunión del próximo domingo harán su debut los siguientes productos de 2 años:

Afiladora, alazana, por Fripón y Aclamación, del stud El Titanic, al cuidado del entraineur Francisco Hernández.

Pimentón, zaino, por Cuyano III y Pimpona, del stud Asteroide, al cuidado del entraineur Celestino Cerdeiro.

Endiablada, alazana, por Diamond Jubilee y Escama, del stud El Peñasco, al cuidado del entraineur Agustín Jáuregui

Ordago, zaino colorado, por Fisherman y La Camacha, del stud Don Alberto, al cuidado del entraineur Juan Pinto.

Vacilante, alazana, por Pelayo y Verdad, del stud A. S. L., al cuidado del entraineur Juan B. de la Cruz

Cachetazo, alazán, por The Whirlpool y La Gámez, del stud Condal, al cuidado del entraineur Naciano Moreno.

Rica Cosa, ex Wall of Fortune, zaina colorada, por Mojinete y Lurline, del stud Condal, al cuidado del entraineur Naciano Moreno.

Paints Well, zaina colorada, por Juez de Paz y Fol Espoir, del stud Fol Espoir.

El stud Mal Paso tiene una potranca muy veloz

Baltasar Roncales viene preparando para debutar a una potranca de dos años, hija de Juez de Paz que defenderá los colores del stud Mal Paso.

Esta mañana hemos tenido oportunidad de verla mientras el jockey R. Pelletier la sometía a una corrida de 800 metros a la par de Susanita, a la que dominó fácilmente, demostrando grandes ligerezas.

Podemos adelantar a nuestros lectores que es una ganadora en puerta.

Hipódromo Mar del Plata

Los cuidadores y jockeys patentados por el Jockey Club y los hipódromos acogidos podrán ejercer su profesión en el Hipódromo de Mar del Plata, sin ninguna dificultad ni limitaciones de ninguna clase.

Asimismo los profesionales patentados por el Hipódromo Mar del Plata podrán tomar parte en todas las carreras que se realicen en ese Hipódromo sin ninguna restricción.

Turf uruguayo

Reproducimos a continuación la notable corrida producida ayer por El Cubano y el buen apronte de Tartarín:

El Cubano—

Luce buena forma y creemos que producirá una performance destacada.

Dirigido por Tapia, cargando 56 o 57 kilos, hizo 2500 metros en gran forma, en 2'37" 1|5.

Primeros	200	metros	13" 3|5
"	600	"	38" 3|5
"	700	"	45"
"	900	"	57" 4|5
"	1000	"	1' 4"
"	1200	"	1'16"
"	1500	"	1'33" 4|5
"	1700	"	1'45" 4|5
"	1800	"	1'52"
"	2000	"	2' 5"
"	2200	"	2'17" 3|5
"	2300	"	2'24"
Ultimos	2400	"	2'30" 1|5
"	2300	"	2'23" 3|5
"	2200	"	2'17" 2|5
"	2000	"	2' 5"
"	1800	"	1'52" 1|5
"	1600	"	1'39" 2|5
"	1500	"	1'33" 1|5
"	1000	"	1' 3" 2|5
"	800	"	51" 2|5
"	700	"	45" 1|5
"	500	"	32" 1|5
"	300	"	19" 3|5
"	200	"	13"

En los últimos 1300 metros fué acompañado por Riverón, al que dirigía Justino Batista, dominando éste por escasa distancia.

Tartarín—

Dirigido por Leguisamo, pasó 2500 metros en 2'41" 2|5, rematando en regular forma.

Primeros	300	metros	20"
"	600	"	40"
"	700	"	46" 1|5
"	800	"	52" 1|5
"	1500	"	1'37" 3|5
"	1800	"	1'56" 4|5
"	2200	"	2'22" 2|5
Ultimos	2300	"	2'28" 1|5
"	2200	"	2'21" 2|5
"	2000	"	2' 7" 4|5
"	1600	"	1'42" 4|5
"	1400	"	1'29" 2|5
"	1000	"	1' 3" 4|5
"	800	"	51" 1|5
"	700	"	44" 3|5
"	300	"	19"
"	200	"	12" 4|5

Fué un discreto ejercicio.

EL PREMIO RIO DE JANEIRO

Distancia: 2800 metros

Anoche se efectuó la apertura de cartas para esta importante prueba, a disputarse el 21 del corriente.

Se hicieron las siguientes anotaciones:

Guinpool, Hirondeau, Babá, Revellón, Incierto, Partagás, Metropole, Richmond, Peñasco, Charlador, Donchopan, Musulmán, Tartarín, Marcelaino, El Cubano, Mendocino, Stayer, Windsor, Carcare, Don Alberto, La Lista, Nubarrón II.

El handicap hoy.

Declaración de forfait mañana a las 3 p. m.

COMPROMISOS DE MONTAS

Damos a continuación algunos compromisos de montas para la reunión del próximo domingo en Maroñas:

Antonio Batista: Manguinhos, La Lista, Marcelaino, Guri.

Máximo Lenzina: Don Gregorio, Engañosa.

Juan R. Montero: Totoral, Campechana, General Mangin, Whirlesca (Premio Diamond), Pitágoras.

Pedro Batista: Polo (premio Solís), Roble, Chusca.

Manuel Damisa: Camouflage.

Nicasio González: Don Alberto.

Héctor P. Cía: Aviador, Tanguera, Panam, Richmond.

Manuel Di Biassi: Pleno, Metropole.

Ramón Pelletier: Musulmán.

Asunción Avero: Windsor.

José Canal: Tartarín.

Enereo Castro: Niágara.

José Rossi: Lucas Towers (premio Diamond), Vigilant, Garrafal.

Pedro C. Moreno: Stayer, Húsar, Sandia, Notario, Sailor.

Justino Batista: Destino, Diestro, Tifoni, Mendocino, Pampero, Dreaming.

Manuel Tapia: El Cubano, Pertinaz, Volta, Riverón, Julem.

Esteban Rodríguez: Bolchevikí, (premio Schahriar) Monna Vanna.

Irineo Leguisamo: Tetis (premio Schahriar), Mon d'Or, Pilmayquén, Lascano, Leguleyo.

S. U. Morales: Bordoneo.

Jerónimo Ponciolo: Marconi.

Félix A. Gómez: Lazy Boy, Samaritain, Hirondeau, Carrizal, Chispita.

Silvano Sosa: Incierto, Cardal, Monsieur.

Juan Silveira: Guinpool, Granada, Maxixa.

V. de Bernochi: Mi Rubia, Martí.

LA VICTORIA DE DONCHOPAN

La victoria de Donchopan, en el clásico Buenos Aires, ha provocado injustificadas protestas, por los que consideran que el triunfo del hijo de Zarabuda señala una manifiesta irregularidad con su naterior figuración.

Pero, para robustecer tal acierto, se asegura que los repórters de pistas habrían comprobado que a Donchopan no se le ejercitó en la semana precedente a su derrota.

Si es así, el caso asumiría proporciones graves, sobre todo merecedor de las más severas censuras respecto a esos repórters de pistas, que, conociendo el antecedente lo ocultaron, perjudicando al público, porque conviene recordar — salvo muy raras excepciones — la prensa contribuyó a ungir favorito con el pronóstico, en esa carrera a Donchopan.

Por nuestra parte, debemos confesar que, sin conocer el antecedente, no compartimos la opinión de considerar al defensor del stud Peñasco el mejor candidato para ganar el premio Valparaíso, de 2200 metros, porque a Donchopan vencedor del clásico Ituzaingó de 2800 metros, con 46 kilos, se le presentaba aquella prueba más difícil y tan es así que pronosticamos a Destino, dándonos los hechos la razón, pues el hijo de Gradely finalizó segundo de Black Fox, precediendo a Samaritain y Donchopan.

Las protestas y censuras relacionadas con las últimas tres presentaciones de Donchopan son injustas y aunque no consideramos razonable citar otros casos evidentemente irregulares, que han sido apreciados con mayor benignidad para justificar las performances del potrillo del stud El Peñasco, opinamos que el caso presente es uno de tantos que nos ofrecen a diario las más lógicas consecuencias a que están expuestas las carreras.

Hipódromo Argentino

Damos a continuación el programa completo para la reunión a efectuarse el domingo 14 del corriente en el Hipódromo Argentino depurado de forfait.

PRIMERA CARRERA

Distancia 1500 metros

Olfato 57	Sonsonete 54
Espartizal 57	Vendaval II 54
Palmerstown 57	Salerno 54
Gral. Levalle 57	Pichipool 54
Palomita 55	Barricada 52
Sor Belén 55	Ojeriza 52
Plesiosaurio 54	Marbella 52
Noble 54	Chichona 52
Fond l'Air 54	

SEGUNDA CARRERA

Distancia 1100 metros

La Nota 55	Raquel 55
Torche 55	Signoretta 55
La Tremouille 55	Avenida 55
Buenaventura 55	Pet 55
Gentle Annie 55	Cuchilla 55
Cleofé 55	Replicona 55
Tres Belle 55	Chrysalis 55
Susanita 55	

TERCERA CARRERA

Distancia 1700 metros

Remero 55	Bulnes 55
Tivolvotar 55	Magnífico 55
Nandipá 55	Byng Boy 55
L. Simon 55	Libertario 55
Epiro 55	Suvoroff 55
Solferino 55	Firpo 55

CUARTA CARRERA

Distancia 1500 metros

Friponnette 57	Estigia 54
Doña Chela 57	Desdémona 54
Tacna 54	Siderita 54
Coquetona 54	Proclama 54
La Sulamita 54	Dandovida 54
Zagala 54	Sidonia 54
Solitaria 54	

QUINTA CARRERA

Distancia 800 metros

Enececu 54	Afiladora 52
El Regente 54	La Lechera 52
Seductor 54	Vogana 52
Pimentón 54	Endiablada 52
Armadillo 54	Outrageuse 52
Ordago 54	Paints Well's 52
Cachetazo 54	Vacilante 52
Pirincha 52	Rica Cosa 52

SEXTA CARRERA

Distancia 1600 metros

Brown 62	Ney 47
Hippodrome 58	Saphir 47
Camacho 55	Chascarrillo 47
Callejero 55	Pandour 47
Fonti 49	Chaperón 47

SEPTIMA CARRERA

Distancia 1600 metros

Mameluke 63	Retahila 50
Diógenes 62	El Dante 50
Next 54	Nudo 50
Eden 54	Pérfido 48
Hippodrome 54	Laya 47
Ziem 54	Teladí 47
Albéniz 53	Don Domingo 47
Winged 52	Jalousie 45
Tripitas 52	Rosa Roja 44
Pacú 52	Rosy Queen 43
Camacho 51	Infierno 42
Callejero 51	Bembo 41

OCTAVA CARRERA

Distancia 2500 metros

Brown 61	Lampione 53
Don Padilla 57	Dusty Day 50
Next 57	Orange Boy 49
Hippodrome 57	Kim 47
Poderosa 56	Fedora 45
Matach 55	Infierno 45
Atención 54	

Casino Pigall

MAIPU 340 U. T. 7149 Avda.

GRANDIOSAS FIESTAS DE REYES
LOS DIAS 5, 6 y 7 DE ENERO

CON EL CONCURSO DE RENOMBRADAS ARTISTAS EUROPEAS Y NUMEROSAS BAILARINAS

2 REGIAS ORQUESTAS 2
TIPICA CRIOLLA y NORTEAMERICANA

GRANDES NOVEDADES

SERVICIO ESMERADO

SALONES RESERVADOS

DIA DE REYES DIA DE REYES

"RESTAURANT ARMENONVILLE"

AVENIDA ALVEAR Esq. TAGLE U. T. 0533, (Palermo)

Para festejar estas fiestas - Grandiosas soirees de gala
LOS DIAS 5, 6 y 7 DE ENERO — GRAND REVEILEON
Renombradas artistas europeas, "Las Royals Girls"
Fuegos artificiales en los jardines

3 regias orquestas: F. Canaro (típica criolla) - Rang Time Jazz Band (del Royal Dancing y Casino de París) - Originales atracciones - Excepcional servicio de cocina a precios módicos.

CONFITERIA EN LOS HERMOSOS JARDINES
SALONES RESERVADOS PARA FAMILIAS

CRONICA DEPORTIVA

Se activan los preparativos para la realización del torneo de clausura

Como se ha venido anunciando el próximo viernes 12 del corriente, a las 22 horas quedará cerrado el registro de inscripciones para el Torneo Clausura, que para el domingo 21 anuncia el Club Deportivo Nacional, en el field del Club Atlético Porteño. Dicho torneo es en honor de los vencedores del Primavera y en él se hará entrega de los premios del mismo.

El programa preparado, aunque reducido es muy interesante, por lo que se espera un buen éxito de inscripciones. En él se han incluído dos pruebas femeninas que han despertado enorme interés, por tratarse de la primera manifestación de esta índole que se realiza en el país. Son muchas las instituciones que han comprometido la participación de sus afiliadas, por lo que a no dudarlo la lucha será reñida.

El programa es el que sigue:

100 y 800 metros, 3000 metros por equipos. Posta 4 x 400 y lanzamiento del disco para todo atleta licenciado de la F. A. A.

Adjudicándose copas a las instituciones ganadoras del equipo y de la posta. Medalla de vermeil al 1o., de plata al 2o. y de metal al 3o., en las pruebas individuales.

La inscripción es de 1 y 5 pesos para los atletas o equipos que no hayan respondido al llamado de los jueces en el Torneo Atlético Primavera.

Las pruebas femeninas son 60 ms. y posta de 4 x 50 mts., obsequiándose debidamente a las atletas e instituciones participantes.

Se recuerda a los asociados del Club Deportivo Nacional, que deseen participar en el torneo, que las inscripciones deben llegar a la secretaría, el día antes del cierre de inscripciones hasta las 22 horas.

Los clubs femeninos y los no afiliados, para participar en las pruebas femeninas deben dirigirse a Tucumán 1969.

Asociación Argentina de Football

PARTIDOS PARA EL PROXIMO DOMINGO

Campeonato

Primera división. — Del Plata v. Progresista, a las 15 (12 minutos). Intermedia semifinal. — Urquiza v. Temperley, a las 16 (field Boca Juniors).

Intermedia. — Adrogué v. Chacarita Juniors, a las 16; Arg. de Bánfield v. San Telmo, a las 16; San Martín v. Nacional, a las 16; Central Arg. v. Arg. Quilmes, a las 16.

3a. Zona Norte, semifinal. — Urquiza v. Alvear, a las 9 (field Arg. Juniors).

2a. Oeste, sec. A. — N. Chicago A. v. Del Plata A., a las 16; Sp. Monserrat v. Morón A., a las 16.

5o. Competencia final. — Est. de La Plata v. Arg. Bánfield, a las 9 (field Del Plata).

Se disputará el domingo próximo una carrera ciclista

Organizada por el Club Ciclista Universal, se disputará el domingo próximo una carrera ciclista en el trayecto Palermo-San Isidro-Palermo, reservada para corredores del club organizador. Los participantes de tercera categoría y perdedores recibirán un handicap de 7, 5 y 3 minutos.

La señal de partida para esta prueba será dada a las 6.30 horas en el Monumento de los Españoles.

Club Motociclista Nacional

La C. D. de esta institución ultima los preparativos para llevar a feliz término la realización del VII Trofeo de Turismo que se correrá el domingo próximo.

Por el entusiasmo que esta prueba despierta, su éxito será halagador, habiendo prometido su concurrencia corredores de Chile, del Uruguay y del interior de la República.

También ha prometido su concurrencia una banda de música del ejército nacional la que amenizará la fiesta deportiva.

Las inscripciones para esta prueba se cerrarán mañana a las 20 horas.

El sábado próximo se medirán Miller y Quinteros

En el local del Boxing Club La Plata, se realizará el sábado próximo, organizado por la comisión directiva del mismo un festival de boxeo, cuyo número principal del programa es el match a 10 rounds de 3 minutos cada uno, con guantes de 4 onzas entre los profesionales Tomás Miller y Fernando Quinteros.

Antes de este encuentro se efectuarán varias exhibiciones de boxeo entre aficionados y profesionales.

Continuará disputándose mañana el campeonato argentino de boxeo para aficionados.

En el teatro Roma de Avellaneda, calle Sarmiento 109, continuará disputándose mañana a las 21 horas el campeonato argentino de boxeo, para aficionados, organizado por la Asociación Argentina de Box.

El programa preparado consta de los siguientes asaltos:

Peso mínimo, final: O. Debenedetto, del Club Bolsa de Cereales v. V. Martínez, del Club Policial.

Peso mosca, veteranos: J. A. Rossi, libre v. E. D'Agostino, del Internacional Boxing; novicios, I. Vázquez, del Club Olímpico v. M. Vidal, libre; D. Vivas, del Club Policial v. C. Pereira, libre.

Peso gallo, final de novicios: J. Morales, del Club Policial v. J. V. Pérez, libre.

Peso pluma, semifinal de novicios. R. Guimaraes, libre v. J. Spinosa, libre.

Peso liviano, semifinal de novicios. J. Mallona, del Internacional Boxing v. A. Furner, del Club Policial.

Peso mediano, semifinal de novicios M. Lagui, del Internacional Boxing v. R. Moreyra, libre.

Peso medio pesado, final de veteranos: E. Pedemonte, libre v. S. Pedrino, libre.

Nuevas autoridades del Club Atlético Nacional del Rosario.

En la última asamblea realizada por los socios del Club Atlético Nacional del Rosario, se eligió la nueva comisión directiva para el período 1923-1924, la que ha quedado así formada:

Presidente, señor Alfredo Beccacece; vicepresidente, señor Perfecto Blanco; secretario honorario, señor Alfredo Rezzoagli; secretario de actas, señor José Verrano; tesorero, señor Sixto Martínez; protesorero, señor Juan Marconi; vocales: señores Cayetano Vetrano, Ernesto Marconi, Pablo Guilani, Pedro Lambertucci; revisadores de cuentas: señores Alejandro Neve y César Suffritti.

Asamblea del Club Atlético Platense

En el local Cerrito 1540, se realizará el 18 del corriente mes a las 22 y 30 horas la asamblea general ordinaria de los socios del Club Atlético Platense, con objeto de nombrar la nueva comisión directiva y tratar varios asuntos de interés general.

Asamblea

Mañana a las 21 horas, se realizará en el local Montevideo 59, la asamblea general extraordinaria de los socios del Club Ciclista Universal con objeto de elegir la nueva comisión directiva para el período 1923-1924.

Club Náutico San Isidro

Las inscripciones para intervenir en la regata para Damas, que se disputará el domingo próximo en el triángulo oficial del Club Náutico San Isidro, se recibirán en la secretaría del club organizador, hasta las 21 horas del día de hoy.

Reunión del consejo directivo de la Asociación Amateurs de Football.

Hoy, a las 18 horas, celebrará reunión en su local de la calle Victoria el consejo directivo de la Asociación Amateurs de Football.

Hay en carpeta varios asuntos importantes que tratar.

Hoy celebrará reunión el consejo superior asociacionista.

En su local Suipacha 1069, de acuerdo a la práctica establecida, se reunirán hoy, a las 21.30 horas los miembros que componen el consejo superior de la Asociación Argentina de Football, con objeto de tratar varios asuntos de interés.

Club Atlético Urquiza

El día 19 del corriente mes, a las 21 horas, se realizará en el local del Círculo General Urquiza, la asamblea general ordinaria de los socios del Club Atlético Urquiza.

Campeonato de pelota del Centro Laurak-Bat

En la cancha del Centro Laurant-Bat se jugarán hoy a las 21 horas por el campeonato interno de pelota los siguientes partidos:

A sare, D. Goñi y J. C. Altuna v. B. Balde y P. Balda.

A pala angosta. A. Benito y L. Riviere v. M. Otegui y L. Galarza.

Noticias Municipales

COMISION ASESORA DE ESPECTACULOS CINEMATOGRAFICOS

Ha quedado constituída la comisión asesora de espectáculos cinematográficos formándola las siguientes personas:

Dr. Abel Zubizarreta, director de la Asistencia Pública; Dr. Juan P. Pascualetti, del Consejo Nacional de Educación; doctores Horacio Casco y Roberto F. Giusti por el Concejo Deliberante y señor Pío Collivadino por la Academia de Bellas Artes.

Información general

FEDERACION OBRERA MARITIMA

Esta noche a las 20 horas se realizará en el salón José Verdi, Almirante Brown 736 la asamblea a que han sido convocados los afiliados a la Federación Obrera Marítima para tratar la siguiente orden del día:

Informe del consejo federal; Renuncia del secretario general; Cuota solidaria.

Círculos y Sociedades

Paz y Alegría. — El domingo próximo esta sociedad, realizará un gran pic-nic familiar en las costas de San Isidro.

A fin de asegurar el éxito del acto a realizarse el que se descuenta de antemano dado el entusiasmo reinante entre sus organizadores se ha preparado el siguiente programa de festejos:

A las 6.30, salida de la estación Retiro; 7.30, llegada; a las 8 horas, Desáyuno (cerveza y sandwichs); a las 9, baile a toda orquesta; a las 10 carrera del huevo (señoritas); a las 11, cinchada (caballeros); a las 12, almuerzo; a las 14, baile; a las 15, piñatas (ambos sexos); a las 15 y 30, lunch servido por la sociedad; a las 16 carrera de 100 metros (caballeros); a las 17, carrera de agujas (señoritas); a las 18, baile y a las 19, regreso.

La orquesta que amenizará el acto estará a cargo del señor César Neira.

Salón Colonia Italiana — Con motivo del beneficio de dos de los dirigentes en este salón se realizará esta noche, a las 21 horas, una soirée que promete asumir lucidas proporciones.

LOS DOS BRUJOS

—Nuestra familia es originaria del Perche — cuenta Luciano Voines —, y, como usted sabe, poseo aún una finquita, herencia de mis abuelos, donde paso los meses de calor.

Allí vivía, a principios del siglo XVII, uno de mis abuelos: Maturiano Voines.

Había agrandado, con mucho trabajo, unas tierras que venían de sus ascendientes.

La casa se componía de dos piezas, bastantes espaciosas, y un granero sobre ellas. Las ventanas eran pequeñas; la comodidad, nula o poco menos. Pero el amo, su mujer y sus hijos comían pan moreno a diario, blanco los días de fiesta, y buenas sopas, habas, a veces manteca, de suerte que era envidiado por sus vecinos, alguno de los cuales le tenía odio.

El peor de todos era un gran cadáver llamado Milatre, que también poseía un trozo de tierra, ingrata y pedregosa. Milatre, víctima de espantosa avaricia, economizaba cuarto a cuarto, para redondearse un poco antes de morir. Sentía celos de Maturiano, y a veces las querellas que estallaban entre los dos denotaban que el odio de Milatre crecía de año en año.

Una vez hubo recrudescencia de brujos y brujas, tal vez simples denuncias, porque se recomendaba a la gente que, sea de viva voz, sea por medio de billetes delatara a los que tenían comercio con el Demonio.

No solían pasar quince días sin que se quemaran en Mans o en Orleans, algunas personas de ambos sexos, condenas por juez competente, confiscándoles de paso los bienes. Es sabido que los jueces normandos reclamaron con gran vehemencia, cuando, más tarde, se trató de dulcificar las penas contra los brujos, y que escribieron al Rey para decirle "que se les privaría de los necesarios recursos".

Tomemos el hilo de la historia. El terror reinaba en la ciudad y en los campos. Maturiano Voines tenía motivos para estar intranquilo con un vecino como Milatre, que, indudablemente, había pensado alguna vez en su muerte. Pero Voines era buen cristiano, se confesaba al menos tres veces al año, comulgaba fervorosamente, sobre todo por Pascua Florida, y, a pesar del diezmo, hacía presentes en vituallas al cura de la parroquia... Este, que era viejo y timorato, le dijo un buen día temblando:

—Temo mucho que haya alguna denuncia contra usted... por brujerías... No me cabe duda de su inocencia; pero no duerma usted. No puedo decirle ni media palabra más por ahora.

—¡Ya sé quien me denuncia! — siguió Maturiano.

El cura se limitó a mirarle fijamente, de manera que no dejaba dudas: era Milatre, en efecto, el que había dado el golpe.

Podéis pensar en qué estado volvió Voines a casa, pálido y con el corazón desfallecido.

Así que le vió Catalina, su mujer, exclamó:

—¿Qué tienes, mi hombre? ¿Te ha ocurrido alguna desgracia?

—¡Milatre me ha denunciado, el traidor por brujería! — dijo desplomándose sobre un sillón.

—¡Jesucristo!

Catalina era una mujer de gran sentido. Reflexionó todo el día, y luego toda la noche.

Por la noche dijo a su marido:

—Sólo veo un remedio.

—¿Denunciar a Milatre? He pensado en ello.

—No... o si acaso, no como tú piensas... Así que claree el día huyes para la selva y vas a ver al padre Domingo.

—¿Y qué podrá hacer?

La mujer sonrió tristemente, y replicó:

—¡Todo lo que quiera! ¿No es el padre Domingo el primer exorcista del mundo? Le explicas que desde hace algún tiempo eres blanco de las empresas de Satán.

Le rogarás, llorando si puedes, que te libre. Te librará de los demonios, y entonces te arrodillas lanzando gritos de alegría, diciéndole que es tu salvador. Después, los jueces no se atreverán a ir contra el padre Domingo, cuyo renombre traspasa los límites de la provincia y llega a París. Una palabra bien dicha volverá la justicia contar el denunciador.

Maturiano quedó boquiabierto ante tanta fineza y discernimiento, y reconoció que no había otro recurso, pues que una vez en manos del Tribunal, no sería el suplicio lo que evitara.

De madrugada, vestido con sus mejores ropas, desapareció en el bosque, y se dirigió al P. Domingo, al que supo contar con mucha habilidad su caso, tal como le había aconsejado su digna mujer...

El santo le salvó, echando de mi abuelo no sé cuántos miles de supuestos diablos, todos peores, según decía la gente, siempre imaginativa.

Acabar con Milatre fué luego cosa de poca monta. Fué sometido a las cuestiones ordinarias y extraordinarias de rigor y condenado, después de lo cual subió a la leña y fué quemado en compañía de otro brujo y otra bruja.

El pueblo los vió morir con alegría, y Maturiano, aunque no tuvo mal corazón, los vió arder...

Regaló dos pollos al cura, gracias al cual veía aún la luz del día, y distinguió a Catalina con mayor dulzura reconociendo que una esposa lista es un gran don.

J. H. R.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Horas	Pies	Pulgadas	Viento
6	20	8	N.E.
7	20	4	"
8	20	4	"
9	20	—	"

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 DE AYER HASTA LAS 8 DE HOY

Entradas.

Vapor nacional Atlántico, de Deseado y escalas, en la dársena Sud, con carga.

Vapor italiano Argentina, de Trieste, en la dársena Norte, con pasajeros y carga general.

Vapor norteamericano Western World, de Nueva York, en la dársena Norte, con pasajeros y carga.

Vapor inglés Hornby Castle, de la rada, en la dársena Sur, con carga.

Vapor noruego Cometa, de Cristiania, en el Riachuelo, con carga.

Vapor italiano Massianello, de Cardiff, en el Dock Sur, con carbón.

Salidas.

Vapor alemán Sierra Nevada, para Bremen, con pasajeros y carga.

Vapor nacional Astra, para Campana, a cargar.

Vapor inglés Ocean Monarch, para Las Palmas, con carga, órdenes.

Vapor norteamericano Bibbco, para Nueva York, con carga.

Vapor norteamericano Robin Hood, para Santa Fe, a cargar.

VAPORES ESPERADOS

Hoy:

Inglés Highland Pride, de Londres, con 140 pasajeros y carga general, en la dársena Norte.

Alemán Cap Polonio, de los puertos del Sur, con pasajeros, en la dársena Norte.

Inglés Trevince, de Cardiff, con carbón, en el Riachuelo.

Italiano Confidenza, de Génova, con carga, en el dique 1.

Norteamericano Salaam, de La Plata, en la Boca, a descargar.

Mañana:

Inglés Vasari, de Nueva York, con pasajeros y carga general, en la dársena Norte.

Alemán General Belgrano, de Hamburgo y escalas, con pasajeros y carga general, en la dársena Norte.

VAPORES A SALIR

Hoy:

Inglés British Transport, del dique A, para San Vicente, órdenes, con carga.

Inglés Leighton, de la dársena Norte, para Nueva York, con carga.

Italiano Garibaldi, a las 10, de la dársena Norte, para Génova, con pasajeros y carga.

Argentino Pte. Quintana, a las 10, de la dársena Sur, para Comodoro Rivadavia, con pasajeros y carga.

Griego Atlántico, del Riachuelo, para Bahía Blanca, a cargar.

Francés Ango, del dique A, para El Havre, con carga.

Mañana:

Alemán España, a las 16, de la dársena Norte, para Homburgo y escalas, con pasajeros y carga.

PUERTO DE LA PLATA

Entradas:

Vapor alemán Fritz Hugo Stinnes, de Hamburgo, en lastre.

Vapor sueco Roland, de San Francisco (Brasil) con carga.

Salida:

Vapor inglés Sittang', para San Vicente, órdenes, con frutos.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron hoy:

Helios, del Real de San Carlos.

Ciudad de Montevideo, de Montevideo.

Llegan hoy:

Barón de Río Branco, del Carmelo.

Berna, de Asunción y escalas.

Salieron hoy:

Magallanes, para La Paz y escalas.

París, para Santa Fe y escalas.

Salen hoy:

Helios, para el Real, a las 21.

Ciudad de Montevideo, para la vecina orilla, a las 22.

Llegarán mañana:

Río Uruguay y Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.

Wáshington, del Salto y escalas.

Helios, del Real de San Carlos.

Saldrán mañana:

Lambaré, para Asunción y escalas, a las 10.

Tritón, para el Salto y escalas, a las 11.

Helios, para el Real de San Carlos, a las 21.

Río Uruguay y Ciudad de Buenos Aires, para Montevideo, a las 22.

LINEA DE LA COSTA SUR

Esta mañana temprano entró en la dársena Sur, el vapor Atlántico, de Deseado y escalas, con carga.

Sale hoy de la dársena Sur, el vapor Presidente Quintana, a las 15, para Comodoro Rivadavia, con carga.

El 15 del corriente saldrá para San Antonio y Madryn, el vapor Americano, con carga, cuya salida estaba fijada para mañana.

Ayer salió de San Antonio, para ésta, el vapor Río Negro, con carga.

CORRESPONDENCIA DEL Y PARA EL EXTERIOR

Se distribuirá:

Hoy, de Europa y Brasil, en el Highland Pride, con fechas hasta el 18 de diciembre.

Mañana, de Norte América y Brasil, en el Vasari, con fechas hasta el 16 de diciembre.

Mañana, de Europa y Brasil, en el "General Belgrano", con fechas hasta el 21 de diciembre.

El 12, de Europa y Brasil, en el Gotha, con fechas hasta el 22 de diciembre.

El 13, de Europa y Brasil, en el Andes, con fechas hasta el 26 de diciembre.

El 17, de Europa y Brasil, en el "Ouessant", con fechas hasta el 25 de diciembre.

El 20, de Europa y Brasil, en el Catalina, con fechas hasta el 26 de diciembre.

El 21 de Europa, en La Coruña, con fechas hasta el 31 de diciembre.

El 22, de Europa y Canarias, en el Reina Victoria Eugenia, con fechas hast ael 7 de enero.

El 22, de Europa y Brasil, en el Nápoli, con fechas hasta el 30 de diciembre.

El 23, de Europa y Brasil, en el Desna, con fechas hasta el 4 de enero.

El 23, de Europa y Brasil, en el Meduana, con fechas hasta el 3 de enero.

El 24, de Europa y Brasil, en el Highland Rover, con fechas hasta el 2 de enero.

El 24, de Europa y Brasil, en el Príncipe di Udine, con fechas hasta el 5 del corriente.

El 24, de Norte América y Brasil, en el Southern Cross, con fechas hasta el 6 de enero.

El 27, de Europa y Brasil, en el Arlanza, con fechas hasta el 9 de enero.

El 30, de Europa y Brasil, en el Dante Alighieri, con fechas hasta el 10 de enero.

El 30, de Europa y Brasil, en el Re Vittorio, con fechas hasta el 11 de enero.

El 31, de Europa y Brasil, en el Alsina, con fechas hasta el 10 de enero.

Se despachará:

Hoy, a las 13, en el Angó, para Canarias y Francia, sin alcance.

Mañana a las 13, en el España, para Europa, sin alcance.

El 12, a las 13, para Punta Arenas, en el Argentino, sin alcance.

El 13, a las 13, en el Europa para Brasil, Senegal y Europa, con alcance hasta las 19.

El 15, a las 13, en el Valdivia, para Brasil, Senegal y Europa, con alcance hasta las 19.

El 16, a las 19, en La Rosarina, para Gran Bretaña, sin alcance.

El 17, a las 13, en el Argentina para Brasil y Europa, sin alcance.

El 18, a las 13, en el Duca degli Abruzzi, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

El 18, a las 13, en el Teutonia, para Europa, sin alcance.

El 18, a las 13, en el Western World, para Brasil, Japón, Centro y Norte América, con alcance hasta las 19.

El 19, a las 13, en el Andes, para Brasil, Madeira, Nueva Zelandia Australia, Sud Africa y Europa; con alcance hasta las 19.

El 19, a las 7, en el Deseado, para Brasil y Europa; con alcance hasta las 19.

El 19, a las 13, en el Flandria, para Brasil, Canarias y Europa, sin alcance.

El 20, a las 8, en el Highland Pride, para Gran Bretaaña, con alcance hasta las 19.

El 22, a las 13, en el Vasari, para Brasil, Japón, Centro y Norte América, con alcance hasta las 19.

El 23, a las 13, en el General Belgrano, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

El 26, a las 8, en el Comodoro Rivadavia, para Punta Arenas, sin alcance.

El 27, a las 13, en el Nápoli, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

El 30, a las 13, en el Gotha, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

El 31, a las 13, en el Ouessant, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

El 31, a las 13, en el Catalina, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Dr. Andrés Ferreyra (hijo)

ABOGADO

Atiende personalmente asuntos profesionales en la Capital Federal y Provincia de Buenos Aires

Estudio: LAVALLE 1312

U. Telefónica 3039 y 4240 (Libertad)

Dr Hipólito Leys

Estudio: TUCUMAN 1381. - U. T. 3603. Mb.

Dr. Luis C. García

ABOGADO

Avenida de Mayo 769

U. Telef. 7870, Avenida

Dr. Manuel F. Escobar

Ex juez de la suprema Corte de Buenos Aires y

ALBERTO ESCOBAR, abogados — En Buenos Aires: Florida 371 (Pasaje Güemes, tercer piso escritorios 325 y 324) Unión Telefónica 6920 (Avenida); Interno 138. En La Plata Calle 2, Num. 936. U. Telefónica 2324.

Estudio Jurídico

Dr. Amancio González Zimmerman

Dr. José Bulica

Avda. de Mayo 530 Casi esq. Florida

U. T. 6036, Avenida

Dr. Fernando Saguier

Estudio: FLORIDA 440

U. Telefónica 6087 (Avenida)

MEDICOS

Dr. Enrique FEINMANN

Electricidad médica: Enfermedades internas, reumáticas nerviosas y venéreas: de 8 a 18 horas. RIVADAVIA 1425

U. Telefónica 202 (Vlad.)

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto día y noche

Suipacha 471

Doctores NELSON

Dr. Enrique T. Susini

Especialista de la A. N. Ex asistente de las clínicas Najeny Weinmann de Viena De regreso de Europa ha abierto su consultorio: Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra. Cáncer CERRITO número 1345

VIAS URINARIAS, PIEL Y AVARIOSIS

Dres Dorrucci y Artola

CONSULTAS DE 14 a 16

Suipacha 383

Dr. N. PERCICH

(DEL CIRCULO DE LA PRENSA)

362 - Bdo. de IRIGOYEN - 362

SECRETAS - URINARIAS - PIEL

Dr. Sarraceni - Especialistas

Cura rápida de Uretritis—Gota Militar — Extrechez — Ulceras Debilidad — Cura de la AVARIOSIS con aplicación sin dolos alguno.

606 - 914 CORRIENTES 1777 9 a 11 y de 14 a 20

BANCO ITALO-BELGA

CAPITAL, Frs. 50.000.000.— RESERVA, Frs. 32.000.000

SAN MARTIN 229 - Bs. Aires

Recibe depósitos en Libras Italianas, Francos y demás monedas extranjeras al mejor cambio del día

Recibe también depósitos en CAJA DE AHORROS

4 % de interés anual

Se ocupa además, de toda operación bancaria

Dirección Telegráfica: ITELBANK

Ya apareció el

"Album Presidencial de la Reorganización Nacional"

1916-1922 EDICION DE LUJO

Contiene la enorme tarea realizada en lo político, social y económico por la histórica presidencia del Dr. Yrigoyen, comentada y con notas gráficas y estadísticas de incalculable interés; principales leyes sancionadas por el Congreso, durante aquel período; situación financiera, movimiento demográfico, labor de los distintos Ministerios, documentación completa sobre la actitud argentina en Ginebra, mensajes y proyectos enviados a las Cámaras y juicios sobre el Dr. Yrigoyen expresados por las personalidades extranjeras que nos han visitado.

Notas artísticas y deportivas.

Pedido de ejemplares, a la Administración del Album. — Victoria 618

FERROCARRIL CENTRAL DE CORDOBA

Tren expreso a las Sierras de Córdoba

COCHES DORMITORIOS DIRECTOS DESDE RETIRO HASTA CAPILLA DEL MONTE SIN TRANSBORDO

Salidas de Retiro los miércoles y sábados, a las 14.30, llegando a Capilla del Monte los jueves y domingos, a las 13.20.

Regresos de Capilla del Monte, sale lunes y sábados, a las 15.25 y llega a Retiro los martes y domingos, a las 14.15.

Estos trenes se componen de confortables coches dormitorios divididos en compartimiento de una, dos y cuatro camas y de lujosos coches comedores bien atendidos, deben reservarse las camas.

Viajando en estos trenes directos los pasajeros no tendrán que preocuparse de su equipaje ni de levantarse por la mañana temprano para cambiar de tren, lo que resulta una gran ventaja para las familias que viajan con niños de corta edad.

Como estos trenes son limitados por personal de la empresa, con anticipación en la oficina de Informes, Galería Güemes, San Martín 154, Buenos Aires.

H. G. Cabrett,
Administrador General.

Retiro, Diciembre 1922.

Banco Municipal de Préstamos

SUIPACHA Y VIAMONTE

Excepcional remate

DE ALHAJAS DE TODA CLASE Y VALOR, ANTIGUAS Y MODERNAS Y OBJETOS VARIOS. MAQUINAS DE COSER, MUEBLES, ROPAS, ARMAS, etc.

Comenzará el día 15 de Enero de 1923, a las 13

EXHIBICION Y REMATE: Avda. DE MAYO 1073

Los empeños de alhajas que se hallan comprendidos en este remate (vencidos hasta el 31 de octubre ppdo.) sólo podrán rescatarse hasta el 30 de diciembre inclusive; los de objetos varios vencidos hasta el 30 de septiembre ppdo.), sólo serán admisibles de rescatarse hasta el 12 de enero inclusive, y los muebles (vencidos hasta el 31 de octubre ppdo.), podrán ser rescatados hasta el 22 de enero inclusive. Exhibición de alhajas los días 5, 8, 9, 10, 11 y 12, de 11 a 17 horas. La exhibición se efectuará en las horas mencionadas y en el siguiente orden: a los joyeros, de 11 a 13.30 horas y a los particulares, de 13.30 a 17 horas. El remate de objetos varios comenzará el día 17 y subsiguientes, a las 13, efectuándose la exhibición el día 16 de 11 a 17, y el de ropa el día 22 y subsiguiente, a las 13.30 horas, efectuándose la exhibición diariamente de 10 a 12 horas. Ambos remates tendrán lugar en el nuevo local, Bartolomé Mitre 1046. El remate de muebles, el miércoles 31, a las 14 horas, en el local Avenida de Mayo 1073, estando en exhibición los días 29 y 30, de 11 a 17.

Hipotecas. — Efectúa préstamos hipotecarios sobre fincas ubicadas en la Capital Federal, cobrando el 8 por ciento de interés anual. Por informes, a la secretaría. 11 Enero 1923.

FF. CC. DEL ESTADO

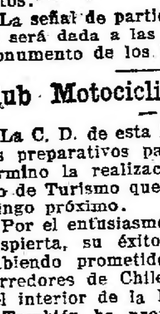
Para TURISTAS.

Dado la comodidad de los coches que sirven las líneas de los FF. CC. del Estado, es un placer admirar los soberbios panoramas de Córdoba, Tucumán, Salta, Jujuy, etc.

LOS INDUSTRIALES - MINEROS - CALEROS AZUCAREROS - AGRICULTORES - ALGODONEROS - TABACALEROS Y COMERCIANTES EN GENERAL deben usar para el transporte de los productos de sus respectivos establecimientos, las líneas del Estado y notarán la economía :: que les representa ::

ADMINISTRACION Perú 672

B. FERNANDEZ BESCHTEDT Administrador



POR SOLO

14 m$n

REMITIMOS

CON

FLETE PAGO A CUALQUIER PUNTO DE LA REPUBLICA UNA LAMPARA (No. 5251 B) DE PIE COMPLETA. LISTA PARA FUNCIONAR.

HAGA SU PEDIDO A LA

Cía. ARGENTINA DE ALUMBRADO A ALCOHOL

DEFENSA 429 — Bs. AIRES

BANCO GERMANICO DE LA AMERICA DEL SUD

RECONQUISTA 37-43 BUENOS AIRES

Dirección Telegráfica "Sudamero"

Fundado por:

Dresdner Bank y Nationalbank für Deutschland en Berlín.

Casa Matriz: Deutsch-Südamerikanische Bank A. G., Berlín.

Sucursales:

Hamburgo, Madrid, México, Torreón (México), Río de Janeiro, Valparaíso y Santiago de Chile

Capital: 20.000.000.— Marcos Oro.

Operaciones bancarias de toda clase:

En caja de ahorros m|n. 4 o|o anual

Depósito a plazo, interés convencional.—Cuentas corrientes y a plazo m|o en Marcos, Dólares y otras monedas extranjeras con interés

Alquiler de cajas de seguridad.

A. Fricke - W. Kolditz, Gerentes.

Caja de Sanidad y Beneficencia Municipal de SANTA FE

PREMIO MAYOR $ 25.000 - Precio del quinto $ 1

Precio del billete $ 5 - Comisión a los agentes 15 o|o

Para informes y billetes dirigirse a la Administración de la Caja

Mundo Comercial

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Céd. H. Arg. cont. 1.000 a 97.90.
Id enero 11: 38.000 a 97.90.
Id 1a. serie, enero 11: 1.000 a 98 y 80.
Id 2a. serie, enero 11: 5.000 a 96 y 20.
Id 3a. serie, enero 11: 35.000 a 94 y 70.
Id 4a. serie, cont: 8.000 a 94.30; 14.000 a 94.40.
Id enero 11: 18.000 a 94.40.
Id 9a. serie, enero 11: 12.000 a 94.906 35.00 a 95.
Id 10a. serie, enero 11: 15.000 a 94.90.
Id 11a., serie, cont.: 12.000 a 92 y 40; 45.000 a 92.30.
Id enero 11: 2.600 a 92.40; 5.000 a 92.30.
Id 12a., serie, cont.: 56.000 a 92 y 80.
Id enero 11: 170.500 a 92.30.
Id 13a. serie, cont.: 30.000 a 92 y 90.
Id enero 11: 13.000 a 92.90.
Id 15a., serie, cont.: 36.000 a 91 y 90.
Id enero 11: 135.000 a 91.80; 111.300 a 91.90.
Céd. Nac. serie K cont. 6.500 a 98.
Id enero 11: 30.000 a 98.
Id serie L. enero 11: 17.000 a 99 80.
Crédito Arg. 1905, cont: 5.000 a 55.70.
Id 1911, enero 11: 40.500 a 85.60.
Id 1922, cont. 150.000 a 93.
Id enero 11: 150.000 a 93.
Santa Fe, 1909, cont: 2.000 a 82.
Bonos Bco. Provincia, enero 11. 50.000 a 91.40.
Bonos Pavimentación (sem.) cont: 2.000 a 85.50.
Teatro Colón, cont: 12.500 a 95
Oblig. Bco. Provincia. cont: 6.500 a 73, 10.000 a 72, 5.000 a 72.50.
Deuda municipal 7 o|o cont. 57.300 a 100.90.
Id enero 12: 25.000 a 100.90.
Escolar B. A. cont: 10.000 a 86 y 40.
Id 5 o|o 2a. serie, cont. 10.000 a 70.80.
Banco Español, febrero 28: 100 a 98.
Banco Francés, cont: 50 a 42.50
Id enero 11 260 a 42.50.
Id febrero 28 100 a 42.90.
Sansinena, enero 11: 80 a 111.
Gral. Fósforos, enero 11: 20 a 209.

MERCADO DE CAMBIOS

Primera rueda

Sin operaciones.

PRECIOS OFICIALES

	$ oro	$ m|n
Libras	43.15|16	12.4139
Francos	12.43	0.1028
Belgas	13.56	0.1677
Suizos	4.60	0.5050
Florines	2.14 ½	1.0595
Liras	17.15	0.1325
Marcos	8.600	0.2642
Pesetas	5.42	0.4193
Dólares	117 30	2.6659
Reis	38 000	0.3014
Montev.	5.60	2.3045

VALORES EN COMPRA VENTA

Solicitados:
Certificados 10 o|o pago del Nuevo Banco Italiano y Empréstito Francés de 6 o|o.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Primera rueda

Trigo: entrega en enero, número uno, 200 toneladas a 11.35, sobre dársena.
Entrega en marzo, 400 toneladas a 11.20; 600 a 11.22, sobre dársena.
Id núm. 1, 200 toneladas a 11.40; 800 a 11.42, sobre dársena.
Entrega en mayo, núm. 1, 800 toneladas a 11.65, sobre dársena.
Maíz, entrega en enero, 400 toneladas a 8.37, sobre dársena.
Entrega en febrero, 400 toneladas, a 8.42, sobre dársena.
Entrega en Mayo, 200 toneladas a 7.83; 200 a 7.86; sobre dársena.
Lino: entrega en febrero, 100 toneladas a 16.95, sobre dársena.

BOLSA DE LA PRODUCCION ARGENTINA

Primera rueda

Trigo: 100 toneladas, para marzo, a pesos 11.35.
Lino: 200 toneladas, para febrero, a pesos 16.70; 200 toneladas para mayo, a pesos 17.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Rosario, enero 10 — Trigo, entrega en abril, 300 toneladas, a pesos 11.20.
Lino: entrega en marzo, 100 toneladas, a pesos 16.75.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

Primera rueda

Trigo: entrega en febrero, 200 toneladas, a pesos 11.20.
Entrega en abril, 100 toneladas a 11.74.
Lino: entrega en enero, 100 toneladas, a 17.15.
Entrega en febrero, 100 toneladas, a pesos 16.70.
Entrega en marzo, 100 toneladas, a pesos 16.70.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de hoy

Lana fina.— 2000 kilos a $ 17.00, 1000 a 16.50.
Cruza fina.— 12.000 kilos a pesos 16.50; 2000 id. a 15; 6000 id. a 14; 2000 id. a 13; 5000 id. a 12.50.
Cruza fina y mediana.— 15.000 kilos a $ 16.00; 10000 id. a 15; 8000 a 14; 3000 a 13.
Cruza mediana.— 5000 kilos a $ 14.00; 5000 id. a 12.50; 4000 a 11.50; 25.000 a 11; 2000 a 10; 300 a 9.50.
Cruza gruesa.— 5.000 kilos a pesos 10.00; 12.000 a 9.70; 6000 a 9.50; 10.000 a 9.30; 7000 a 6.20; 22.000 a 9; 12000 a 8.80; 11000 a 8.70; 14.000 a 8.60; 40.000 a 8.50; 16000 a 840; 10000 a 8.30; 8000 a 8.20; 12.000 a 8; 15.000 a 7.90; 8000 a 7.80; 5000 a 7.60; 10.000 a 7.50; 135.000 a 7; 6000 a 6.80.
Borregas cruza fina y mediana.— 2000 kilas a $ 13.00; 3000 a 12; 2000 a 11.50; 4000 a 11.
Mediana y gruesa.— 3000 kilos a $ 10.50; 2000 a 10; 4000 a 9.50; 5000 a 9; 7000 a 8.50; 5000 a 8.20; 4000 a 8.00.
Segunda esquila, cruza fina y mediana.— 1.000 kilos a $ 14.00; 2000 a 12; 4000 a 11; 5000 a 10.50; 2000 a 10.
Mediana y gruesa — 2000 kilos a $ 10.00; 4000 a 9.50; 5000 a 9; 4000 a 8.50; 3000 a 8; 3000 a 7
De Deseado lana fina.— 20.000 kilos a $ 20.00; 60.000 a 17.20.
Del Chubut, lana fina.— 10.000 kilos a $ 18.00; 60.000 a 17; 11.000 a 16.00.
Mediana.— 10.000 kilos a pesos [illegible].
De Entre Ríos, cruza fina y mediana.— 16.000 kilos a $ 19.50; 5.000 a 16.00.
Pieles lanares, estación consumo. 500 kilos a $ 0.90; 600 a 0.88; 1000 a 0.85; 2000 a 0.83, 1500 a 0.82; 2000 a 0.80; 500 a 0.78; 600 a 0.75; 800 a 0.73; 1000 a 0.70.
Desecho.— 500 kilos a $ 0.70; 1400 a 0.68; 1000 a 0.65; 2000 a 0.63; 1000 a 0.62; 2000 a 0.60; 500 a 0.58; 1.400 a 0.55; 1000 a 0.50.
De Santa Cruz.— 3.000 kilos a $ 11.50.
Cueros vacunos.— 150 cueros a $ 11.0; 300 a 11.50; 200 a 11.20; 400 a 11; 200 a 10.80; 150 a 10.70; 100 a 10.60; 300 a 10.50; 150 a 10.30; 200 a 10; 250 a 9.60; 200 a 9; 150 a 8.00.
Salados. — 100 cueros a $ 0.73; [illegible] a 0.72.
[illegible]— 3[illegible] cueros a $ [illegible]; 3[illegible] a 8.80; 300 a 8.60; 500 a 8.50, 2[illegible] a 8.00.
Nonatos.— 200 cueros a $ 6.00; 150 a 5.80; 200 a 5.60; 400 a 5.50; 200 a 5.00.
Potros.— 150 cueros a $ 7.20; 100 a 7; 150 a 6.50; 150 a 6.60.
Cerdas.— 200 kilos a $ 20.00; 400 a 18.00; 500 a 17.50; 800 a 17; 600 a 16.50; 500 a 15.50; 400 a 15; 280 a 12.
Corderitos.— 200 D. a $ 5.30; 30 a 5.20; 20 a 5.00.
Nutria.— 25 kilos a 11.00; 10 a 10.00.
Cabras.— 200 kilos a $ 16.70; 2.000 a $ 16.00.
Liebres.— 300 C a $ 0.50; 500 a 0.4'; 400 a 0.40.
Sebo derretido inferior.— 8.000 kilos a $ 1.50.
Lana entrada: 202.568 kilos.
Salida: 561.825 kilos.
Entrada total: 36.445.735 kilos.
Existencia: 7.060.869 kilos.

BOLSA DE CEREALES

VENTAS EFECTUADAS HOY

Trigo varias clases: 920 bolsas en Once a 12.00, Estremé Hnos.; 290 en Sola a 12.30, E. A. Thompson y Cía.; 485 en Dep. a 12.10, Benvenuto Hnos.; 572 en Sola a 12, A. Rinaldi; 404 a 12, Alonso y Blaquier; 140 a 11.80, A. Iriart; 171 a 11.80, Unzué, Alzaga y Cía.; 91 en Sola a 11.70, P. Rebagliatti y Cía.; 382 en Once a 11.70, Saint Freres; 562 en Sola a 11.85, A. Estévez y Cía.; 186 en Once a 11.70, F. Bascaran; 320 en Sola a 11.50, Unzué Alzaga y Cía.; 545 en Once a 11.50, Perlender y Cía.; 266 a 11.50, 646 a 11.50, Devoto Ltda.; 150 en Sola a 11.50, T. P. y H. Ojea; 1200 en Buenos Aires a 11.50, Menéndez Hnos. y Cía.; 591 en Once a 11.40, Bartolo Bernhard; 1500 en dársena a 11.35, 1500 a 11.35, Devoto Ltda.; 200 en Sola a 11.30, A. Ojea; 100 a 11.30, R. Murré y Cía.; 397 en Bs. Aires a 11.50, Estremé Hnos.; 245 en Once a 11.20, Perlender y Cía.; 610 a 11.10 E. Lutjohann y Cía.; 634 a 11.10, Andissone Hnos., 607 a 11.10, 612 a 11.10, J. B. Casás; 330 en Sola a 11, Romero y Patiu; 258 a 11, S. Eris alt; 470 a 11, A. Bellini y Cía.; 153 a 10.40 (inferior) E Devoto y Cía.; 206 a 9.70, Saint Freres.
Maíz colorado: 305 bolsas en Palermo a 8.80, Santamarina e hijos; 500 en Sola a 8.60. Bartolo Bernhard.
Maíz colorado y amarillo: 550 bolsas en Palermo a 8.60. Santamarina e hijos.
Maíz amarillo: 513 bolsas en dársena a 8.50 Saint Freres; 170 en Sola a 8.50 T. P. y H. Ojea; 600 en Once a 8.50. Cuesta y Cía.; 627 en Bs. Aires a 8.50. Luggan Hnos.; 420 en Sola a 8.40, A. Rinaldi; 604 en Once a 8.35, Unzué, Alzaga y Cía.; 300 en Sola a 8.30. R. D. Barker y Cía.; 500 en Palermo a 8.30. Muñiz Hnos. y Gilardi; 220 en Palermo a 8.30, Storm Bull y Storm; 400 en Once a 8.30, A. Bellini y Cía.; 205 en Sola a 8.40. 614 a 8.30, Perlender y Ca.; 255 a 8.30, Turco y Raffo; 420 en Bs. Aires a 8.25 Soubiron; 139 en Sola a 8.20 L. Celasco; 662 en Palermo a 8.30. Seguí Hnos. y Cía.; 340 en Sola a 8.20 Beloqui y Hita. 204 a 8.10, Goñi e hijos; 301 a 7.95 F. Kehr
Avena: 615 bolsas en Once a 8.35 S. Suc. Sansot; 555 en Sola a 8.30. P. y A. Lanusse; 660 a 8.05. Alonso y Blaquier 236 a 8 S. y Bercetche; 320 en Once a 7.90, Benvenuto Hnos.; 395 en Sola a 7.70. Perlender y Cía.; 435 en Once a 7.70. A. Iriart; 701 en Sola a 7.70, S. y Bercetche; 315 en Bs. Aires a 7.60, A. Bellini y Cía.; 451 en Sola a 7.50 S. y Bercetche; 125 a 7.50, Lombardo y Copello; 245 a 7.50 Perlender y Cía.; 752 a 7.60. A. Estévez y Cía.; 61 a 7.50. S. y Martiarena; 310 a 7.50, R. Murré y Cía.; 488 en Once a 7.40, A. Iriart 240 a 7.25. E Lutjohann y Cía.; 363 en Sola a 7. L. Celasco; 922 a 7, A. Estévez y Cía.; 56 a 6.70. P. Rebagliatti y Cía.
Cebada: 425 bolsas en Once a 7.90 $ José Ferrero; 493 en Sol. 6.60 S. y Bercetche.
Lino: 315 bolsas en Once a 18 $ Muñiz Hnos. y Gilardi; 149 a 17.50. Devoto Limitada; 32 en Sola a 16.50. R Murré y Cía.; 330 en Once a 15.80 Devoto Ltda.
Semilla de alfalfa: 33 bolsas en Once a 5.20 $ Bertelegui.
Nabo: 40 bolsas en Once a 22.40 $. Devoto Ltda.
Alpiste: 370 bolsas en Dep. a 14 $. 330 a 14, Benvenuto Hnos.

ENTRADA DE CEREALES

Once: 3261 bolsas trigo. 935 maíz. 165 centeno, 307 nabo. 150 harina. 139 porotos.
Sola: 1693 bolsas trigo. 800 harina, 57 nabo. 5232 maíz. 4660 avena, 506 cebada 359 paja.
Palermo: 357 bolsas harina. 486 lino, 39 nabo. 3368 maíz.
R. Argentino: 572 bolsas harina 331 id maní.
Puerto: 7302 bolsas lino.
Brian: 14 985 bolsas trigo. 18 875 id maíz, 1586 lino. 1095 avena. 920 afrecho.
Bs. Aires: 639 bolsas trigo 821 maíz. 566 lino. 20 nabo
Riachuelo: 1220 bolsas maíz.
Pte. Alsina: 3149 bolsas maíz. 1817 id avena.
Totales: 20.567 bolsas trigo 1879 harina. 33.603 maíz. 9940 lino. 423 nabo 7603 avena 506 cebada 165 centeno 139 porotos. 9638 patatas, 920 afrecho 331 maní, 1250 fardos grandes de pasto y 6661 id chicos; 359 atados paja.

MERCADO DE PATATAS

(Est. Casa Amarilla)

No hubo entradas en este mercado; en Pacífico. 8516 bolsas de patatas; en C. Argentino 374; en Bs. Aires 643; en Lacroze. 75 Total. 9638 bolsas.
Precio de venta: Patata según clase, de $ 0.90 a 1.80 los 10 kilos.

MERCADO DE PASTO

(Est. Caballito)

Entraron hoy en este mercado 1054 fardos grandes de pasto y 4440 id chicos; en Sola, 39 id grandes; en Palermo, 157 id grandes y 1610 id chicos; en Córdoba, 611 id chicos. Total, 1250 fardos grandes y 6661 id chicos.
Precio de venta: Pasto alfalfa en fardos grandes de $ 35 a 66; id chicos, de 33 a 63, pasto mezcla, fardos grandes, de 30 a 55 los 1000 kilos.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Fueron descargados en este mercado por chatas y carros 370.000 kilos de frutas y 740.000 kilos de verduras en general y 2 vagones del F.C.C. de B.A. con 10.500 kilos, que sumados a los anteriores nos arroja un total de 750.500 kilos de verduras.
Con respecto a las operaciones de verduras estas se efectuan satisfactoriamente pues los precios que se obtienen son los mismos a los de días anteriores.
Las legumbres frescas sufrieron un leve descenso de poca importancia, pues los precios recogidos fueron más o menos iguales, y la baja fué en determinados productos, en cambio las legumbres secas continúan con mercado sostenido.
Las frutas no acusaron cambios siendo su colocación satisfactoria.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

Mantiénese la plaza animada para la venta de haciendas especiales y habiéndose observado en la mañana de hoy preferencia por las tropas de novillos frigorífico, vacas nuevas y gordas, toros y torunos gordos para conserva y ganado nuevo fino de consumo, a pesar de haberse observado por estas últimas categorías una ligera baja.
Los negocios de haciendas descarnadas, flacas y faltas de clase se hicieron como en días anteriores a precios flojos.
Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes: Sansinena, 600; La Blanca, 1.251; Swift, 711; Armour, 170; Wilson, 585.
La entrada de hoy en este mercado fué de 8.208 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos, 3.471; vacas, 2.126 y terneros, 2.611.
Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:
Toros y torunos especiales para frigorífico de pesos 60 a 71; id id generales gordos de pesos 32 a 55.
Novillos especiales para frigorífico, de 101 a 110; id especiales (congelar), de pesos 87 a 95; id gordos para consumo, de 66 a 81; id generales, de 42 a 60.
Novillos excepcionales para consumo, de pesos 64 a 67; id gordos y especiales, de 41 a 58; id generales, de 10 a 36.
Vacas especiales para consumo, de pesos 60 a 30, id gordas de pesos 24 a 39.
Vaquillonas gordas y especiales para consumo, de pesos 40 a 55; id generales, de 16 a 35.
Terneros excepcionales para consumo, a pesos 53; id especiales, de 37 a 44; id gordos, de 27 a 34; id generales, de 4 a 23.
Mamones especiales para consumo, de pesos 22 a 30; id gordos y generales, de 6 a 19.

VENTAS DE HOY

23 novillos carne gorda de Alberti a pesos 57; 30 vacas gordas y carne gorda a pesos 45; 6 toros id id a pesos 45.
AVALOS, SALAZAR y Cía.— 20 vaquillonas especiales de Santa Fe a pesos 53; 1 old m. gordos a pesos 45; 15 terneros m. especiales a pesos 53; 15 id id a pesos 42; 16 id m. gordos a pesos 38; 59 mamones de Sulpacha a pesos 17.
ACCAME BELLINI y Cía.— 25 novillos gordos de Trenque Lauquén a pesos 75; 16 novillitos excepcionales a pesos 67; 7 vacas especiales a pesos 65; 7 id gordas y carne gorda a pesos 44; 5 vaquillonas gordas a pesos 40; 13 novillitos especiales a pesos 48; 7 id m. especiales a pesos 28; 29 terneros gordos de Chivilco ya pesos 28; 6 id m. gordos a pesos 30; 10 vaquillonas especiales de Alberti a pesos 55; 10 novillos id id a pesos 96.
ARZENO y Hnos. FORTUNATO B.— 20 novillos gordos de Trenque Lauquén a pesos 71; 16 vaquillonas gordas y carne gorda de Magdalena a pesos 33; 16 id id a pesos 29; 5 id m. gordas de Lincoln a pesos 45; 6 vacas gordas y carne gorda a pesos 41; 11 vaquillonas a pesos 36; 2 id id a pesos 30.
ARANCET y Cía. PEDRO— 95 novillitos gordos de Trenque Lauquén a pesos 74; 5 novillitos especiales a pesos 50; 16 vacas carne gorda a pesos 34; 16 vacas carne gorda a pesos 34; 11 terneros gordos de Florencio Varela a pesos 22; 10 id buenos a pesos 14.
ALCHOURRON Ltda. S. A.— 20 novillitos de Magdalena a pesos 57; 3 vacas id id a pesos 55; 5 id id a pesos 52; 23 id id a pesos 45; 96 id de Saladillo a pesos 38; 23 terneros de Córdoba a pesos 47; 42 id id a pesos 49; 2 vaquillonas de Laprida a pesos 23; 6 mamones a pesos 20; 19 id id a 12; 4 vacas de Magdalenas a pesos 65; 3 id id a pesos 48; 11 vaquillonas a pesos 40.
BOURDIEU Hnos.— 13 novillitos m. especiales de Berutti a pesos 55; 3 terneros especiales a pesos 35; 11 vaquillonas id id a pesos 50.
BUNGE y BORN Ltda.— 30 vacas m. especiales de General Pinto a pesos 75.
BALCARCE y Cía.— 17 toros especiales de Santa Fe a pesos 66; 70 mamones de Madariaga a pesos 25.
BAYONA JUAN— 24 novillos carne gorda de Olavarría a pesos 55; 12 vacas gordas de Magdalena a pesos 53; 11 vaquillonas a 42; 6 id gordas y carne gorda a 32.
BERISTAYN y LARGUIA— 80 novillos especiales de Salto a pesos 105; 22 novillitos excepcionales de Belgrano a pesos 65; 18 id especiales a pesos 62; 50 vaquillonas m. gordas a pesos 42; 30 id gordas y carne gorda a 34; 29 novillitos gordos de Cañuelas a pesos 40.
CORDOBA e HIJ OPEDRO— 25 novillitos especiales de Chivilcoy a pesos 47; 11 id gordos y carne gorda a pesos 32; 12 novillos carne gorda a pesos 56.
COOP. AGRICOLAS FEDERALES— 4 vacas gordas de Magdalena a pesos 50; 3 vaquillona sespeciales a pesos 55; 3 id gordas y carne gorda a pesos 37; 2 novillitos a pesos 30; 2 mamones a pesos 22.
COLOMER LUIS M.— 3 mamones de Banderaló a pesos 26; 13 novillitos gordos y carne gorda de T. Lauquén a pesos 35; 13 terneros gordos a pesos 20.
CASAS JOSE B.— 13 novillos buena carne de Tornquist a pesos 48.
LABOR JUAN— 11 vaquillonas, de Rivadavia, a $ 39; 10 id id a 31; 17 id id a 35; 13 id de General Pinto, a 29.54; 12 id id a 34; 12 id de Caseros, a $ 41; 12 id id a 46; 12 id id a 5 ; 15 novillitos, de Córdoba a $ 58; 18 id id a 41; 21 id de Monte, a $ 51; 20 novillitos, de Olavarría, a $ 44; 3 vacas de id a 60; 5 novillitos de id 60; 2 vaquillonas de id 31.50; 4 id id a 35; 8 novillitos de F. Varela, a $ 43; 2 vaquillonas de F. Varela, a $ 50; 6 novillitos de id a 30; 4 vaquillonas, de id a 27; 17 novillitos, de Lobos, a $ 26; 3 terneros de id a 17.50; 8 vaquillonas de id a 35; 13 terneros de G. Alvear, a $ 21.50; 14 id id a 15.50; 22 id id a 20; 8 vaquillonas de id a 41; 5 ternero de M. Paz, a $ 16; 32 id de id a 16; 23 id id a 10.50; 8 id id a 8; 17 id de Chascomús a $ 6; 22 id id a 12.50; 30 id id a 16; 4 vacas de Tandil a $ 48; 3 vaquillonas de Tandil a $ 31; 7 id id a 34; 12 novillos de id a 48.50; 12 id id a 51; 15 id id a 37; 5 vaquillonas de Alberti a $ 33; 9 novillos de id a 67; 8 vacas de id a 41; 21 terneros de C. Casares, a 12; 3 novillos, de C. Casares a 39; 14 terneros de id a 19.50; 12 id id a 6; 9 vaquillonas de Las Heras, a 13.50; 3 terneros de id a 13; 8 id id a 14; 16 id de Suipacha a 12; 10 vaquillonas de id a 14; 11 terneros de id a 8 7; 2 novillitos de Suipacha a $ 8; 4 terneros de id a 9; 14 vaquillonas de Chascomús a $ 34.50; 2 novillitos, de id a 22.5 , 13 vaquillonas de id a pesos 34; 2 vacas de id a pesos 32.50; 2 terneros de id a pesos 15; 20 novillos de id a pesos 57; 22 vaquillonas de P. Central a pesos 44; 10 id id a pesos 49.50; 26 id id a pesos 41; 8 novillitos de R. Pérez a pesos 50; 16 novillos de id a pesos 68.
LANUSSE PACHECO Y ANTONIO— 2 novillitos de Junín a pesos 34; 5 terneros de id a 29; 10 id id a pesos 36; 10 id id a pesos 39; 12 id id a pesos 25.50; 42 id de Merlo a pesos 10.50; 8 id id a pesos 14; 8 id id a pesos 16; 20 novillitos de M. Paz a pesos 8; 19 id id a pesos 7; 30 id id a pesos 7; 20 id id a pesos 12; 25 id id a pesos 7; 23 vaquillonas de id a pesos 9; 3 novillos de id a pesos 23; 25 terneros de id a pesos 7; 2 id de Azul, a pesos 24; 6 id id a pesos 34; 10 id de id a pesos 23.50; 2 torros de id a pesos 59; 9 vaquillonas de id a pesos 47.50; 2 id de id a pesos 36.50; 7 terneros de Bmé. Mitre a pesos 7.50; 3 id de id a pesos 10; 3 id de id a pesos 18.50; 3 vacas de id a pesos 24; 7 vaquillonas de id a pesos 15.5 ; 5 id de id a pesos 25; 4 novillitos de id a pesos 19.50; 3 id de id a pesos 26.50; 8 novillos de id a pesos 40; 2 toritos de id a pesos 34; 2 novillos de id a pesos 67; 3 id de id a pesos 58; 2 vaquillonas de Madariaga, a pesos 23.50; 2 novillos de id a pesos 55; 10 novillitos de id a pesos 38.50; 7 id de id a pesos 29; 2 vaquillonas de id a pesos 37.50 2 terneros de id a pesos 30; 2 vaquillonas de Laprida a pesos 44; 6 novillos de Laprida a pesos 46; 4 id de id a pesos 60; 5 id de id a pesos 83; 7 id de id a pesos 86; 3 novillitos de id a pesos 43; 4 vacas de Mercedes a pesos 66; 6 novillos de id a pesos 85; 18 novillitos de Pellegrini a pesos 46; 18 vaquillonas de id a pesos 50; 13 id de id a pesos 50; 20 novillitos de id a pesos 54; 20 id de id a pesos 46.
LA EXPOSICION ARGENTINA— 50 mamones de S. Luis a pesos 24; 60 id de id a pesos 28; 40 vaquillonas mestizas gordas de Pehuajó a pesos 43.
LIZARRALDE Hnos.— 14 novillos de Cañuelas a pesos 65; 15 novillitos de id a pesos 23.
LASCURAIN y ETCHEGARAY— 10 vaquillonas de Juárez a pesos 38; 8 id de id a pesos 28; 24 terneros de id a pesos 25; 11 novillitos de Azul a pesos 60; 10 vaquillonas de id a pesos 3 ; 13 id de id a pesos 25; 11 terneros de id a pesos 22; 35 mamones de S. de Areco a pesos 30; 19 id de id a pesos 12; 2 vacas, de Su'pacha a pesos 55; 17 novillos de id a 65; 3 vaquillonas de id a pesos 25; 2 toritos de id a 25.
NAZZINO y Cía. ARNALDO— 25 novillitos de Villegas a pesos 50; 50 id de id a pesos 45; 8 id de Pellegrini a pesos 65; 5 id de id a pesos 50. 5 vaquillonas de id a pesos 50. 5 vaquillonas de id a 50; 5 id de J. Thompson a pesos 48; 17 novillitos de id a pesos 48; 15 mamones de A. Alsina a pesos 28; 5 terneros de id a pesos 38; 5 id de id a pesos 30; 6 novillitos de id a pesos 39.
MENDEZ y Cía. JORGE M.— 19 vaquillonas especial de 9 de Julio a pesos 53; 11 id g. y c. gorda de id a pesos 39.
MONTEDONICO y Cía J. A.— 48 novillos carne gorda de Alén, a pesos 66.
MARTINEZ DE HOZ Hnos.— 14 novillos de Guerrero a pesos 65; 13 vacas de id a pesos 55; 7 id de id a pesos 43; 7 vaquillonas de id a pesos 43; 21 id de id a pesos 33, 33 novillitos de id a pesos 33, 30 id de id a pesos 20; 9 id de id a pesos 23.
NAZAR Y HERNANDEZ— 130 novillos de Luján a pesos 90.
NALO REPETTO y Cía.— 11 terneros de 25 de Mayo a pesos 23; 19 mamones de id a pesos 14; 7 id de id a pesos 25; 7 novillos de id a pesos 40; 2 vaquillonas de id a pesos 45.
OYAM y LABRANO— 24 novillos de Olavarría a pesos 47; 45 id de Las Flores a pesos 62, 11 novillitos de id a pesos 30; 29 novillos de Rauch a pesos 43; 35 mamones de id a pesos 17.
SALABERRY y BERCETCHE— 6 mamones de Matanza a 11 $; 9 id a 21.50; 4 terneros a 19; 6 id a 25; 8 id a 10.50; 9 id a 24; 2 novillitos a 15.50; 3 id a 32; 3 vacas a 44.50; 6 id a 51; 6 id a 50; 5 vacas de Olavarría a 56.50; 2 terneros a 20.50; 11 id a 28; 9 id a 34; 15 vaquillonas a 30; 10 novillitos a 27; 14 mamones de G. Alvear a 14; 14 terneros a 10.50; 9 id a 13.50; 12 id a 16; 6 vaquillonas a 40; 4 mamones de Suipacha a 1; 2 terneros a 15.50; 9 id a 18; 6 vaquillonas a 38; 7 novillitos a 20; 6 vacas a 39; 10 id a 31; 5 id a 49.50; 6 id a 18 50; 7 terneros de A. Brown a 7.50; 6 id a 15.50; 2 vaquillonas a 39; 3 vacas a 16; 2 id a 51; 9 id a 50. 12 novillitos a 16; 18 id a 28; 18 vaquillonas a 16 50 7 id a 26 50; 19 terneros de Magdalena a 26; 16 id a 18; 15 id a 17.50; 14 id a 24.50; 19 id a 18; 3 vacas de Las Flores a 40; 9 id a 50; 13 novillitos a 35 50, 10 id a 30 50, 10 novillos a 76; 20 terneros a 29 50; 17 id a 17.50; 21 id a 16.50, 18 id a 17 50, 7 id a 16; 11 id a 24.50, 2 vaquillonas de Magdalena a 8; 4 id a 37; 9 id a 39.50 8 vacas a 13.50; 9 terneros a 16.50; 10 id a 20; 9 id a 18.50, 18 id a 11 50; 11 id a 15.50; 3 vacas de Tandil a 51; 16 novillitos a 47; 15 id a 51; 11 id a 40; 24 novillos a 70, 5 vaquillonas de [illegible] a 34; 10 novillitos a 17.50; 10 id a 50; 12 novillos de Magdalena a 58; 12 id a 50; 6 vaquillonas de Suipacha a 37; 3 id a 39 50; 6 terneros a 31 8 id a 23; 4 novillitos id a 51, 7 novillitos a 22.50; 14 vaquillonas de Ayacucho a pesos 35 y 50; 2 novillos a pesos 71; 16 id id a pesos 49; 7 novillitos a pesos 23, 11 vaquillonas de Suipacha a pesos 19; 4 mamones a 19; 9 id id a 15; 18 novillitos a 22. 10 id id a pesos 18 50, 14 id id a 18, 13 a pesos 16 50, 14 novillos de Santa Fe a pesos 75; 15 id id a 73.50, 21 id id a 70; 10 novillitos de T. Lauquén a pesos 30; 13 terneros de Chivilcoy a pesos 27; 11 vaquillonas a 20.50; 2 novillitos a 30.

MERCADO DE HACIENDA LANAR

(Estación Tablada)

La entrada del día fué de 27.648 animales, habiéndose vendido durante la mañana 18.319 cabezas, adquiridas en la siguiente forma: Swift, 4155; Wilson, 2117; Smithfield, 499; Compañía Sansinena. 2331; Armour, 3761; La Blanca, 3381; y 2071 para los abastecedores locales.
Los precios corrientes fueron los siguientes:
Capones especiales para matadero, de pesos 16 a 18.
Id id para frigorífico, de pesos 8.50 a 15.50.
Ovejas especiales para matadero, de pesos 13.20 a 15.
Id generales para matadero, de pesos 7.50 a 12.50.
Borregos especiales para frigorífico, a pesos 10.60.
Id id para matadero, de pesos 7 a pesos 7.80.
Corderos especiales para frigorífico. de pesos 13 a 14.
Id generales para frigorífico. de pesos 10.30 a 12.50.
Id id para matadero, de pesos 7 a pesos 9.

Ventas de hoy

CARRIQUIRY, CASAUX y Cía.— 174 ovejas matadero, de Hermanas, a 13.20.
CASAS JOSE B.— 103 ovejas matadero. de De la Canal, a 1.20; 100 corderos id id a 9; 17 capones frigorífico, id. a 13; 50 id mataderos. Pringles, a 16.70; 470 corderos id id a 8.50.
DRYSDALE y Cía. J. A.— 2500 capones frigorífico, Espigas, a pesos 13.50.
DIEGO DARBYSHIRE— 75 capones frigorífico. T. Buyle a 14; 71 corderos id id a 12.50.
DE LOS SANTOS y Cía.— 180 ovejas matadero., Chillar, a 13; 183 corderos id id a 8.30; 50 id frigorífico, id a 10.
DEVOTO y Cía. TOMAS— 17 capones frigorífico. Magdalena. a 13.50; 71 ovejas matadero id a pesos 11; 12 corderos frigorífico id a 10.50; 180 capones id Chacabuco. a 15.50; 41 corderos matadero. Lamadrid a 7.50.
ECHEVERRIA JUAN S.— corderos frigorífico. id a 12.
COSI e Hijos y Hnos.— 260 corderos frigorífico, De la Canal, a 12; 37 id id Lonquimay, a 13; 130 ovejas matadero. id a 13.30; 241 capones frigorífico. id a 13; 217 corderos id id a 14.
OJAN y LASCANO— 304 borregos frigorífico. De la Canal, a 10.60; 50 id id id a 10; 17 id matadero. id a 7.80; 36 capones frigorífico. Tandil, a 14.50; 68 ovejas matadero, a 12.50; 25 id id id a 13.50; 46 corderos frigorífico, de Tandil, a 12; 133 id matadero. id. a pesos 8.70.
PRYOR e Hijo— 499 capones matadero. General Acha, a 17; 100 id Monsalvo, a pesos 15.10.
RECCA y Cía. JULIO L.— 180 capones frigorífico. Reserva. a pesos 15; 10 id matadero, id a pesos 8.
PALAU y Cía. JUAN— 43 capones frigorífico. Zavalía. a 12.50; 157 ovejas matadero, a pesos 11.
ROSSI ANGEL— 162 capones frigorífico. Castilla. a 13.50; 17 ovejas matadero. Castilla a 11.50; 200 ovejas matadero. Chacabuco, 7.50; 100 borregos matadero. id a 7; 92 capones frigorífico id a 9.
RODRIGUEZ G.— 62 capones matadero. Egaña, a 15.50; 120 corderos id id a 9.50.
[illegible] BELTRAN SANSOT— [illegible] corderos esp. frigorífico. Monte a pesos 10.20.
[illegible]— 110 capones frigorífico Voluntad a pesos 12.50
SALABERRY y BERCETCHE— 81 capones matadero. San Enrique a 19; 268 id id id a 17; 64 id frigorífico. Chillar, a 14.50; 165 corderos id id id a 13; 562 id id Paraguil. a 13.50: 1100 id id M. Veloz. 11.50; 73 capones id id a 14.50; 11 capones matadero. id a 16.50; 12 ovejas id id a 10; 28 corderos id id a 8.70; 10 ovejas id. C. Enrique, a 14.20; 38 id id id a 14.20; 38 id id id a 14.20; 134 corderos frigorífico, D. del Carril, a 13.
UNZUE, ALZAGA y Cía.— 211 corderos frigorífico, San Bernardo, a 12.80; 46 id id Iriarte, a 12.50; 205 capones id id a 14; 299 ovejas mataderos, a 14; 162 id id, C. de Rosas, 11.30; 119 corderos frigorífico, id a 10.50; 160 ovejas matadero, Egaña, a 11.80; 179 capones frigorífico, General Alvear, a 15.
VELAZ y Cía. ANGEL— 23 carneros mataderos, Durañona, a 15.40, 230 corderos frigorífico, id a 11.50; 142 ovejas matadero, Sarmiento, a 7.50; 38 corderos id id, a 8.80; 16 capones id id a 8; 190 ovejas id Tandil, a 10.80; 13 id id a 15; 140 borregos id id Rauch, a pesos 7.50; 125 ovejas id id a 8; 110 capones id id a 8; 417 corderos frigorífico. Egaña, a 10.
LASCURRAIN y ETCHEGARAY— 150 capones frigorífico, Villarino, a 13.50; 158 corderos id id a 10.20; 195 capones id P. Luisa, a 14.50; 100 corderos id id a 10.20; 190 ovejas matadero id id a 11.
LALOR JUAN— 400 capones frigorífico, A. Corti, a 12; 124 corderos frigorífico Recaldo, a 10.30; 21 id id C. Seguí, a 12.50; 18 id id id a 11.50; 41 capones id id a 14.30; 20 id id a pesos 13.70.
LOURTET y Cía. Hno.— 57 ovejas matadero, Laprida, a 12.50; 62 corderos frigorífico, id a 10.30.
LANUSSE P. y A.— 28 capones frigorífico, Monsalvo, a 15; 62 ovejas matadero id a 11.50; 308 corderos frigorífico. id a 10; 52 capones id Mercedes, a 12; 201 ovejas matadero. a 10; 116 corderos matadero id a 7.
LA COOP. DE HACENDADOS— 150 capones frigorífico, C. Seguí, a pesos 14.
MENDEZ y Cía. J. H.— 128 corderos frigorífico, Balan, a pesos 14.
M. URTAZUN e Hijos.— 40 ovejas matadero. Egaña, a pesos 13.30; 10 corderos matadero, id a pesos 8.50.
ALVAREZ JOSE LUIS— 201 ovejas matadero. G. Alvear, a 11; 10 corderos id id a 6.
ALONSO y BLAQUIER— 35 corderos matadero, Bermudes, a 8.50; 50 ovejas id id a 7.50.
AVALOS, SALAZAR y Cía.— 100 ovejas matadero. Castellanos, a 12.20; 246 corderos frigorífico, id a pesos 12.50.
ACCAME, BELLINI y Cía.— 35 ovejas matadero. Ugarte, a pesos 10; 50 corderos frigorífico. id a 10.50; 108 capones frigorífico, de Ugarte, a 14.50.
ALCHOURRON Lda.— 29 corderos frigorífico. Iriarte, a 14; 51 ovejas mataderos id a 13.50.
ARDOHAIN e ITURRASPE— 15 capones frigorífico, Voluntad, a 14; 48 corderos. id id a 11; 48 id id a 12; 14 ovejas matadero, a pesos 11.
BARCIA y Cía. J.— 85 ovejas matadero, A. Bell, a 11; 101 corderos frigorífico, Baudrix, a 10; 70 capones id id a 14.
PEAZLEY H. y R.— 245 corderos frigorífico, C. Elena, a 12; 245 id matadero id a 8; 40 capones id id a 16.
BUNGE y BORN Lda.— 140 ovejas matadero, D. de Alvear, a 14.50.
CHAPAR y Cía.— 24 ovejas matadero, Chillar, a pesos 14; 50 capones frigorífico, id a 15.50; 150 corderos id id a 12.10; 180 ovejas matadero. Catriel, a 12.
CORDOBA e Hijo PEDRO— 93 ovejas matadero, Olivera, a pesos 12.30.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Liniers

Continúa firme el mercado para todos lotes de cerdos, pero con preferencia para los de clase y gordura especial.
La entrada del día fué de 872 cerdos.
Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes:
Sansinena, 70 y el Swift, 448.
Los previos variaron para cerdos flacos y generales, entre $ 0.38 a 0.35; cerdos de media gordura, entre $ 0.39 a 0.46; capones especiales de frigoríficos, entre $ 0.40 a 0.47; id. id. de consumo, entre $ 0.48 a 0.57 y excepcionales, a 0.60 el kilo.

Ventas de hoy

RUIZ Y CIA. ERNESTO DE. — 20 cerdos especiales, de G. Ugarte, a pesos 0.50.
MONTANARO DANIEL. — 27 cerdos especiales. de Salados, a pesos 0.51; 12 id. muy gordos de Matanza. a 0.38.
PEPPINO HNOS. — 19 cerdos excepcionales de Rojas, a 0.57.
DE LELLIS Y FAGES HNOS. — 26 cerdos especiales de Ernestina, a pesos 0.43; 43 id. id., de Alberti, a 0.52; 20 id. id. de Gorch. a 0.47; 49 id muy gordos de Ernestina, a 0.38; 20 id. especiales de id., a 0.43.
BASCARAN FELIPE. — 20 cerdos especiales de Villegas, a pesos 0.45.
SERANTES CAIMI Y CIA. — 20 cerdos especiales de Belgrano, a pesos 0.44.
LASCURAIN Y ETCHEGARAY. — 41 cerdos gordos de Rauch. a pesos 0.35.
RIPOLL JUAN S. — 70 cerdos de Saladillo, a pesos 0.50; 20 id. de La Angelita, a 0.44; 58 id. de S. Enrique, a 0.43 1\|2; 15 id. de id., a 0.43; 18 id. de R. Pérez, a 0.47; 65 id. de Rojas a 0.48; 19 id. de id., a 0.45.
ALCHOURRON LTDA. S. A. — 50 cerdos de Córdoba, a pesos 0.45.
AMORETTI CAYETANO. — 40 cerdos de Monsalvo, a $ 0.36; 33 id. de M. Paz, a 0.33.
AYARRAGARAY Y DUHART. — 14 cerdos de T. Lauquén, a pesos 0.38; 31 id. de id., a 0.36.
LALOR JUAN. — 40 cerdos de Pehuajó, a $ 0.48; 43 id. de id., a 0.60; 3 id. de id., a $ 60; 3 id. de id., a $ 40.

VACUNA PAUL
CONTRA EL
CARBUNCLO
INFALIBLE
VACUNOS, LA DOSIS $ 0.10
LANARES, " " $ 0.05

Carnet del Hacendado y del Agricultor

Entradas en los mercados distintos y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total: 8.208 animales; novillos, 3.471; vacas, 2.126; terneros, 2.611.
Compra total de los frigoríficos: 3.318 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA	La libra	Plaza
Novillos especiales (Baby-beef)	Nominal	Muy floja
" excepcionales (Chilled-beef)	"	"
" de frigorífico (Chilled-beef)	De $ — a —	Encalmada
" gordos y especiales de frigorífico, para congelar	" 0.13 " 0.14	"
" cuarterones gordos de frigorífico	" 0.11 " 0.12	"
Novillos y vaquillonas mestizos, gordos y especiales hasta 400 libras	" 0.13 " 0.14	"
" " " " " más de 400 libras	" 0.11 " 0.12	Animada
Vacas mestizas nuevas y gordas	" 0.10 " 0.11	"
" generales gordas	" 0.08 " 0.09	"
" viejas	" 0.06 " 0.07	Sostenida
Terneros especiales	" 0.15 " 0.17	"
" mamones	" 0.18 " 0.20	Sostenida
Toros y torunos para conserva	" 0.09 " 0.11	

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total: 27.648 animales.
Compra total de los frigoríficos: 16.248. Consumo total: 2.071 cabezas

COTIZACIONES DEL DIA	La libra	La plaza
Capones pesados pelados	De $ 0.23 a 0.25	Firme
" livianos gordos pelados de frigorífico	" 0.27 " 0.29	Muy firme
" " gordos con lana	" — " —	"
" pesados con lana	" — " —	"
Ovejas livianas gordas con lana	" — " —	"
" " peladas especiales	" 0.21 " 0.25	Firme
" pesadas con lana	" — " —	"
" generales peladas	" 0.18 " 0.20	"
Corderos especiales de frigorífico	" 0.33 " 0.35	Firme
" " consumo	" 0.26 " 0.28	Sostenida
" gordos de frigorífico	" — " —	"
" " matadero	" — " —	"
Borregos " frigorífico	Nominal	Muy floja
" gordos consumo	"	"

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total: 872 animales.
Compra total de los frigoríficos: 118 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA	La libra	La plaza
Cerdos mestizos excepcionales	De $ — a 0.60	Firme
" " especiales de más de 140 kilos	" 0.56 " 0.67	"
" " " " 120 a 130 "	" 0.53 " 0.55	"
" " " " 100 " 110 "	" 0.50 " 0.52	"
Capones frigorífico " " 80 " 95 "	" 0.47 " 0.49	"
" de media gordura, según clase	" 0.40 " 0.45	Sostenida
" para invernada, según clase	" 0.33 " 0.38	"

BOLSA DE CEREALES

ENTRADAS TOTALES

		Mínimo	Máximo
Trigo	20.567 bolsas	10.—	12.30
Triguillo	—		
Maíz	33.603 "	7.20	8.50
Lino	9.940 "	16.50	18.—
Nabo	423 "	19.—	22.40
Avena	7.603 "	6.75	8.35
Cebada	506 "	6.60	7.50
Cebadilla	—	—	—
Centeno	165 "	8.—	9.40
Alpiste	—	—	—
Semilla de alfalfa	—	—	—
Harina	1.879 "	—	—
Afrecho	920 "	5.—	5.40
Afrechillo	—	—	—
Rebacillo	—	—	—
Patatas	9.638 "	0.90	1.60
Porotos	139 "	—	—
Maní	331 "	5.—	22.—
Girasol	—	—	—
Maíz de guinea	—	—	—
Paja de guinea	359 atados	1.60	1.80
Pasto	1.250 f. grandes	[illegible]	55.—
"	6.661 f. chicos	47.—	50.—

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS	1922	1921
Entrada	202.568	343.147
Salida	561.825	560.942
Entrada desde el 1o. de julio	36.445.735	46.670.912
Existencia	7.060.869	15.874.511

COTIZACIONES DEL DIA	Los 10 kilos	Plaza
Cruza gruesa, buena a superior (nueva)	De $ 8.70 a 10.50	Firme
" " regular a inferior	" 6.30 " 8.50	"
" mediana, buena a superior	" 13.— " 16.—	"
" " regular a inferior	" 9.50 " 12.50	"
" fina, buena a superior	" 14.30 " 16.50	"
" " regular a inferior	" 12.50 " 13.—	"
Mestiza fina (Rambouillet), buena a superior	" 16.50 " 17.—	"
" " regular a inferior	" — " —	"

BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

ENTRADAS — Estación Colegiales Carbón: — toneladas; Leña: — toneladas; Pasto: — toneladas.
" " Bs. Aires. " — " " — " " — "

COTIZACIONES DEL DIA	Colegiales (Los mil kilos)	Buenos Aires
Carbón quebracho blanco	48.— a 62.—	54.— a 64.—
" mezcla	35.— " 58.—	— —
" algarrobo Santiago	—	—
" Córdoba mezcla	—	—
Carbonilla quebracho blanco	30.— " 35.—	20.— " 25.—
" quebracho colorado, torta campana	30.— " 21.—	21.— " 33.—
" [illegible]	27.— " 25.—	—
" campana	33.— " 23.—	29.— " 30.—
" mezcla campana	—	—
Leña sauce	8.— " 9.—	
Madera sauce la carrada	5.50 " 6.—	
" metro cúbico	6.50 " 7.—	
Leña algarrobo	—	
Alfalfa especial de Santiago	45.— " 60.—	
" Córdoba	—	
" mezcla	30.— " 45.—	

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías sobre vagón y en condiciones de recibo.
El carbón húmedo del 5 al 10 por ciento de descuento

ANTIQUARY [illegible]
EL GRAN FAVORITO
E. M. DE SANTA COLOMA CHACABUCO 319
Cognac Bisquit Dubouché

COMPAGNIE D'ASSURANCE
[illegible]
(De París)
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN EL AÑO 1819
Siniestros pagados desde su fundación
Francos 440.000.000
Condiciones excepcionales para edificios
Agentes generales:
PORTALIS y Cía. Ltda.
Reconquista 666 y A. de Mayo [illegible]
Buenos Aires

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

AL PUBLICO

EL BANCO NO TIENE CORREDORES

La tramitación de las solicitudes de préstamos en el Banco, como la de cualquier otro asunto relacionado con sus operaciones, **NO NECESITA LA INTERVENCION DE CORREDORES.**

El Banco ha instalado una oficina destinada especialmente para atender el trámite de los diversos asuntos y suministrar al público los informes que éste requiera, tanto para iniciar sus pedidos como para subsanar los inconvenientes que se le presentaran, **SIN NECESIDAD DE RECURRIR A INTERMEDIARIOS.**

Julio 1922.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CATALINA DUPONT DE GALLI y ALBERTO JUAN BAUTISTA GALLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 30 de 1922. — Floro Conde, secretario.

17|857 v. 10. feb.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Martín Abelenda, se hace saber por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, que por ante su juzgado y secretaría del Dr. Napoleón Paz (hijo), ha sido declarado abierto el concurso civil de don Beltrán G. Bascary, habiendo sido designado síndico el doctor Miguel Olmedo Zumarán, domiciliado en la calle Reconquista No. 1045, a quien deberán presentarse los justicativos de los respectivos créditos.—Buenos Aires, diciembre 11 de 1922.—Dr. Napoleón Paz (hijo), secretario.

17|855 v. 17 enero

El juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital, doctor Fernando M. Colombres, llama y emplaza a las señoritas María Mora, Celestina Ría y Francisca Parodi, para que dentro del término de quince días comparezcan a estar a derecho en el juicio que le ha iniciado doña MARIA CELIA RIGOU, por reivindicación bajo apercibimiento de nombrárseles defensor que las represente. Buenos Aires, diciembre 30 de 1922. — Víctor Sandullo, secretario.

17|861 v. Enero. 18.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Marcos A. Figueroa, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que es consideren con derecho a los bienes dejados por don FERNANDO JULIO AMADEO VIEYRA ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.— Buenos Aires, diciembre 26 de 1922.—Doctor Augusto Rodríguez Larreta, secretario.

17|863 v. feb. 7

LICITACIONES

MINISTERIO DE AGRICULTURA DE LA NACION

Dirección de Laboratorios e Investigaciones Agrícolo-Ganaderas

LICITACION

Llámase a licitación pública durante 30 días para la provisión de forrajes destinados al consumo de los animales del Laboratorio de Bacteriología, durante el año 1923. Las propuestas en sello de $ 5, cerradas y lacradas, se presentarán en la Dirección de Laboratorios, Azopardo 900, capital, el día 8 de febrero próximo a las 15 horas, fecha y hora en que serán abiertas por el Escribano General de Gobierno, en presencia de los interesados.

El pliego de bases y condiciones puede solicitarse en la dirección indicada. — Buenos Aires, enero 8 de 1923.

17|866 v. feb. 8

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública hasta el día 25 de enero de 1923, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de 9.636.45 kilogramos de hierro forjado y 10.437.57 kilogramos de acero laminado, con destino a las obras de construcción del puente sobre el arroyo Garupa, en el camino de Posadas a Candelaria (Misiones).

Datos en el Juzgado Letrado de esta ciudad.

Posadas, diciembre 27 de 1922.

17|845 v. en. 25

Consejo Nacional de Educación

INSTRUCCION PRIMARIA OBLIGATORIA Y MATRICULACION DE LOS NIÑOS DE 6 A 14 AÑOS DE EDAD

A LOS PADRES DE FAMILIA, TUTORES O ENCARGADOS

La matrícula escolar es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad, del municipio de la Capital, colonias y territorios nacionales, y los padres, tutores o encargados que no inscriban a los niños que tengan bajo su dependencia, incurren en multa de 5 a 100 $ m|n. (artículo 44 inciso 8o., ley No. 1420).

Con el objeto indicado, la matriculación o inscripción de alumnos se efectuará desde el 2 de enero en los consejos escolares, y en los locales de las escuelas a que concurrirán los niños, en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación fija en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la Capital.

Para mayores datos e informes, diríjase a la oficina de Obligación Escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña 953, de 12 a 18 horas (sábado, de 9 a 12). — El Secretario General.

17|869 v. 11 marzo

Provincia de Buenos Aires

MINISTERIO DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES — DIRECCION GENERAL DE TIERRAS Y GEODESIA.

Concesiones de permisos de pesca en las lagunas fiscales

REMATE

El día 15 de enero de 1923, a las 14 (2 p. m.), en el hall de la Dirección General de Tierras y Geodesia La Plata, Avenida Independencia 1175.

(Decreto del P. E. de 30 de noviembre de 1922):

"Los permisos de pesca se acuerdan por cinco años, el precio se pagará por semestres adelantados; las lagunas y las bases por anualidad son las siguientes:

"Del Carpincho", partido de Junín $ 400 m|n. "Del Espartillo", partido de Saladillo $ 200 m|n. "De las Flores Chica", partido de Monte $ 550 m|n. "De Lobos", partido de Lobos $ 3.500 m|n.

Y en la parte fiscal de las lagunas siguientes:

"Salada Grande" y "Salada Chica", partido de General Madariaga $ 1 mil m|n. "Las Perdices", partido de Monte $ 200 m|n. "Del Medio", partido de Pila $ 100 m|n. "Del Monte", partido de Guaminí $ 5.000 m|n. "Cochicó o Arbolito", partido de Guaminí $ 10.500 m|n. "Mar Chiquita", partido de Junín $ 2.000 m|n."

El pliego de condiciones y demás datos deben pedirse a la Dirección General de Tierras y Geodesia o a las Oficinas de Rentas de los partidos de Campaña. — Fdo.: Raúl Gómez, director general; Vicente F. A.. ca, secretario.

17|837 v. enero 14.

Municipalidad de Las Flores

ALUMBRADO PUBLICO

Licitación

Llámase a licitación para el servicio de alumbrado público eléctrico de esta ciudad, de acuerdo con el pliego de condiciones y plano de distribución que pueden consultar los interesados en las oficinas municipales todos los días hábiles, de 7.30 a 11.30.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, el día 28 de enero de 1923, a la hora 10. — Las Flores, diciembre 21 de 1922 — F. N. Ilundain, intendente; Angel Frangi, secretario.

17|854 v. enero 11

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la provisión de carne vacuna y ovina

De acuerdo con lo resuelto en el expediente núm. 54958-A-922 llámase a licitación para la provisión de carne vacuna y ovina con destino a las dependencias de la Dirección Sanitaria durante el primer semestre de 1923. Tendrá lugar el día 15 del actual, a las 14 horas, pudiendo consultarse el pliego de condiciones en la oficina de licitaciones.—Buenos Aires, enero 3 de 1923.—El Secretario.

17|859 v. en. 12

Licitación para la fundición en bronce de la obra escultórica "El Trabajo".

Llámase a licitación pública para el día 16 del corriente a las 14 horas para la fundición en bronce de la obra escultórica "El Trabajo", de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, 1er. piso. — Buenos Aires, enero 9 de 1923. — El secretario.

17|864 v. enero 16.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 y 263 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o.—Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.

2o.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o.—Todo comprador abonará en efectivo, al firmar el boleto, el 8 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4o.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL MARTES 23 DE ENERO, EN SU LOCAL, a las 14.30 horas. Casa calle Boguiá No. 123, entre Otamendi y Campichuelo. Mide, según títulos: 8 mts. de frente al S. por 42m34 de fondo al O. y 43m24 al E., o lo poco más o menos que resulte entre muros. Consta de jardín al frente, zaguán, sala, 3 habitaciones, comedor, galería, 1 pieza de servicio en altos y dependencias. No. Ho. 34985, 7a. serie. Base, $ 15.500. Hipoteca, $ 14.000. Deuda actual, pesos 13.628.

LA EPOCA, Inic. 6 enero 1923.

LA PLATA

CASA EN SAN FERNANDO (PROV. DE BUENOS AIRES), ubicada en la calle Junín número 1533, entre Belgrano y vía del F. C. C. A.; en su local, calle 25 de Mayo números 245|63 (Capital Federal) el día 16 DE ENERO DE 1923, a horas 14.30; ubicada en terreno que mide 8.66 mts. de frente al S., 35.66 mts. en el costado O. 35m36 en el del E. y 8m67 en el contrafrente, o lo poco más o menos que resulte. Superficie aproximada, 300 m. c., consta de dos salitas al frente, una habitación con sótano, pequeña pieza en altos, una pieza de servicio y demás dependencias.—No. Ho. 3383|24695, serie 2a. Base, $ 3.800. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, $ 2.787:120.

LA EPOCA, Inic. 27|12|922.

SANTA FE

FRACCION DE CAMPO UBICADA EN EL departamento Vera, distrito Girabato, provincia de Santa Fe; en su local, calle 25 de Mayo Nos. 245|63 (Capital Federal), el día 17 DE ENERO DE 1923, a horas 14.30; compuesta de una superficie de 12.406 hectáreas, dentro de los siguientes linderos: al N., Juan Carlos Conrado Müller, Jerónimo Plazza y Cañada o arroyo El Toba; al S., Juan Stoessel; al E., Freis y Cía., Jerónimo Plazza, cañada o arroyo El Toba y Juan Stoessel, y al O., Compañía de Tierras y Colonias de Santa Fe. — No. Ho 312|26489, serie 3a. Base, $ 262.600. Hipoteca, $ 183.000. Deuda actual, pesos 172.510:551.

LA EPOCA, Inic. 28|12|922.

SAN JUAN

PROPIEDAD PARA MOLINO DENOMINADA "San Pablo", ubicada en lo urbano de la ciudad de San Juan, sobre la calle Rawson (hoy Salta), en su sucursal San Juan; el día 15 DE ENERO de 1923, a horas 10; distante como a un kilómetro al SO. de la plaza 25 de Mayo de la ciudad de San Juan; con superficie de 13.311 m. 8 decds., contiene casa-habitación, viña, etc., lindando: al N., propiedad de la sucesión de Flores Cano; al S., testamentaria de Reyes Portus; al E., con la calle Salta, y al O., con la avenida España. — No. Ho. 117|14964, serie 6 o|o. Base, $ 62.500. Hipotec $ 50.000. Deuda actual, pesos 42.365:805.

LA EPOCA, Inic. 30|12|922.

TUCUMAN

FINCA UBICADA EN VILLA CONCEPCION, segundo distrito del Departamento de Chicligasta, en la esquina S. E. de la plaza de dicha villa; en su sucursal Tucumán, el día 23 DE ENERO, a horas 10; el terreno mide 34 m. 40 de frente a la referida plaza, por 71 m. 81 de fondo al S., lindando: al N. con la plaza; al E., calle pública; al S., herederos de Juan Felipe de la Vega, y al O., Pastor López. No. Ho. 149|15208, serie G. Base: $ 8.800. Hipoteca: $ 8.000. Deuda actual: $ 2.760.084.

Inic. 4|1|923.

TERRITORIOS NACIONALES

EL JUEVES 25 DE ENERO, EN SU SUCURSAL Resistencia, a las 11 horas. Casa en Resistencia, capital del T. N. del Chaco, ubicada en la calle Pirovano Nos. 256|66, entre Marx y Juárez, hoy Carlos Pellegrini y López y Planes. Terreno forma parte del solar B, manzana No. 86 del plano general y mide: 24 mts. de frente por 50 mts. de fondo. Consta de 4 habitaciones y dependencias.

No. Ho. 35149, 7a. serie. Base, $ 8.000. Hipoteca, $ 6.000. Deuda $ 5.840.

LA EPOCA, Inic. 6 enero 1923.

Convocatorias

SOCIEDAD ARGENTINA DEL NAFTEROL (Sociedad Anónima). — 25 de Mayo 267. — Por disposición del directorio se convoca a los señores accionistas a la asamblea extraordinaria que se llevará a cabo en el local social, calle 25 de Mayo 267, el día 31 de enero del corriente año, a las quince horas, a efectos de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Rectificar el acta de la asamblea general extraordinaria de diciembre 20 de 1922, en lo que se refiere a la cantidad de acciones depositadas por cada uno de los señores accionistas.

2o. Nombrar dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

De acuerdo con lo que dispone el artículo 17 de los estatutos sociales, los accionistas deberán depositar en la secretaría de la Sociedad hasta tres días antes del señalado para la asamblea, sus acciones o los certificados de depósito de las mismas en algún establecimiento bancario. — **El secretario.**

17|862 v. 27 ene.

SOCIEDAD TUBOS MANNESMANN Ltda.— (Sociedad Anónima) Buenos Aires — 14o. ejercicio, 1o. de octubre de 1921—30 de septiembre de 1922. Convocatoria. De acuerdo con lo prescripto en el artículo 22 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 31 de enero de 1923, a las 17 horas, en el local del Banco Alemán Transatlántico, calle Bartolomé Mitre 401.

ORDEN DEL DIA

1o. Aprobación de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el 30 de septiembre de 1922.

2o. Elección de un director.

3o. Elección del suplente.

4o. Elección del síndico.

5o. Reforma de los estatutos.

6o. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

De acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, se previene a los señores accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad o en su defecto el recibo de su depósito en el Banco Alemán Transatlántico, calle Bartolomé Mitre 401, a lo menos un día antes del fijado para la Asamblea.—Buenos Aires, 9 de enero de 1923.— El Directorio.

17|865 v. enero 28

CLUB MUTUAL DE EMPLEADOS. — CONVOCATORIA. — Recuérdase a los socios que de acuerdo al artículo 21 de los estatutos, el sábado 20 del corriente tendrán lugar las elecciones en el local social, Cangallo Núm. 889 de las 18 a las 22 horas, a efectos de elegir: presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, cinco vocales y cinco fiscales, pudiendo votar los socios hasta el número 1872, siempre que estén al día en el pago de sus cuotas.—El secretario.

17|868 v. 12 enero

REMATES

José Bacigaluppi e hijo

San Martín 56 — U. T. 1168 Avenida

JUDICIAL — SADI CARNOT 1128 entre Gorriti y Cabrera. Buen barrio. A 1 cuadra de la Av. Córdoba. Base 2|3 partes de la tasación, $ 13.333.33. Mide su terreno: 8m66 por 34m30 en el costado S. y 37 m. en el del N. (308.73 m. c. igual a 411.64 v. c.) Edificio compuesto de zaguán, sala, 3 dormitorios, comedor, baño, cocina y w. c. Adoquinado, cloacas y aguas corrientes. Juez Dr. Arriola. Secretario Dr. Bollini. Juicio sucesorio: Russo de Capurro doña Jerónima. Escrituras ante Romualdo N. Benincasa. Se exigirá 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Datos a la secretaría actuaria o a nuestra casa, San Martín 56. — José Bacigaluppi e hijo.

El jueves 18 de enero, a las 15 en nuestra casa, San Martín 56. — Dr. Ricardo Bollini, secretario.

JUDICIAL. — BILLINGHURST 1180, entre las de Gorriti y Cabrera. A 1 cuadra de la Av. Córdoba. Centro de un importante barrio. La nuda propiedad del inmueble citado, pues éste se encuentra afectado por un derecho de usufructo actualmente en vigencia. Tasación $ 19.000. Base 2|3 partes de la tasación $ 12.666.66. Mide 8m66 de frente por 38m61 y 38m81 de fondo, teniendo 8m40 de contrafrente. Superficie 325 mc. igual a 433.54 v. c. Edificio antiguo compuesto de zaguán, sala, 2 dormitorios, comedor, cocina, baño, w. c., patio y fondo. Adoquinado, cloacas y aguas corrientes. Juez Dr. Arriola. Secretario Dr. Bollini. Juicio sucesorio: Russo de Capurro doña Jerónima. Escrituras ante Romualdo N. Benincasa. Se exigirá 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Datos a la secretaría citada o a nuestra casa, San Martín 56. — José Bacigaluppi e hijo.

El jueves 18 de enero, a las 15, en nuestra casa, San Martín 56. — Dr. Ricardo Bollini, secretario.

JUDICIAL. — TERRENO MUY central. Calle Bouchard No. 466, entre Corrientes y Lavalle. Al lado del monumental edificio del Correo, a 1 cuadra de la Av. Leandro N. Alem y a 4 cuadras de la Casa de Gobierno. Este terreno empieza a ubicarse a los 27m.06 hacia el sur de la esquina S. O., formada de la intersección de las calles Lavalle y Bouchard, midiendo: 13m60 de frente al Este sobre Bouchard por 26m20 de fondo en el costado N. y 26m23 en el del sur, encerrando una superficie de 356 m. c. 45 igual a 475.26 v. c. Por sus dimensiones y ubicación es lo más indicado para levantar una gran casa de renta, grandes locales, etc., etc. El nivel de este terreno es más bajo que el de la calle, por consiguiente se presta admirablemente para la construcción de un edificio con subsuelo. Hállanse en él algunas construcciones empezadas y abandonadas (vigas, columnas, muros levantados hasta el nivel de la calle). Tasación $ 33.862.75. Base 2|3 partes de su tasación, 22.575.16. Juez Dr. Arriola. Secretario Dr. Bollini. Juicio sucesorio: Russo de Capurro doña Jerónima. Se exigirá 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Datos a la secretaría actuaria o a nuestra casa, San Martín 56. — José Bacigaluppi e hijo.

El jueves 18 de enero, a las 15, en nuestra casa, San Martín 56. — Dr. Ricardo Bollini, secretario.

JUDICIAL. — FRACCION DE TERRENO, en el partido de Lomas de Zamora. A 17 cuadras hacia el Este de la estación Lomas del F. C. Sud. Mide, según título: 282m20 de frente al sud-este sobre la calle vecinal que actualmente se encuentra cerrada, desde el extremo nor-este de esta línea en dirección al norte, 22 m. que es el frente sobre el camino a Barracas al sur, a cuya terminación con rumbo al nor-este, mide 280 m., hasta dar con el contrafrente hacia dicho último rumbo que mide 286m40, siendo la longitud del costado Este Sud Oeste, de 300 metros. La figura es la de un pentágono irregular que encierra una superficie de 88.637 metros cuadrados. Terreno alto, parejo, tierra vegetal apto para cultivo. Está alambrado en todo su perímetro. Se presta también para la subdivisión en lotes. Tasación $ 13.195.44 m|n., o sea a razón de $ 0.15 el metro cuadrado. Base pesos 2|3 partes de su tasación, $ 8.796.96 m|n., o sea a razón de $ 0.10 el metro cuadrado. Juez Dr. Arriola. Secretario Dr. Bollini. Juicio sucesorio: Russo de Capurro doña Jerónima. Escrituras ante Romualdo N. Benincasa. Se exigirá 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Datos a la secretaría actuaria o a nuestra casa, San Martín 56. — José Bacigaluppi e hijo.

El jueves 18 de enero, a las 15, en nuestra casa, San Martín 56. — Dr. Ricardo Bollini, secretario.

JUDICIAL.—FRACCION DE TERRENO con mejoras en el partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires. A inmediaciones de la estación Boulogne, del F. C. C. C., de la que dista 4 cuadras hacia el noroeste. Mide según plano del ingeniero Arsenio Bergallo, que se cita en la escritura, 248m50 de frente al N. E., sobre el camino real a San Fernando; 240m95 en el costado S. E.; 603m70 en el costado N. E., y 584m70 en el S. E., todas estas medidas son de eje a eje de las calles que lo limitan en sus cuatro costados. Superficie, según plano: 14 hectáreas, 43 áreas, 35 centiáreas y 50 decímetros cuadrados. Según títulos, la superficie es: 13 hectáreas, 96 áreas, 22 centiáreas y 58 decímetros cuadrados. Terreno alto, dedicado a quinta de verdura; contiene una casa de 3 piezas, cocina, galería y pozo. Se trata de una fracción de tierra recomendable para el fraccionamiento en lotes, dada su buena ubicación: muy cerca de la estación y facilidad de acceso a la misma. Tasación, $ 30.716.97, o sea a razón de $ 0.22 el metro cuadrado. Base, 2|3 partes de su tasación, $ 20.477.98 m|n., o sea a razón de $ 0.14.66 el metro cuadrado. Juez, doctor Arriola; secretario, doctor Bollini. Juicio sucesorio: Russo de Capurro Da. Jerónima. Escrituras ante Romualdo N. Benincasa. Se exigirá 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Datos a la secretaría actuaria o a nuestra casa, San Martín 56.—José Bacigaluppi e hijo.

El jueves 18 de enero, a las 15, en nuestra casa, San Martín 56. — Doctor Ricardo Bollini, secretario.

JUDICIAL.—FRACCION DE TERRENO en el partido de San Martín, provincia de Buenos Aires. Tiene mejoras. Distante 15 cuadras hacia el N. O. de la plaza del pueblo de San Martín, a 3 cuadras hacia el mismo rumbo del Colegio Militar; da frente sobre las prolongaciones de las calles San Lorenzo y 9 de Julio, sobre la calle denominada Avenida Campana y a un camino vecinal que lo separa del terreno de la sucesión Sagasta. Contiene un edificio de 3 piezas, galería. Hay una cocina, un galpón, pieza del motor, noria, etc., se excluyen de la venta, pues son de propiedad del ocupante. Está cercada con sina sina y se dedica a quinta de verdura y pastos. Mide, según el título: 179.108 metros cuadrados. Tasación, $ 28.657.28 m|n., o sea a razón de $ 0.16 el m. c. Base, 2|3 partes de su tasación, $ 19.104.84 m|n., o sea a razón de $ 0.10.66 el metro cuadrado. Juez, doctor Arriola; secretario, doctor Bollini. Juicio sucesorio: Russo de Capurro Da. Jerónima. Se exigirá 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Escrituras ante Romualdo N. Benincasa. Datos a la secretaría actuaria o a nuestra casa, San Martín 56. — José Bacigaluppi e hijo.

El jueves 18 de enero, a las 15, en nuestra casa, San Martín 56. — Doctor Ricardo Bollini, secretario.

JUDICIAL. — CASA JUNIN No. 43. Entre Rivadavia y Bartolomé Mitre. Espléndida ubicación. A 2 cuadras de la Av. Callao y de la plaza y palacio del Congreso. Tasación, pesos 41.000. Base, 2|3 partes de su tasación, $ 27.233.33. Mide su terreno, según título: 8m66 de frente por 24m81. Ad-corpus. Edificio en buenas condiciones, se compone de zaguán con mármol, cancel, puerta calle de hierro, sala con balcones y frente imitación piedra, 4 dormitorios, baño, cocina, w. c. y 2 patios. Techo azotea, cielo rasos yeso, pisos tea, patios de mosaico del país y extranjero, carpintería cedro, celosías hierro, pavimento de asfalto, cloacas, aguas corrientes y luz eléctrica. Juez, doctor Arriola; secretario, doctor Bollini. Juicio sucesorio: Russo de Capurro Da. Jerónima. Escrituras ante Romualdo N. Benincasa. Se exigirá 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Datos a la secretaría actuaria o a nuestra casa, San Martín 56. — José Bacigaluppi e hijo.

El jueves 18 de enero, a las 15, en nuestra casa, San Martín 56. — Doctor Ricardo Bollini, secretario.

JUDICIAL. — Av. CORRIENTES 3344 y 3346, entre las de Gallo y Agüero. Situación única. Al lado mismo del Mercado de Abasto y en una de las cuadras realmente notables de la gran arteria. Terreno de excepcionales dimensiones, con construcciones que pueden dar buena renta. Tasación, 75.000 pesos. Base, 2|3 partes, $ 50.000 Mide 11m60 de frente al N.; 28m10 en el costado E. a cuya terminación empieza un martillo a favor de 11m55 de O. a E., 22m45 de N. a S., siendo el ancho del contrafrente 23m15 y su costado O. 47.75. Superficie, 829.54 metros cuadrados, igual 1106 v. c. Edificio antiguo, compuesto de local de negocio, 3 habitaciones, cocina, w. c., un altillo y un galpón caballerizo, con altillo para forrajes, estercolero, etc. Adoquinado, cloacas y luz eléctrica. Juez, doctor Arriola; secretario, doctor Bollini. Autos sucesorios: Russo de Capurro Da. Jerónima. Se exijirá 8 o|o de seña y a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Escrituras ante Rómulo N. Benincasa. Datos a la secretaría actuaria o a nuestra casa, San Martín 56. — José Bacigaluppi e hijo.

El jueves 18 de enero, a las 15, en nuestra casa, San Martín 56. — Doctor Ricardo Bollini, secretario.

17|856 v. ener. 17

JOSE CONTI

JUDICIAL. — CASAS EN GENERAL Urquiza. — Calle Bebedero 4975. Base: $ 11.105.46. Bebedero 4989. Base: $ 10.956.84. Bebedero 4995, esquina Colodrero. Base: $ 6.282.53. Lambaré 842|48. Base: $ 13.783.66.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital doctor J. Isaac Arriola, secretaría del autorizante doctor Juan Carlos Fox y como perteneciente a la sucesión de don ANTONIO SIRITO, expediente número 8519, libro 3, folio 10, año 1922, por auto de fojas 58 vuelta, decrétase la venta de las propiedades a que se hace referencia, nombrándose al martillero señor José Conti, debiendo publicar edictos por quince días en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA y haciendo constar que el escribano señor Ricardo M. Wright, Avenida de Mayo 733, otorgará las respectivas escrituras, debiendo tomar como base las 2|3 partes de la tasación de fojas 38 a fojas 79 y exigir de los compradores el 8 o|o de seña y el 2 o|o de comisión. De acuerdo al edicto que antecede venderé en los mismos:

El domingo 14 de enero a las 15.30 la finca calle Lambaré 842|48, entre Sarmiento y Río de Janeiro, compuesto su terreno de 8m66 de frente al E. por 25m12 de fondo al N. y 22m01 al S. Superficie: 204.11 metros cuadrados. El edificio consta de salón de negocio, 3 piezas, comedor, cocina, pieza de altos, sótano, galería y w. c. Renta: $ 90. Tiene en la esquina los tranvías números 12, 13, 86, 94 y 95. Tasación: pesos 20.675.50. Base: $ 13.783.66.

2o. — A las 17.30. Casa calle Bebedero número 4975, entre Colodrero y Pacheco, compuesto su terreno de 11m80 de frente al S. E., por 28 metros de fondo. Superficie: 330.40 metros cuadrados. Edificio: 2 salas, 2 habitaciones, cuarto de servicio, cocina, baño, galerías, w. c. y 2 piezas más. Renta: $ 100. Tasación, pesos 16.658.20. Base: $ 11.105.46.

3o. — A las 17.45. Casa calle Bebedero 4989, lindera a la anterior. Mide 12m20 de frente al S. E. por 28 metros de fondo al S. O. Superficie: 341.60 metros cuadrados. Edificio: 2 salas, 2 habitaciones, cuarto de servicio, cocina, baño, galerías y w. c. Cloacas en común con la finca Bebedero 4975. Renta: $ 100. Tasación: $ 16.435.20. Base: pesos 10.956.84.

4o. — A las 18. Casa calle Bebedero 4995; esquina Colodrero (adoquinada), compuesto su terreno de 16m51 de frente al S. O. por Colodrero; 11 metros al N. O., 17m90 al N. E. y 9m51 al S. E., por Bebedero. Superficie: 195.79 metros cuadrados. Edificio: 3 habitaciones, baño, cocina, w. c., galería. Cloacas en común con la finca Colodrero 2725. Renta: pesos 70. Tasación: $ 9.423.80. Base: $ 6.282.53.

Estas 3 fincas tienen el tranvía 96 al frente de Plaza Mayo y próximamente el número 90 (en construcción) de las barrancas de Belgrano a Devoto (F. C. C. P.) Inmediatas a la estación, plaza e iglesia. Otros informes, Bolívar 189. U. T. 1083 Avenida. — José Conti.

17|849 v. en. 13

Cosme Ferrazzo

Reconquista 268

JUDICIAL — EN BELGRANO, DOS TERRENOS.—1o. Manuela Pedraza esquina 11 de Septiembre, a dos cuadras de la estación Núñez y a cinco de Cabildo y mide 8m66 (10 varas) de frente al SE., sobre Manuela Pedraza, adoquinada y pagado y 43m30 (50 varas) también de frente a 11 de Septiembre. Tasación: $ 7.50 el metro cuadrado. Base, 2|3 partes, $ 3.75 los 75 decímetros cuadrados. 2o. Quesada entre 11 de Septiembre y Arribeños y mide 7m79 (9 varas) de frente al NO., 8m08 (9.33 varas de contrafrente, 39m65 (45.78 varas) costado SO. y 39m91 (46.08 varas) al NE. Tasación: $ 6.— el metro cuadrado. Base: 2|3 partes, $ 3.— los 75 decímetros cuadrados. Venta ordenada por el señor juez de primera instancia en lo civil doctor Marcos A. Figueroa, secretaría Cúneo, en el juicio sucesorio de don Telmo Pérez.

El domingo 14 de enero, a las 16 horas (4 p. m.), sobre los mismos, los venderé en subasta y exigiré el 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de mi comisión. Más datos, en mis oficinas o Palacio de Justicia, secretaría del autorizante.—José Cúneo, secretario.

17|851 v. 14 enero

Santiago A. Ferro

JUDICIAL: Calle Pedro Mendoza números 1987|93, entre Magallanes y Rocha, frente a la ribera. El **domingo 21 de enero de 1923, a** las 16, (4 p. m.), en la misma. Base $ 50.444.50 m|nacional, incluso 22.000 cédulas. Edificio de material, altos y bajos, compuesto de 2 salas para negocio, 6 habitaciones, cocinas, w. c., cloacas. En los altos, 7 habitacines, despensa, baño, w. c. Mide, según tasación, 12 mts. 99 ctms. de frente al E., por 27 mts. 712 m.; costado S., 28 mts. 578 m.; al N., y en el contrafrente 12 mts. 75 ctms.; igual a 348 mts. 06 ctms. m2. (Venta ad corpus). Otro: Terreno calle Pedro Mendoza Nos. 1865|71, entre Crucero y Palos, frente a la ribera. El **domingo 21 de enero**, a las 16.36 (sobre el mismo). Base $ m|n 46.633.50. Mide según título 13 mts. 856 m. de frente, por 43 mts. 300 m. de fondo y según tasación 16 mts. 31 ctms. de frente al S., 44 mts. 53 ctms. al O., 41 mts. 63 ctms. al E., 13 mts. 28 ctms. en el contrafrente, con un martillo de 1 mt. 04 x 2.49, igual a 621 mts. 78 centímetros (ad corpus). Orden del señor Juez de lo Civil doctor J. I. Arriola. Secretaría doctor J. C. Fox: Juicio sucesorio de doña Jerónima Pippo de Sivori. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Datos al martillero, calle Perú 318. Santiago A. Ferro. (Secretario, Dr. Juan Carlos Fox).

17|862 v. enero 20.

H. C. Leoni

JUDICIAL. — AGUERO 90 al 98. — Las existencias del depósito de licores, escritorio, estantes, caja de fierro, máquina de escribir, bebidas, útiles y demás enseres, se rematarán en el mismo local, el sábado 13 de enero de 1923, a las 15. Sin base y 10 o|o de comisión. Por orden del señor juez doctor Alfredo Labougle, secretaría Dr. García Calvo, como pertenecientes al juicio de quiebra de R. B. Galán y Cía. — Aureliano García Calvo, secretario.

17|871 v. enero 12

A. C. TAQUINI y Cía.

JUDICIAL. — EN GENERAL PICO, F. C. O. Casa de negocio, salón, 2 piezas, etc. Terreno solares 6 y 7, manzana 145, unidos miden 26 por 39 metros. Base $ 5000 m|n.

El jueves 25 de enero, a las 16, en nuestra casa Bmé. Mitre 475. Orden del juez Dr. Arriola, secretaría Conde, juicio Rodríguez Giles contra Villarias Maestre. 8 o|o seña. 2 o|o comisión.

17|872 v. ener 24

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA

Llámase a licitación pública por el término de quince días para la ejecución de las obras de reparación de los afirmados lisos en la ciudad de La Plata. Los pliegos de bases y condiciones están a disposición de los interesados en esta dirección, calle 7 No. 1175, La Plata, todos los días hábiles durante las horas de oficina. Las propuestas se abrirán el día 26 del corriente a las 15 horas en el despacho del suscripto y en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Plata, enero 8 de 1923. — D. Gerardi, ing. director.

17|873 v. enero 24

CASA D'HUIQUE

243 ESMERALDA 253

CAFES Y TES

Exijan los cupones obsequio al efectuar compras

U. T. 3255 (Rivadavia)

TALLER DE GRABADOS — SELLOS DE GOMA — DE — ALEJ. N. BARBS — U.T. 3725 Av. — BUENOS AIRES — 686 - BMÉ. MITRE - 686

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don RAYMUNDO SALVADOR GIORDANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 4 de 1922. — Héctor Olmedo Cortés, secretario.

17|818 v. 19 ene.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO LOPEZ PEREYRA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.— Buenos Aires, noviembre 14 de 1922.— Dr. B. del Castillo Quesada, secretario.

17|830 v. 22 ene.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Marcos A. Figueroa, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don MIGUEL IVAN CRESTIN, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días deduzcan su acción en forma por ante S.S. y secretaría a cargo del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, diciembre 11 de 1922. — Luis Quirno Costa, secretario.

17|781 v. 12 ene.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Marcos A. Figueroa, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don DOMINGO GALLO o DOMINGO ANTONIO GALLO, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días deduzcan su acción en forma por ante S.S. y secretaría a cargo del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, noviembre 24 de 1922.—Juan Carlos Debeve, secretario.

17|782 v. 12 ene.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FORTUNATO TASSARA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 19 de 1922.—Dr. Eduardo Rodríguez, secretario.

17|800 v. 16 ene.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ROSA LIMIDO o DIMILO o SIMIDO DE GUSSONI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, diciembre 15 de 1922.—Enrique A. Sauzier, secretario.

17|813 v. 17 ene.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CARLOS ANDRES COMOLLI o don CARLOS COMOLLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, diciembre 21 de 1922.—Dr. Carlos G. Marín, secretario.

17|847 v. 30 ene.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Amadeo Gras, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Da. MARIA BARREIRO DE RAMOS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 10. de 1921.—Dr. José F. Oderigo, secretario.

17|796 v. 15 ene.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ANDREA RODRIGUEZ DE SUAREZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 6 de 1922. — Héctor Olmedo Cortés, secretario.

17|790 v. 13 ene.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Marcos A. Figueroa ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por MIGUEL APREA y CATALINA PERSICO DE APREA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 29 de 1922.—Secretario.

17|793 v. 14 ene.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Marcos A. Figueroa, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña MAGDALENA SPIRITELLI de MUSILLARIO o MUSILARIO, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, noviembre 17 de 1922. — Augusto Rodríguez Larreta, secretario.

17|832 v. 31 ene.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don J. Isaac Arriola se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña EUGENIA SASTRES DE SOUBIROUS o FRANCISCA EUGENIA SARTRES DE SOUBIROUS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 28 de 1922.—Dr. Juan Carlos Fox, secretario

17.858 v. 10. feb.

BANCOS

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO. — Bartolomé Mitre esquina Reconquista.

Sucursales urbanas: Número 1, calle Callao esquina Corrientes; número 2, calle Lima 1666.

Oficinas en: República Argentina: Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán; Uruguay: Montevideo; Brasil: Río de Janeiro, Curityba, Santos, Sao Paolo; Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco; Valdivia; Perú: Lima, Arequipa, Callao; Bolivia: La Paz, Oruro. España: Barcelona, Madrid.

Casa central: Deutsche Ueberseetsche Bank Berlín.

PAGA:

Por depósitos en Cuenta Corriente	1 o|o
A plazo fijo	Convencional
En Caja de Ahorros, cuando no se retiren antes de 60 días, desde $ 10 hasta $ 20.000	4 o|o

BANCO DE LA NACION ARGENTINA.—Fundado en el año 1891.

Casa Central, Buenos Aires: Plaza de Mayo

Capital . . . . $ m|n. 150.038.942.14

Fondo de reserva $ o|s. 51.262.541.57

210 sucursales en toda la República

Agencias en la Capital — Belgrano: Cabildo 1900, esquina Sucre. — Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101, esq. Brandsen. — Flores: Rivadavia 7000, esq. Pedernera. — Mataderos: Tellier 2422. — General Urquiza: Baunnes esq. Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1699, esq. California num. 1101. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1820. — No. 3, Corrientes 3399, esq. Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2355. — No. 6, Santa Fe 2299, esq. Azcuénaga. — No. 7, Caseros 2965 (Parque Patricios). — No. 8, Triunvirato 736. — No. 9, Santa Fe 4534. — No. 10, Independencia 3636. — No. 11, Adrada de la Capital. — No. 12, Callao 35. — Oficina de Depósitos Judiciales: En el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

(Moneda legal solamente)

Abona	Anual
Por depósitos en Cuenta Corriente	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo con o sin libreta, a 3 meses	3 %
Por depósitos a Plazo Fijo con o sin libreta, a 6 meses	4 %
Por depósitos a Plazo Fijo con o sin libreta, por plazo mayor	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros después de 60 días, hasta $ 20.000	4 %
Cobra	**Anual**
Por adelantos en Cuentas Corrientes	7 %
Por descuentos de pagarés directos	6 ½ %
Por descuentos de pagarés con endoso y redescuento	Convencional

El Banco de la Nación Argentina vende Letras de Cambio sobre todos los países del mundo. Administra por cuenta de terceros, propiedades urbanas y rurales ubicadas en cualquier punto de la República.

Ley orgánica del Banco de la Nación Argentina

Artículo 10: La Nación responde directamente de los depósitos y operaciones que ... — Buenos Aires, septiembre 10. de 1922.—Los Gerentes.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO. — CREDITO real mutual. — Sociedad Anónima. — Fundado en septiembre de 1899. — Capital realizado, $ 49.384.000. Reservas, pesos 10.704.569.05. Acuerda préstamos hipotecarios y para construcción, vende propiedades con facilidades de pago, recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros. Casa matriz: **Avenida de Mayo 886**, Buenos Aires. Sucursales en: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca y La Plata.

Enero de 1923. — **A. Mellan**, director-gerente.